



**Programa de Desarrollo Urbano de
Centro de Población de Real de Asientos
2019 – 2040.**

Índice

Índice.....	
1.- Bases Jurídicas.....	
1.1.- Federal.....	
1.1.1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.....	
1.1.2.- Ley de Planeación.....	
1.1.3.- Ley General de Asentamientos Humanos.....	
1.2.- Estatal.....	
1.2.1.- Constitución Política del Estado de Aguascalientes.....	
1.2.2.- Ley de Planeación.....	
1.2.3.- COTEDUVI.....	
1.3.- Municipal.....	
1.3.1.- Código Municipal de Asentamientos Humanos.....	
2.- Diagnostico.....	
2.1.- Medio Físico Natural.....	
2.1.1.- Clima.....	
2.1.2.- Edafología.....	
2.1.3.- Geología.....	
2.1.4.- Hidrología.....	
2.1.5.- Restricciones.....	
2.1.6.- Topografía.....	
2.1.7.- Uso Potencial.....	
2.1.8.- Vegetación.....	
2.2.- Aspectos Sociodemográficos.....	
2.2.1.- Población.....	
2.2.2.- Sociales.....	
2.2.3.- Socioeconómicos.....	
2.2.4.- Vivienda.....	
2.3.- Aspectos Urbanos.....	
2.3.1.- Equipamiento.....	
2.3.2.- Estructura Vial y Transporte.....	
2.3.3.- Imagen Urbana.....	
2.3.4.- Infraestructura.....	
2.3.5.- Mobiliario y Señalética.....	
2.3.6.- Morfología.....	
2.3.7.- Servicios Urbanos.....	
2.3.8.- Usos de Suelo.....	
3.- Problemática.....	
3.1.- Esquema.....	
3.1.1.- Problemática de la Localidad (Síntesis).....	
3.1.2.- Problemática por Aspecto (Síntesis).....	
3.2.- Problemática General y por Aspecto.....	
3.2.1.- Aspectos Naturales.....	
3.2.2.- Aspectos Sociodemográficos.....	
3.2.3.- Aspectos Urbanos.....	

3.3.-Problemática Detectada por Sector.....	
3.3.1.- Problemática por Sector.....	
4.- Cuadros Objetivos – Metas.....	
4.1.- Medio Físico Natural.....	
4.1.1.- Clima.....	
4.1.2.- Edafología.....	
4.1.3.- Geología.....	
4.1.4.- Hidrología.....	
4.1.5.- Restricciones.....	
4.1.6.- Topografía.....	
4.1.7.- Uso Potencial.....	
4.1.8.- Vegetación.....	
4.2.- Aspectos Sociodemográficos.....	
4.2.1.- Población.....	
4.2.2.- Sociales.....	
4.2.3.- Socioeconómicos.....	
4.2.4.- Vivienda.....	
4.3.- Aspectos Urbanos.....	
4.3.1.- Equipamiento.....	
4.3.2.- Estructura Vial y Transporte.....	
4.3.3.- Imagen Urbana.....	
4.3.4.- Infraestructura.....	
4.3.5.- Mobiliario y Señalética.....	
4.3.6.- Morfología.....	
4.3.7.- Servicios Urbanos.....	
4.3.8.-Usos de Suelo.....	
5.- Proyectos.....	
5.1.- Aspectos Naturales.....	
5.1.1.- Medio Físico Natural.....	
5.2.- Aspectos Sociodemográficos.....	
5.2.1.- Aspectos Sociodemográficos.....	
5.3.- Aspectos Urbanos.....	
5.3.1.- Medio Físico Artificial.....	
6.- Zonificación Primaria.....	
6.1.- Descripción de la Zonificación Primaria.....	
6.1.1.- Zonificación Primaria.....	
6.1.2.- Plano de la Zonificación Primaria.....	
7.- Zonificación Secundaria.....	
7.1.-Descripción de la Zonificación Secundaria.....	
7.2.-Cuadro Sociodemográfico.....	
7.2.1.- Descripción del Cuadro.....	
7.3.-Plano de la Zonificación Secundaria.....	
Bibliografía.....	

1.- Bases Jurídicas.

1.1.- Federal.

1.1.1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos			
Título : Primero, Tercero , Quinto: De los Estados de la Federación y de la Ciudad de México.	<u>Capítulo I:</u> De los Derechos Humanos y sus Garantías <u>Capítulo II:</u> Del Poder Legislativo <u>Capítulo VI:</u> Del Poder Judicial	Artículos: 27° 115°	Fracción: XXIX-C.

1.1.2.- Ley de Planeación.

Ley de Planeación			
Título : Primero	Capítulo: Segundo	Artículos: 16° 17°	Fracción: I,.II.

1.1.3.- Ley General de Asentamientos Humanos.

Ley General de Asentamiento Humanos			
Título :Quinto De las Regulaciones de la propiedad en Centros Urbanos	<u>Capítulo Único:</u> De las regulaciones de la Propiedad en los Centros de Población. <u>Capitulo Quinto:</u> Polígonos de Desarrollo y Construcción Prioritarios. <u>Capítulo Único:</u> Del Fomento al Desarrollo Urbano	Artículos: 48° , 49° , 50° 51° , 52° , 53° 54° , 57° , 59° 85° , 100° , 101°	Fracción: I – VIII I – III I – II – IV II, V – V

1.2.- Estatal.

1.2.1.- Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

Constitución Política del Estado de Aguascalientes			
Título : Bases Jurídicas	Descripción: El Congreso Constituyente del Estado libre y soberano de Aguascalientes, en uso de sus facultades, previos los requisitos señalados.	Artículos: 7°A° 69° 71°	Fracción: I , II – V VII – X

1.2.2.- Ley de Planeación.

Ley de Planeación Estatal			
Título : LPE	<u>Capítulo I :</u> Disposiciones Generales <u>Capítulo IV:</u> De la Planeación para el Desarrollo del Estado. <u>Capítulo V -- VI.</u>	Artículos: 4° , 31° , 34° 38° , 41° , 42° 44° , 45° , 47° 48° , 49° , 50° , 52°	Fracción: II , III – VII

1.2.3.- COTEDUVI.

Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda			
Título : <u>Primero:</u> Disposiciones Generales <u>Segundo:</u> De la concurrencia y la Coordinación de Autoridades. <u>Tercero:</u> Del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población. <u>Cuarto:</u> De las regulaciones a la propiedad en los centros de población.	<u>Capítulo Único.</u> <u>Capítulo I:</u> De la Planeación del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población. <u>Capítulo II:</u> Administración del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población. <u>Capítulo III :</u> Control del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de los Centros de Población <u>Capítulo IV:</u> De las Acciones Urbanas	Artículos: 1° , 2° , 5° , 9° 10° , 24° , 51° 84° , 92° , 94° 110° . 130° , 135° 259° , 269°	Fracción: I – XXVI I – VIII I – XIX I – XLIX I – X I,II,III – XIV
Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda			
Título :	Capítulo I:	Artículos:	Fracción:

<p><u>Décimo tercero:</u> Del Financiamiento del Desarrollo Urbano.</p> <p><u>Décimo Cuarto:</u> De la Infraestructura y Equipamiento vial y del Sistema de Tránsito y Transporte local.</p> <p><u>Décimo Sexto:</u> De las Responsabilidades, medidas de seguridad, infracciones y sanciones, procedimiento administrativo y denuncia popular.</p>	<p>De las Modalidades de las Acciones de Urbanización.</p> <p><u>Capítulo II:</u> Del Sistema de Cooperación.</p> <p><u>Capítulo III:</u> Del Sistema de Imposición.</p> <p><u>Capítulo I:</u> De las Acciones Básicas.</p> <p><u>Capítulo II:</u> De la Movilidad Urbana, Vía Pública, Vialidad, Tránsito Local y Estacionamientos Públicos.</p> <p><u>Capítulo IV:</u> De las Carreteras, Caminos y Puentes de Jurisdicción Local.</p> <p><u>Capítulo V:</u> Del Régimen del Servicio Público de Transporte Local.</p>	<p>843°, 844°, 845° 847°, 853°, 854° 857°, 862°. 875°, 878°, 898° 899°, 900°, 902° 903°, 906°, 908° 909°, 911°, 913° 930°, 937°, 969° 1116°, 1082°. Artículo Décimo Octavo. Secciones: Primera – Decimo.</p>	<p>I – V I,II – VI I, II, III – XII I – VI I, II – X</p>
---	--	--	--

1.3.- Municipal

1.3.1.- Código Municipal de Asentamientos Humanos.

Código Municipal de Asientos.					
Bases Jurídicas.	<p><u>Libro:</u> <u>Primero:</u> Régimen Municipal</p> <p><u>Segundo:</u> Del Territorio y la Poblacion.</p> <p><u>Tercero:</u> De la organización y funcionamiento del gobierno municipal.</p> <p><u>Quinto:</u> De lo Servicios Públicos.</p> <p><u>Octavo.</u></p>	<p><u>Título:</u> <u>Primero:</u> Aspectos preliminares del municipio.</p> <p><u>Primero:</u> Ambato territorial municipal.</p> <p><u>Primero:</u> Del honorable ayuntamiento.</p> <p><u>Tercero:</u> Medio Ambiente y Recursos Naturales.</p>	<p><u>Capítulo III:</u> De los Fines del Municipio.</p> <p><u>Capitulo II:</u> Organización política.</p> <p><u>Capitula II:</u> De las facultades de ayuntamiento.</p> <p><u>Capítulo I:</u> Medio Ambiente.</p> <p><u>Capítulo I:</u> De las disposiciones generales.</p> <p><u>Capitulo II:</u> De la Planeación del desarrollo urbano Municipal.</p> <p><u>Capitulo II:</u> De las regulaciones de la propiedad.</p> <p><u>Capitulo IV:</u> De la zonificación</p>	<p><u>Articulo:</u> 8°, 19° 39°, 677° 1032°, 1034° 1035°, 1036° 1037°, 1041° 1042°, 1044° 1054°, 1055° 1058°, 1059° 1060°, 1061°</p>	<p><u>Fracción:</u> VII LXI VI XII III – VIII V VI VIII XI III,III II XI V</p>

2.- Diagnóstico.

2.1.- Medio Físico Natural.

2.1.1.- Clima.

Definición.

Los Elementos Climáticos son los reguladores del sistema natural. La conjunción de temperatura, humedad, vientos y precipitación regulará en forma tan determinante a la naturaleza que, si varía cualquiera de estos elementos, habrá una repercusión en otros aspectos como el suelo y la vegetación.

-Componentes.

Temperatura.

Es la cantidad de calor que existe en la atmósfera. La cantidad de calor procedente del sol está en función de diversos factores, como son: La inclinación de los rayos del sol, la cual varía según la hora del día, la época del año y la distancia del ecuador. De tal manera que, mientras más perpendiculares son los rayos el calor distribuye en una superficie menor. Otro factor es el reflejo que producen tanto la superficie terrestre como las aguas y que está en función de la absorción que tienen.

Se ha visto que las superficies que presentan una alta absorción, como la tierra, pierden por la noche más rápidamente el calor a comparación de las cubiertas de vegetación y las aguas, las cuales absorben lentamente el calor y lo pierden más tiempo.

Vientos.

Son movimientos de masas de aire ocasionados por distintas presiones sobre la atmósfera. En el estudio de estos fenómenos es indispensable saber su dirección y velocidad. Existen varios tipos de vientos:

- Regulares: Aquellos que soplan durante todo el año en la misma dirección.
- Periódicos: Aquellos que presentan cambios de dirección cada determinado tiempo.
- Irregulares: Son aquellos de los que se destacan los Ciclones, tornados, trombas, etc.

Precipitación.

La lluvia se origina por el enfriamiento del aire, el cual hace que el vapor de agua contenido en las nubes se convierta en gotas de aguas que se precipitan en forma de lluvia. Ese enfriamiento tiene distintos orígenes:

- Las Lluvias de Relieve: Se producen en zonas cercanas al mar y en las que existen montañas paralelas a la costa.
- Las Lluvias de Convección: Se producen en las áreas calurosas y se derivan de un ascenso del vapor de agua, provocado por corrientes de aire, al subir, se enfría y precipita.
- Las Lluvias de Frente: Se ocasionan por un choque de masas de aire frío y masa de aire caliente, en el cual el vapor de agua de la masa caliente se enfría y precipita.

Humedad.

Es la cantidad de vapor de agua en las partes bajas de la atmósfera y que proviene de la evaporación en océanos, mares, lagos, ríos, terrenos húmedos y la transpiración de las plantas. Mario Shjetnan. (2004). *Principios de Diseño Urbano/Ambiental*. México: Pax México. *Guía de Interpretación de las Cartas Temáticas, INEGI. Climatología y Meteorología*

Definición.

Define al clima como una serie de pautas atmosféricas de comportamiento. También se define como el “sumario estadístico, o promedio de los elementos meteorológicos individuales, a través de un número dado de años”.

-Componentes

Temperatura.

Es una medida de calor; en un medio determinado, la temperatura corresponde siempre a la misma cantidad de calor o energía calorífica.

- Medición de Temperatura:
 - Se realizan una o tres lecturas al día, y también se obtienen datos sobre las temperaturas máximas y mínimas. En grados Centígrados.
- Metodología de Elaboración
 - Recopilación de Datos
 - Procesamiento Electrónico
 - Vaciado de Datos
 - Elaboración de la Información
 - Preparación de Originales y Envío a Edición

Precipitación.

Se entiende por precipitación el aporte de agua procedente de la atmósfera, y que en forma sólida o líquida se deposita sobre la superficie terrestre a manera de lluvia, nieve, granizo, llovizna, y otras formas similares de caída de agua.

Mediciones.

Esta se realiza mediante pluviómetros (Cilindros de lámina que recogen el agua de lluvia protegidos contra pérdidas de agua, salpicaduras y evaporación).

La precipitación se mide una sola vez al día y se aproxima a décimas de milímetro. Una precipitación inferior a 0.1 mm, se registra como inapreciable.

La suma del total de precipitaciones diarias de un mes, constituye la precipitación total mensual, y la suma de las precipitaciones totales mensuales de un año, constituye la precipitación total anual de ese año.

Para obtener la precipitación media de un mes correspondiente a dos o más años se suman todas las precipitaciones totales mensuales del periodo considerado, y se dividen entre el número de meses incluidos.

Así obtendremos las precipitaciones medias mensuales del periodo, y la suma de las precipitaciones medias mensuales será la precipitación media anual.

A la precipitación media anual de un periodo se acostumbra denominarla precipitación total anual de un periodo, para subrayar el hecho de que el dato de precipitación se deriva siempre de sumas o totales, a diferencia del dato de temperatura media, que en todos los casos es siempre un promedio.

En el Diagnóstico se utilizaron los datos de la Red Nacional de Estaciones Agro meteorológicas Automatizadas del INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias), como fuente principal, diseñadas para la promoción del servicio de monitoreo de las variables del clima. Esta red capta información y es actualizada cada 15 minutos, por lo cual es fidedigna. Las estaciones de la Red están provistas de sensores para el registro de la temperatura del aire a 2 metros sobre el suelo, precipitación pluvial, humedad relativa, humedad del follaje, punto de rocío, radiación solar, dirección y velocidad del viento.

Para obtener la información se localizó una de las 38 estaciones del INIFAP localizadas en el estado, más cercanas a Real de Asientos, llamada Ciénega Grande, a una distancia aproximada de 7.19km de la Plaza Juárez, frente a la Cabecera Municipal, de coordenadas Latitud: 22.1764166666667 y Longitud: -102.071444444444, la cual recaudó la información necesaria para poder generar indicadores de clima.

Los resultados de la Estación Ciénega Grande en Real de Asientos fueron de los siguientes títulos.

- Precipitación total (mm) [Prec.]
- Temperatura máxima (°C) [T. Max.]
- Temperatura mínima (°C) [T. Min.]

- Temperatura media (°C) [T. Med.]
- Velocidad del viento máxima (km/hr) [VV max]
- Dirección de la velocidad máxima del viento (grados azimut) [DVV max]
- Velocidad promedio del viento (km/hr) [VV]
- Dirección promedio del viento (grados azimut) [DV]
- Radiación Global (w/m2) [RadG]
- Humedad relativa (%) [HR]
- Evapotranspiración de referencia (mm) [ET.]
- Evaporación potencial (mm) [EP.]

Estos indicadores constituyen todo lo relacionado al clima en Real de Asientos. Aunque se tienen registros de instalación desde el 2002, no hay información sino hasta el Febrero 2005. Teniendo resultados tales como:

2005	Precipitación total (mm)	Temperatura (°C)		
		Máxima	Mínima	Media
enero	ND	ND	ND	ND
febrero	23.8	17.62	5.52	10.85
marzo	6.8	23.78	6.04	15.03
abril	0.2	28.75	9.95	19.89
mayo	46.8	28.95	10.62	20.4
junio	22.4	30.04	13.58	22.11
julio	199	26.48	13.55	19.54
agosto	132.6	25.14	12.99	18.13
septiembre	57.4	25.47	11.35	17.97
octubre	5.4	25.46	9.24	17.08
noviembre	1	23.92	4.79	14.07
diciembre	5.8	21.75	3.36	12.31

Tabla 1. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2005	Velocidad del viento máxima (km/hr)	Dirección de la velocidad máxima del viento (grados azimut)	Velocidad promedio del viento (km/hr)	Dirección promedio del viento (grados azimut)
enero	ND	ND	ND	ND
febrero	21.6	209.6(SO)	8.45	30.51(NE)
marzo	41.8	211.8(SO)	9.37	227.07(SO)
abril	32.3	229.4(SO)	7.83	252.78(O)
mayo	29.3	8.6(N)	6.44	196.07(S)
junio	24.3	82.7(E)	7.26	245.23(SO)
julio	26.3	7.3(N)	5.13	240.49(SO)
agosto	26.2	354.6(N)	4.45	232.58(SO)
septiembre	16.4	73.8(E)	3.94	251.55(O)
octubre	19.9	74(E)	4	109.14(E)
noviembre	22.7	192.1(S)	4.12	92.96(E)
diciembre	21.6	212.2(SO)	3.6	299.49(NO)

Tabla 2. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2005	Radiación Global (w/m2)	Humedad relativa (%)	Evapotranspiración de referencia (mm)	Evaporación potencial (mm)
enero	ND	ND	ND	ND
febrero	372.66	70.23	10.4	17.12
marzo	583.54	35.5	175.1	52.89
abril	619.86	28.85	204.3	30.46
mayo	612.01	35.29	205.4	116.29
junio	586.71	41.58	198.2	118.24
julio	514.38	65.22	151.9	158.44
agosto	488.57	72.93	131.8	145.93
septiembre	537.47	67.89	135.5	154.34
octubre	501.28	58.99	128.1	160.94
noviembre	511.65	49.01	118.2	173.62
diciembre	436.96	46.98	96.6	161.63

Tabla 3. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

Se obtuvo 501.2 mm de Precipitación al Año en Real de Asientos en el 2005, esta se calcula sumando mensualmente el cálculo de mm de Agua de lluvia. Temperatura

máxima anual promedio de 25.2°C, mínima anual promedio de 9.1°C y media anual promedio de 17.03°C. También hubo velocidad promedio anual de vientos de 5.8 km/h, Radiación Global promedio anual de 524.09w/m². Humedad Relativa promedio del 52.04%. Y finalmente de Evapotranspiración de referencia anual de 1555.5mm y evaporación potencial promedio anual de 1229.9mm.

2010	Precipitación total (mm)	Temperatura (°C)		
		Máxima	Mínima	Media
enero	35.6	19.01	3.1	10.58
febrero	122.8	18.63	4.63	11.16
marzo	0	23.85	6.23	14.96
abril	2.8	26.99	8.67	18.28
mayo	15.2	30.42	12.05	21.65
junio	42.2	29.62	14.38	21.73
julio	182	24.6	14.13	18.65
agosto	27.6	27.12	13.23	19.96
septiembre	124.2	25.76	13.32	18.98
octubre	0	25.2	6.87	16.12
noviembre	0	23.26	4.17	13.68
diciembre	0	21.95	1.76	11.56

Tabla 4. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2010	Velocidad del viento máxima (km/hr)	Dirección de la velocidad máxima del viento (grados azimut)	Velocidad promedio del viento (km/hr)	Dirección promedio del viento (grados azimut)
enero	33.1	209.9(SO)	3.51	216.48(SO)
febrero	39.2	224.4(SO)	4.77	99.85(E)
marzo	38.6	268.8(O)	5.9	246.68(SO)
abril	31.8	212.3(SO)	5.05	210.06(SO)
mayo	29.2	241.4(SO)	3.53	191.23(S)
junio	36.9	62.2(NE)	4.21	325.74(NO)
julio	27.4	347.1(N)	3.41	267.77(O)
agosto	18.2	77.4(E)	3.6	261.62(O)
septiembre	24.6	98.2(E)	2.45	154.85(SE)
octubre	21.2	81.2(E)	2.23	128.35(SE)
noviembre	25.5	7.5(N)	3.43	193.59(S)
diciembre	28	211.5(SO)	2.09	203.11(SO)

Tabla 5. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2010	Radiación Global (w/m2)	Humedad relativa (%)	Evapotranspiración de referencia (mm)	Evaporación potencial (mm)
enero	410.73	56.53	82.5	151.87
febrero	467.56	59.37	81.3	99.09
marzo	575.94	33.46	160.6	76.87
abril	589.81	34.07	174.8	94.17
mayo	597.39	32.67	188.3	115.71
junio	545.66	47.72	169.5	157.37
julio	356.75	72.62	53.2	56.98
agosto	ND	59.35	22.5	ND
septiembre	ND	66.6	11.6	ND
octubre	ND	47.18	16.2	ND
noviembre	469.88	36.37	91	136.19
diciembre	478.16	33.07	99.8	171.37

Tabla 6. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

Posterior mente se presentan los datos del año 2010, teniendo una Precipitación anual de 552.4mm. En lo que concierne a las temperaturas, el promedio anual máximo fue de 24.7°C, el promedio anual mínimo de 8.5°C y la temperatura media promedio anual fue de 16.4°C.

La velocidad promedio anual del viento fue de 3.68km/h, y su Dirección promedio en grados azimut fue 203.93 (SO). Contó con una radiación global anual promedio de 48.25%. Y su evapotranspiración de referencia fue de 1151.3mm y evaporación potencial de 1059.62mm anuales.

2015	Precipitación total (mm)	Temperatura (°C)		
		Máxima	Mínima	Media
enero	15.2	21.25	6.07	13.33
febrero	42.6	22.04	6.5	14.19
marzo	99.2	22.03	8.07	14.79
abril	3.2	25.98	11.38	18.92
mayo	16	28.27	11.58	19.99
junio	202	26.57	13.98	19.62
julio	128.2	25.75	12.68	18.48
agosto	74.4	27.07	12.26	19.26
septiembre	53.2	25.89	12.73	18.64
octubre	97.4	24.45	11.19	17.32
noviembre	3.8	24.15	9.28	16.31
diciembre	27.2	21.42	5.32	12.73

Tabla 7. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2015	Velocidad del viento máxima (km/hr)	Dirección de la velocidad máxima del viento (grados azimut)	Velocidad promedio del viento (km/hr)	Dirección promedio del viento (grados azimut)
enero	17.3	214.7(SO)	5.59	169.61(S)
febrero	34.3	92.2(E)	5.73	183.41(S)
marzo	21	242.3(SO)	6.12	308.78(NO)
abril	15.9	254(O)	5.81	220.43(SO)
mayo	22.3	338.5(N)	5.08	178.92(S)
junio	16.7	60.7(NE)	4.47	134.7(SE)
julio	16.1	32.4(NE)	3.92	171.08(S)
agosto	40.3	240.5(SO)	4.14	149.67(SE)
septiembre	14	20.8(N)	4.07	94.29(E)
octubre	17.3	28.7(NE)	5.38	110.6(E)
noviembre	15.5	238.7(SO)	3.91	249.17(O)
diciembre	21.8	237.4(SO)	5.27	291.29(O)

Tabla 8. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2015	Radiación Global (w/m2)	Humedad relativa (%)	Evapotranspiración de referencia (mm)	Evaporación potencial (mm)
enero	369.45	50.52	88.6	154.26
febrero	415.55	47.33	98.7	130.05
marzo	397.46	55.76	106.7	147.14
abril	475.04	41.81	20.6	95.54
mayo	455.64	46.52	ND	168.29
junio	388.62	62.45	58.7	129.67
julio	448.59	66.46	112.4	141.69
agosto	476.9	61.31	135.6	152.27
septiembre	426.79	66.26	109.6	132.52
octubre	388.9	66.06	97.5	133.78
noviembre	374.32	62.96	84.7	127.5
diciembre	350.18	60.09	81.3	139.95

Tabla 9. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

En el año 2015 hubo una precipitación total de 762.4mm anuales. Los promedios anuales de las temperaturas máximas fueron de 24°C, mínimas de 10.08°C y medias de 16.965°C.

La dirección promedio anual de los vientos en grados azimut fue de 191.41(S) y su velocidad promedio fue de 4.95 km/h. Tuvo una radiación promedio anual de 413.95 w/m². Un porcentaje de humedad relativa de 57.29%. Evapotranspiración de referencia acumulada de 994.4mm y evaporación potencial de 1652.66mm.

2017	Precipitación total (mm)	Temperatura (°C)		
		Máxima	Mínima	Media
enero	0	22.71	3.83	13.11
febrero	0.6	24.28	4.95	14.98
marzo	5.8	25.61	7.62	16.99
abril	0	28.46	8.75	19.15
mayo	8.8	31.19	12.2	22.18
junio	35.4	29.63	14.43	21.88
julio	106	26.41	13.6	19.18
agosto	109.2	27.09	13.91	19.96
septiembre	129.8	24.36	12.83	18.02
octubre	2.6	24.28	9.81	16.5
noviembre	0	25.17	5.61	15.23
diciembre	17.8	21	4.24	12.22

Tabla 10. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2017	Velocidad del viento máxima (km/hr)	Dirección de la velocidad máxima del viento (grados azimut)	Velocidad promedio del viento (km/hr)	Dirección promedio del viento (grados azimut)
enero	25.5	20.3(N)	6.04	22.76(NE)
febrero	18.6	20.3(N)	5.79	149.38(SE)
marzo	21.9	17.7(N)	6.04	22.56(NE)
abril	21.9	34.6(NE)	6.23	282.06(O)
mayo	23.6	46.1(NE)	6.03	174.1(S)
junio	22.8	352.7(N)	5.99	234.36(SO)
julio	16.3	83.7(E)	5.09	7.99(N)
agosto	23	2.7(N)	5.16	300.19(NO)
septiembre	12.7	89.7(E)	3.93	264.02(O)
octubre	14.8	65.1(NE)	4.82	161.03(S)
noviembre	15.9	37.1(NE)	4.14	265(O)
diciembre	29.7	13.7(N)	4.52	282.49(O)

Tabla 11. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

2017	Radiación Global (w/m2)	Humedad relativa (%)	Evapotranspiración de referencia (mm)	Evaporación potencial (mm)
enero	392.2	38.94	100.4	167.86
febrero	456.38	32.73	116.3	152.44
marzo	476.98	36.22	143.9	140.37
abril	500.53	27.84	163.7	110.63
mayo	485.36	28.59	176	122.32
junio	400.29	46.83	137.3	155.54
julio	393.18	61.93	117	138.33
agosto	420.45	59.52	125.2	144.64
septiembre	374.12	69.7	93.6	118.16
octubre	408.96	62.95	98.7	141.56
noviembre	425.21	42.99	100.4	161.38
diciembre	336.89	50.45	75.8	144.97

Tabla 12. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

El último registro histórico completo que antecede a este año, es el de 2017, en el que describe que se acumularon 416mm de precipitación total anual.

Las temperaturas promedio anuales máximas fueron de 25.84°C, las mínimas de 9.31°C y las Medias de 17.45°C. La dirección promedio del viento, en grados azimut es de 261.46 (O). La Radiación solar es de 422.54 w/m². El porcentaje de humedad relativa de 46.55% y finalmente Evapotranspiración de referencia de 1448.3mm y Evaporación potencial de 1698.2 mm.

El Medio Físico Natural se caracteriza principalmente porque este no tiene ninguna intervención humana y existe por sí solo, es importante destacar que las diversas formas en las que se segmenta, ninguna tiene tanta influencia por temporales de forma general como lo es el Clima. Los elementos climáticos son los reguladores del sistema natural.

Años	Precipitación total (mm)	Temperatura máxima (°C)	Temperatura mínima (°C)	Temperatura media (°C)
2005	501.2	25.21	9.18	17.03
2010	552.4	24.70	8.54	16.44
2015	762.4	24.57	10.08	16.96
2017	416	25.84	9.31	17.45

Tabla 13. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos. Septiembre 2018.

Septiembre 2018

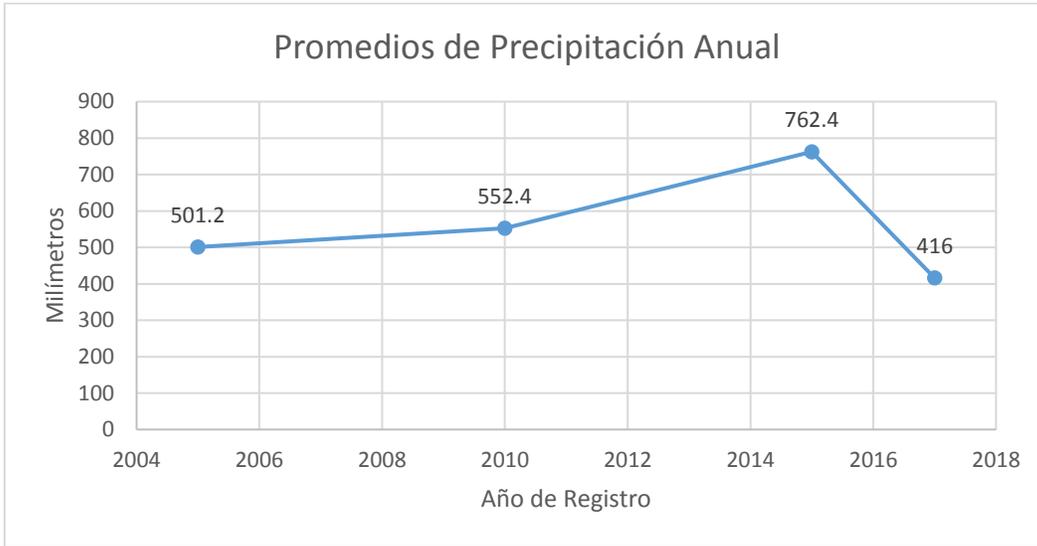


Ilustración 1. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos, Estación Ciénega Grande, Real de Asientos, Septiembre 2018.

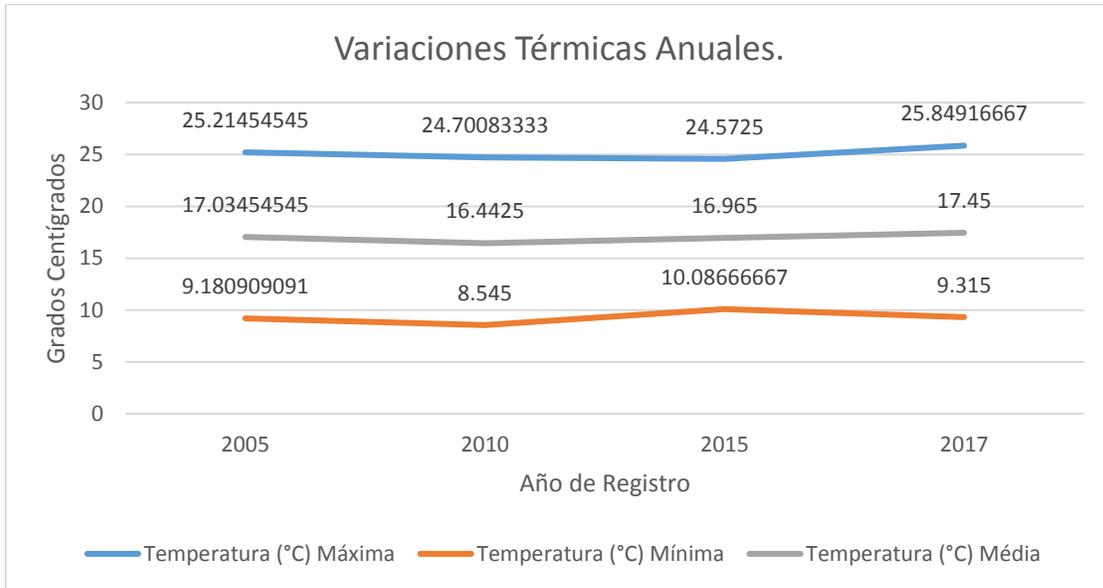


Ilustración 2. Fuente, INIFAP, Reporte de Estación, Datos Históricos, Estación Ciénega Grande, Real de Asientos, Septiembre 2018.

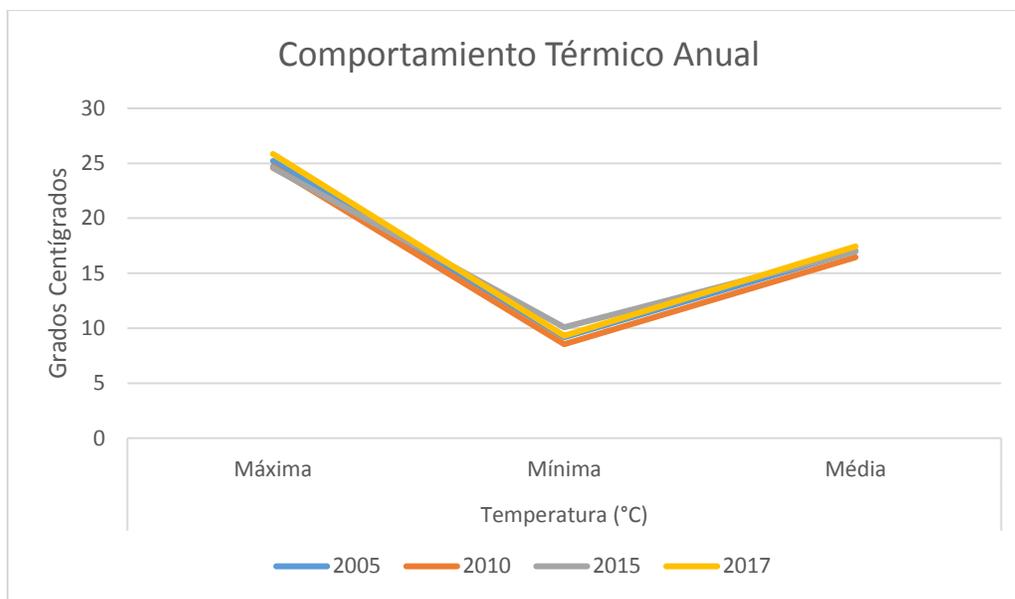


Ilustración 3. Fuente, INIFAP, Reporte de Estación, Datos Históricos, Estación Ciénega Grande, Real de Asientos, Septiembre 2018.

Años	Velocidad promedio del viento (km/hr)	Dirección promedio del viento (grados azimuth)	Radiación Global (w/m2)	Humedad relativa (%)	Evapotranspiración de referencia (mm)	Evaporación potencial (mm)
2005	5.87	239.84(SO)	524.09	52.04	1555.5	1289.9
2010	3.68	203.93(SO)	499.09	48.25	1151.3	1059.62
2015	4.95	191.41(S)	413.95	57.29	994.4	1652.66
2017	5.31	261.46(O)	422.54	46.55	1448.3	1698.2

Tabla 14. Fuente, INIFAP Reporte de Estación, Datos Históricos. Estación Ciénega Grande, Real de Asientos, Septiembre 2018.

Y como se puede apreciar, los datos en los intervalos de cada 5 años, no hay ningún cambio significativo en las cifras promediadas y totales de todos los indicadores, lo único significativo es la disminución de la precipitación anual total, disminuyó a 416mm siendo que al año 2016 había una precipitación de 762.4mm.

2.1.2.- Edafología.

Definición

La palabra edafología proviene de las raíces griegas “édaphos - suelos” y “logos - estudio”, estudio del suelo; relacionando la composición y naturaleza del mismo, con las plantas y el entorno que le rodea; el concepto de suelo va a depender de quien lo defina: el agricultor, el ingeniero civil, el ambientalista, etcétera. Una acepción universal precisa al suelo como “cualquier material suelto en la superficie de la Tierra, capaz de sustentar la vida”. El suelo es resultado de la actuación de una serie de factores activos (clima y organismos vivos), que inciden sobre factores pasivos (roca madre y relieve), independientemente del tiempo transcurrido.

En el medio físico natural las edafologías se clasifican en 32 tipos de suelos lo cuales se encontraron 4 de ellos en el contexto de la cabecera municipal.

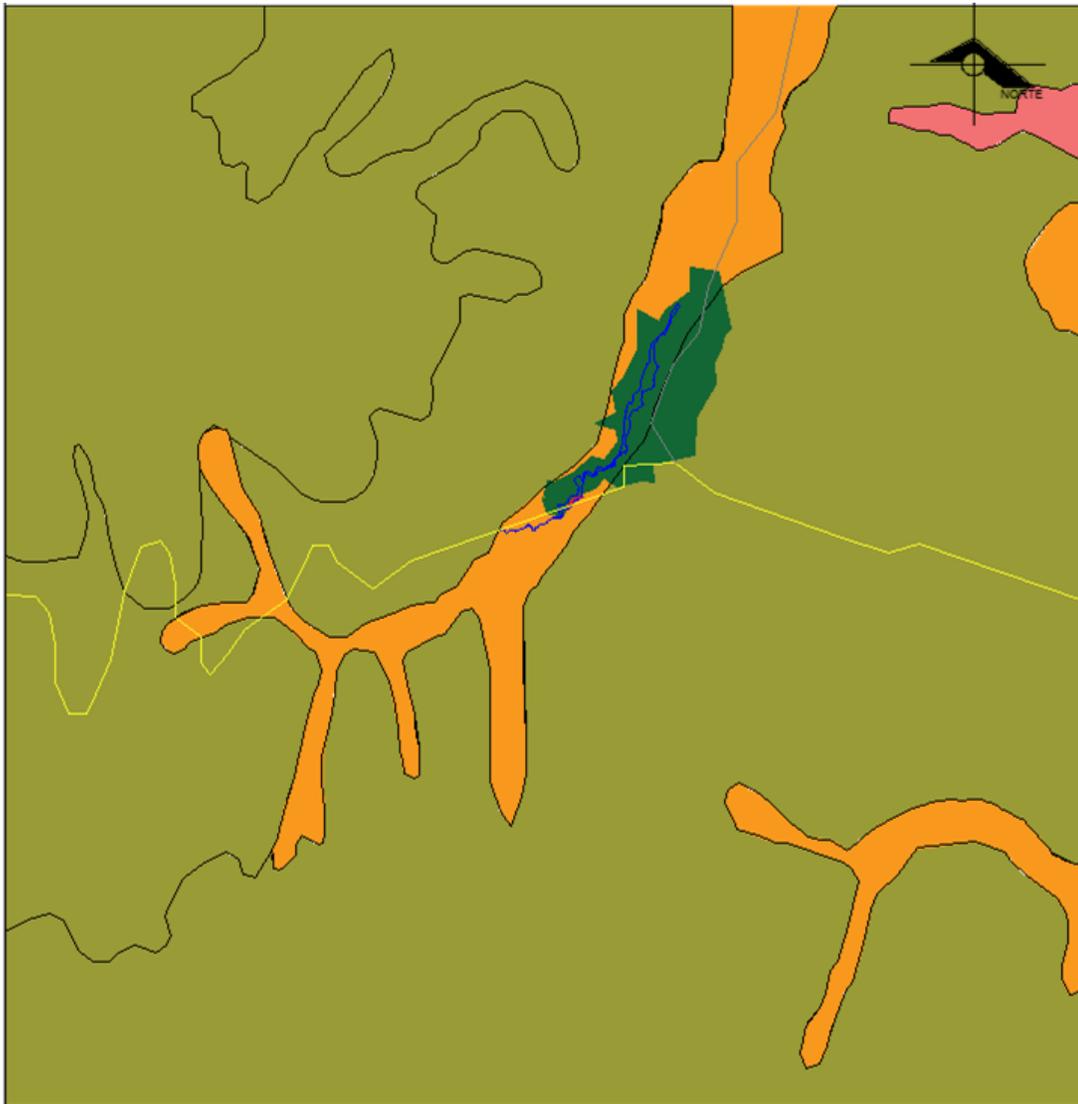
- Durisol (DU) Del latín durus, duro. Suelos con acumulación aluvial o coluvial de sílice, en México presentan una capa endurecida conocida regionalmente como „tepetate“.
- Fluvisol (FL) Del latín fluvius, río. Suelos con abundantes sedimentos fluviales, marinos o lacustres en periodos recientes y que están tradicionalmente sobre planicies de inundación, abanicos de ríos o marismas costeras.
- Leptosol (LP) Del griego leptos, delgado. Anteriormente están incluidos en el grupo de los Litosoles, del griego Lithos, piedra. Actualmente representan suelos con menos de 25 cm de espesor o con más de 80% de su volumen ocupado por piedras o gravas.
- Xerosol(Xh) Del griego xeros: seco. Literalmente, suelo seco. Se localizan en las zonas áridas y semiáridas del centro y norte de México.

Tal y como se muestra a continuación en el cuadro de los tipos y características de los suelos y el plano 1 de edafología.

Tipo y Características.		
Tipo	Características	Uso Recomendable
Durisol (DU)	Impiden el paso de las raíces después del medio metro de profundidad.	Aprovechamiento de pastizales naturales o inducidos y eventualmente la agricultura de temporal.
Fluvisol (FL)	Tienen buena fertilidad natural y son atractivos históricamente para los asentamientos humanos	Se usan para sembrados con cultivos anuales y huertos, muchos son usados para pastizales. Normalmente requieren de control de inundaciones, drenaje y/o irrigación.
Leptosol (LP)	Son muy susceptibles a la erosión. Se localizan generalmente en las zonas montañosas con más de 40% de pendiente	El uso principal de este suelo es para agostadero.
Xerosol (Xh)	Tienen por lo general una capa superficial de color claro por el bajo contenido de materia orgánica. Debajo de esta capa puede haber un subsuelo rico en arcillas, o bien, muy semejante a la capa superficial.	su rendimiento agrícola está en función a la disponibilidad de agua para riego y el uso pecuario

Fuente: Guía para la interpretación de cartografía. Edafología. Escala 1:250 000. Serie III, INEGI.

Plano 1. Edafología.



Título: Edafología		Medio Físico Natural
Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Plano: Nº: 1
<p>Simbología convencional</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Cabecera Municipal Real de Asientos ■ Arroyo — Carretera Rincón de Romos - Loreto #22 — Carretera a Jarillas #129 	<p>Simbología Temática</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ LITOSOL ■ XEREXOL ■ DURISOL ■ FLUVISOL 	<p>Escala: 1: 10,000</p>
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040		

Fuente: Elaboración propia con base en Conjunto de datos vectoriales, INEGI. Edafología. Escala 1:250 000.

Edafología			
Tipo de suelos	Clave	Superficie has.	%
Litosoles eútricos	Pendientes del 0 al 8%: le/2^a	421.00	19.59
	Pendientes del 8 al 20%: le/2^b	597.85	27.83
	Pendientes mayores al 20%: le/2^c	938.02	40.66
Fluvisoles	Textura media en pendientes de menos del 8%: le+Je/2^a	10.77	0.50
	Menores al 8%: Je/2^a	167.70	7.81
Xerosoles	menores al 8%: Xh/2^a	13.25	0.61
Durisol	Menores al 8%: DU/2^a	46.58	3.00
	Total	2195.17	100.00

En el cuadro anterior se hacen mención todos los datos registrados en el contexto de la cabecera municipal.

Análisis.

Alrededor del 91% de la superficie está compuesta por suelos someros del tipo litosol eútrico con una profundidad menor a los 10 cm, limitado por tepetate o caliche cementado, muy característicos de laderas, barrancas y lomeríos.

Estos suelos acumulan un poco de materia orgánica entre las fisuras de la roca y se definen como suelos esqueléticos. Se trata de suelos incipientes con baja capacidad de retención de humedad, pero en general con alta permeabilidad y buen drenaje, por lo que tienen un papel funcional importante en la infiltración de agua hacia los mantos freáticos. La teoría nos dice que Los leptosoles, se conocen en otras clasificaciones como litosoles y Redzinas, son suelos muy delgados, pedregosos y poco desarrollados que pueden contener una gran cantidad de material calcáreo. Son los suelos de mayor distribución a nivel mundial estos suelos se encuentran en todos los tipos climáticos (secos, templados, húmedos) por eso en los litosoles la susceptibilidad a la erosión está muy ligada a las condiciones topográficas.

Esto es particularmente importante en el área de estudio, pues de la superficie total ocupada por estos suelos, el 78% se encuentra en pendientes de más del 8% y de este porcentaje casi la mitad están en sitios con más del 20% de pendiente.

Al este de la localidad, en una muy pequeña superficie con pendientes menores al 8%, estos suelos se combinan con suelos poco desarrollados de tipo fluvisol, con una estructura poco desarrollada, formados por materiales acarreados por el agua y constituidos por materiales disgregados con capas alternas de Arena, arcilla y gravas. Son suelos con abundantes sedimentos fluviales, marinos o lacustres en periodos recientes y que están tradicionalmente sobre planicies de inundación, abanicos de ríos o marismas costeras.

Los durisoles son Suelos con acumulación aluvial o coluvial endurecida conocida regionalmente como 'tepetate' se encuentran en la zona del rio chicalote con elevaciones menores al 8%.

Los fluvisoles eútricos se distribuyen en dos angostas franjas, una de norte a suroeste del pueblo y otra hacia el sureste. Como se observa en el plano de uso actual, casi el 4% de la superficie está por erosión y el resto de erosión hídrica y eólica.

Sólo una muy pequeña superficie que ocupa el 0.62% del área estudiada, al noreste de la localidad, pues en ella se desarrollan suelos de tipo xerosol háplico de textura media, con un horizonte superficial pobre en materia orgánica, sobre pendientes menores al 8%. De manera natural, la susceptibilidad a la erosión en este tipo de suelos es más grande cuando se desarrollan en pendientes pronunciadas y en este caso, los xerosoles presentes se distribuyen en pendientes menores al 8%.

2.1.3.- Geología.

Guía para la Interpretación Cartográfica. Geología.

Definición

La geología es la ciencia que se ocupa del estudio de la Tierra, de su constitución, origen e historia de los procesos que ocurren en ella. Es un conjunto ordenado de conocimientos sobre el planeta y sobre los recursos naturales que de él se pueden obtener:

Esta ciencia investiga el origen y clasifica a las rocas, los tipos de estructuras que conforman a las unidades de roca y la forma de relieve que se desarrolla por los procesos internos y externos plasmados en la corteza terrestre

Las fallas geológicas, así como fracturas y bancos de material.

La identificación del tipo de roca que compone cada unidad delimitada en la carta y su posición en el tiempo geológico. Las letras y grupos de letras que constituyen las claves, así como los símbolos que señalan las estructuras.

Maneja la carta geológica los recursos de color y pantallas se utilizan para lograr el mayor contraste entre los diferentes tipos de roca. Cada uno de estos tipos es señalado con una clave, que generalmente es la abreviatura de su nombre, y por un color, que en ciertas ocasiones va acompañado de una pantalla. Las pantallas son también utilizadas para hacer resaltar las asociaciones por alternancia, de distintos tipos rocosos.

La tipología de roca maneja en esta zona en 4 clasificaciones generales y un tipo de suelo en las que se encuentran la:

- Roca sedimentaria arenisca-conglomerado: A causa de los agentes externos de erosión: Agua, Viento, Hielo y cambios de temperatura, se produce el efecto de meteorización (desintegración y descomposición de las rocas), cuyas partículas son transportadas y finalmente depositadas. Conforme se acumulan sedimentos, los materiales del fondo se compactan formando a la Roca Sedimentaria. Era Geológica: Mesozoico

ARENISCA: Roca constituida por minerales, fragmentos del tamaño de la arena 1/16 mm a 2 mm. Se pueden clasificar en forma general por el porcentaje de matriz

(material que engloba a los fragmentos) en arenitas (0-15 %) y wacas (15-75%), por su contenido de minerales (cuarzo, feldespatos y fragmentos de roca) en: arcosas, orto cuarcitas y litarenitas, Grauvaca (lítica o feldespática).

CONGLOMERADO: Roca de grano grueso mayores a los 2 mm a más de 250 mm (gravilla 2-4 mm, matatena 4-6 mm, guijarro 64 - 256 mm y peñasco > 256 mm); de formas esféricas a poco esféricas y de grado de redondez anguloso a bien redondeados. Por la presencia de arcillas (matriz y/o cementante) se diferencian los siguientes tipos de conglomerados: orto conglomerados (matriz <15 %) y para conglomerados (matriz > 15%).

- Roca Sedimentaria caliza-lutita: A causa de los agentes externos de erosión: Agua, Viento, Hielo y cambios de temperatura, se produce el efecto de meteorización (desintegración y descomposición de las rocas), cuyas partículas son transportadas y finalmente depositadas. Conforme se acumulan sedimentos, los materiales del fondo se compactan formando a la Roca Sedimentaria. Era Geológica: Mesozoico.

CALIZA: Roca química o bioquímica, es la roca más importante de las rocas carbonatadas; constituida de carbonato de calcio (>80% CaCO_3), pudiendo estar acompañada de: aragonito, sílice, dolomita, siderita y con frecuencia la presencia de fósiles, por lo que son de gran importancia estratigráfica. Por su contenido orgánico, arreglo mineral y textura existen gran cantidad de clasificaciones en calizas. Sin embargo, en ninguna se considera la presencia de material clástico. En los casos donde es considerable o relevante la presencia de clásticos se clasifica la caliza y el tamaño de la partícula determina el nombre secundario: caliza arcillosa, caliza arenosa y caliza conglomerática.

LUTITA: Roca constituida por material terrígeno muy fino (arcillas) 1/256 mm. Debido al tamaño de sus componentes no es posible una clasificación más precisa.

- Roca Ígnea extrusiva toba ácida-riolita: Se originan a partir de material fundido en el interior de la corteza terrestre, el cual está sometido a temperatura y presión muy elevada. El material antes de solidificarse recibe el nombre genérico de MAGMA. Se

forma a una profundidad de la superficie terrestre de entre 25 a 200 km. Cuando el magma llega a la superficie terrestre es derramado a través de fisuras o conductos (Volcán), al enfriarse y solidificarse forma este tipo de rocas. Se distinguen de las intrusivas, por presentar cristales que sólo pueden ser observados por medio de una lupa. Era Geológica: Cenozoico

Su tipo es toba ácida-riolita ÁCIDAS. Término químico usado comúnmente para definir las rocas que contienen más del 65% de SiO_2 .

RIOLITA: Roca volcánica que consiste de cuarzo y feldespato alcalino en mayor proporción que la plagioclasa sódica.

- Roca Metamófica Esquisto.

Son todas las rocas que bajo la influencia de condiciones físicas y/o químicas. Regidas en la formación de la roca original; modifican las características primarias, dando paso a nuevos minerales llamados neoformados y la adquisición de texturas particulares. En este sentido se produce una transformación en estado sólido. Los fenómenos metamórficos pueden ser múltiples y complejos y las rocas metamórficas son muy variadas. Ocurre en grandes extensiones de la corteza terrestre. Generalmente se relaciona con eventos tectónicos a gran escala, los procesos que intervienen son: temperatura, presión y acción de fluidos circundantes, dando como resultado la recristalización, neomineralización y orientación de minerales en fábrica paralela, conocida como foliación. Era Geológica: Mesozoico

Su tipología es la Esquisto que predomina algún mineral laminar, en forma fibrosa, así como cantidades menores de: augita, hornblenda, granate, epidota y magnetita; se caracteriza por tener foliación consistente, en una disposición paralela de la mayor parte de sus minerales.

- Suelo aluvial.

El suelo aluvial es rico en nutrientes y puede contener metales pesados. Estos suelos se forman cuando los arroyos y ríos disminuyen su velocidad. Las partículas

de suelo suspendidas son demasiado pesadas para que las lleve la corriente decreciente y son depositadas en el lecho del río. Las partículas más finas son depositadas en la boca del río, formando un delta. Los suelos aluviales varían en contenido mineral y en las características específicas del suelo en función de la región y del maquillaje geológico de la zona.

Las Fallas se Clasifican o dividen en:

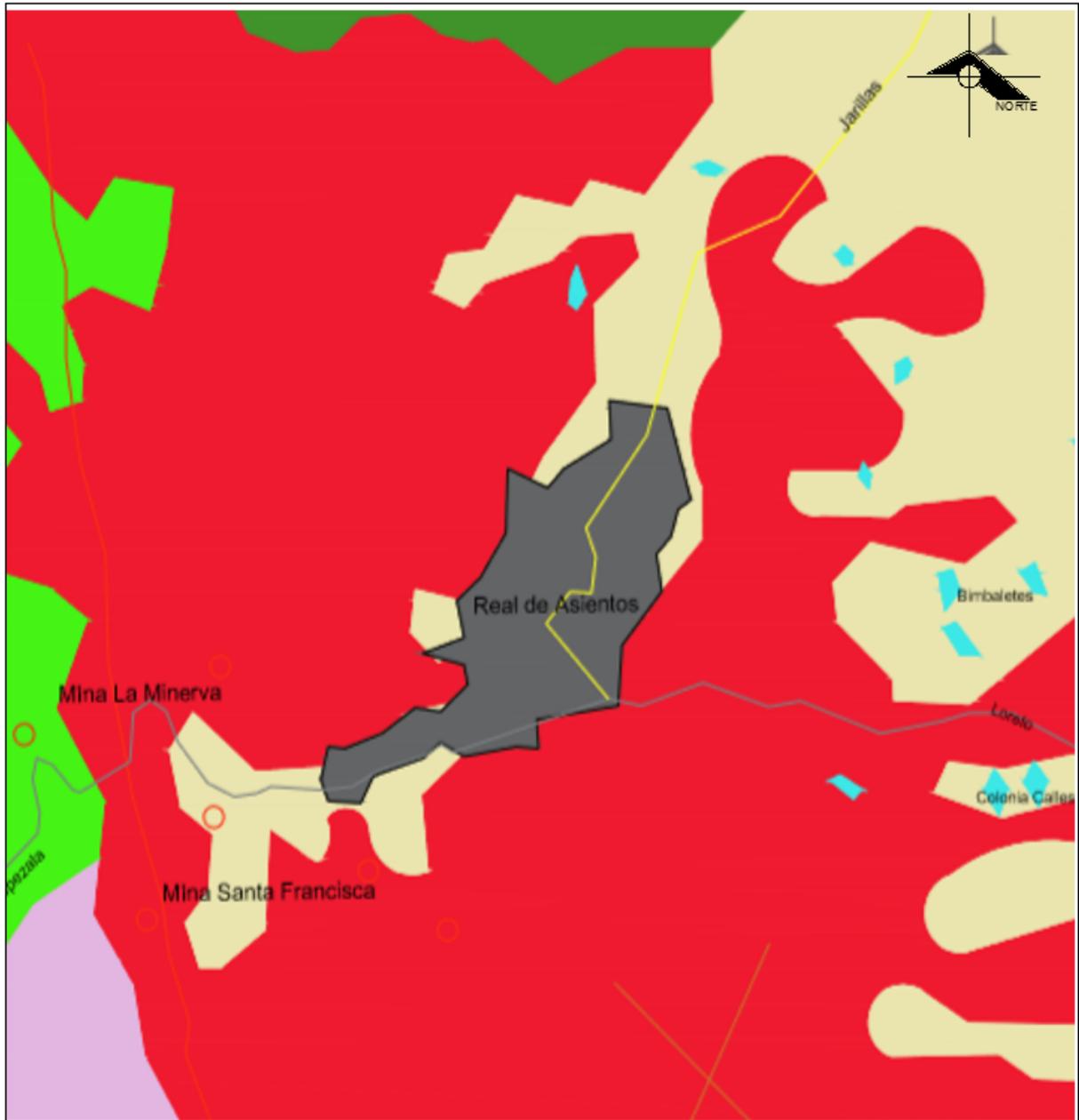
- Fracturas. Son deformaciones discontinuas de la corteza, en ellas las rocas se rompen por acción de fuerzas laterales.
- Fallas. en las cuales los bloques a ambos lados del plano de fractura no se han desplazado. Se forman por compresión, por retracción o por tensión. Su extensión y profundidad son variables.

Es donde existe desplazamiento de los bloques a los lados del plano de ruptura. Los desplazamientos pueden ser verticales, horizontales o de los dos tipos.

Bancos de material:

- Minas: Se les conoce como minas a todo espacio que se le realice aquella actividad productiva en la que se extraen, explotan o benefician los minerales depositados en el suelo y en el subsuelo. De acuerdo con sus características físicas y químicas, los minerales se clasifican en metálicos, no metálicos y energéticos. Adicionalmente se incluye la captación de información de los servicios relacionados a la minería, entre los que destaca la exploración minera. Para efectos de este estudio se excluye la extracción de petróleo y gas natural.

Plano 2. Geología.



Título: Geología		
Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Medio Físico Natural
<p>Simbología convencional</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Cabecera Municipal Real de Asientos ■ Cuerpos de agua — Carretera Rincón de Romos-Loreto #22 — Carretera a Jarillas #129 	<p>Simbología Temática</p> <ul style="list-style-type: none"> — Fallas Geológicas — Facturas ○ Mina ■ IGNEA EXTRUSIVA TOBA ACIDA- RIOLITA ■ ROCA METAFORMICA ESQUISTO ■ ROCA SEDIMENTARIA CALIZA- LUTITA ■ ROCA SEDIMENTARIA ■ SUELO ALUVIAL 	<p>Plano:</p> <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">Nº: 2</p> <p>Escala: 1: 10,000</p>
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040		

Fuente: Elaboración propia con base en Conjunto de datos vectoriales, INEGI. Geología. Escala 1:250 000.

Tipología se subsuelos en Real de Asientos y Contexto		
Tipo de roca	Superficie(Ha)	Porcentaje
Ígnea extrusiva toba ácida-Riolita	2,124.09	66.79%
Roca Sedimentaria Caliza-Lutita	142.57	4.48%
Roca Sedimentaria Arenística - Conglomerado	51.74	1.63%
Roca Metaformica Esquisto	82.99	2.61%
Suelo: aluvial	778.81	24.49%
total	3,180.20	100.00%
Localidad de Real de Asientos y Contexto		
Centro de Población	144.41	4.54%
Contexto	3035.79	95.46%
total	3,180.20	100.00%
Longitud de fallas y porcentaje en Real de Asientos y Contexto		
	Longitud	porcentaje
Falla	5.462	97%
Total	5.648	
Longitud de fracturas y porcentaje en Real de Asientos y Contexto		
	Longitud	porcentaje
Fractura	2.085	20%
Total	10.448	

Fuente: Mapa Digital de México. INEGI. 2018

Análisis.

Ígneas Extrusivas.

Este tipo de Roca Encierra prácticamente la localidad de Real de Asientos, con una superficie de 2,124.09 Ha y un porcentaje total de 66.79% de la totalidad analizada. Esta abarca desde el norponiente hasta el suroriente del contexto. En esta zona se encuentran 3 de las 5 minas que se localizan en el contexto. Además de contener un 80% de falla geológica que pasa su punto más cercano a 1.5 km de la localidad que tiene una extensión de 5.4 km. Y de encontrarse en este tipo de roca las 2 fracturas que se encuentran de forma diagonal a 1 km de Asientos y estas tienen una extensión de 2.6 km.

Su uso recomendable es de materiales de construcción y Urbanización con alta y mediana densidad.

Metamórfica Esquisto.

Esta pequeña porción se encuentra en el sur poniente del contexto, en la esquina inferior izquierda, abarca una superficie total de 82.99 Ha que es el 2.61% de la superficie del territorio que se analizó. Su uso recomendable es para Materias primas para usos industriales, Urbanización con densidades bajas y medias.

Sedimentaria.

Este tipo de roca se encuentra al norte de la localidad y al este de esta, pero se encuentra en dos tipos que se mencionarán a continuación. Y juntas ocupan una superficie de 194.31 Ha de área y un porcentaje de 6.1% en cuanto al contexto. Su uso recomendable que cabe destacar ese uso aplica para los dos tipos de rocas sedimentarias. Este es Agrícola, Zona de conservación o recreación. De una urbanización de muy baja densidad.

Sedimentaria Caliza-Lutita.

Abarca una superficie de 142.57 Ha con un porcentaje de 4.48% de la totalidad contemplada, y se encuentra al norponiente y poniente de la localidad.

Sedimentaria Arenística-Conglomerado.

Ésta roca se encuentra al norte de la localidad a 2,000 m y abarca una superficie de 51.74 Ha acaparado un 1.63% de la totalidad analizada.

Suelo aluvial.

Este tipo de suelo abarca del nororiente de la localidad atravesándola por en medio y encerrando la localidad de Real de Asientos, con una superficie total de 778.81 Ha. con un porcentaje del 24.49% del contexto de Asientos.

2.1.4.- Hidrología.

Definición.

La Hidrología es una rama de la geofísica que se preocupa de estudiar el origen, distribución, movimiento, propiedades e influencia del agua en la tierra. La Hidrología como ciencia del Urbanismo incluye aquellos aspectos cuantitativos de la Hidrología, que tienen relación con la planificación, diseño y operación de obras de Urbanismo y ciencias afines, para el uso de control del agua. *(E. Varas C., Hidrología Ambiental)*

La Hidrología es la ciencia que se enfoca al ciclo hidrológico global y a los procesos involucrados en la parte continental de dicho ciclo, es decir, es la geociencia que describe y predice: Las variaciones espaciales y temporales del agua en las etapas terrestre, oceánica y atmosférica del sistema hídrico global; y el movimiento del agua sobre y debajo de la superficie terrestre, incluyendo los procesos químicos, físicos y biológicos que tienen lugar a lo largo de su trayectoria. *(Dingman, 1994)*

Hidrología superficial: Describe relación entre lluvia y escurrimiento lo cual es de importancia para los diversos usos del agua ya sea para usos domésticos, agricultura, control de inundaciones, generación de energía eléctrica y drenaje rural y urbano. La dinámica de flujo del agua en sistemas superficiales (ríos, canales, corrientes, lagos, etc.). *(Laura A. Ibáñez Castillo, Hidrología Superficial.)*

Río: Corriente de agua continua que desemboca en otra, en un lago, en una presa o en el mar. *(<http://cuentame.inegi.org.mx/glosario/r.aspx?tema=G>)*

Ríos perennes: son aquellos ríos que se forman en regiones de abundantes precipitaciones, y no suelen presentar cambios de caudal importantes a lo largo del año debido al constante aporte de agua. Los ríos perennes también pueden nacer de corrientes subterráneas, sin necesidad de encontrarse en regiones de

grandes precipitaciones. Como es natural, los ríos siempre están expuestos a condiciones externas que pueden variar su caudal en mayor o menor medida dependiendo de las estaciones e incluso de los días, perdiendo agua mediante procesos de evaporación o ganándola con lluvias adicionales.

<https://universomarino.com/2014/04/01/los-diferentes-tipos-de-rios/>

Ríos transitorios: este tipo de ríos se dan en zonas de clima muy seco o incluso desértico y su caudal tiene la característica de ser inconstante, pudiendo correr libremente durante un tiempo y luego desaparecer durante meses o incluso años, volviendo a aparecer cuando las lluvias lo permiten. Los ríos transitorios tienen un peligro adicional y es que en caso de darse lluvias torrenciales pueden correr con gran violencia, eso sí, durante un corto periodo de tiempo.

<https://universomarino.com/2014/04/01/los-diferentes-tipos-de-rios/>

Presa: Obra de ingeniería civil construida en una cuenca para retener el agua de sus ríos mediante una enorme cortina de concreto. Se utilizan para almacenar agua o en la generación de energía eléctrica. (*<http://cuentame.inegi.org.mx/glosario/p.aspx?tema=G>*)

Arroyo: Los arroyos son flujos de agua casi continuos, pero a diferencia de los ríos, su longitud es menor, así como su caudal, entendiéndose este como el volumen de agua que contiene. (*Información y características Geográficas*)

Hidrología subterránea: La Hidrología subterránea es una rama de la Hidrología que trata de las diferentes formas y situaciones del agua bajo la superficie terrestre. (*Emilio Custodio, 2000. Retos de la Hidrología Subterránea*)

Cuenca hidrológica: Superficie delimitada, cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua. (*Diccionario de datos Hidrológicos de Aguas Superficiales (Vectorial) 30-Marzo-2000*)

Subcuenca hidrológica: Área considerada como una subdivisión de la cuenca hidrológica que presenta características particulares de escurrimiento y extensión. (*Diccionario de datos Hidrológicos de Aguas Superficiales (Vectorial) 30-Marzo-2000*)

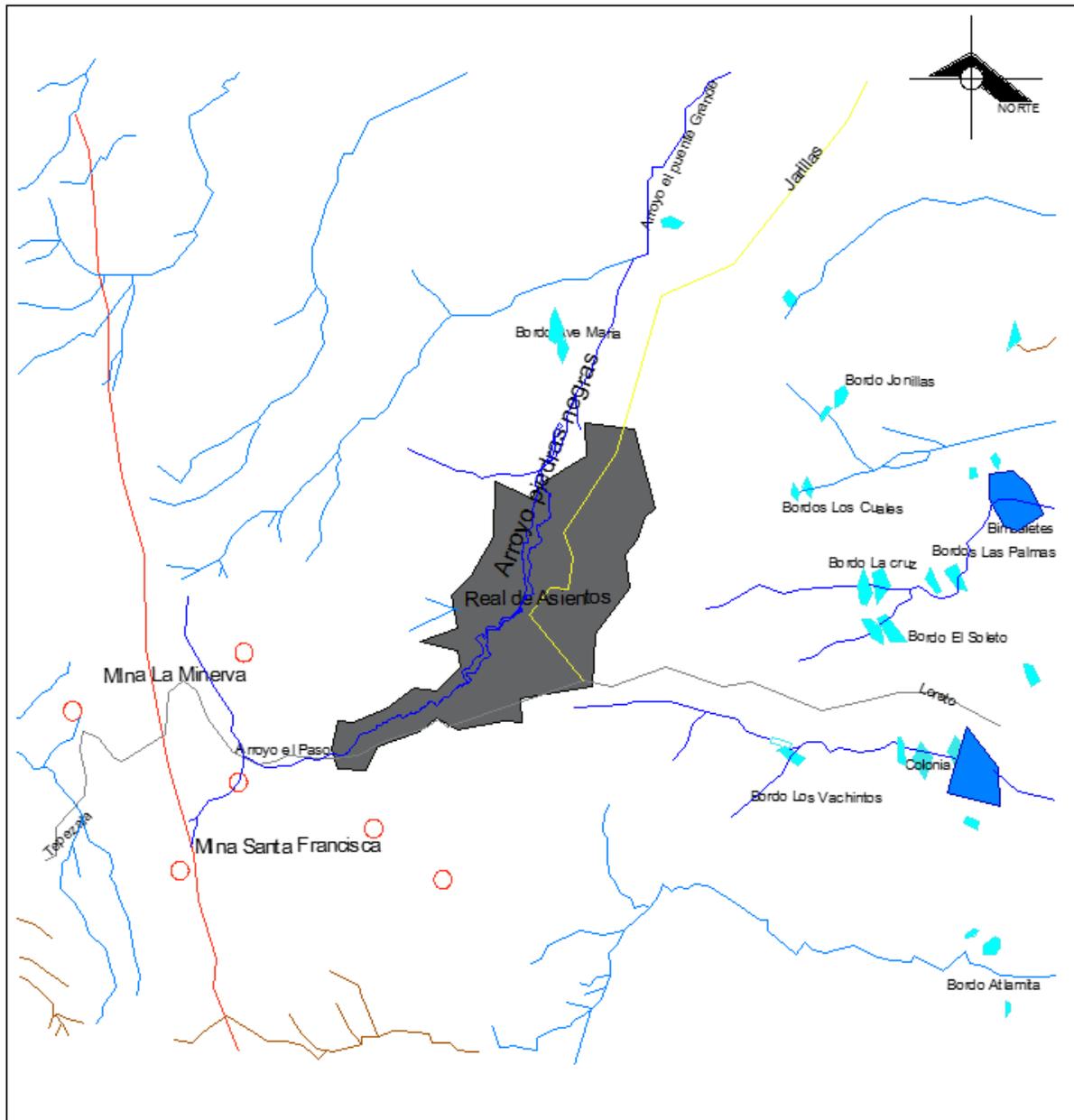
Acuíferos: Formación geológica o conjunto de formaciones geológicas hidráulicamente conectadas entre sí, por las que circula o se almacenan aguas del subsuelo, que pueden ser extraídas para su explotación, uso o aprovechamiento. *(Diccionario de datos hidrológicos de aguas subterráneas)*

Indicadores

- Volumen almacenado en embalses superficiales en metros cúbicos.
- Volumen almacenado en embalses subterráneos en metros cúbicos.

Tal y como se muestra a continuación en el plano 3 de hidrología.

Plano 3. Hidrología.



Título: Hidrología

Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos

Medio Físico Natural

Simbología convencional

- Cabecera Municipal Real de Asientos
- Cuerpos de agua
- Carretera rincón de romos-Loreto #22
- Carretera a jarillas #129
- Fallas Geológicas
- Facturas
- Mina

Simbología Temática

- Arroyo piedras negras
- Escurrimientos
- Arroyos
- Presas
- Ríos
- Ríos temporal manto seco

Plano:

Nº: 3

Escala: 1: 10,000



Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040

Fuente: Elaboración propia con base en Conjunto de datos vectoriales, INEGI. Hidrología. Escala 1:250 000.

Hidrología superficial		
Clasificación	Nombre	Propiedades
Arroyo	Piedras Negras	Fluye de noroeste a suroeste
	El Paso	Fluye de noroeste a noreste
	El Puente Grande	Fluye de noreste a sureste
bordos	Los Cuales	19,849m3
	Las Palmas	59,845 m3
	La Cruz	25,728 m3
	Los Vachintos	3,459 m3
	Ave Maria	35,256 m3
	El Soletto	39,241 m3
	Jonillas	30,515 m3
Presa	Atlamila	50,938 m3
	Bimbaletes	245,000 m3
	Colonia Calles	200,000 m3

Análisis.

Se presenta un cuadro de concentración junto con dos planos de la cabecera municipal en el plano podemos observar cómo están ubicados todo lo relacionado con la hidrología y en el cuadro podemos ver datos de los ríos y arroyos y presas más importantes.

En el plano se puede observar cómo está ubicada la cabecera municipal y el acuífero al que pertenece que es la cuenca de San Pablo.

En el segundo plano ubicamos como están distribuidos los ríos que la mayoría baja del cerro más cercano y más importante que es el cerro de la Capilla, en esta parte del plano ubicamos dos tipos de ríos como lo son los ríos temporales que como lo dice la mayor parte del tiempo duran secos y los ríos con flujo normal los arroyos que pasan por la cabecera como lo es el arroyo piedras negras y los demás que están cerca de la cabecera y las presas que son dos que están más cercanas a la cabecera municipal una de ellas es la más importante ya que es la más cercana que es la presa de bimbaletes y cuenta con más capacidad que la otra que se encuentra más separada.

En el cuadro de datos se tiene información sobre lo que es la circulación de los arroyos, la superficie de los ríos y la información sobre las presas como su almacenamiento.

2.1.5.- Restricciones.

Definición.

Las restricciones como su nombre lo indica son acciones que no se pueden llevar a cabo por diferentes circunstancias.

Áreas de restricción:

Son los espacios que por razones de seguridad o requerimiento de infraestructura, equipamiento y servicios están condicionados a usos, destinos y giros diferentes a las áreas que los circundan.

Las determinaciones de las zonas afectadas por el cruce de fallas y grietas geológicas, así como zonas de riesgo, en las que ubiquen líneas de alta tensión, centrales de distribución de la CFE, ductos o líneas de combustibles, escurrimientos, ríos, arroyos, cuerpos de agua, estaciones de servicio y de carburación e hidrocarburos y en general todos los elementos que representen un riesgo para el desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio. Se incluirán las medidas de prevención que deben tomarse en dichas zonas, de acuerdo a los estudios formulados sobre esos riesgos.

Fuente: Código Urbano.

Derechos de vía de carreteras:

La franja de terreno de restricción federal, estatal o municipal que, en las dimensiones correspondientes, corre paralela a ambos lados de las carreteras, caminos y vías públicas existentes y en el caso de la vía pública proyectada, el derecho de vía comprende además la franja de terreno necesaria para el trazo, construcción, conservación, ampliación, protección y en general, para el uso adecuado de una vía estatal de comunicación.

Fuente: periódico oficial.

Ferrocarriles:

Los ferrocarriles son un medio de transporte a gran escala con ruedas guiadas que se desplazan sobre rieles paralelos y arrastrado por otro vehículo motor, denominado locomotora, que es donde se genera la energía necesaria para el movimiento del conjunto que requiere franjas de terreno que se requiere para la protección y para el uso adecuado de una vía de comunicación. *Fuente: Reglamento del servicio ferroviario.*

- El derecho de vía aplicable al ferrocarril son 15 metros de cada lado de la vía férrea serán medidos a partir del eje horizontal de la misma, entendiéndose por éste la parte media del escantillón de vía. Únicamente en casos debidamente justificados, se podrá autorizar que sean menos de quince metros.
- Vías férreas que cuenten con doble vía o laderos, el derecho de vía se determinará a partir del eje de la vía del extremo que corresponda.
- Patios el IMPLAN determinará la franja de terreno que constituirá el derecho de vía, atendiendo a las características y necesidades de cada caso. *Fuente: IMPLAN 2015.*

Líneas de alta tensión y combustible:

Las líneas de alta tensión son las de mayor tensión en un Sistema Eléctrico, las de mayor longitud y las que manipulan los mayores bloques de potencia. Enlazan entre sí las diferentes regiones del país. Su función es intercambiar energía entre las regiones que unen, por lo que la transferencia de potencia puede ser en ambos sentidos.

La energía eléctrica se produce en centrales de generación normalmente a tensiones comprendidas entre 10 kV y 30 kV, la clasificación de las tensiones puede ser: Baja tensión (hasta 1 kV), Media tensión (entre 1 kV y 50 kV) y Alta tensión o muy alta tensión (entre 50 kV y 500 kV).

Se clasifican:

- Líneas de alta tensión de 115 KV. Estructuras tipo "H" tendrá una línea de resguardo de 9 m.

- Líneas de alta tensión de 230 KV. Estructuras tipo “H” tendrá una línea de resguardo de 13.
- Líneas de alta tensión de 115 KV. Poste troncocónico, con una línea de resguardo de 8.5 m.
- Líneas de alta tensión de 230 KV. Poste troncocónico con una línea de resguardo de 11 m.
- Líneas de alta tensión de 400 KV. Poste troncocónico con una línea de resguardo de 12.5m.

Las estaciones de combustible tienen como actividad principal el suministro de combustibles (gasolinas y gasóleos) al público, además de estos los poliductos pueden volverse un punto riesgo por explosión, los usos de riesgo potencial bajo son:

- Habitacional.
- Manufactura artesanal.
- Servicios.
- Servicios urbanos.
- Comercio (Salvo la comercialización de productos explosivos e inflamables)
- Infraestructura (Salvo los Depósitos señalados y las Plantas, estaciones y subestaciones de energía eléctrica).

Los cuales deberán mantener una distancia de 15 m hasta las estaciones.

El desarrollo urbano sobre los poliductos está totalmente prohibida y debe mantenerse una línea de resguardo para poliductos de 8 y 12 pulgadas de 10 a 13 m. *Fuente: IMPLAN.*

Niveles de aguas máximas ordinarias o extraordinarias.

NAME: Nivel de Aguas Máximas Extraordinarias, que aplicado a ríos, cuerpos de agua y en cauces naturales es el nivel de riesgo para el cual se tiene protección con obras de infraestructura hidráulica.

NAMO: Nivel de Aguas Máximas Ordinarias o de Operación, que aplicado a ríos, cuerpos de agua y en cauces naturales, indica la cota a partir de la cual empieza el

desbordamiento y sirve para tomar acciones respecto a protección civil y otras medidas de infraestructura hidráulica pertinentes. *Fuente: Periódico oficial 2013.*

Para cada proyecto en donde cruce algún río, arroyo o cuerpo de agua es obligatorio señalar el nivel de aguas máximo ordinario (NAMO), así como el nivel de aguas máximo extraordinario (NAME), el cual será definido por la CONAGUA.

Patrimonio cultural.

Los bienes inmuebles y muebles, las obras del hombre tangible e intangible relevantes de un centro de población por su valor arqueológico, artístico, histórico, estético, tradicional, típico, del entorno e imagen urbana, simbólico, científico o intelectual y aquellos que signifiquen para la comunidad un testimonio valioso de su historia y su cultura, lo que los vuelve una zona de conservación.

Conservación. Conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural tangible y garantizar su salvaguarda para transmitirlos a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración.

Protección. Conjunto de acciones académicas, técnicas y legales que promueven la investigación, identificación (inventarios, catálogos y registros), conservación, resguardo, recuperación y difusión de los bienes culturales monumentales.

Mantenimiento. Conjunto de operaciones permanentes que permiten conservar la consistencia física de los bienes culturales, evitando que las agresiones antropogénicas, físicas, químicas y/o biológicas, aumenten su magnitud en demérito del patrimonio cultural.

Restauración. Conjunto de operaciones programadas que actúan directamente sobre el bien. Estas actividades se aplican cuando el patrimonio ha perdido parte de su significado o características originales y se interviene de manera científica y rigurosa para

transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La restauración es la actividad extrema de la conservación. *Fuente: INAH*

Fallas geológicas.

Las Fallas se Clasifican o dividen en:

Fracturas. Son deformaciones discontinuas de la corteza, en ellas las rocas se rompen por acción de fuerzas laterales.

Fallas: en las cuales los bloques a ambos lados del plano de fractura no se han desplazado. Se forman por compresión, por retracción o por tensión. Su extensión y profundidad son variables.

Es donde existe desplazamiento de los bloques a los lados del plano de ruptura. Los desplazamientos pueden ser verticales, horizontales o de los dos tipos.

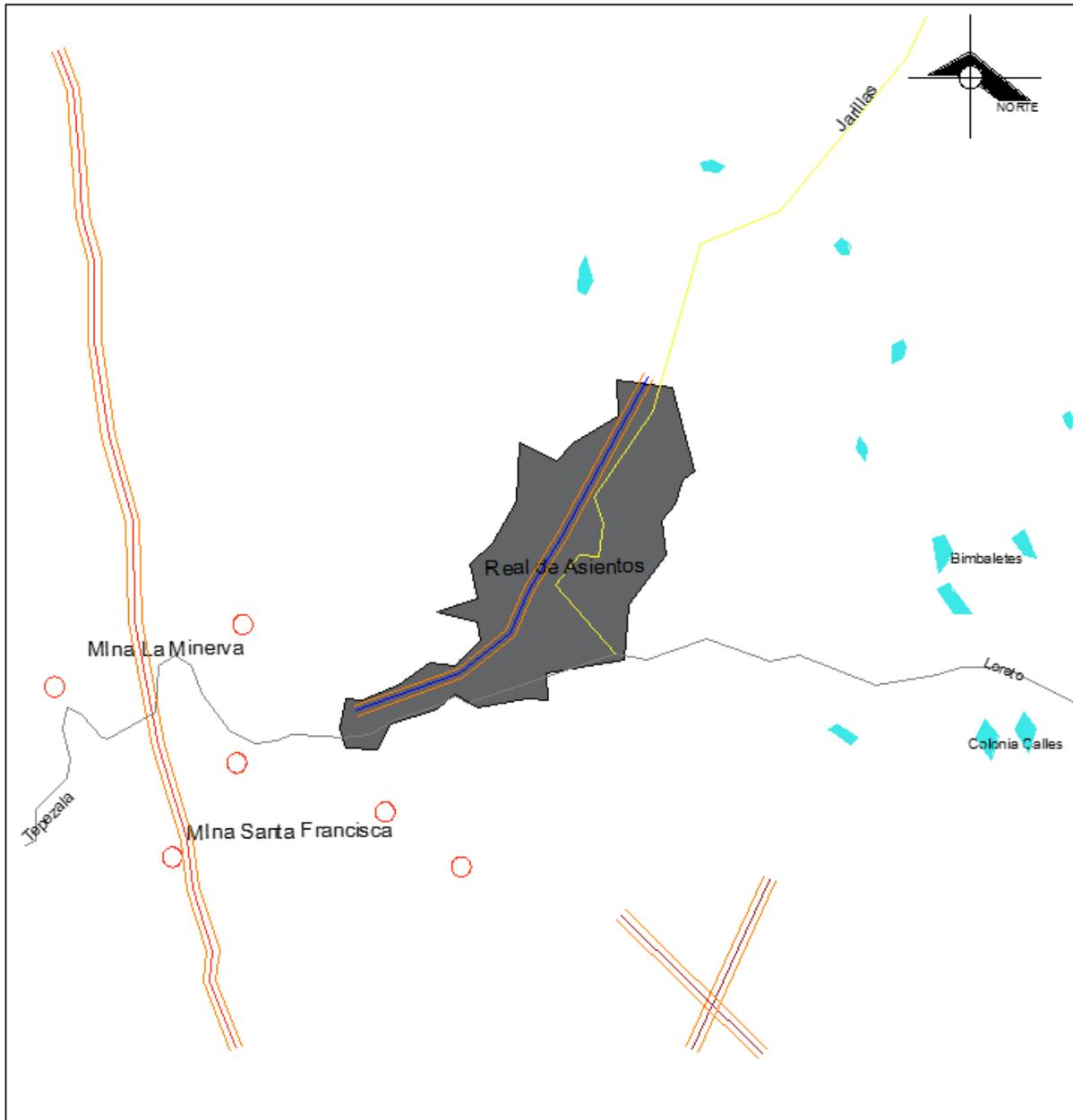
- Para construir sobre áreas continuas o de influencia de fallas y fracturas geológicas, agrietamientos o ramificaciones, es necesario presentar dictamen y responsiva del perito así como del especialista en mecánica de suelos.
- Los usos que no se permitan aun con estudio serán: habitacionales y aquellos que por sus características implican la concentración masiva de personas, como cines, teatros, salas de conferencia, bares, salones de fiesta, restaurantes y otros.

Fuente: IMPLAN 2015.

Bancos de material:

- Minas: Se les conoce como minas a todo espacio que se le realice aquella actividad productiva en la que se extraen, explotan o benefician los minerales depositados en el suelo y en el subsuelo. De acuerdo con sus características físicas y químicas, los minerales se clasifican en metálicos, no metálicos y energéticos. Adicionalmente se incluye la captación de información de los servicios relacionados a la minería, entre los que destaca la exploración minera. Para efectos de este estudio se excluye la extracción de petróleo y gas natural. *Fuente: INEGI.*

Plano 4. Área de Restricción.



Título: Restricción

Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Medio Físico Natural
<p>Simbología convencional</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Cabecera Municipal Real de Asientos ■ Arroyo — Carretera a Jarillas #129 — Carretera Rincón de Romos - Loreto #22 	<p>Simbología Temática</p> <ul style="list-style-type: none"> — Arroyo — Falla Geológica — Fractura ○ Mina — Restricciones 	<p>Plano:</p> <p style="text-align: center;">Nº: 4</p> <p>Escala: 1: 10,000</p>
<p>Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040</p>		

Fuente: Elaboración propia con base en Conjunto de datos vectoriales, INEGI. Escala 1:250 000

Restricciones.			
Zona Federal	Longitud del elemento	Restricción por norma	Área de restricción
Arroyo Piedras Negras.	3427 m	15 m	10.2829 has
Línea de Alta tensión	2120 m	12 m	5.088024 m2
Carretera	2575.84 m	6m	
Grietas	1613 y 1423.05 m	20 m	6.0721 has
Fallas Geológicas	10912 m	20m	21.82584 has

Análisis.

Las restricciones como su nombre lo indica son acciones que no se pueden llevar a cabo por diferentes circunstancias.

Dentro de la Cabecera Municipal de Real de Asientos hay elementos que restringen el uso de suelo ya que se detectaron varias zonas que se considera Federales o riesgosas para la población.

Los Niveles de Agua Máximas Ordinarias o Extraordinarias en el arroyo que atraviesa la cabecera (Piedras Negras) con un NAME de 15 m a cada lado, este arroyo cuenta con una longitud de .3427 has. siendo entonces su área de restricción de 10.2829 has, aun así este se encuentra invadido por un total de 127 lotes con diferente uso de suelo.

Líneas de alta tensión que se adentran a una parte del área urbana de la Cabecera con una longitud de .2120 has. su restricción establece un total de 12 m a cada lado, dando un área total de restricción de 5,088 has, sin embargo dentro de estos límites podemos encontrar un total de 56 lotes con diferentes usos de suelo.

La carretera (Rincón de Romos – Loreto No. 22) cercana a esta cabecera municipal cuenta con una longitud de .2575 has a lo largo de la localidad con un ancho de 20 m, esta carretera tiene establecida una restricción de construcción a 6 m de su límite al alineamiento el cual se respeta en el área adyacente a la misma.

Dentro del contexto de la localidad se encuentran a 10 km aproximadamente, dos grietas en la zona sur y una falla hacia el oeste de la misma, las grietas con una extensión de 1613 y 1423.05 m y un área de restricción de 6.0721 has para las grietas, mientras que la falla cuenta con una longitud de 10912.92 m y un área de restricción de 21.8258 has. Además la localidad cuenta con 9 minas a su alrededor de las cuales a pesar de contar y respetar sus normas de cercanía a la Cabecera Municipal no cuenta con una zona de contención en caso de derrumbe lo que afectaría a la carretera en caso de presentarse.

2.1.6.- Topografía.

Definición

La forma del relieve determina los procesos naturales y los usos que el hombre puede hacer de distintas zonas. Para pendientes menores del 5%, aunque son aptas para el desarrollo urbano puesto que casi no requieren movimientos de tierra para la urbanización y construcción, es deseable destinarlos para usos agropecuarios o áreas verdes, puesto que facilitan la recarga de los mantos acuíferos. Aunque las pendientes del 5 al 10% presentan algunos movimientos de tierra para la urbanización, tienen una ventaja de facilitar el escurrimiento de agua. Las pendientes del 10 al 15% requieren de mayores movimientos de tierra debido a los cortes y rellenos que se deben realizar tanto para el trazo de las calles como para la conformación de plataformas de cimentación. En pendientes mayores del 15% debe evitarse el desarrollo urbano, puesto que la urbanización y construcción de viviendas resultan demasiado costosas.

Bazant, J. (1984). Manual de Criterios de Diseño Urbano. México, D.F. Trillas.

Las cartas topográficas son documentos que representan, a escala, los elementos naturales y las obras hechas por el hombre sobre la superficie terrestre del territorio, localizándolos con precisión en posición y altitud. En la representación gráfica de una parte o de toda la superficie terrestre sobre un plano, intervienen cuatro factores fundamentales, a saber:

- Sistema geográfico de referencia
- Sistema de proyección cartográfica
- Escala de representación
- Simbología

INEGI. (2005). Guía para la interpretación cartográfica. Topografía. Aguascalientes, Ags. INEGI.

Subtemas:

Pendientes:

La pendiente entre dos puntos se define como la relación entre la diferencia de actitud de estos dos puntos y la distancia horizontal que guardan entre sí. Debe evitarse que la expansión de la ciudad y principalmente de asentamientos marginados, se haga sobre terrenos con mucha pendiente.

Pendientes	Características	Uso Recomendable
0-5%	Sensiblemente plano Drenaje adaptable Estancamiento de agua Asoleamiento regular Visibilidad limitada Se puede reforestar Se puede controlar la erosión Ventilación media	Agricultura Zonas de recarga acuífera Construcción a baja densidad Recreación intensiva Preservación ecológica
5-10%	Pendientes bajas y medias Ventilación adecuada Asoleamiento constante Erosión media Drenaje fácil Buenas vistas	Construcción de mediana densidad e industrial Recreación
10-15%	Pendientes variables Zonas poco arregladas Buen asoleamiento Suelo accesible para construcción Movimientos de tierra Cimentación irregular Visibilidad amplia Ventilación aprovechable Drenaje variable	Habitación de mediana y alta densidad Equipamiento Zonas de recreación Zonas de reforestación Zonas preservarles
+15%	Incosteables de urbanizar Pendientes extremas Laderas frágiles Zonas deslavadas Erosión fuerte Asoleamiento extremo Buenas vistas	Reforestación Recreación extensiva Conservación

Bazant, J. (1984). Manual de Criterios de Diseño Urbano. México, D.F. Trillas.

Relieve o Niveles:

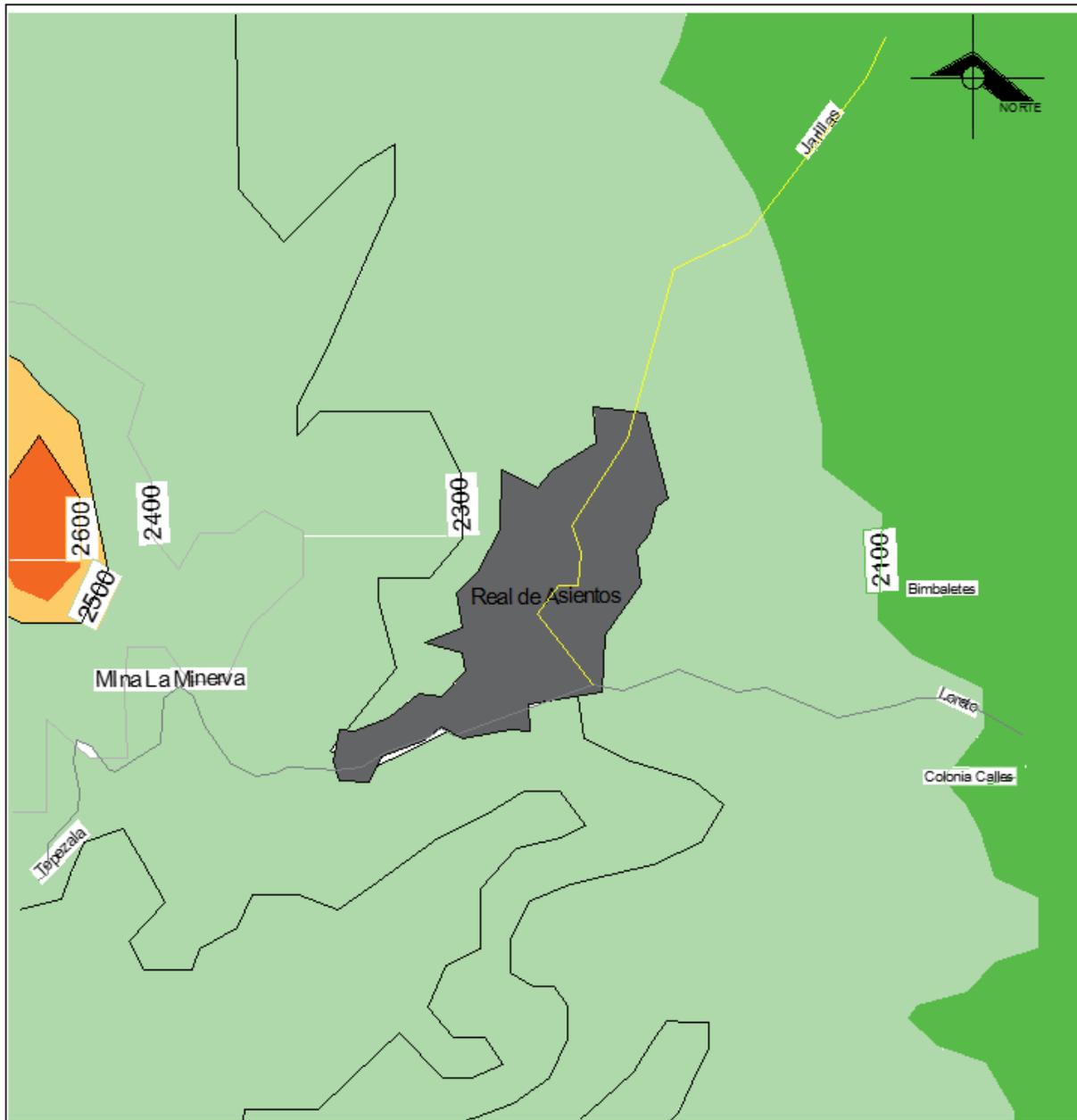
El relieve se representa por medio de curvas de nivel. La curva de nivel es una línea que une todos los puntos que tienen la misma altura sobre el nivel del mar; se trazan con una separación en altura determinada de antemano. Para auxiliar en la interpretación del

relieve, cada quinta curva de nivel, está representada con una línea más gruesa y además se le acota (curvas de nivel maestras o índices).

INEGI. (1987). Guía topográfico. México D.F. INEGI.

En éste rubro se observará la topografía con base al autor Jan Bazant, el cual dividirá en dos subsistemas: niveles y pendientes. A continuación observaremos el cuadro en donde se señala, que la mayor parte de la zona es apta para el desarrollo urbano con pendientes menores al 5%, tenemos también una zona (véase en el plano de topografía) que se encuentra muy cercana o colindante con la mancha urbana con pendientes del 5 al 10%, logrando con esto ventajas en los escurrimientos y equilibrando la zona de desventaja que tenemos al costado izquierdo en donde tenemos la mayor pendiente y con esto la mayor zona de escurrimientos que desemboca en la zona urbana. Tal y como se muestra a continuación en el plano 5 de topografía.

Plano 5. Área de Restricción.



Título: Topografía

Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos

Medio Físico Natural

Simbología convencional

- Cabecera Municipal Real de Asientos
- Carretera a Jarillas #129
- Carretera Rincón de Romos-Loreto #22

Simbología Temática

- Apto para Desarrollo Urbano.
(Pendientes menores de 5%)
- Para Desarrollo Urbano con ventaja de Escurrimiento.
(pendientes del 5% al 10%)
- No recomendado para el Desarrollo Urbano.
(pendientes del 10% al 15%)
- Imposible para el Desarrollo Urbano.
(pendientes mayores al 15%)

Plano:

Nº: 5

Escala: 1: 10,000



Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040

Fuente: Elaboración propia con base en Conjunto de datos vectoriales, INEGI. Topografía. Escala 1:250 000.

Pendientes y Niveles				
Curva de nivel	Nivel	Pendiente	Longitud de la pendiente	Uso recomendado
A	2200	2.18%	4 595 m.	Apta para desarrollo urbano.
B	2100			
C	2000	0.63%	15 888 m.	Apta para desarrollo urbano.
D	2100	1.88%	5 327 m.	Apta para el desarrollo urbano.
C	2000			
D1	2100	6.61%	1 514 m.	Apta para el desarrollo urbano con ventaja de escurrimientos.
D	2100	2.38%	4 194 m.	Apta para el desarrollo urbano.
E				
F	2200	6.25%	1 603 m.	Apto para el desarrollo urbano con ventaja de escurrimientos.
E	2100	5%	2 000 m.	Apto para el desarrollo urbano con ventaja de escurrimientos.
F1	2200			
G1	2300	5.39%	1 856 m.	Apto para el desarrollo urbano con ventaja de escurrimientos.
G	2300	5.91%	1 694 m.	Apto para el desarrollo urbano con ventaja de escurrimientos.
H	2400	3.71%	2 693 m.	Apto para el desarrollo urbano.
I	2500	10.57%	951 m.	No recomendado
J	2600	58.14%	198 m.	Imposible para desarrollo urbano

Bazant, J. (1984). Manual de Criterios de Diseño Urbano. México, D.F. Trillas.

En la tabla 2 podemos observar los cerros con los que se cuenta en la zona, el más alto que podemos encontrar es el cerro de Altamira con una altitud de 2600 msnm. El cual colinda directamente con la mancha urbana de la localidad la cual cuenta con una altitud de 2200 msnm, con lo cual tenemos una diferencia de 400 metros.

Principales Elevaciones	
Elevaciones principales	
Nombre	Altitud msnm
Cerro de Altamira	2600
Real de Asientos	2200

Fuente: INEGI, Septiembre 2018.

En la cabecera municipal de Asientos se cuenta con una topografía ideal para establecer asentamientos humanos ya que la pendiente es del 5% al 10% la cual permite escurrimientos e impide a su vez las inundaciones, estos escurrimientos corren hacia los arroyos que se encuentran al norte de la cabecera municipal, esta parte en particular está rodeado de grandes elevaciones a sus costados como lo es el cerro de Altamira al costado izquierdo con la mayor elevación de la zona, por lo que el crecimiento no se puede proyectar hacia esa dirección y tampoco es recomendable proyectarlo hacia el sur por sus pendientes menores al 5% y sus desventajas. En cuanto a pendientes se cuentan desde el 5% hasta superiores al 15% en tramos demasiado cortos, por lo que se puede determinar que la topografía que se encuentra en la zona es muy accidentada, sin embargo cuenta con espacios correctos para el desarrollo urbano mientras que el nivel más bajo que podemos encontrar en la zona es el cerro redondo a 2100 metros sobre el nivel del mar y el más alto es el cerro de Altamira con 2600 msnm, por lo que podemos concluir que existe una diferencia de 500 metros entre el punto más elevado y el más bajo.

2.1.7.- Uso Potencial.

Definición

Uso Potencial es una representación de las condiciones ambientales (en especial de las condiciones de suelo), consideradas como factores limitantes del uso agrícola, pecuario, forestal, de conservación y urbano, que puede destinarse un determinado espacio geográfico, es decir, describe el conjunto de condiciones ambientales a las que el hombre tiene que enfrentarse al transformarlas o adaptándose a ellas para aprovechar mejor el suelo y sus recursos en el desarrollo de la agricultura, ganadería, silvicultura y desarrollo urbano, así como para el establecimiento de áreas de conservación de recursos naturales.

Tipos de uso potencial

Agrícola.

Es un adjetivo que significa relativo o perteneciente a la agricultura o al agricultor.

La economía agrícola o economía agraria; rama de la economía que estudia al sector agrícola. La explotación agrícola o explotación agraria; unidad técnico-económica propia de la base del sector primario, equivalente a la empresa en otros sectores económicos, y cuya producción son los productos agrícolas.

Sector agrícola.

El sector agrícola es una actividad productora o primaria que obtiene materias primas de origen vegetal a través del cultivo. Se trata de una de las actividades económicas más importantes del medio rural. Junto con el sector ganadero o pecuario, el sector agrícola forma parte del sector agropecuario. *Fuente: <https://www.significados.com/agricola/>*

Pecuario.

Pecuaría es una palabra de origen latino derivada de pecus, que significa ganado.

Pecuaria es la denominación que suele darse a la actividad ganadera, consistente en la crianza de animales para su comercialización y aprovechamiento económico.

Se trata de una actividad económica primaria y esencial que, junto a la agricultura, es una de las más antiguas de la humanidad.

Dependiendo del tipo de ganado y especies de que se ocupe la crianza, pueden distinguirse distintas clases de explotación ganadera, siendo las más recurrentes la de ganado porcino (cerdos y jabalíes), ovino (ovejas y carneros), bovino (toros, vacas y terneros o becerros) y caprino (cabras), existiendo amplia diversidad de razas con características muy peculiares propias de determinadas regiones.

Fuente: <https://quesignificado.com/pecuaria/>

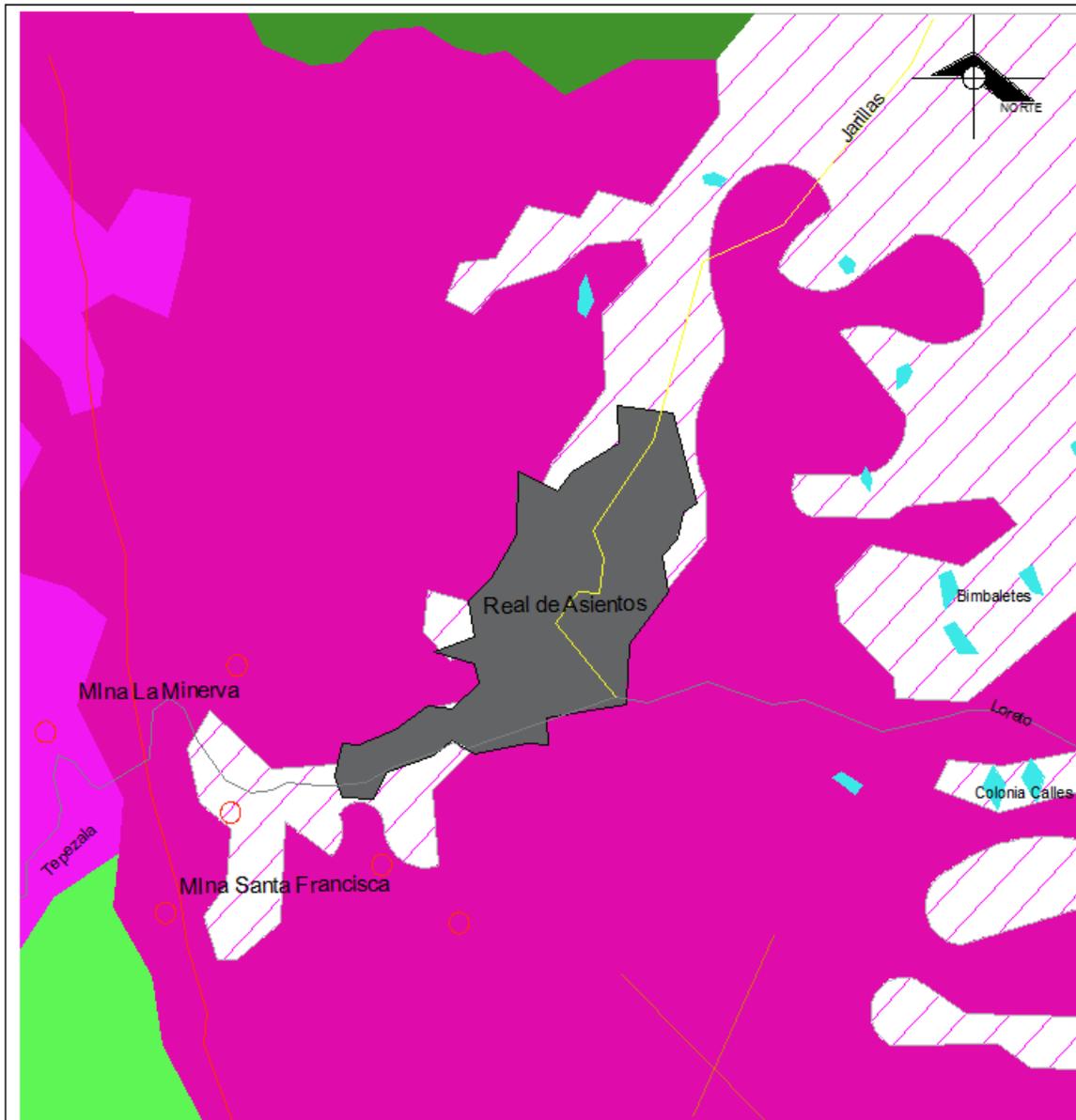
Forestal.

Etimológicamente la palabra forestal proviene del latín “forestalis” que significa “correspondiente o perteneciente a los bosques y a los aprovechamientos de leñas, pastos, entre otros.”

- Localización de áreas con potencial agrícola, pecuario y forestal; con posibilidad de irrigación; áreas que requieren control de erosión.
- Selección de cultivos viables, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas y culturales de una región determinada.
- Apoyo para la evaluación catastral, de acuerdo con la clasificación de potencialidad de los terrenos, entre otras.
- Ubicación de áreas con potencial de desarrollo urbano.
- Ubicación de áreas con potencial para la conservación de ecosistemas.

Tal y como se muestra a continuación en el plano 6 del uso potencial.

Plano 6. Uso Potencial.



Título: Uso Potencial

Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Medio Físico Natural
Simbología convencional ■ Cabecera Municipal Real de Asientos — Fallas Geológicas ■ Cuerpos de agua — Facturas — Carretera Rincón de Romos - Loreto #22 — Carretera a Jarillas #129		Simbología Temática ■ Uso de Suelo Pecuario ■ Uso de Suelo Forestal ■ Uso de Suelo Agrícola
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040		Plano: N°: 6 Escala: 1: 10,000

Fuente: Elaboración propia con base en Conjunto de datos vectoriales, INEGI. Escala 1:250 000.

<i>Uso potencial</i>	<i>Superficie (Hectáreas).</i>	<i>Porcentaje</i>
Agrícola	25.30	10%
Forestal	13.00	18%
Pecuario	492.39	72%

Análisis

En el uso potencial del suelo del contexto, predomina el uso de tierras aptas para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente para el ganado caprino, esto, debido a las pendientes del terreno la zona, en donde no es posible el establecimiento de praderas cultivadas y que se sustentan cualquier tipo de vegetación en cuya composición existan especies aprovechables. Las condiciones físicas del terreno no permite solamente la movilidad del ganado caprino ya que cuenta con un porcentaje del 55% por ciento del alrededor del contexto urbano. El otro 25% es uso potencial agrícola, y éste se localiza en donde se encuentra establecido el asentamiento urbano. El 13% por ciento, es para tierras aptas para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal. El otro 7% por ciento es apto para terrenos con vegetación de diferente pastizal en donde además es factible el pastoreo de ganado bovino y caprino, si las características de la vegetación que sustentan lo permiten.

2.1.8.- Vegetación.

Definición.

La vegetación es un elemento estabilizador del suelo, pues evita su erosión, aspecto que resulta vital en zonas costeras de suelos arenosos en los que el viento puede fácilmente desplazar dunas y ocasionar graves problemas a construcciones.

Fuente: Jan Bazant. 1984.

Se entiende como vegetación a los distintos estados sucesionales de la vegetación natural y considera los siguientes:

Vegetación primaria: Es aquella en la que la vegetación no presenta alteración significativa o la degradación no es tan manifiesta.

Vegetación secundaria: Cuando un tipo de vegetación es eliminado o alterado por diversos factores humanos o naturales el resultado es una comunidad vegetal significativamente diferente a la original y con estructura y composición florística heterogénea. *Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015.*

Clasificación de la vegetación.

Altura: se refiere al tamaño que alcanza el estrato arbóreo

Cobertura arbórea: porción relativa de los elementos arbóreos con base a la distancia entre sus copas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2015.

Indicadores de la vegetación

En base a la altura: *Alto:* Mayor a 30 metros.

Mediano: entre los 15 y 30 metros.

Bajo: 4 a 14 metros.

Arbustivo: Menor a 4 metros.

Herbáceo: Menor a 2 metros.

En base a la cobertura arbórea:

Cerrada: Mayor a 40%.

Abierta: Entre 10 y 40 %

Sin cobertura: menor a 10%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2015.

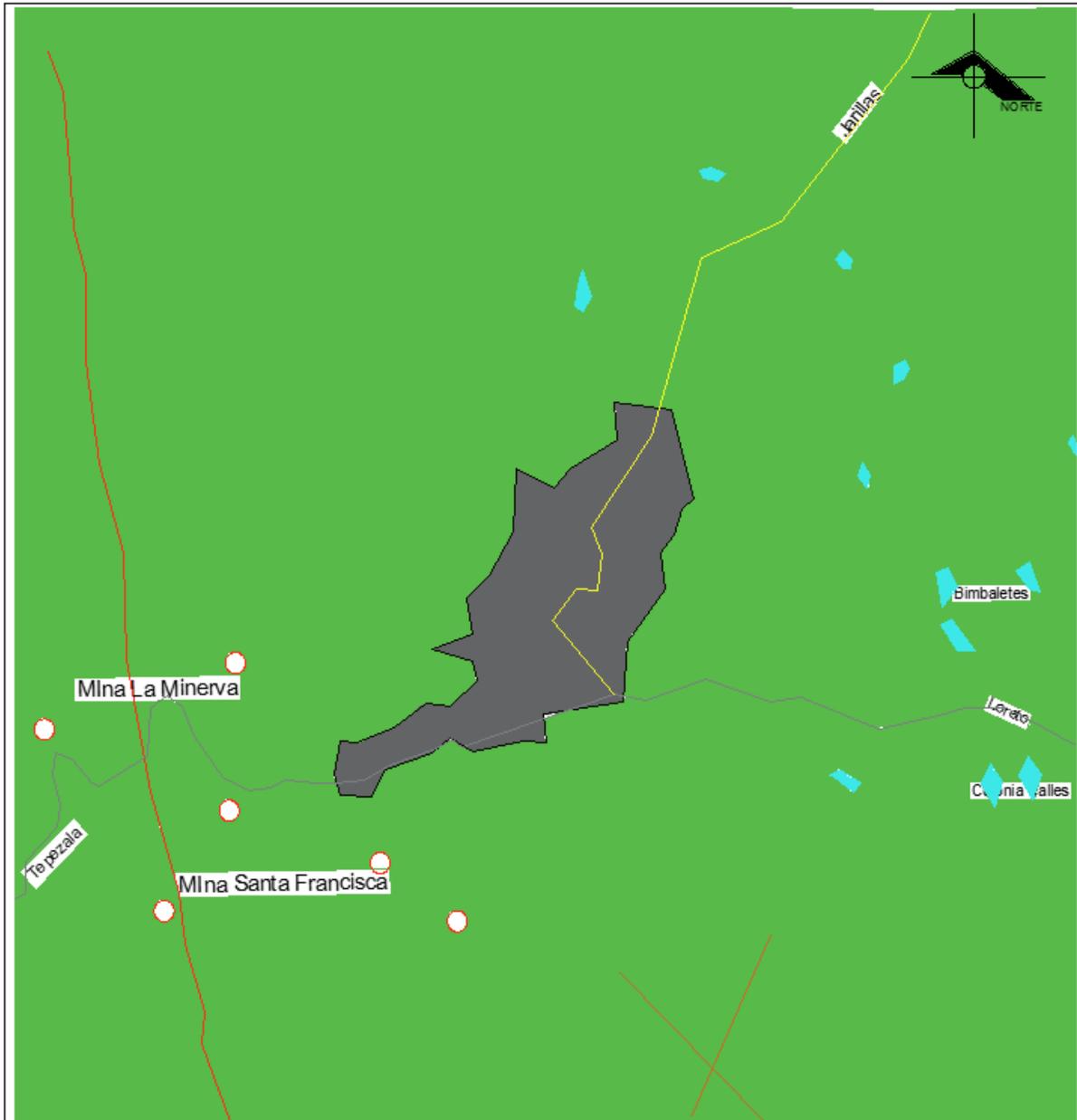
Tipos de vegetación en la zona de estudio Real de Asientos.

Matorral crasicaule: También conocido como nopaleras, el matorral crasicaule se localiza en las partes bajas de lomeríos, principalmente en los municipios de Aguascalientes, Asientos, El Llano, Pabellón de Arteaga y Tepezalá. Está dominado por el nopal cardón (*Opuntia streptacantha*), además de otras especies tales como nopal duraznillo (*O. leucotricha*) y el nopal memelo (*O. hyptiacantha*). *Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía*

2015 y Héctor Ávila Villegas, Erika Daniela Melgarejo y Andrea Cruz Ango. 2008.

Tal y como se muestra a continuación en el plano 7 de vegetación.

Plano 7. Vegetación.



Título: Vegetacion

Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Medio Físico Natural
Simbología convencional		Plano:
<ul style="list-style-type: none"> ■ Cabecera Municipal Real de Asientos ■ Cuerpos de agua — Carretera a Jarillas #129 — Carretera Rincón de Romos-Loreto #22 	<ul style="list-style-type: none"> — Fallas Geológicas — Facturas ○ Mina 	Nº: 7
Simbología Temática		Escala: 1: 10,000
<ul style="list-style-type: none"> ■ Matorral Crasicaule 		
<p>Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040</p>		

Fuente: Elaboración propia con base en Conjunto de datos vectoriales, INEGI. Vegetación. Escala 1:250 000.

Tomando en cuenta el tipo de vegetación que se encuentra en la localidad de Real de Asientos Aguascalientes así como en su contexto, se observa en la plano 7 la delimitación de la localidad a estudiar así como la presentación del contexto; en el cual se encuentran dos carreteras como se señala en el plano, de ésta manera también se localizan en el contexto 6 minas, situadas en la zona sur-poniente de la localidad, así mismo se observan fallas geológicas y fracturas, además que en su contexto de la localidad se muestra que el tipo de vegetación predominante en la zona es el matorral crasicaule. *Fuente: Elaboración propia. Octubre 2018*

En cuanto a la vegetación localizada dentro de la localidad Real de Asientos sobresale la existencia de igual manera del matorral crasicaule, cubriendo gran área de la localidad, encontrándose en su mayoría en las calles, así como en andadores, jardines y una parte dentro del arroyo que atraviesa toda la localidad (Arroyo Piedras Negras). *Fuente: Elaboración propia. Octubre 2018*

Para el estudio de la vegetación dentro de la localidad se realizó el siguiente cuadro con base al levantamiento de información en campo para definir la vegetación existente.

CEDULA DE OBSERVACION VEGETACION REAL DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES																			
NÚMERO DE ZONA	TIPO DE VEGETACION						LUGAR DONDE SE ENCUENTRA				ALTURA DE LA VEGETACION					COBERTURA ARBOREA			CANTIDAD TOTAL DE LA VEGETACION
	PIRUL	PINO	JACARANDA	MEZQUITE	NOPAL	PALMA	CALLE	JARDIN	ANDADOR	ARROYO	ALTO	MEDIANO	BAJO	ARBUSTIVO	HERBACEO	CERRADA	ABIERTA	SIN COBERTURA	
ZONA 1	37	35	3	34	0	0				X		X				X			109
ZONA 2	8	15	12	9	0	0						X					X		44
ZONA 3	3	14	0	23	7	0	X					X					X		47
ZONA 4	98	53	84	54	8	0				X		X				X			297
ZONA 5	29	12	0	46	2	0				X			X			X			264
ZONA 6	17	21	4	4	1	0		X					X			X			47
ZONA 7	34	18	17	9	5	0				X			X			X			83
ZONA 8	6	4	7	2	6	1				X		X				X			26
ZONA 9	2	2	0	5	1	1	X						X				X		11
ZONA 10	11	7	9	5	0	4	X						X			X			36
ZONA 11	8	5	13	6	2	5				X			X			X			39
ZONA 12	49	0	16	33	16	4				X				X		X			118
ZONA 13	5	9	7	4	0	0				X			X			X			25
ZONA 14	8	0	0	9	2	0				X			X			X			19
ZONA 15	0	7	4	9	0	0				X		X				X			20
ZONA 16	4	2	1	2	0	0			X			X					X		9
ZONA 17	14	2	3	2	0	0				X		X					X		21
ZONA 18	9	5	12	8	1	2				X		X				X			37
ZONA 19	11	5	14	8	3	1		X				X				X			42
ZONA 20	23	20	6	0	0	8		X				X				X			57
ZONA 21	27	21	19	29	9	0				X		X				X			105
ZONA 22	5	9	2	7	0	0				X		X				X			23
ZONA 23	8	2	13	9	0	0				X		X				X			32
ZONA 24	15	7	2	8	4	0				X		X				X			36
ZONA 25	21	9	12	16	5	3		X					X			X			66
ZONA 26	13	7	2	5	2	0		X					X			X			29
ZONA 27	8	16	1	7	1	1	X						X			X			34
ZONA 28	25	22	17	9	5	0				X			X			X			78
ZONA 29	24	12	16	8	0	1		X					X			X			61
ZONA 30	48	52	35	41	6	2				X			X			X			184
ZONA 31	19	22	27	5	5	0				X		X				X			78
TOTAL	589	415	358	416	91	33	4	6	1	20	0	16	14	1	0	26	5	0	2077

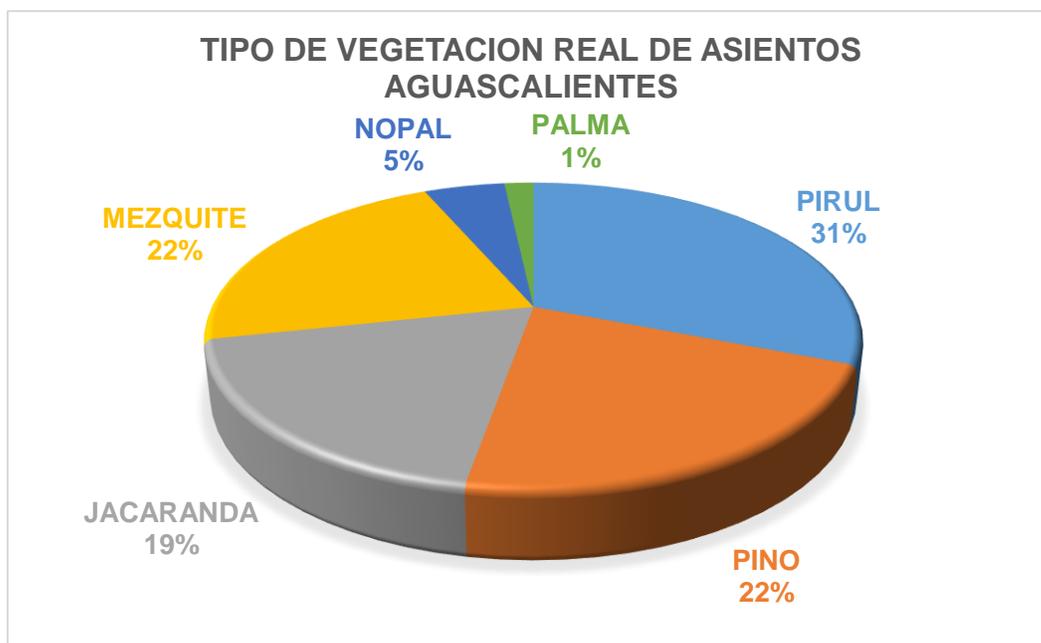
Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos. Octubre 2018.

Para la elaboración del cuadro anterior, se elaboró una cédula de observación para así poder determinar la cantidad de vegetación dentro de la localidad, y de ésta forma conocer los tipos de árboles y/o arbustos que predominan en ella, ubicando en dicha cédula de observación, la zona en la que se encuentran, la altura con la que cuentan y su cobertura en la localidad.

VEGETACION REAL DE ASIENTOS, AGS (MANCHA URBANA)		
ZONA	SUPERFICIE (KM2- HA)	PORCENTAJE %
1	1.513 KM2 - 151.3 HA	1.60%
2	4.93 KM2 - 493 HA	5.24%
3	7.294 KM2 - 729.4 HA	7.75%
4	1.507 KM2 - 150.7 HA	1.60%
5	1.457 KM2 - 145.7 HA	1.54%
6	4.893 KM2 - 489.3 HA	5.20%
7	2.319 KM2 - 231.9 HA	2.46%
8	1.434 KM2 - 143.4 HA	1.52%
9	1.038 KM2 - 103.8 HA	1.10%
10	3.129 KM2 - 312.9 HA	3.32%
11	2.955 KM2 - 295.5 HA	3.14%
12	4.476 KM2 - 447.6 HA	4.76%
13	2.625 KM2 - 262.5 HA	2.79%
14	0.063 KM2 - 6.393 HA	0.06%
15	0.030 KM2 - 3.015 HA	0.03%
16	0.059 KM2 - 5.938 HA	0.05%
17	1.351 KM2 - 135.1 HA	1.43%
18	1.002 KM2 - 100.2 HA	1.06%
19	6.589 KM2 - 658.9 HA	7.00%
20	3.416 KM2 - 341.6 HA	3.63%
21	2.107 KM2 - 210.7 HA	2.24%
22	1.645 KM2 - 164.5 HA	1.74%
23	2.578 KM2 - 257.8 HA	2.74%
24	2.264 KM2 - 226.4 HA	2.40%
25	5.514 KM2 - 551.4 HA	5.86%
26	1.679 KM2 - 167.9 HA	1.78%
27	3.688 KM2 - 368.8 HA	3.92%
28	7.288 KM2 - 728.8 HA	7.75%
29	3.340 KM2 - 334.0 HA	3.55%
30	6.529 KM2 - 652.9 HA	6.94%
31	5.309 KM2 - 530.9 HA	5.64%
TOTAL VEGETACION	94.021 KM2 - 9402.1 HA	100%

Fuente: Elaboración propia. Octubre 2018.

La vegetación en la localidad ocupa solo una pequeña parte de la mancha urbana. El presente estudio de vegetación, se subdividida en 31 zonas de estudio, con el objeto de obtener el equivalente a cada zona de la localidad de Real de Asientos, tal como se señala en el cuadro de la página anterior (Vegetación de Real de Asientos). En el cuadro, se presentan cada uno de los porcentajes de vegetación que ocupa cada zona, la suma total de los porcentajes por zona da el 100%, el cual equivale a 9402.1 hectáreas que ocupa la vegetación dentro de la localidad.



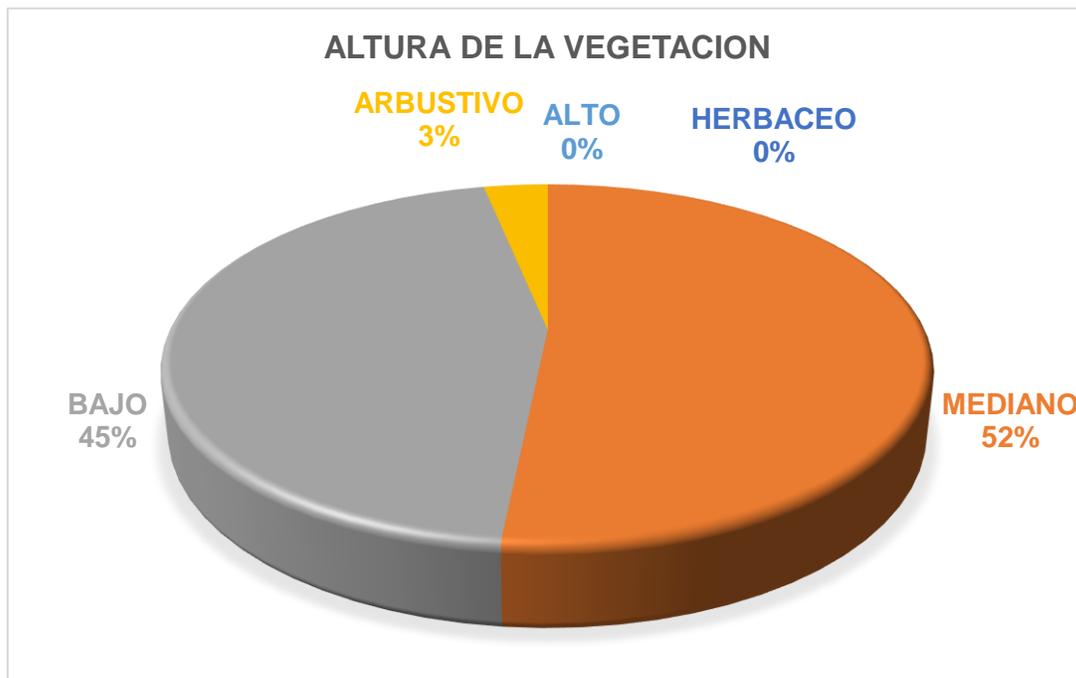
Fuente: Elaboración propia. Octubre 2018

Dentro de la localidad se presentaron 6 distintos tipos de árboles dispersos en sus diferentes zonas, el tipo de vegetación que más predomina es el pirul con un 31%, seguido del pino y del mezquite ambos con un total de 22%, la jacaranda ocupa un 19% del total de la vegetación y por último se encuentran el nopal y la palma con 5% y 1% respectivamente siendo los que menos se encuentran en la localidad.



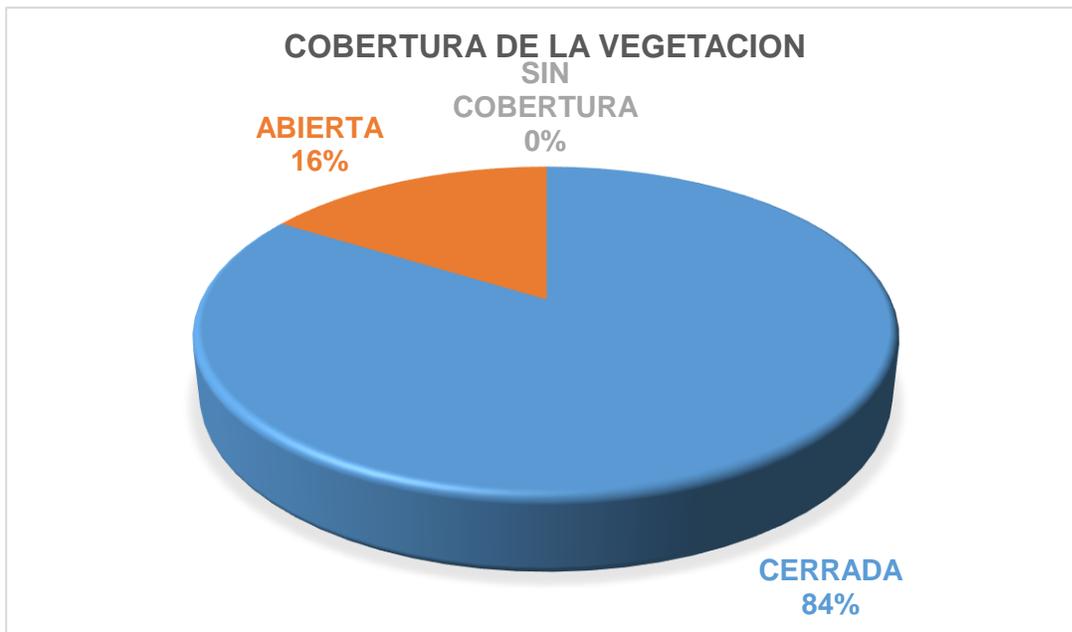
Fuente: Elaboración propia. Octubre 2018

Después de haber analizado los tipos de árboles y/o arbustos en la localidad basándonos en trabajo de campo y a través de Google maps se determinaron las zonas en donde se encuentra dispersa la vegetación. La mayor parte de la vegetación se encuentra en las calles ocupando un 65%, seguida de los distintos jardines en la localidad con un 19%, el arroyo a pesar de ser una amplia zona solo ocupa el 13% de la zona en donde se encuentra la vegetación y por último están los andadores con 3%



Fuente: Elaboración propia. Octubre 2018

La altura de la vegetación determinada en un principio del proyecto en base a sus indicadores es dividida en 5 diferentes tipos, un poco más de la mitad del total de la vegetación tiene un rango de altura mediana, esto con un 52%, un poco menos de esa vegetación se encuentra en altura baja, siendo muy poca su diferencia en cuanto a porcentajes ocupando el 45% y por ultimo solo el 3% de ese total de vegetación tiene una altura clasificada como arbustiva la cual en su clasificación es la segunda más baja en cuanto a su altura.



Fuente: Elaboración propia. Octubre 2018

La cobertura de la vegetación en este caso solo fue dividida en 3 tipos que las cuales son cerrada, abierta o sin cobertura alguna, la mayor parte del total de la vegetación tiene una cobertura cerrada esto con un predominante 84% seguida de la cobertura abierta que ocupa el 16% restante de su totalidad.

2.2.- Aspectos Sociodemográficos

2.2.1.- Población.

Tasas de crecimiento.

- Tasa de crecimiento natural: Es el cociente entre el crecimiento natural anual (nacimientos menos defunciones) de un determinado periodo y la población media del mismo periodo. Puede definirse también como la diferencia entre las tasas brutas de natalidad y de mortalidad.
- Tasa de crecimiento total: Es el cociente entre el incremento medio anual durante un periodo determinado y la población media del mismo periodo, como consecuencia de la variación de nacimientos, defunciones y movimientos migratorios. Puede definirse también como la suma algebraica de la tasa de crecimiento natural y la tasa de migración.

Indicadores

- Tasa bruta de natalidad (Nacimientos por cada 1000 habitantes)
- Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1000 habitantes)

Fuente Proyecciones de la población de México 2010-2050 (CONAPO)
http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_CONAPO

Proyecciones de población.

A grandes rasgos, es el cálculo de los cambios futuros en el número de personas sujeto a ciertas hipótesis acerca de las tendencias futuras en las tasas de la fecundidad, mortalidad y migración. Los demógrafos frecuentemente dan proyecciones bajas, medias y altas de la misma población, basándose en diferentes hipótesis sobre cómo cambiarán estas tasas en el futuro.

Clasificación.

- Fecundidad
- Mortalidad
- Migración

Indicadores.

- Tasa global de fecundidad
- Fecundidad por grupos de edad
- Mortalidad general.
- Mortalidad infantil
- Emigración de mexicanos hacia Estados Unidos y otros países 1990-2010
- Inmigrantes Internacionales
- Población expuesta al riesgo
- Tasas de migración al inicio del periodo por sexo y edad.

Fuente Proyecciones de la población de México 2010-2050 (CONAPO).
http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Glosario_CONAPO

Evolución histórica de la población de la Cabecera Municipal Real de Asientos.

Población 1990-2015	
Año	Población
1990	3336
2000	3693
2010	4517
2015	4614

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1990- 2010. Conteo de Población 2015 INEGI

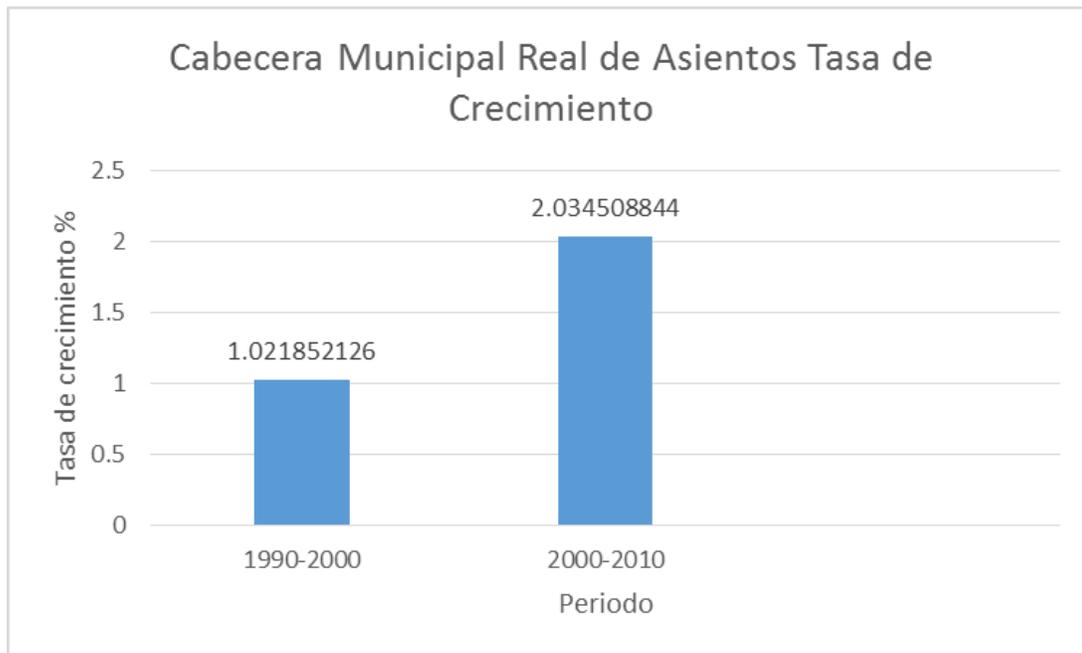
La Cabecera Municipal de Real de Asientos es de tipo rural, en el año de 1990 la localidad de Asientos tenía una población de 3336 habitantes, para el año 2000 había 3693

habitantes, para el 2010 contaba con 4517 habitantes y en 2015 con una población de 4614 habitantes.

Tasa de Crecimiento Poblacional.

Cabecera Municipal Real de Asientos	
Periodo	Tasa de crecimiento
1990-2000	1.02%
2000-2010	2.03%

Tasa de crecimiento 1990-2015
1.50%



Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Vivienda 1990, 2000, 2010 2015
Censo de Población 2015 INEGI.

En esta apartado se analizó la tasa de crecimiento de Real de Asientos dicha variable se entiende que es el cociente entre el incremento medio anual durante un periodo determinado y la población media del mismo periodo (CONAPO).

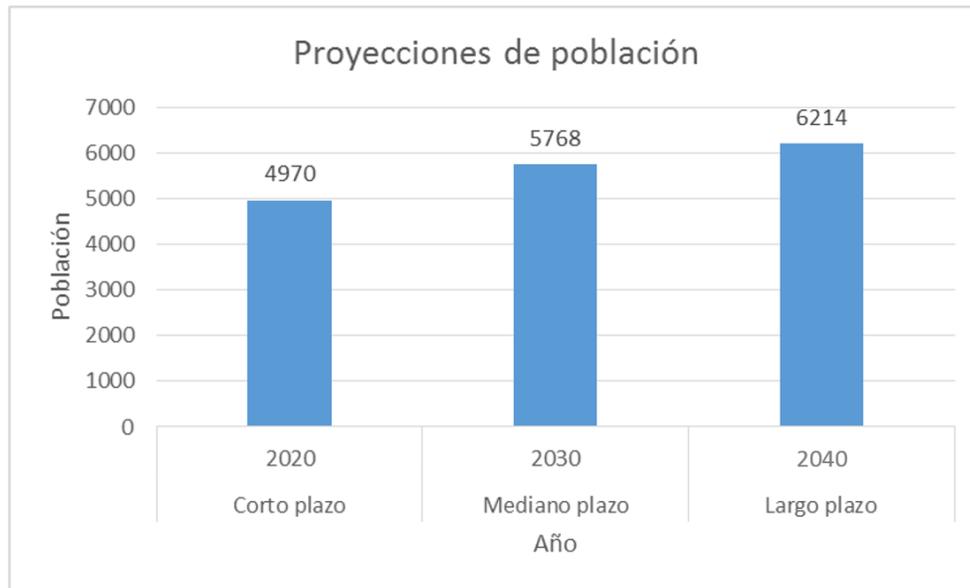
Para medir la tasa de crecimiento se analizó y se tomó en cuenta la población de los periodos de (1990-2000) (2000-2010 y (1990-2010).

Para 1990-2000 había una tasa de crecimiento del 1.02% mientras que para el periodo 2000-2010 se contaba con 2.03% y se calculó también la tasa de crecimiento para el periodo 1990-2010 como resultado se obtuvo una media de 1.5%. Dicha tasa de crecimiento se utilizó para poder hacer cálculos de proyecciones de población.

Todo indica que la tasa de crecimiento poblacional en la localidad de asientos ha ido en aumento durante los últimos tres periodos que comprenden 25 años de estudio.

Proyección de la Población (2020-2040).

Cabecera Municipal Real de Asientos	Proyecciones de Población		
	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
	2020	2030	2040
	4970	5768	6214



Fuente: Elaboración propia Elaboración en base a la tasa de crecimiento por periodos.

En este apartado se analizó la variable proyección de población y se entiende que es el cálculo de los cambios futuros en el número de personas sujeto a ciertas hipótesis acerca de las tendencias futuras en las tasas de la fecundidad, mortalidad y migración. (CONAPO).

Bajo este dinamismo se espera que para el año 2020 haya una población de 4970 habitantes, para el 2030 se espera una población de 5768 habitantes y para el año 2035 una población de 6214 habitantes considerando las condiciones actuales de Real de Asientos.

Cabe destacar que los cálculos están sujetos a la tasa de crecimiento del periodo de 1990-2010 cuyo valor es del 1.5%.

Población total.

Población Total:

La población se basa en la definición de facto de la población, que incluye a todos los residentes independientemente de su estado legal o de ciudadanía, con excepción de los refugiados no asentados permanentemente en el país de asilo, que suelen considerarse parte de la población del país de origen. Los valores mostrados son estimaciones de mitad de año. *“Asociación Latinoamericana de Integración”*.

Población:

Está conformada por personas con características diversas, que comparten entre otras cosas el territorio, la historia, el idioma y algunas costumbres. *“INEGI”*

Evolución de la población.

Evolución:

La evolución es un proceso universal que consiste en el cambio gradual de los seres vivos y del resto de objetos del mundo natural. En efecto, la evolución es algo general que afecta a los animales y a las plantas, pero también a las rocas, los planetas, las estrellas, y todo cuanto existe en la Naturaleza. Así pues, se podría hablar de una evolución biológica, una evolución geológica e incluso una evolución astronómica.

La evolución de la población son los cambios que existen en cuanto el número o el rango de edades que tiene la población de un lugar.

-Estructura por edades.

Distribución relativa de la población según grandes grupos de edad. Se expresa en porcentajes. Es deseable que la información provenga de proyecciones o estimaciones de población. "Observatorio Demográfico número 7 (abril 2009), División de Población de la CEPAL".

En este apartado se analiza la evolución de la población de Real de Asientos en el periodo de 1990 a 2015, tal y como se muestra en los siguientes cuadros.

Población total de la cabecera municipal de Real de Asientos Año y total de población.

Año	1990	2000	2010	2015
Población	3336	3693	4517	4613

Fuente: Elaboración propia.

En este apartado se calculó la proyección de la población de 2015 de Real de Asientos.

Evolución de la población de la cabecera municipal de Real de Asientos.

Población total, hombres y mujeres por cada 10 años con porcentaje.

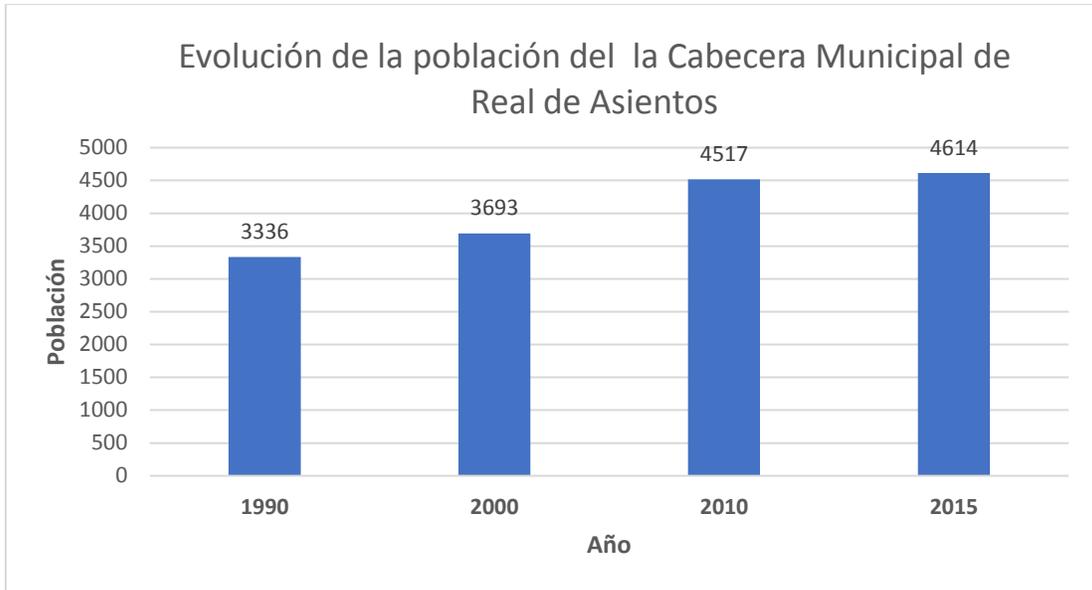
Año	Población total	Hombres	Mujeres	Hombres %	Mujeres %
1990	3336	1664	1672	49,88	50,12
2000	3693	1798	1895	48,69	51,31
2010	4517	2221	2296	49,17	50,83
2015	4613	2268	2345	49,17	50,83

Fuente: Elaboración propia.

Población total por cada 10 años.

Año	1990	2000	2010	2015
Población Total	3336	3693	4517	4613

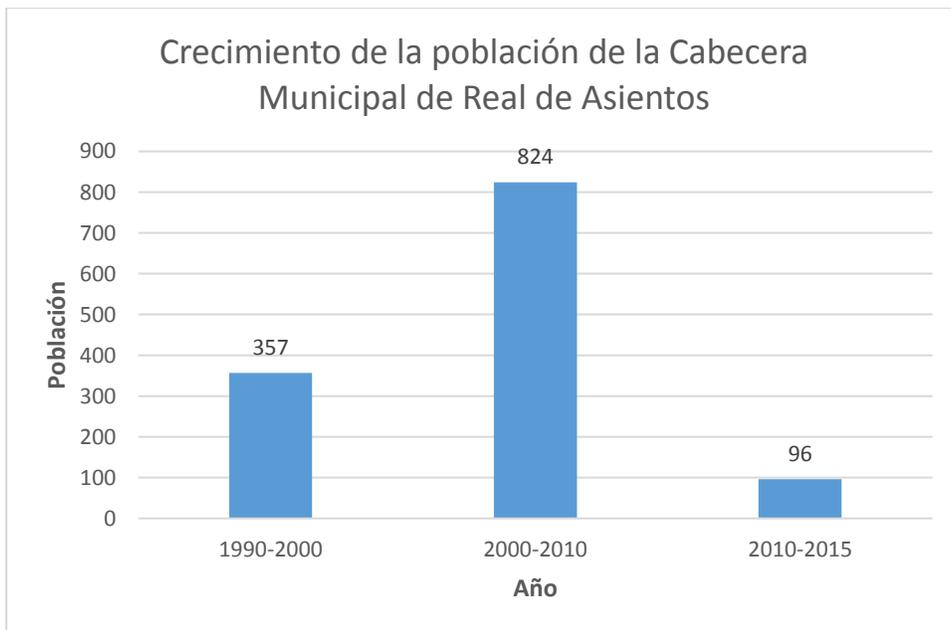
Fuente: Elaboración propia.



Fuente: INEGI. Septiembre 2018.

Población aumentada por cada 10 años.

Año	1990-2000	2000-2010	2010-2015
Población	357	824	96



Fuente: INEGI. Septiembre de 2018.

En los gráficos y cuadros anteriores del apartado evolución de la población de la cabecera municipal de Real de Asientos; se muestra el aumento de la población de cada 10 años en la Localidad, en los periodos de 1990-2000, 2000-2010 y 2010-2015.

En 1990 la población era de 3336, para el 2000 eran 3693 habitantes, en 2010 eran 4517, y en 2015 se contabilizaron 4614 habitantes.

Por lo cual el periodo que mostró mayor aumento de habitantes fue el de los años del 2000-2010 con un total de 824 habitantes, mientras que el periodo que ha mostrado una mayor disminución de habitantes es el periodo del año 2010-2015 con 96 habitantes. Por lo cual, en los últimos 25 años ha existido un aumento de 1277 personas.

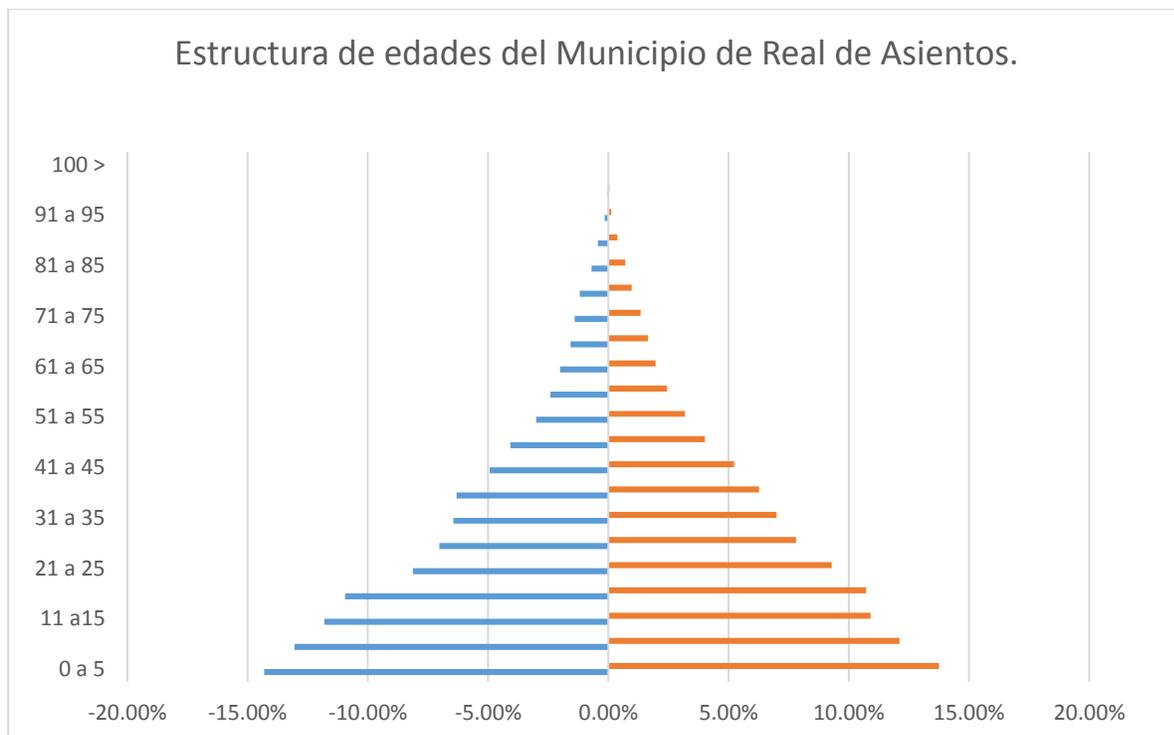
Estructura por edades del Municipio de Asientos, año 2010.

Año 2010.				
Rango de edades	Hombres	Mujeres	Hombre %	Mujeres %
Total	22512	22980	100%	100%
0 a 5	3221	3160	14,31%	13,75%
6 a 10	2939	2783	13,06%	12,11%
11 a 15	2659	2506	11,81%	10,91%
16 a 20	2463	2463	10,94%	10,72%
21 a 25	1829	2135	8,12%	9,29%
26 a 30	1581	1795	7,02%	7,81%
31 a 35	1451	1608	6,45%	7,00%
36 a 40	1420	1441	6,31%	6,27%
41 a 45	1111	1204	4,94%	5,24%
46 a 50	916	924	4,07%	4,02%
51 a 55	675	733	3,00%	3,19%
56 a 60	540	560	2,40%	2,44%
61 a 65	453	451	2,01%	1,96%
66 a 70	355	380	1,58%	1,65%
71 a 75	316	308	1,40%	1,34%
76 a 80	266	223	1,18%	0,97%

81 a 85	157	162	0,70%	0,70%
86 a 90	96	86	0,43%	0,37%
91 a 95	34	28	0,15%	0,12%
96 a 99	12	9	0,05%	0,04%
100 >	2	4	0,01%	0,02%

Fuente: INEGI. Septiembre de 2018.

En la tabla, se muestra el número y porcentaje de hombres y mujeres por grupos quinquenales en el municipio de Asientos del año 2010.



Fuente: elaboración propia. Septiembre 2018

La gráfica muestra la estructura por edades del Municipio de Asientos, en donde se puede observar, que el mayor porcentaje de grupos de edad están entre los 0 y 25 años.

Estructura por edades comparativas del Municipio vs. Localidad de Real de Asientos, año 2010.

<i>Año 2010.</i>			
Rango de edades	Población en el Municipio	Población en la Localidad de Real de Asientos	%
0 a 5 años	6381	633.58	14.03
6 a 10 años	5722	568.15	12.58
11 a 15 años	5165	512.84	11.35
16 a 20 años	4926	489.11	10.83
21 a 25 años	3964	393.59	8.71
26 a 30 años	3376	335.21	7.42
31 a 35 años	3059	303.73	6.72
36 a 40 años	2861	284.07	6.29
41 a 45 años	2315	229.86	5.09
46 a 50 años	1840	182.70	4.04
51 a 55 años	1408	139.80	3.10
56 a 60 años	1100	109.22	2.42
61 a 65 años	904	89.76	1.99
66 a 70 años	735	72.98	1.62
71 a 75 años	624	61.96	1.37
76 a 80 años	489	48.55	1.07
81 a 85 años	319	31.67	0.70
86 a 90 años	182	18.07	0.40
91 a 95 años	62	6.16	0.14
96 a 99 años	21	2.09	0.05
100 > años	6	0.60	0.01

Fuente: INEGI. Septiembre de 2018

Esta tabla muestra los grupos quinquenales por localidad, en base a los datos arrojados a nivel municipal. La primera columna muestra el total de la población del municipio mientras que la

segunda son datos calculados en base al total de la población de la cabecera municipal de Real de asientos.

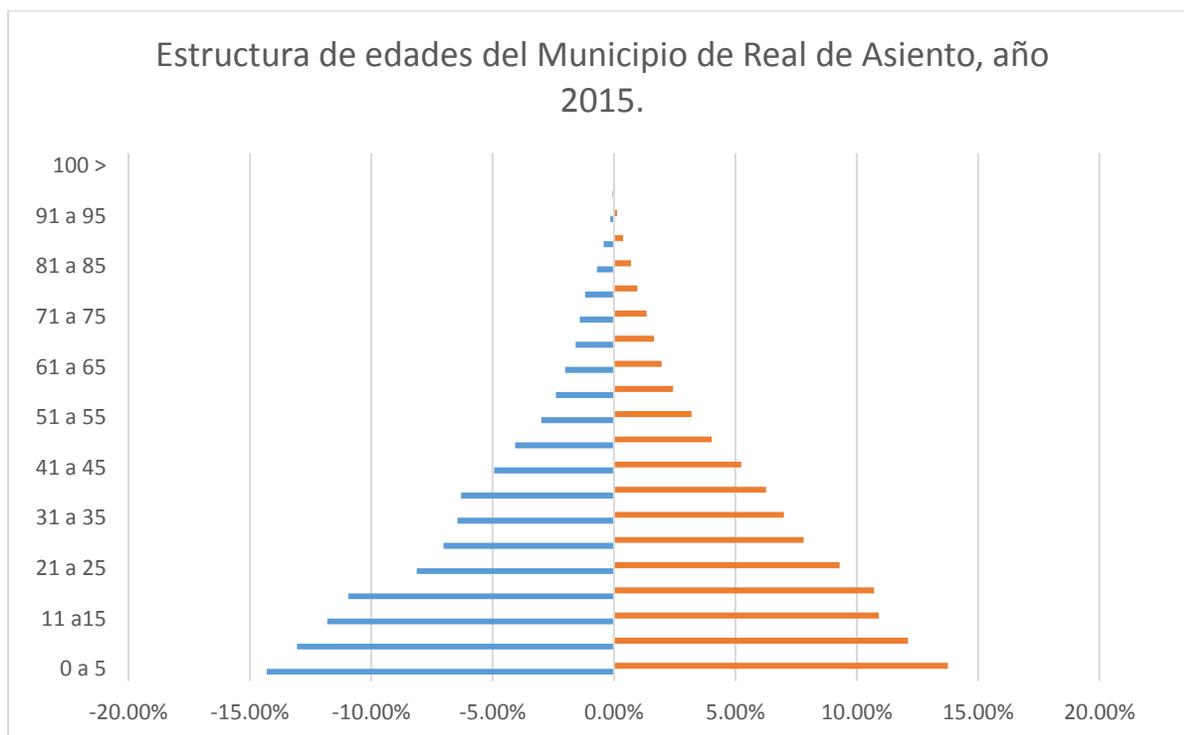
Número de habitantes en la Cabecera Municipal de Real de Asientos por edades quinquenales de hombres y mujeres así como porcentaje en el año de 2015.

Rango de edades	Año 2015			
	Hombres	Mujeres	Hombre %	Mujeres %
Total	2268	2345	100%	100%
0 a 5	325	322	14.31%	13.75%
6 a 10	296	284	13.06%	12.11%
11 a 15	268	256	11.81%	10.91%
16 a 20	248	251	10.94%	10.72%
21 a 25	184	218	8.12%	9.29%
26 a 30	159	183	7.02%	7.81%
31 a 35	146	164	6.45%	7.00%
36 a 40	143	147	6.31%	6.27%
41 a 45	102	123	4.94%	5.24%
46 a 50	92	94	4.07%	4.02%
51 a 55	68	75	3.00%	3.19%
56 a 60	54	57	2.40%	2.44%
61 a 65	46	46	2.01%	1.96%
66 a 70	36	39	1.58%	1.65%
71 a 75	32	31	1.40%	1.34%
76 a 80	27	23	1.18%	0.97%
81 a 85	16	16	0.70%	0.70%
86 a 90	10	10	0.43%	0.37%
91 a 95	3	4	0.15%	0.12%
96 a 99	1	1	0.05%	0.04%
100 >	0	0	0.01%	0.02%

Fuente: Elaboración propia. Septiembre de 2018.

	Año 2015	
	Total Población	%
Población joven (0-15 años)	1751	37,958
Población económica activa (16-60 años)	2520	54,62
Población de la tercera edad (60 >).	339.05	7,35

Fuente: Elaboración propia. Septiembre de 2018



Fuente: Elaboración propia. Septiembre de 2018

	Año 2010	
	Total Población	%
Población joven (0-15 años)	1714.58	37,958
Población económica activa (16-60 años)	2467.311	54,62
Población de la tercera edad (60 >)	331.83	7,35

Fuente: Elaboración propia. Septiembre de 2018

En éste último apartado se refiere a los rangos de edad, la cual se dividió en 3 rangos de edad: población joven, Población económicamente activa y población de la tercera edad (60 >), cabe mencionar que rangos de población fueron obtenidos del INEGI.

Población joven (0-15) que requiere escuelas: Este rango de población ocupa equipamiento educativo y espacio recreativo. Se conforma por un 38% de la población.

Población potencial económica, económicamente activa (16-60): que necesita empleo. Ésta tipo de población requiere de empleos, sobre todo porque es un 54% de la población.

Población de la tercera edad (60 >): Necesita más cuidados en la salud, más hospitales y centros de salud. Este rango de población es el menor con solo un 7% del total, si bien por el momento no se ocupa un mayor número de centros de salud o hospitales, se van a necesitar en un futuro ya que la población económicamente activa es mayor y esta va a envejecer.

Vemos que ha habido muy poco aumento de población por cada grupo quinquenal.

Año 2010	
Rango de edad	%
0-15	38
16-30	27
31-45	18
46-60	10
61-75	5
76-90	4
91>	0.20

Fuente: Elaboración propia. Septiembre de 2018.

De una manera más precisa, calculando el porcentaje de cada 15 años, la población va disminuyendo, y de ésta manera población joven (0-15 años) cuenta con mayor número de habitantes en la Localidad de Real de Asientos.

Análisis.

La problemática se encuentra en la evolución de la población porque la población actualmente es mayormente joven, eso quiere decir que en el futuro habrá personas más viejas que tendrán que ocupar un equipamiento especial como centros de salud. Y que actualmente se requieren mayores oportunidades en cuanto a generación de empleos para éste sector de la población.

2.2.2.- Sociales

Personas Derechohabiente

Definición.

Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario .

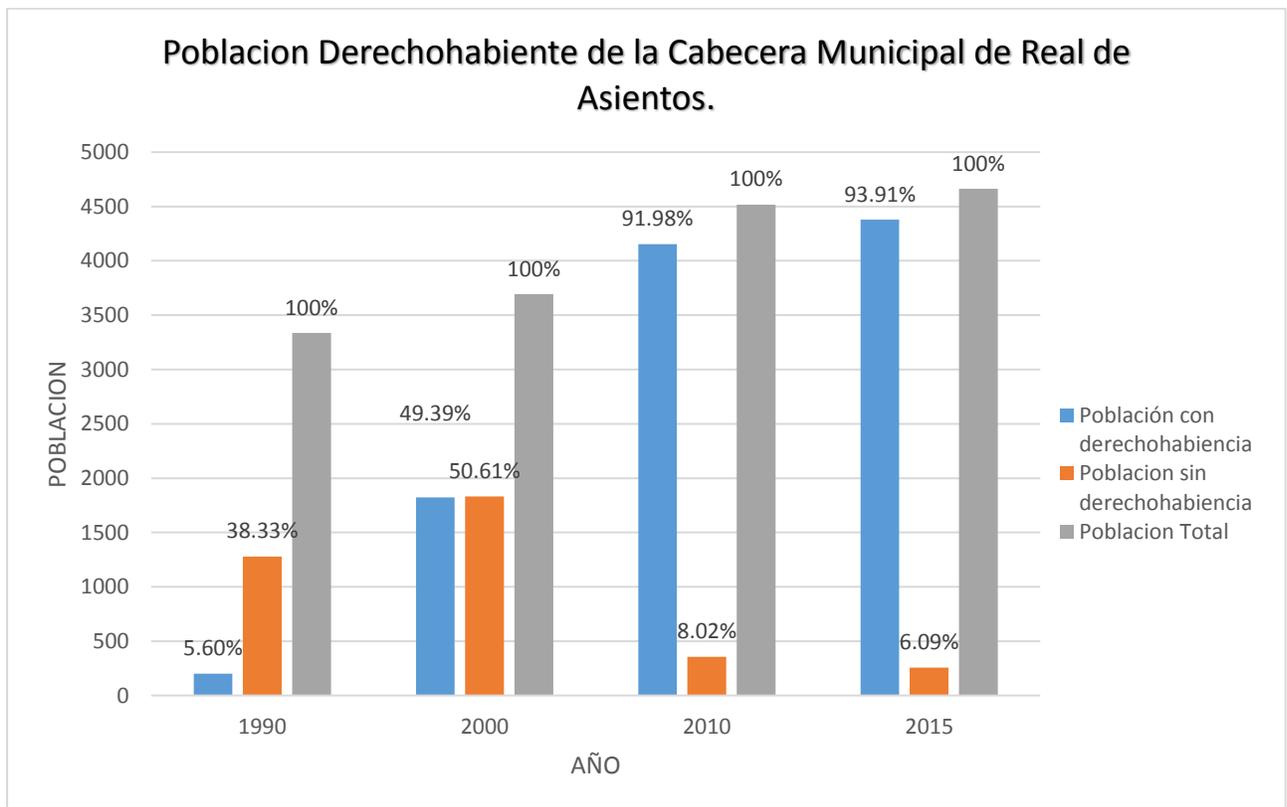
Población Total / Población derechohabiente.

Definición	índice	Indicador
Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario	<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de la población derechohabiente según institución• Porcentaje de población derechohabiente	Población Total / Población derechohabiente

Fuente: INEGI. Año 2010.

Población Derechohabiente de la Cabecera Municipal de Real de Asientos.			
Año	Población con derechohabiencia	Población sin derechohabiencia	Población Total
1990	200	1279	3336
2000	1823	1833	3,693
2010	4155	355	4517
2015	4378	257	4662

Fuente: Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.



Fuente: Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

En la tabla de Población Derechohabiente de la Localidad de Real de Asientos, se detecta un fenómeno muy claro, ya que en el año 1990 era mayor la población sin derechohabiencia, en comparación con el año 2015 más del 90% de los pobladores son

derechohabientes, esto refleja un centro de población en desarrollo aunque en el año 2000 se encontró una equidad entre la población derechohabiente y población sin derechohabiencia.

Personas con Incapacidad

Definición.

Término genérico que comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive. *INEGI. Año 2010.*

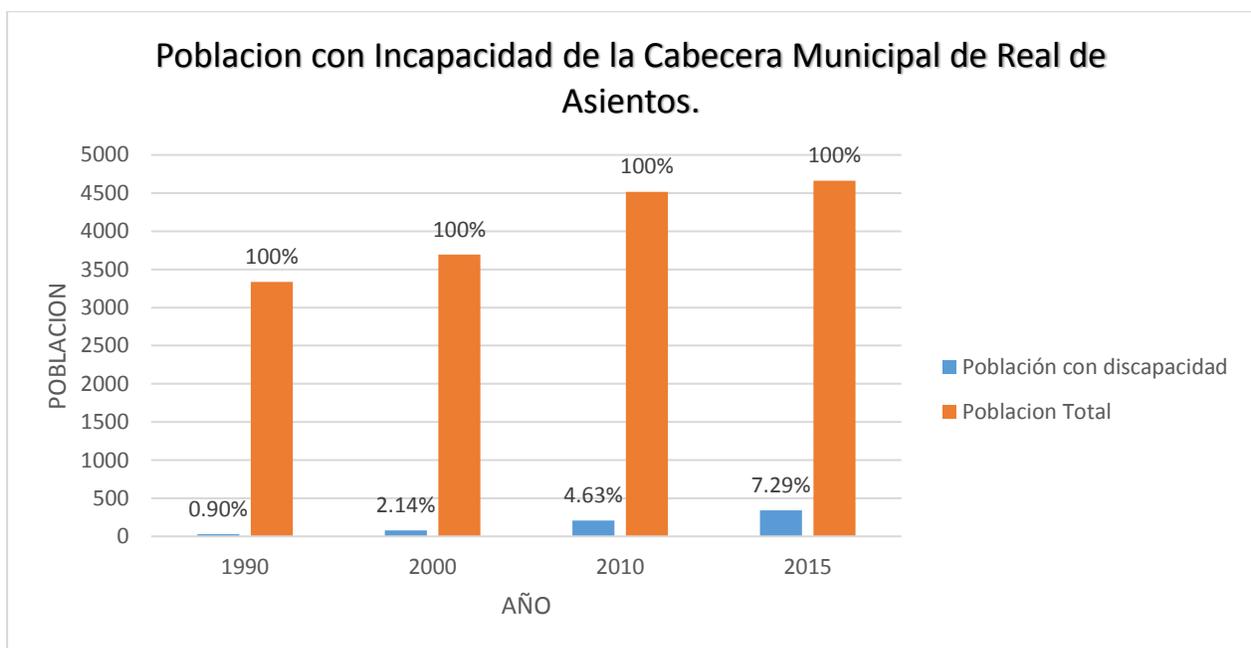
Población Total / Población con discapacidad.

Definición	Índice	Indicador
Término genérico que comprende las deficiencias en las estructuras y funciones del cuerpo humano, las limitaciones en la capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria y las restricciones en la participación social que experimenta el individuo al involucrarse en situaciones del entorno donde vive	<ul style="list-style-type: none">• Población con discapacidad.• Población con discapacidad de un determinado tipo de discapacidad.	Población Total / Población con discapacidad

Fuente: INEGI. Año 2010.

Población con Incapacidad de la Cabecera Municipal de Real de Asientos		
Año	Población con discapacidad	Población Total
1990	30	3336
2000	79	3,693
2010	209	4517
2015	340	4662

Fuente: Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.



Fuente: Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

Otro fenómeno estudiado, es la Población con Incapacidad, este factor se detecta década con década en crecimiento, en 1990 sólo se contaba con 0.90% de la población, y en 2015 con 7.29%, esto representa un crecimiento mayor en 25 años, y se prevé que crezca década con década.

Población Alfabeta – Población Analfabeta.

Definición.

Alfabeta – Población mayor de 15 años que sabe leer y escribir un recado.

Analfabeta – Población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir un recado. *Fuente:*

INEGI. Año 2010.

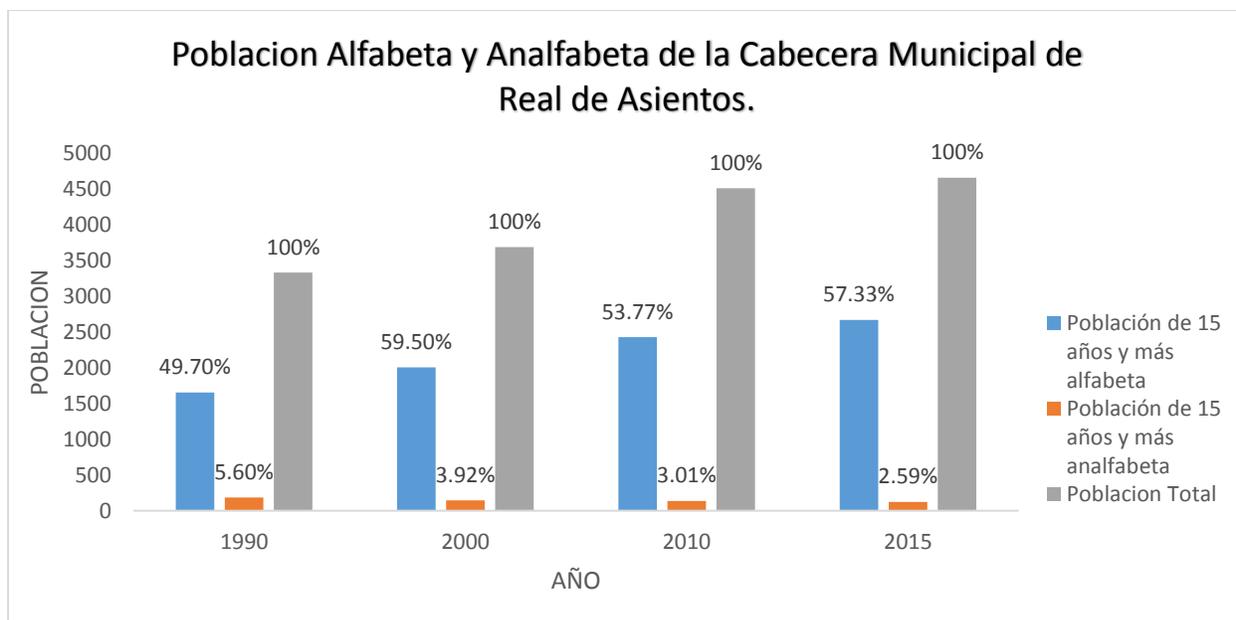
Población mayor de 15 años / Población mayor de 15 que no sabe leer ni escribir.

Definición	Indicador
Alfabeta – Población mayor de 15 años que sabe leer y escribir un recado.	Población mayor de 15 años / Población mayor de 15 que no sabe leer ni escribir.
Analfabeta – Población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir un recado.	Población mayor de 15 años / Población mayor de 15 que no sabe leer ni escribir.

Fuente: Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

<i>Población Alfabeta y Analfabeta de la Cabecera Municipal de Real de Real de Asientos</i>			
Año	Población de 15 años y más alfabeta	Población de 15 años y más analfabeta	Población Total
1990	1,657	187	3,336
2000	2,006	145	3,693
2010	2,429	136	4,517
2015	2,673	122	4,662

Fuente: Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

En las tablas y gráfico anteriores y del presente apartado, se representa la población Alfabeta y Analfabeta la Localidad de Asientos, los cuales están divididos por años (1990, 2000, 2010 y 2015), en cuanto a la población total se marca una creciente continua, por otro lado la población analfabeta, década tras década se ve disminuida, mientras tanto, la alfabeta va en aumento, esto demarca un centro de población en crecimiento educativo.

Grado de Escolaridad.

Definición.

Años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada integrante de la población mayor a los años.

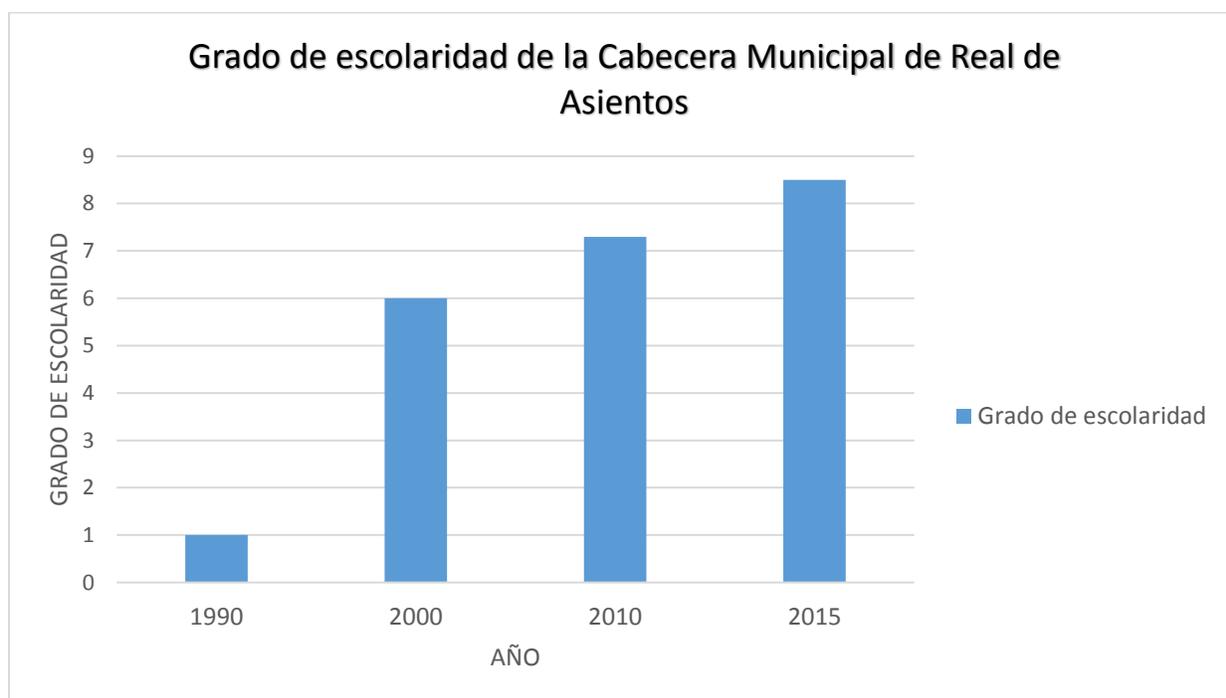
El grado promedio de escolaridad nos permite conocer el nivel de educación de una población determinada (INEGI, 2010)

Indicador

Población Mayor de 15 Años/Años escolares aprobados

Grado de Escolaridad del Centro de la Cabecera Municipal de Real de Asientos	
Año	Grado de escolaridad
1990	1
2000	6
2010	7.3
2015	8.5

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

El grado de escolaridad en el asentamiento va en crecimiento década tras década, pero se percibe mayor crecimiento durante el periodo 1990-2000, y un crecimiento continuo del año 2000-2015, aunque en el año 2015 se encuentra por debajo de la media nacional que es de 9.5, esto representa que la mayoría deserta al primer grado de secundaria.

2.2.3.- Socioeconómicos.

Definición.

El nivel socioeconómico es una estructura jerárquica basada en la acumulación de capital económico y social. La dimensión económica representa el patrimonio de bienes materiales. La dimensión social representa el acervo de conocimientos, contactos y redes sociales. *Fuente. INEGI (2008). Nivel Socioeconómico AMAI. México*

Población en edad a trabajar.

Según el Glosario de INEGI se entiende por población en edad a trabajar lo siguiente: Personas de 15 y más años de edad. Para esta variable nuestro indicador a medir será el número de población de más de 15 años.

Población Ocupada.

Se entenderá por población ocupada a personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con éste; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario. *Fuente. Glosario INEGI*

El indicador a utilizar para esta variable será el número de población que este económicamente activa.

Población Desocupada.

La definición dada por el glosario de INEGI de población desocupada es; personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.

El indicador para esta variable será el número de población que no esté económicamente activa.

Población por Sector Productivo.

Se definirá por población por sector productivo a personas de 15 años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraba ocupadas o desocupadas. *Fuente. Glosario INEGI.*

El indicador que se utilizará para la medición de esta clasificación será el número de personas económicamente activas dentro de los sectores primario, secundario y terciario.

Nivel de ingreso.

Percepción monetaria que la población ocupada de 12 y más años de edad obtienen o reciben del(los) trabajo(s) que desempeñan en la semana de referencia. Se consideran los ingresos por concepto de ganancia, comisión, sueldo, salario, jornal, propina o cualquier otro devengado de su participación en alguna actividad económica. Los ingresos están calculados de forma mensual. *Fuente. Glosario INEGI.*

Para esta clasificación el indicador a utilizar el ingreso generado de la población según su rango.

Indicadores:

Número de personas de las de 15 años.

Número de personas económicamente activas.

Número de personas económicamente no activas.

Número de personas económicamente activas en los sectores primario, secundario y terciario.

Cantidad de salario mínimo por habitante.

Aspectos Socioeconómicos de la Cabecera Municipal de Real de Asientos						
Año	Población de edad a trabajar	%	Población Ocupada	%	Población Desocupada	%
1990	*	*	745	19.00%	462	25.62%
2000	1542	49.07%	913	24.2%	599	33.21%
2010	1600	50.92%	1290	34.15%	212	11.75%
2015	*	*	829	21.94%	530.5	29.41%
Total	3142	99.9999	3777	99.26%	1803.5	99.99%

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

Año	Población por Sector Productivo de la Cabecera Municipal de Real de Asientos					
	I	%	II	%	III	%
1990	127	31.59%	411	21.95%	193	19.94%
2000	51	12.68%	513	27.40%	302	31.21%
2010	138	34.32%	486	25.96%	225	23.25%
2015	86	21.39%	462	24.67%	247.5	25.58%
Total	402	99.98%	1872	99.98%	967.5	99.98%

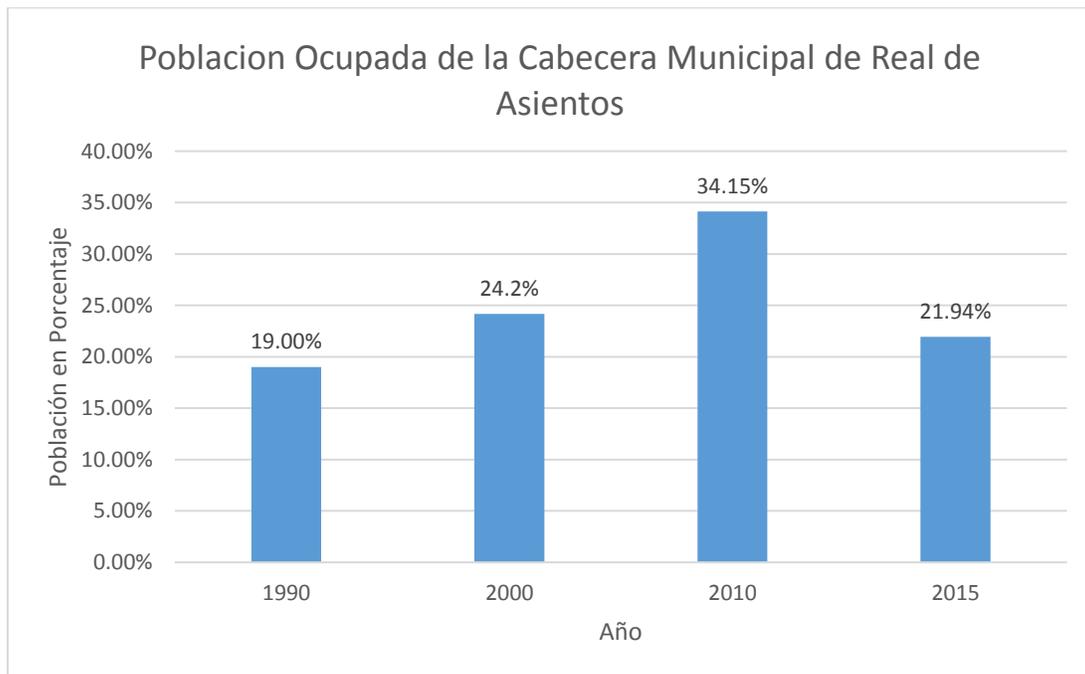
Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

Año	Nivel de Ingreso					
	Sin Ingreso	Menos de 1SM	De 1 a SM	D 2 A 5 SM	De 6 a 10 SM	De 6 a 10 SM
2006	40.48%	43.86%	56.48%	56.34%	52.50%	50.00%
2014	54.76%	47.37%	43.07%	42.44%	43.75%	38.89%
2018	5%	8.77%	0.45%	1.22%	3.75%	11.11%
Total	100	100	100	100	100	100

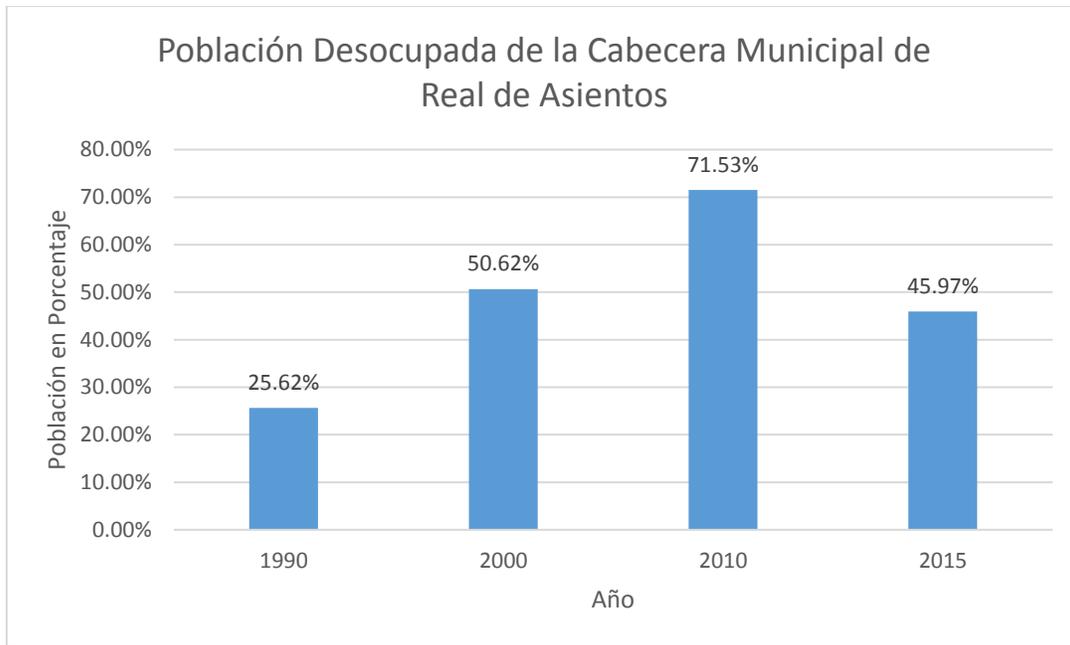
Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

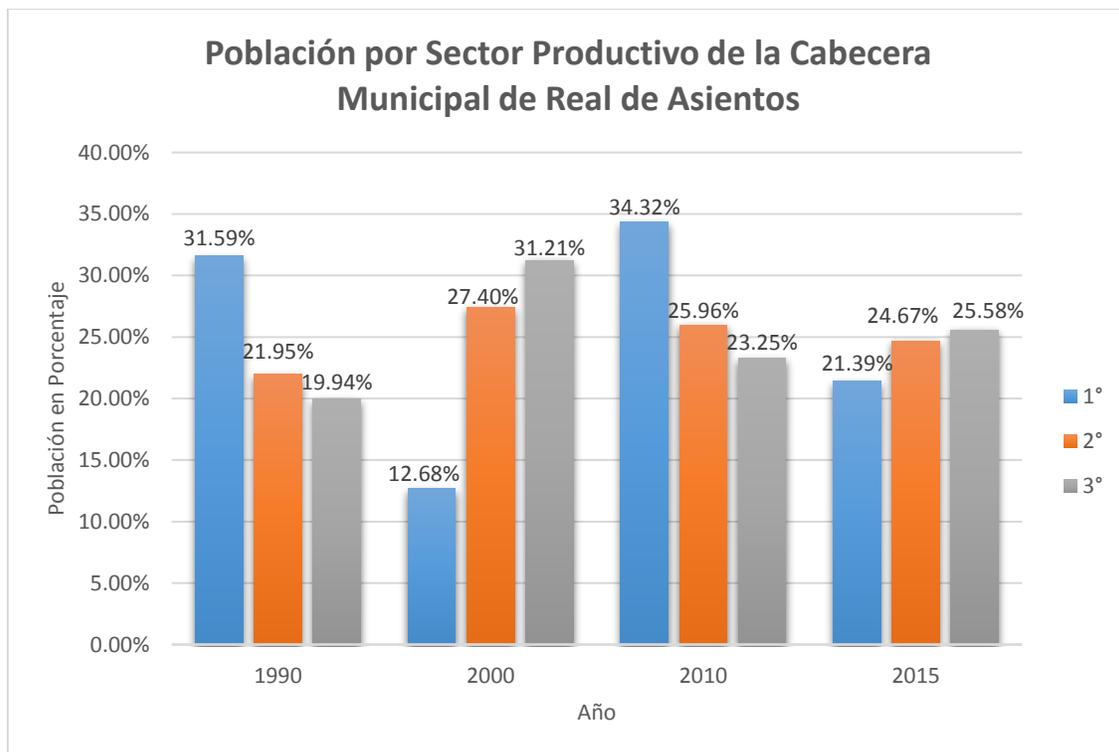


Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

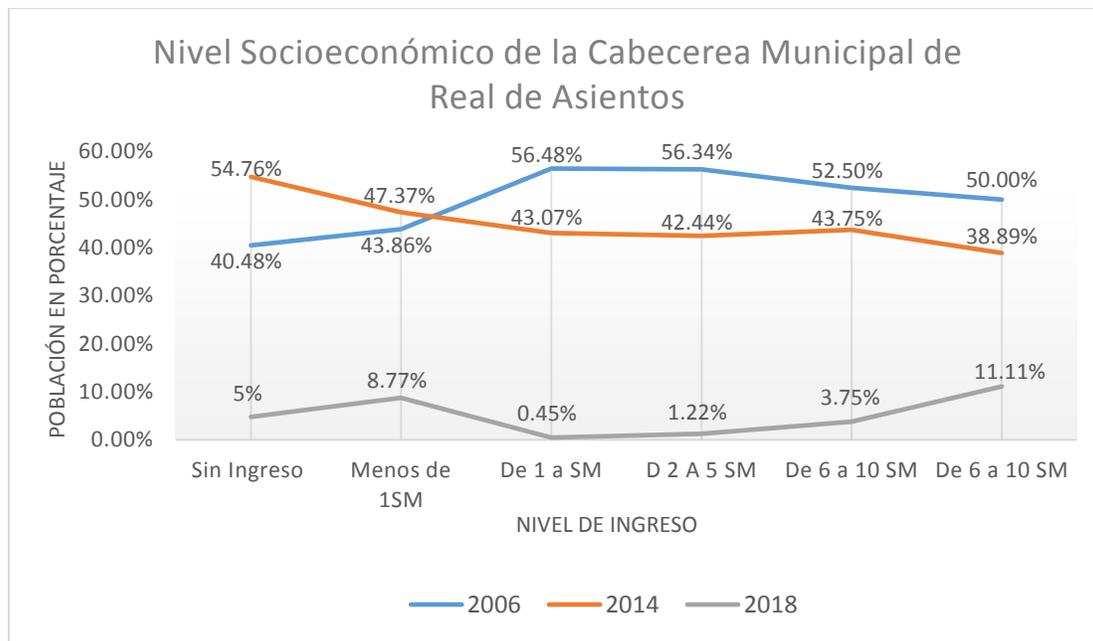


Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

Gráfica. XX



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.



Fuente. Censo Económico 2014, Periódico Oficial Asientos 2013.

Análisis.

Dentro de este Análisis se presentan cuadros los cuales nos plasman la cantidad y porcentaje de cada una de las clasificaciones. Los resultados se dividieron entre el 100% que arrojaba cada una de las clasificaciones, de esta forma se pasó a graficar la información.

El primer gráfico nos muestra el porcentaje de la población a trabajar dentro de la Cabecera Municipal de Asientos, posteriormente el gráfico 2 y 3 nos muestran la población que se encuentra laborando dentro de alguna actividad económica, que el caso de la Cabecera Municipal presenta una distinción para el año 2015 pues disminuyó su población.

El cuarto gráfico nos presenta el número de habitantes que labora dentro de cada uno de los sectores económicos. Así como el nivel de crecimiento entre cada periodo.

Finalmente, la gráfica número cinco representa el nivel de ingreso de la población por cada tipo de salario mínimo, lo que nos interpreta a los últimos años es una disminución en cada tipo de salario mínimo.

2.2.4.- Vivienda.

Definición.

Se entiende como vivienda físico edificado en donde una o más personas deben vivir de manera digna, decorosa, habitable y sustentable. *Fuente: COTEDUVI, 2013. Artículo 4, fracción CLXXXI.*

Vivienda unifamiliar: habitación que da alojamiento a una familia o persona en lo individual y que se encuentra en un terreno, loteo predio de condominio horizontal, fraccionamiento, colonia o subdivisión propio e independiente. *Fuente: COTEDUVI, 2013. Artículo 4, fracción CLXXXI.*

Son las construcciones que funcionan como habitación de la población. La vivienda es la cedula básica de la ciudad. Ocupa alrededor de 50% o más del área de la ciudad. *Fuente: Schjetnan Mario, Peniche Mario, Calvillo Jorge. 2014. Principios de diseño urbano ambiental.*

Indicadores.

Los indicadores son aquellos temas que nos arrojan datos para poder desarrollar un análisis específico de lo que sucede en la vivienda, de acuerdo con lo marcado por INEGI, los indicadores son los siguientes, en donde encontramos que:

Las viviendas habitadas, son aquellas que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye también cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada que estén habitados.

Las viviendas deshabitadas, son aquellas que en el momento del levantamiento censal no tiene residentes.

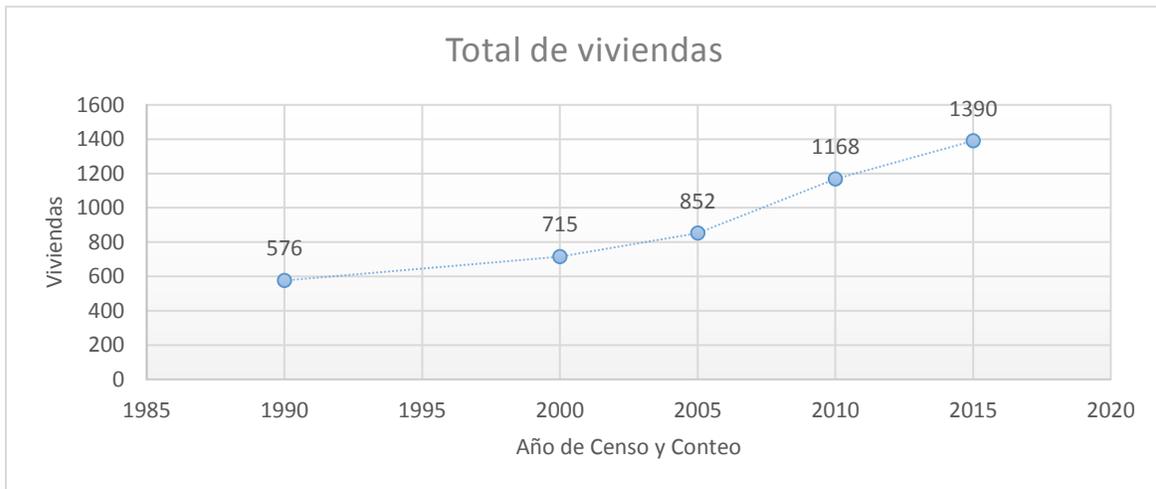
Las viviendas de uso temporal son aquellas que en el momento del levantamiento censal no tiene residentes habituales.

Las viviendas particulares son aquellas que en el momento del levantamiento censal tiene residentes habituales que forman hogares. *Fuente: Glosario de INEGI.*

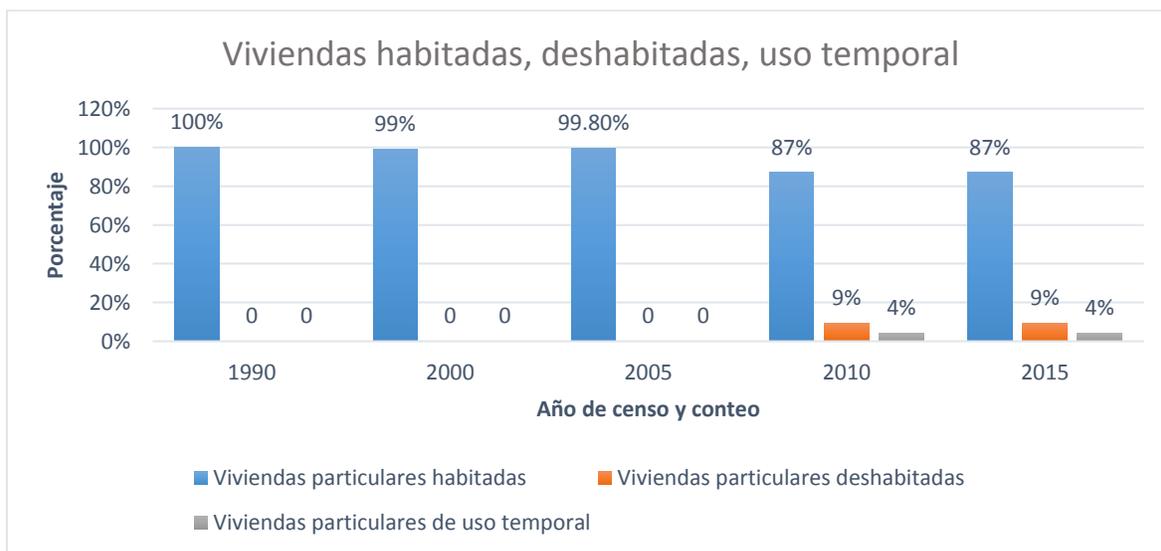
- Número de viviendas
- Número de viviendas habitadas
- Número de viviendas particulares
- Número de viviendas particulares habitadas
- Número de Viviendas particulares deshabitadas
- Número de Viviendas particulares de uso temporal
- Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas
- Número de viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
- Número de viviendas particulares habitadas con piso de tierra
- Número de viviendas particulares habitadas con un dormitorio
- Número de viviendas particulares habitadas con dos dormitorios o mas
- Número de viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica
- Número de viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica
- Número de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada
- Número de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada
- Número de viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje
- Número de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje
- Número de viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada y drenaje.
- Número de viviendas particulares habitadas sin ningún bien.

Vivienda

La vivienda es la célula básica de la ciudad y ocupa más del 50% de la ciudad.



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

Viviendas en la Cabecera de Real de Asientos.

Año	Total de viviendas	%	Total de viviendas habitadas	%	Total de viviendas particulares	%	Viviendas particulares habitadas	%	Viviendas particulares de habitadas	%	Viviendas particulares de uso temporal	%
2015	1390	100%	1205	87%	1390	100%	1205	87%	127	9%	58	4%
2010	1168	100%	1013	87%	1168	100%	1013	87%	107	9%	48	4%
2005	852 *			100%	*		851	99.80%	*	*	*	*
2000	715 *			100%	*		711	99%	*	*	*	*
1990	576 *			100%	*		576	100%	*	*	*	*

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

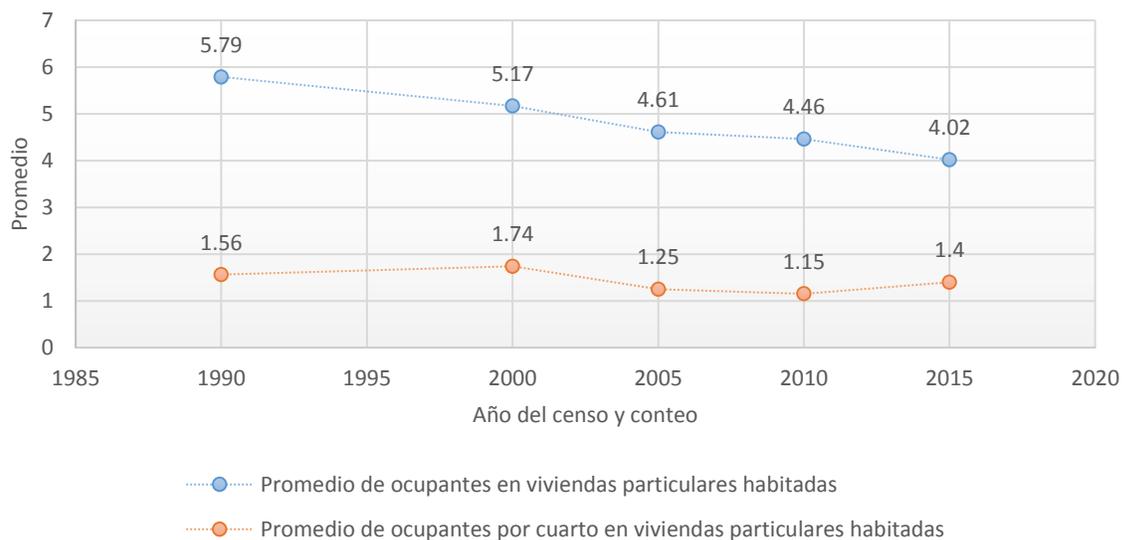
Análisis.

La Cabecera Municipal de Asientos ha sufrido un aumento de 814 viviendas desde 1990 hasta el 2015, contando actualmente con 1,390, tal y como se muestra en los gráficos anteriores, de este total de viviendas, un 4% son viviendas de uso temporal y un 9% se encuentran deshabitadas, siendo un total del 87% que se encuentran habitadas.

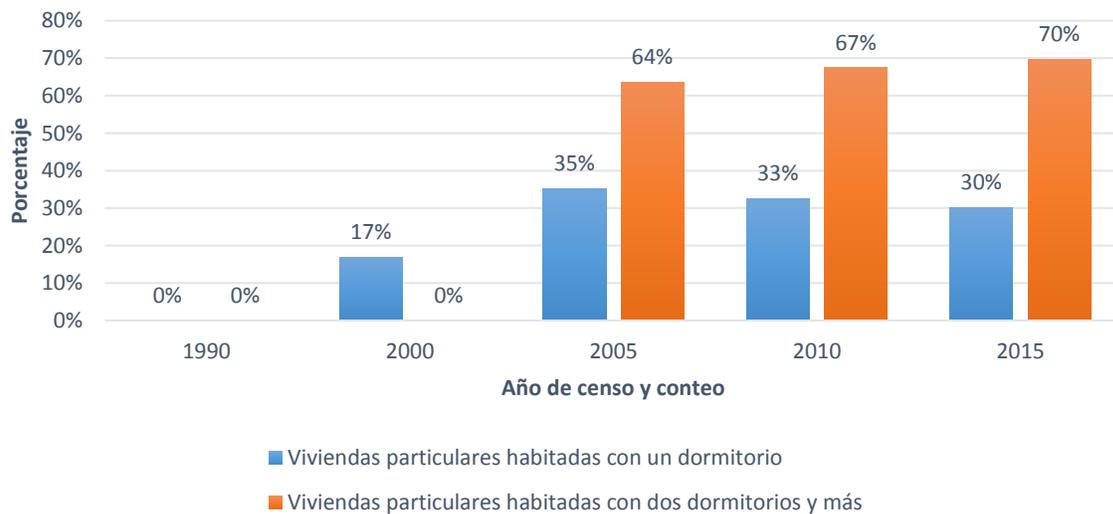
Año	Ocupantes en viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas	Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	%	Viviendas particulares habitadas con dos dormitorios y más	%
2015	4999	4.02	1.4	364	30%	841	70%
2010	4517	4.46	1.15	330	33%	683	67%
2005	3926	4.61	1.25	299	35%	542	64%
2000	3677	5.17	1.74	120	17%	*	*
1990	3336	5.79	1.56	*	*	*	*

Fuente: Elaboración propia con base en los Censos de Población y Vivienda. INEGI. Años 1990, 2000, 2010 y 2015.

Promedio de habitantes por vivienda y habitación.

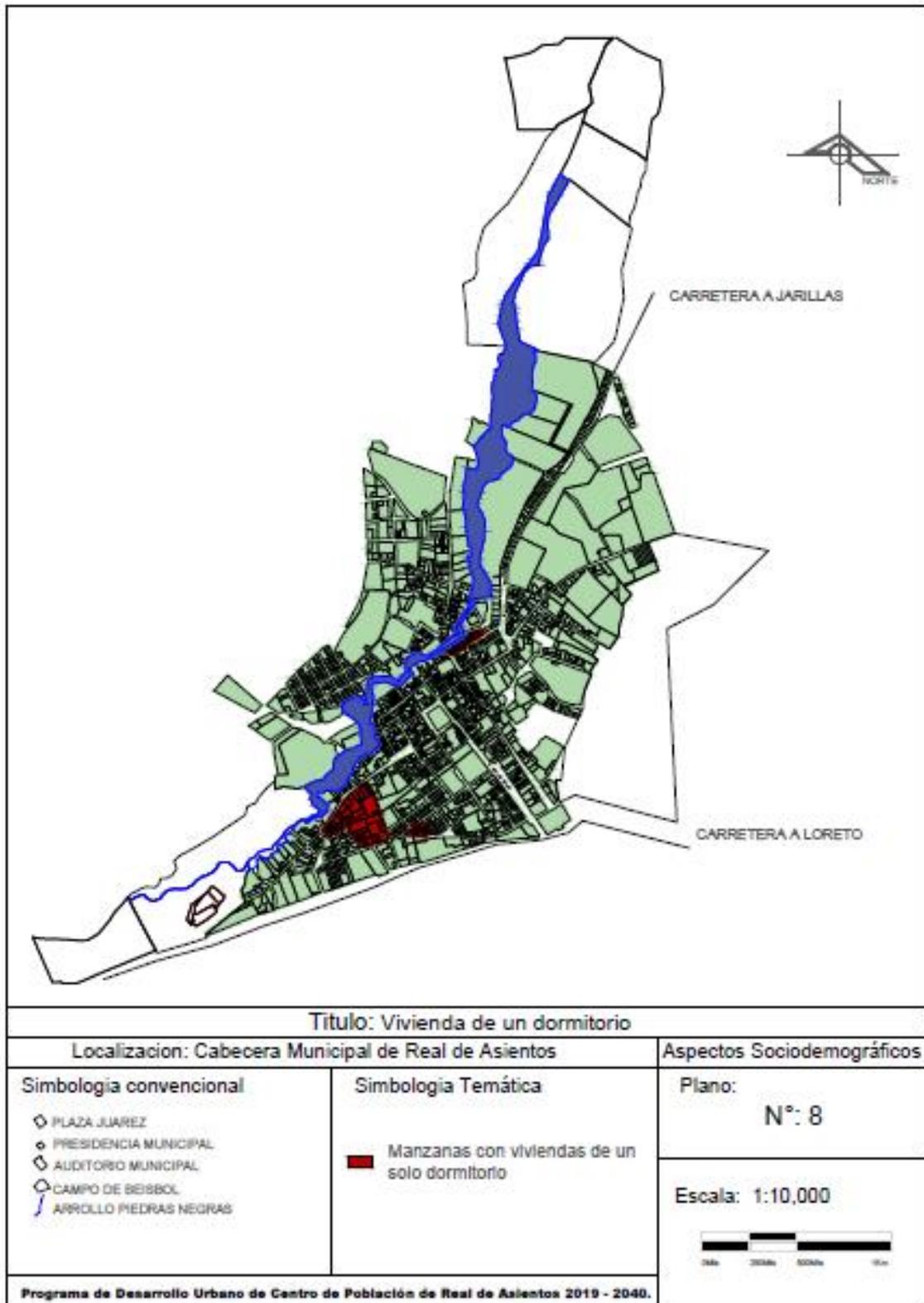


Dormitorios por vivienda.



El promedio de habitantes tanto por vivienda y por dormitorio ha disminuido; a pesar de eso el 30% de las viviendas cuentan con tan solo un dormitorio.

Plano 8. Manzanas con vivienda de un solo dormitorio.

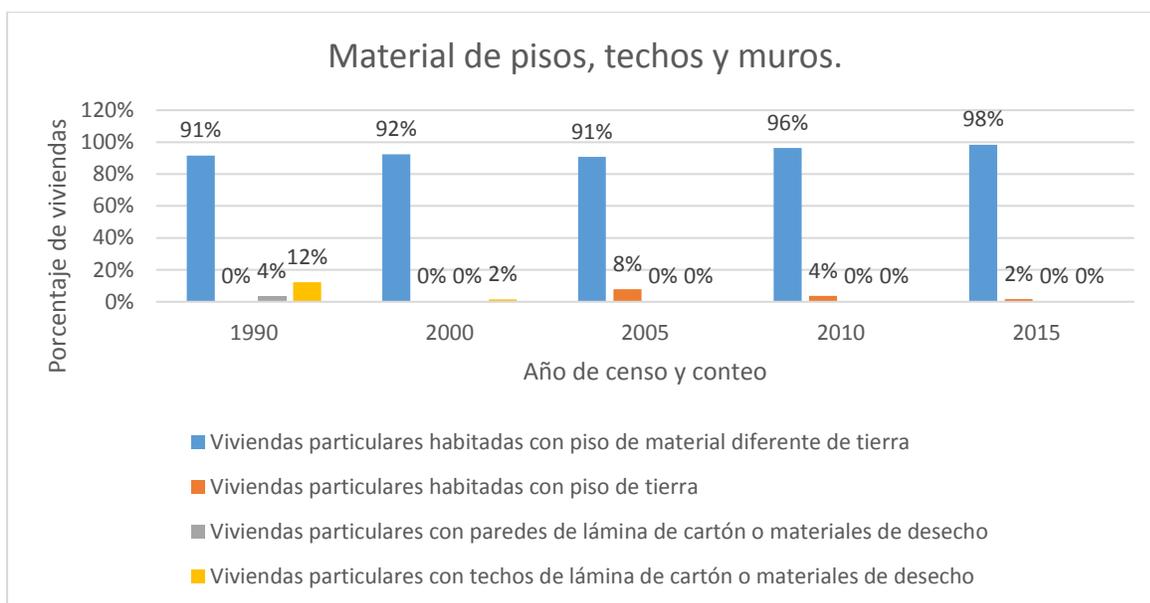


Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos e Inventario de Vivienda INEGI. Octubre 2018.

Cuadro 3. Material de las viviendas en la Cabecera Municipal de Asientos. (07/10/18)

Año	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	%	Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	%	Viviendas particulares con paredes de lámina de cartón o materiales de desecho	%	Viviendas particulares con techos de lámina de cartón o materiales de desecho	%
2015	1185	98%	20	2%*	*	*	*	*
2010	976	96%	37	4%*	*	*	*	*
2005	773	91%	67	8%*	*	*	*	*
2000	660	92%*	*	*	0	0	11	2%
1990	527	91%*	*	*	21	4%	71	12%

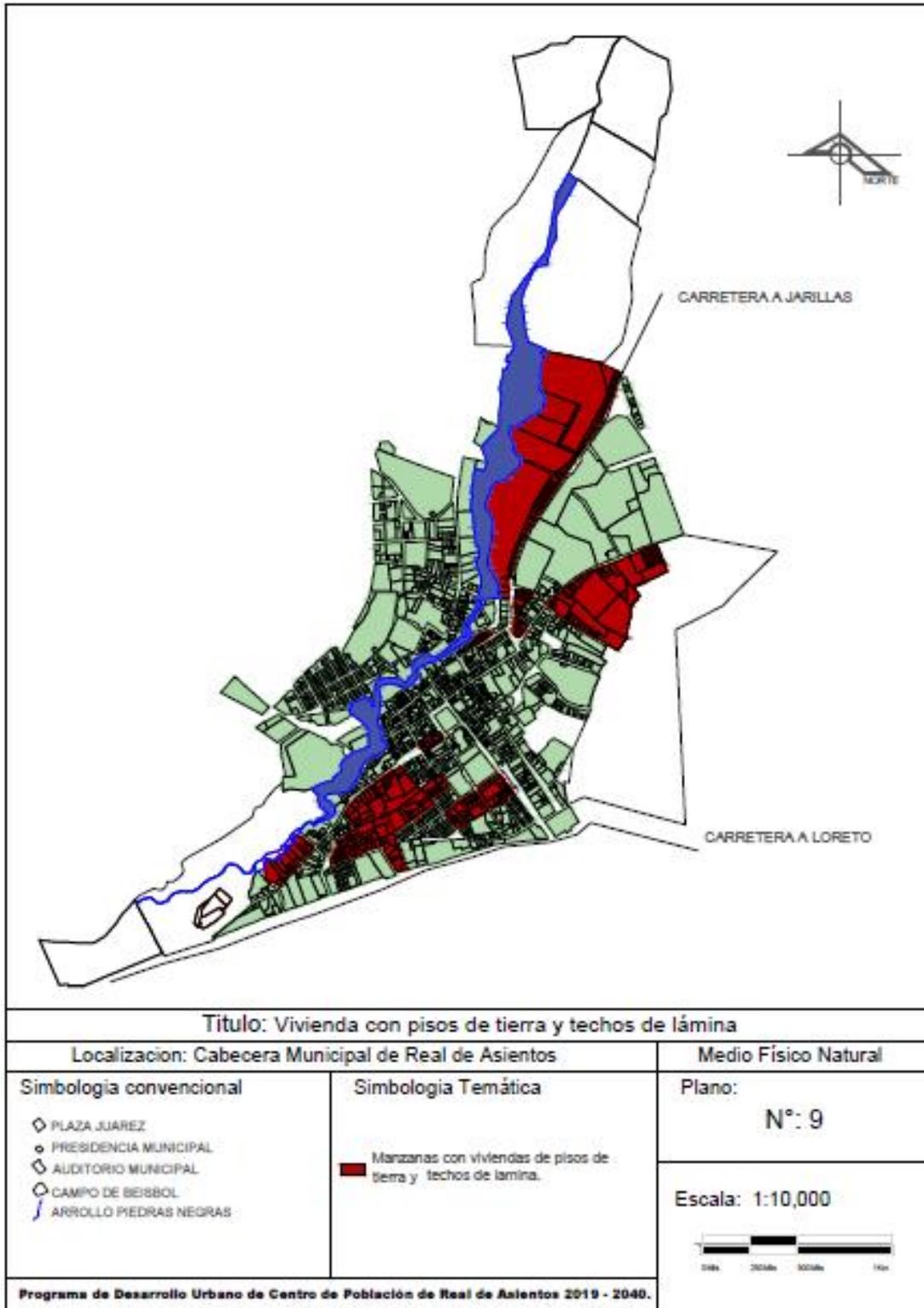
Fuente. Censos y Conteos de Población y Vivienda (1990-2010). INEGI



Fuente: Elaboración propia con base en Censos y Conteos de Población y Vivienda (1990 – 2010). INEGI..

En el gráfico anterior, nos muestra que durante los 25 años la evolución de las viviendas, en los años de 1990 al año 2015, ha tenido un aumento del 7% de las viviendas con pisos de un material distinto a la tierra. También nos muestra que en 1990 existían un 12% de viviendas con techos de lámina, mencionando que para los años posteriores no existe registro, pero al realizar el levantamiento en la Cabecera se encontraron viviendas que cuentan con techos de lámina. Siendo en su mayoría, las manzanas que se encuentran en la periferia nororiental y la periferia sur poniente.

Plano 9. Vivienda con pisos de tierra y con techo de lámina.

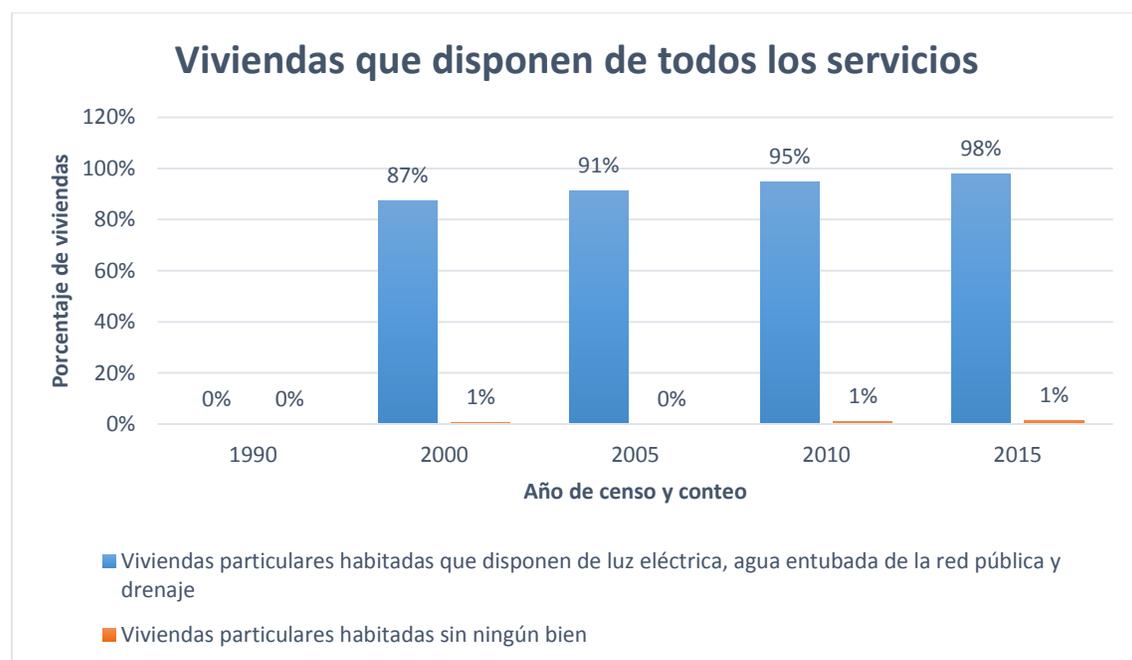
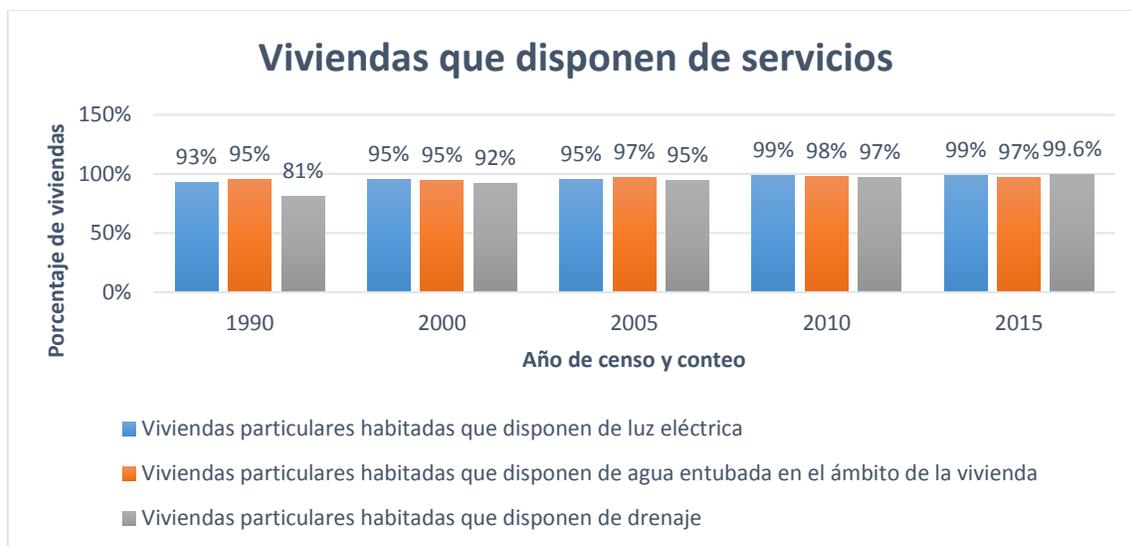


Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos e Inventario de Vivienda INEGI. Octubre 2018.

Cuadro 4. Servicios de las viviendas en la Cabecera Municipal de Asientos. (07/10/18)

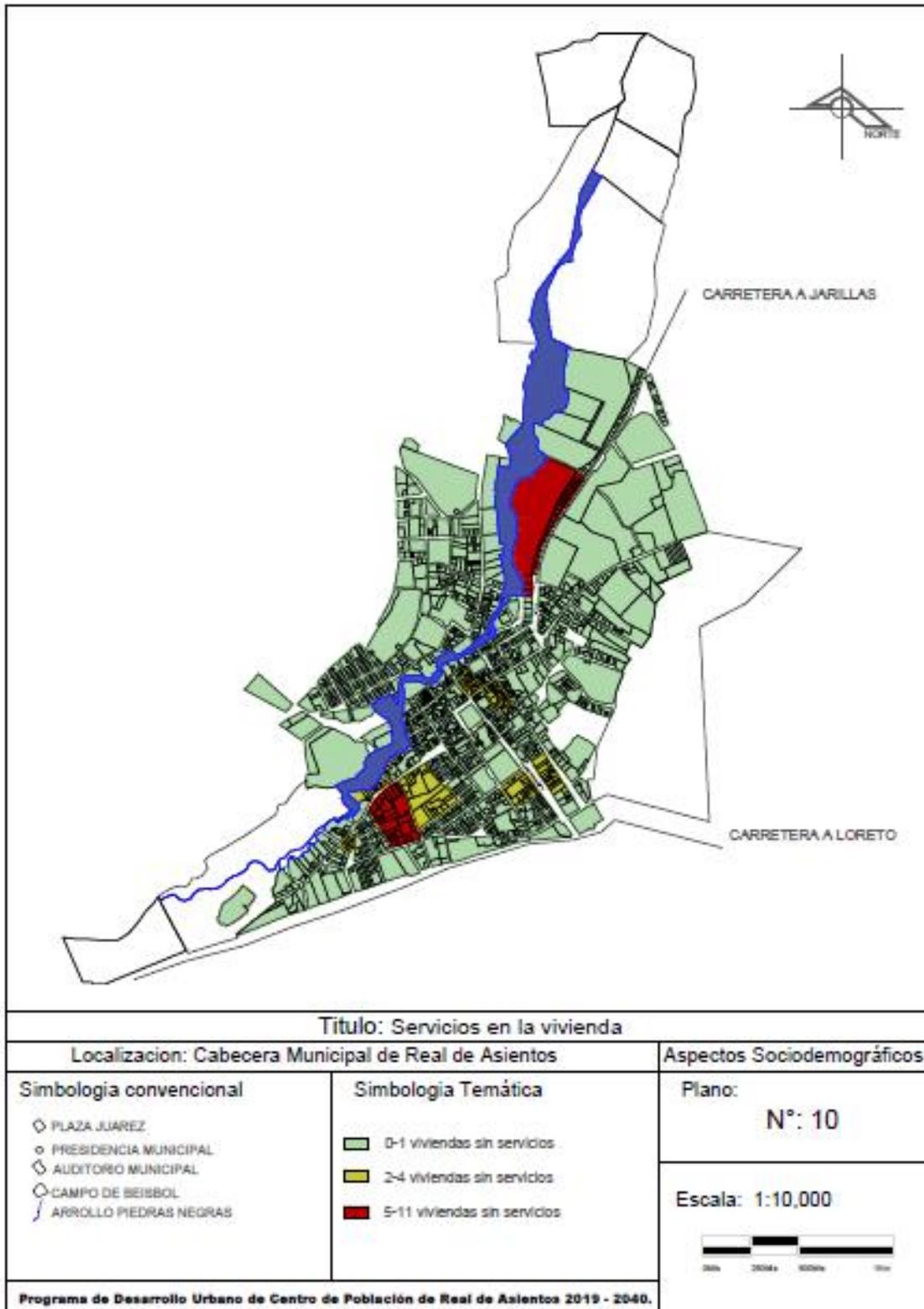
Año	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica	%	Viviendas particulares habitadas que no disponen de luz eléctrica	%	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	%	Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	%	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	%	Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	%	Viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	%	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	%
2015	1187	99%	18	1%	1172	97%	23	2%	1200	99.6%	5	0.4%	1180	98%	17	1%
2010	998	99%	14	1%	994	98%	17	2%	984	97%	20	2%	959	95%	11	1%
2005	810	95% *	*	*	828	97%	12	1%	806	95%	21	2%	776	91%	0	0%
2000	679	95% *	*	*	677	95% *	*	*	656	92% *	*	*	625	87%	5	1%
1990	533	93% *	*	*	549	95% *	*	*	465	81% *	*	*	*	*	*	*

Fuente: Censos y Conteos de Población y Vivienda (1990-2010). INEGI



En el cuadro y gráfico anterior, muestra que durante el lapso de 25 años ha ido en aumento el porcentaje de las viviendas que cuentan con cada uno de los servicios, como lo son el agua entubada, drenaje y luz eléctrica. De ésta manera, existe un 1% de las viviendas que no cuentan con ningún servicio, un total de 23 viviendas no cuentan con el servicio del agua entubada, el cual sólo representa un 2%, esto representado en el plano anterior, donde se muestran las manzanas con viviendas que no cuentan con el servicio, establecido con un rango de colores, donde con color rojo están las manzanas que cuentan con mayor número de viviendas sin el servicio.

Plano 10. Servicios en la vivienda.



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos e Inventario de Vivienda INEGI. Octubre 2018.

2.3.- Aspectos Urbanos.

2.3.1.- Equipamiento.

Definición.

Es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas y sociales” (COTEDUVI, 2013).

En este apartado se mostrarán los siguientes elementos que integran a los consecutivos 5 subsistemas de equipamiento urbano, iniciando por el subsistema de comunicación, el de recreación, deporte, administración pública y por último servicios urbanos.

Comunicaciones.

Está integrado por establecimientos cuyos servicios de transmisión de información y mensajes, permiten el contacto periódico entre personas, grupos sociales e institucionales, proporcionando comodidad, ahorro de tiempo y recursos en la relación de actividades que apoyan el desarrollo socioeconómico y la convivencia social, propiciando la interacción cultural de la población en el contexto nacional.

1. Agencia de correos (SEPOMEX)
2. Oficina telefónica o radiofónica (TELECOMM)
3. Unidad remota de líneas (TELMEX)

Recreación

Este equipamiento es dispensable para el desarrollo de la comunidad, contribuye al bienestar físico y mental del individuo y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante

el descanso y esparcimiento. Está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante, el carácter de los centros de población están complementados con árboles y vegetación menor, mobiliario urbano, para su mejor organización y uso por la comunidad.

1. Plaza cívica.
2. Juegos infantiles.
3. Jardín vecinal.

Deporte.

Equipamiento para el deporte, cumple con funciones de apoyo de la salud y la recreación, así como a la comunicación y organización de las comunidades.

1. Modulo deportivo (CONADE).

Administración pública.

El equipamiento para la administración permite el contacto entre las instituciones públicas y la población, facilitando las funciones de gobierno y la solución a diversos problemas de la comunidad.

1. Palacio municipal

Servicios urbanos.

Proporcionan servicios fundamentales para el buen funcionamiento, seguridad y adecuado mantenimiento para conservar y mejorar el entorno urbano de los centros de población.

1. Cementerio (panteón)

2. Comandancia de policía
3. Basurero municipal
4. Estación de servicio (gasolinera) (PEMEX).

Indicador

1. Localización y dotación regional y urbana.

Es la dotación del equipamiento que se proporciona servicios de distinta naturaleza en diferentes grados de especialidad, en prototipos de tamaños diversos. Se distribuye a nivel inter e intraurbano, de acuerdo con jerarquía urbana y los rangos de población de las localidades.

2. Radio de servicios urbano recomendable.

Es la distancia y/o tiempo máximo promedio que los usuarios potenciales deben recorrer dentro de la ciudad, a pie, en transporte público o particular, desde su lugar de residencia, para utilizar los servicios ofrecidos en el equipamiento.

3. Unidad básica de servicio (UBS).

Es la unidad representativa de dotación de un elemento/equipamiento urbano o de un grupo de estos. *Sistema Normativo de Equipamiento Urbano Manual SEDESOL.*

EQUIPAMIENTO EXISTENTE DE REAL DE ASIENTOS, AGUASCALIENTES

EQUIPAMIENTO	SUBDIMENCIÓN	UBS	RADIO DE SERVICIO	NUM. UBS	NOMBRE	ÁREA	LOCALIZACIÓN
Comunicación	Agencia De Correos	Ventanilla de atención al público	1,000m	1	Agencia de correo	34m2	Vicente Guerrero
	Oficina Telefónica O Radiofónica (TELECOMM)	Ventanilla de atención al público	El centro de población	1	Telégrafos Telecom	150m2	Calle Juárez
	Unidad Remota De Líneas (TELMEX)	Línea telefónica	2 a 4 km	N/D	Telcel	150m2	Calle Juárez
Recreación	Plaza Cívica	M2 de plaza (explanada)	El centro de población	4,600m2	Plaza Juárez	4,600m2	Calle Juárez
	Jardín Vecinal	M2 de jardín	350m	980m2	Placita Guadalupe	980m2	José Guadalupe victoria
				2,300m2	Alameda Rangel	2,300m2	Alameda Rangel, Guadalupe
Deporte	Modulo Deportivo	M2 de Cancha	750 a 1,000 m	22,950m2	Parque los vallados	22,950m2	Independencia
				22,500m2	parque de beisbol	22,500m2	Carretera a Jarillas
Administración Pública	Palacio Municipal	M2 construidos	El centro de población	864.64m2	Palacio municipal asientos	864.64m2	Calle Juárez
Servicios Urbanos	Cementerio	Fosa	El centro de población	N/D	Panteón de Guadalupe	1,600m2	Guadalupe
				N/D	Panteón Municipal	8,700m2	José Guadalupe victoria
	Comandancia De Policía	M2 construidos	El centro de población	4,314m2	Seguridad pública municipal Asientos Ags.	4,314 m2	Carretera Rincón de Romos - Loreto
	Estación De Servicio (Gasolinera)	Pistola despachadora	1 km (1,000 m)	N/D	Gas Carburación	2,895m2	Carretera Rincón de Romos - Loreto
				N/D	Gas Carburación Gas imperial	1,246m2	Carretera a Jarillas

Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos. Octubre 2018.

Análisis.

El equipamiento urbano es el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas y sociales. (COTEDUVI, 2013).

La Cabecera Municipal Real de Asientos requiere de ciertos elementos urbanos, uno de ellos es el equipamiento urbano, siendo uno de los principales elementos de los que debe de contar este tipo de asentamiento.

En base a las definiciones del concepto de equipamiento urbano en la Cabecera Municipal de Real de Asientos y al sistema normativo de equipamiento de Sedesol, se determinó el equipamiento básico para un centro de población en función al número de habitantes y a las necesidades que presentan éste tipo de asentamiento urbano, al igual el indicador a utilizar es la unidad básica de servicio (UBS), que es el componente físico de cada elemento, es la unidad representativa de dotación de un elemento o de un grupo de los mismos, también, se indicará el radio de servicio que determina cada elemento de los distintos equipamientos que se presentan.

Para la realización del diagnóstico, se hizo un sondeo del equipamiento existente de la localidad, en ella se encuentran equipamientos del subsistema comunicación, recreación, deportivo, administración pública y servicios urbanos, se tomó en cuenta los elementos de cada subsistema que se requieren para una población entre 5,000 a 10,000 habitantes siendo éste un nivel de servicio básico. En seguida se describirán el equipamiento existente de la Cabecera Municipal de Asientos

Comunicaciones.

Está integrado por establecimientos cuyos servicios de transmisión de información y mensajes, permiten el contacto periódico entre personas, grupos sociales e institucionales, proporcionando comodidad, ahorro de tiempo y recursos en la relación de

actividades que apoyan el desarrollo socioeconómico y la convivencia social, propiciando la interacción cultural de la población en el contexto nacional.

1. Agencia de correos (SEPOMEX).

Existen sólo 1 módulo de este tipo atendiendo a la población total de la Cabecera Municipal, el cual tiene un radio de servicio de 1,000 m, éste equipamiento cubre completamente al asentamiento urbano y abastece totalmente a la población. El módulo mide aproximadamente 34 m², se encuentra al norte, en la calle Vicente Guerrero.

2. Oficina telefónica o radiofónica (TELECOMM).

En ella se realizan actividades de organización, control y manejo del servicio telegráfico, para ello, en la Cabecera Municipal se encuentra 1 oficina telefónica o radiofónica, como radio de servicio es para el centro de población, dicho equipamiento se encuentra localizado a un costado del Palacio Municipal en la calle Juárez, mide alrededor de 150 m² de área

3. Unidad remota de líneas (TELMEX).

Por último, en la Cabecera Municipal de Asientos se requiere de una unidad remota de líneas Telmex.

Recreación.

Es un equipamiento indispensable para el desarrollo de la comunidad, contribuye al bienestar físico y mental del individuo y a la reproducción de la fuerza de trabajo mediante el descanso y esparcimiento. Está constituido por espacios comunitarios que conforman de manera importante el carácter de los centros de población; están complementados

con árboles y vegetación menor, mobiliario urbano, para su mejor organización y uso por la comunidad.

1. Plaza cívica.

Este elemento de equipamiento de recreación se encuentra en el centro de la Cabecera Municipal de Asientos en la calle Juárez, en frente del palacio municipal, la plaza cívica abarca alrededor de 4,600 m².

2. Juegos infantiles.

Son pocos los juegos infantiles que se encuentran en la localidad, y hay algunos que se encuentran ubicados dentro del jardín vecinal del Parque Alameda Rangel.

3. Jardín vecinal.

De acuerdo con la normativa de equipamiento, éste elemento presenta un déficit de cobertura, ya que para el jardín vecinal se requiere de 350 m de radio de servicio, y el cual dicho servicio no cubre para toda la Localidad. Se tiene solo un jardín vecinal llamado Alameda Rangel con 2,300 m² de terreno, se localiza en la calle Alameda Rangel, Guadalupe, y en la cual existe poca ocupación de territorio con tan solo 980 m².

Deporte.

Equipamiento para el deporte, cumple con funciones de apoyo para la salud de los habitantes y la recreación, así como para la comunicación y organización de las comunidades.

1. Modulo deportivo (CONADE).

Se encuentran dos módulos deportivos ubicados en las periferias de la Localidad, uno se encuentra en el este y otro en el oeste, el primero, llamado Parque los Vallados, cuenta con canchas y mide aproximadamente 22,900 m² se localiza en la calle Independencia, el segundo tiene una cancha de béisbol, llamado también parque de béisbol, localizado en la carretera a Jarillas, con un total en su superficie de 22,500 m²

Administración pública.

El equipamiento para la administración permite el contacto entre las instituciones públicas y la población, facilitando las funciones de gobierno y la solución a diversos problemas de la comunidad.

1. Palacio Municipal.

Es la sede del gobierno municipal, se encuentra en la Calle Juárez; ocupa de construcción aproximadamente 864.64 m², en ella se realizan funciones administrativas de planeación, coordinación, ejecución y control de las funciones de gobierno.

Servicios urbanos.

Proporcionan servicios fundamentales para el buen funcionamiento, seguridad y adecuado mantenimiento para conservar y mejorar el entorno urbano de los centros de población.

1. Cementerio (panteón).

Existen 2 cementerios, el radio de servicio cubre al centro de población, por lo cual en la actualidad no existe déficit, su unidad de servicio son las fosas. Uno de ellos tiene mayor extensión territorial, ocupa aproximadamente los 8,700 m² de terreno y se localiza al noreste en la calle José Guadalupe Victoria, el cementerio tiene como nombre Panteón municipal Santa Carmen. El otro cementerio llamado Panteón de Guadalupe se encuentra en la calle con el mismo nombre, asume a los 1,600 m² de terreno.

2. Comandancia de policía.

En cuanto a la comandancia de policía llamada Seguridad Pública Municipal de Asientos, se encuentra localizada al sur de Real de Asientos en la carretera Rincón de Romos – Loreto, su unidad básica de servicio son los metros construidos, éste módulo ocupa un área de 4,314 m²

3. Basurero municipal.

Este elemento no se encuentra como tal en la localidad, ya que sólo existen camiones de recolección de camiones de basura que transportan la basura a una unidad de recolección regional. Por lo cual existe un déficit del dicho equipamiento.

4. Estación de servicio (gasolinera).

Para finalizar, se requiere de servicios urbanos como estación de servicio (gasolinera). Dentro de la Cabecera Municipal De Asientos no existen gasolineras, en cambio, existen 2 estaciones de gas de carburación, una situada a un costado de la comandancia de policía, esta estación tiene 2,895 m² de terreno y la otra se localiza en el noroeste de la localidad por la carretera a Jarillas con 1,246 m² de superficie.

El Sistema Normativo está conformado por seis volúmenes, en los que se establecen los lineamientos y los criterios de equipamiento que, conforme a sus atribuciones, tradicionalmente han aplicado, aplican o prevén aplicar las dependencias de la Administración Pública Federal, con base en los estudios realizados, la experiencia acumulada y/o las políticas institucionales.

Los criterios y lineamientos originales se respetaron en lo fundamental; sin embargo, conjuntamente con las dependencias participantes se analizaron, evaluaron y adecuaron para conciliarlos con la planeación urbana y regional e incorporarlos al Sistema Normativo.

Cada volumen del Sistema Normativo tiene características propias, las que describen con claridad y precisión para mostrar las peculiaridades de cada elemento y del equipamiento en general: descripción por subsistemas, caracterización por elemento, atribuciones básicas de las dependencias, cédulas técnicas tipo y matrices de compatibilidad. *Sedesol, Secretaría de Desarrollo Social. (2012).*

Estructura del sistema normativo.

2.3.2.- Estructura Vial y Transporte

Estructura vial.

Definición.

La Estructura Vial tiene como principal objetivo colocar a la persona como el centro del enfoque de la estructura vial y de la movilidad de la ciudad, mediante la eficiencia de la estructura vial urbana, privilegiando el uso de vehículos no motorizados en la estructura de movilidad urbana. *Fuente: Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2040. Apartado: Estructura Vial.*

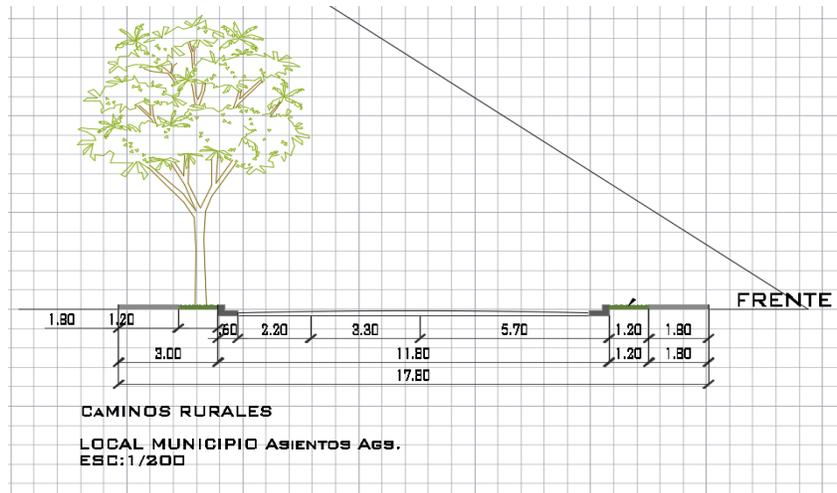
Se entiende como la regulación de la infraestructura vial, la movilidad urbana sustentable, el tránsito de vehículos y peatones; el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte sostenible, alternativo y no contaminante; los espacios para estacionamientos públicos y el sistema de transporte público local. *Fuente: COTEDUVI REFORMADA, P.O. 6 DE JULIO DE 2015.*

La Cabecera Municipal de Asientos, Real de Asientos, cuenta con una estructura vial importante, categorizada en: Carreteras Federales y Estatales, Vialidades Subcolectoras, Vías Locales, Vías Primarias y Vías Secundarias, así como sus principales accesos. De esta manera se muestra su Estructura Vial, en el siguiente cuadro.

<i>Estructura Vial-Real de Asientos</i>	
Carreteras Federales y Estatales	2
Vialidades Subcolectoras	10
Vías Locales	64
Vías Primarias	8
Vías Secundarias	17

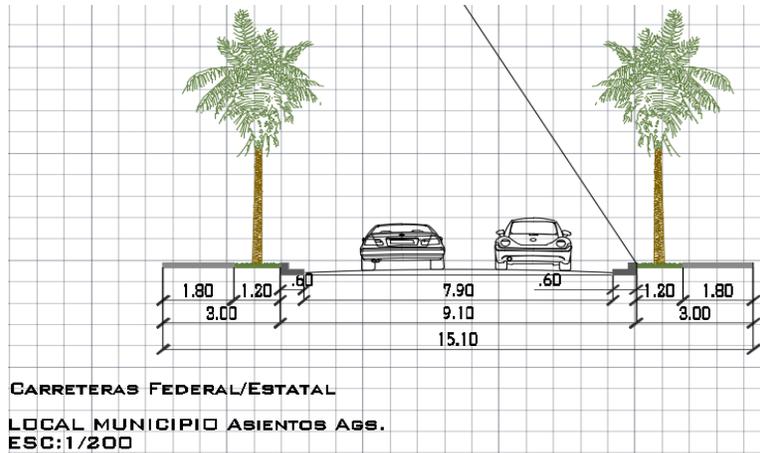
Fuente: Mapa Digital (INEGI): gaia.inegi.org.mx

Las Carreteras Federales y Estatales en La Cabecera Municipal de Real de Asientos, se consideran según el COTEDUVI, a aquellas que vinculan al Estado de Aguascalientes, con el sistema carretero regional y estatal. La principal es la (Carretera Rincón de Romos-Loreto), esta carretera llega por el acceso principal a la cabecera, así mismo cuenta con otra en la salida de la misma, esta (Carretera es la 129), ambas carreteras tienen características específicas como se muestra en el siguiente corte vial.



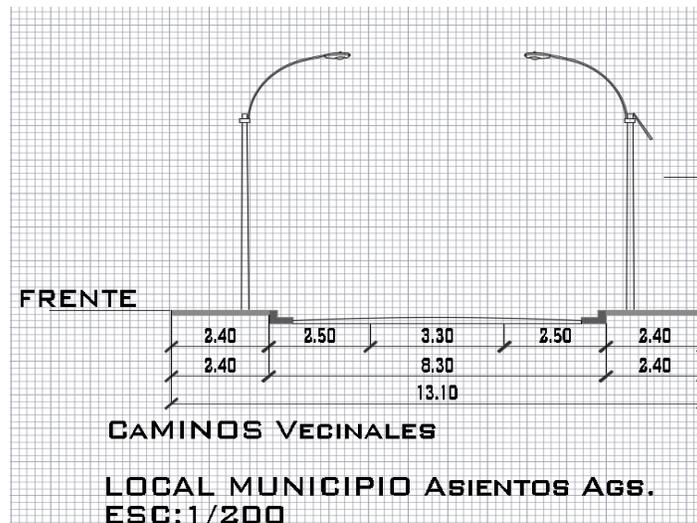
Fuente: Elaboración propia con base en el COTEDUVI. CLXXV.

Las Vialidades Subcolectoras, son las que enlazan las unidades vecinales entre sí, es decir, conducen el tráfico de las calles locales hacia otras zonas del fraccionamiento, condominio o del centro de población, o hacia las arterias de gran volumen; En el Municipio de Asientos, son de vital importancia para la comunicación y conectividad entre las entidades, en la cabecera municipal considerada como el área de estudio. Un ejemplo de éstas es la Calle Tepozán localizada en el acceso principal, dicha vialidad contiene las siguientes características mostradas en el siguiente corte vial. Fuente: COTEDUVI. CLXXV.



Fuente: Elaboración propia con base en el COTEDUVI. CLXXV.

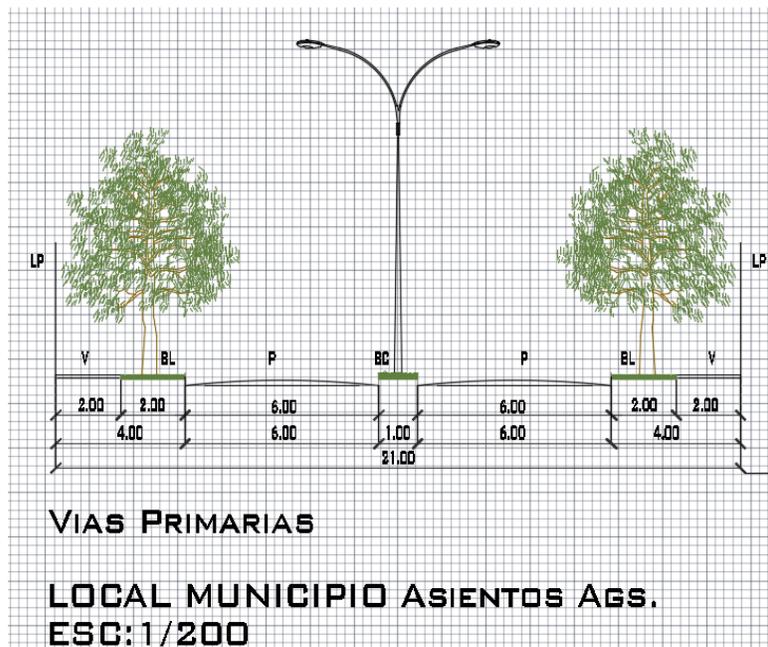
Las Vías Locales, son aquellas que dan servicio internamente a los fraccionamientos, condominios, colonias y desarrollos habitacionales y sirven para dar acceso a sus lotes o predios, por lo que son las de menor sección; Estos caminos se encuentran distribuidos en toda la cabecera del Municipio de Asientos. Este tipo de vialidades son de las más austeras y con poco diseño, aunque es importante mencionar que para la población resultan funcionales, la estructura y forma de esta se encuentran representadas en el siguiente corte vial. *Fuente: COTEDUVI. CLXXV.*



Fuente: Elaboración propia con base en el COTEDUVI. CLXXV.

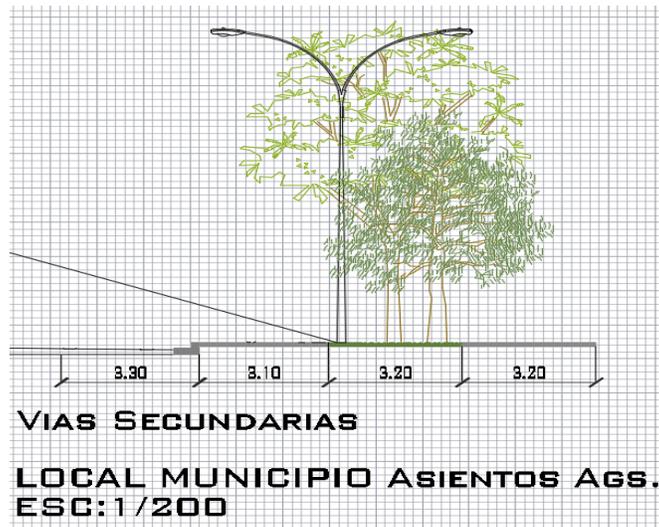
Las Vías Primarias, tienden a ser avenidas que son más anchas y facilitan el flujo vehicular. Son las que estructuran el sistema vial de los centros de población, por lo que

son las principales por ser las de mayor importancia por sección y flujo vehicular. Su dimensión promedio es de 42 metros o más de sección o ancho; Es probable que sea una avenida de este tipo este pensada como una vía que cuente con semáforos y en la cual existen corredores de transporte o carriles exclusivos para bicicletas o transporte público. Este no es el caso del área de estudio, no obstante, cuenta con una de ellas la vialidad Melchor Ocampo, considerada como la vialidad principal para la cabecera municipal, su estructura se encuentra ilustrada en el corte vial que a continuación se presenta. *Fuente: COTEDUVI. CLXXV.*



Fuente: Elaboración propia con base en el COTEDUVI. CLXXV.

Las Vías Secundarias, son las que vinculan las diferentes zonas urbanas y tienen una menor importancia que las principales. Su dimensión va de los 23 metros a los 42 metros de sección o de ancho, dependiendo del flujo vehicular, ya que son un enlace entre vialidades primarias y subcolectoras; Conectan las vías primarias con los puntos específicos de origen y destino de los viajes de los habitantes de la Ciudad, permitiendo la circulación al interior de las colonias, barrios y pueblos de la Ciudad. Al no ser este el caso se muestra la forma/estructura de las vialidades secundarias del área de estudio. La calle José María Morelos, es una calle de este tipo su estructura está representada en el siguiente corte vial. *Fuente: COTEDUVI. CLXXV.*



Fuente: Elaboración propia con base en el COTEDUVI. CLXXV.

Análisis.

La estructura de la ciudad está definida por diferentes trazas urbanas, predominando los trazos irregulares de la vialidad y los anchos de arroyo de dimensiones diversas en prácticamente toda la localidad. A partir de la forma o traza urbana se pueden distinguir tres zonas de características diferentes.

El centro, integrado por la zona antigua de la ciudad y a la que se le agrega una de las partes de crecimiento urbano más reciente, con la cual colinda al sur, el Infonavit. Se diferencia por su amanzanamiento reticular, pero sin uniformidad en los anchos de las cabeceras de manzana y por la disposición irregular de los bloques de manzana, derivando así en una traza donde las calles no guardan una similitud en los anchos de los arroyos y donde la continuidad de las calles se interrumpe con frecuencia.

Esta disposición determina una jerarquía vial en la que no se identifican ejes ni circuitos viales urbanos que crucen la ciudad, pues prácticamente todas las calles son interrumpidas. Sin embargo, a partir de los flujos principales de vehículos es posible establecer que la circulación principal de tránsito dentro de la localidad se presenta en la vía Miguel Hidalgo–Lic. Benito, C. de Ibarra–Matamoros, formando un trayecto que une

a la carretera Rincón de Romos–Ciénega Grande, al sur, y con la carretera a Jarillas, al norte.

Esta estructura vial, sin embargo, no implica un volumen de tráfico de vehículos importante, pues como se comentó antes, el movimiento de unidades automotrices es reducido; responde única y exclusivamente a las características particulares de la localidad y se hace con el propósito de establecer una diferencia funcional y jerárquica entre las calles.

Transporte.

Definición.

El transporte público de personas y bienes es un servicio que el Estado organizará, operará y prestará de manera directa o a través de personas físicas o morales, a quienes mediante concesiones, permisos o autorizaciones, se les encomiende la satisfacción de las necesidades colectivas en la materia, en los términos que señala esta Ley y demás disposiciones aplicables, procurando la racionalización, modernización, sustentabilidad y usos adecuados de las vías de comunicación en beneficio de la sociedad. *Fuente: Ley de Movilidad del Estado de Aguascalientes.*

Servicio Público de Transporte.

Es el que se lleva a cabo de manera continua, uniforme, regular y permanente en las vías públicas del Estado y de los municipios, para satisfacer una necesidad colectiva mediante la utilización de vehículos idóneos para cada tipo de servicio y en el cual los usuarios como contraprestación, realizan un pago en moneda de curso legal y/o en tarjeta electrónica, de acuerdo con la tarifa previamente aprobada por la autoridad correspondiente, siendo la prestación de este servicio de interés público. *Fuente: COTEDUVI. CXLVI.*

Transporte público.

Conjunto de medios de transporte de personas y bienes de titularidad o concesión pública, gestionado por personas, empresas públicas, privadas o mixtas. *Fuente: Ley De Movilidad del Estado de Ags. Las Modalidades del Servicio de Transporte Público artículo 119.*

El servicio de transporte público se divide en:

- Transporte colectivo urbano: Es aquel que se presta dentro de las zonas urbanas, conurbadas y metropolitanas del territorio estatal, en vehículos tipo minibús o autobús con capacidad mínima de veinte plazas.
- Transporte suburbano: Es aquel que se presta desde las comunidades rurales hacia las cabeceras municipales o viceversa, o en las comunidades intermunicipales dentro del territorio estatal, en vehículos tipo minibús y autobús con capacidad mínima de veinte plazas.
- Transporte urbano y foráneo en taxis: Es aquel que se presta en vehículos con capacidad para cinco pasajeros, incluido el operador, los cuales podrán contar con motor de combustión o eléctrico; dicho servicio se contratará por viaje con origen y destino variables y se accederá a él en la vía pública, por teléfono, radiocomunicación, aplicación tecnológica o a través de los sitios establecidos.
- Transporte colectivo foráneo: es aquel que se presta en vehículos cerrados con capacidad de hasta diecinueve personas con rutas definidas y servicio que une a las áreas suburbanas, zonas conurbadas y comunidades rurales con los principales centros de población del Estado por caminos de jurisdicción local preferentemente.
- Transporte de personal: Es el que se presta por un permisionario o concesionario, en los siguientes supuestos:

1. El destinado a traslado de personas de lugares predeterminados cercanos a sus domicilios hacia sus centros de trabajo y viceversa, dentro de los límites del territorio estatal o cuando su destino de transportación se relacione con fines laborales.
 2. El que se presta o es contratado por corporaciones, industrias, comercios, instituciones, asociaciones o grupos de particulares, para el traslado regular en zonas urbanas, conurbadas y rurales, de sus trabajadores, agremiados, asociados o integrantes, en vehículos tipo minibús, minibús y autobús; o tratándose de zonas urbanas, en vehículo cerrado con capacidad máxima de diecinueve plazas.
- Turístico: Es el destinado al traslado de personas exclusivamente hacia aquellos lugares situados dentro de los límites del territorio estatal, que atiende a un interés histórico, arqueológico, cultural, arquitectónico o recreativo.
 - Bicicleta pública: Es aquel que se presta de forma individual en bicicleta de uso compartido, para satisfacer la demanda de viajes cortos.

Análisis.

El tránsito de personas a otras localidades es cubierto por dos tipos de transporte. En el primer caso, los autobuses foráneos de la línea Unidos del Centro en la ruta Aguascalientes–Loreto vía Tepezalá cubren de paso a la ciudad de Asientos. Éstos hacen una parada única en el entronque de la carretera estatal Rincón de Romos–Ciénega Grande y la calle Miguel Hidalgo. Su frecuencia es cada hora, las Rutas se encuentran registradas en el siguiente cuadro.

REGION ASIENTOS
Transporte Colectivo

Origen	Destino	Km.
Asientos	Col. Plutarco Elías Calles	3
Villa Juárez	San José Del Rio	5
Villa Juárez	Col. San Pedro	5.5
Asientos	San Gil	6
Aguascalientes	P.I.V. De Ags	7
Asientos	Ciénega Grande	8
Villa Juárez	La Gloria	8
Aguascalientes	Puertecito De La Virgen	9
Aguascalientes	La Casita	10
Aguascalientes	El Cuatro	10
Asientos	Lázaro Cárdenas	11
Villa Juárez	Lázaro Cárdenas	11
Aguascalientes	Macario J. Gómez	12
Asientos	La Gloria	14
Villa Juárez	Ciénega Grande	14
Aguascalientes	La Loma	15
Asientos	Crucero San Rafael	15
Villa Juárez	San Gil	16
Aguascalientes	La Ese	17
Asientos	Col. San Pedro	17
Asientos	San José Del Rio	17.5
Aguascalientes	Cañada Honda	18
Villa Juárez	Col. Plutarco Elías Calles	19
Asientos	Villa Juárez	22
Villa Juárez	Asientos	22
Asientos	Tule	23
Aguascalientes	Jaltomate	25
Asientos	La Dichosa	29
Aguascalientes	La Dichosa	30

Aguascalientes	El Llaverero	33
Asientos	Jaltomate	34
Aguascalientes	Jilotepec	36
Aguascalientes	El Tule	36
Aguascalientes	Villa Juárez	37
Asientos	Cañada Honda	41
Aguascalientes	San José Del Rio	42
Aguascalientes	Col. San Pedro	42.5
Aguascalientes	Crucero San Rafael	44
Aguascalientes	La Gloria	45
Aguascalientes	Lázaro Cárdenas	48
Aguascalientes	Ciénega Grande	51
Aguascalientes	San Gil	53
Aguascalientes	Col. Plutarco Elías Calles	56
Aguascalientes	Bimbaletes	56
Aguascalientes	Asientos	59
Aguascalientes	Guadalupe De Atlas	61
Aguascalientes	Norias Del Borrego	63
Aguascalientes	Jarillas	65

Fuente: CMOV: Coordinación General de Movilidad de Ags.

Transporte Privado.

El transporte privado se divide en las siguientes modalidades:

- I. Particular: Es aquel destinado para satisfacer las necesidades personales de sus propietarios o poseedores ya sean personas físicas o morales.
- II. Mercantil y carga: Es aquel servicio de transporte destinado al traslado de mercancía o carga, propiedad del dueño del vehículo o cuando entre éste y el propietario de lo transportado exista una relación directa o inmediata, de naturaleza económica o relacionada con la prestación de un servicio. *Fuente: Ley*

De Movilidad del Estado de Ags. Las Modalidades del Servicio de Transporte Privado artículo 133.

En el Suroeste y en el Noreste se encuentran las dos vías de acceso del transporte para la llegada y salida del mismo para la Cabecera Municipal de Asientos.

El medio de transporte principal al interior de Asientos no es el público, ya que por las características físicas de la ciudad y dado que el proceso de urbanización ha mantenido a la ciudad compacta, no ha sido necesario la implementación de rutas de transporte.

Se observa que el movimiento de las personas para trasladarse de un lugar a otro del centro de población se da a pie, en primer lugar, o en bicicleta como siguiente alternativa. El uso del vehículo se reserva a casos cuando el recorrido es de un extremo a otro de la ciudad, para el traslado de carga, o cuando es hacia fuera de la localidad. Bajo estas circunstancias, Asientos se distingue por la baja densidad de tránsito al interior.

Cuenta con servicio de carros de alquiler o taxis, los cuales, aunque no disponen de un sitio, operan en la plaza principal como base. Existen 11 concesiones registradas en la localidad, pero en realidad el servicio que presta la mayoría es tipo ruletero sobre todo en recorridos fuera de la ciudad.

La segunda modalidad de transporte es por medio de colectivos foráneos (combis) que prestan el servicio a través de dos líneas, con 23 unidades cada una, cubriendo tres rutas. La primera es Aguascalientes–Villa Juárez–Asientos, la segunda Aguascalientes–Rincón de Romos–Asientos, y la tercera Rincón de Romos–Asientos.

2.3.3.- Imagen Urbana.

Definición.

Se entiende por imagen urbana al conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.

En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias –de diseño urbano- (refiriéndose a la ciudad) se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, si no siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores.

Clasificación:

- Sendas.
- Bordes.
- Barrios o Distritos.
- Nodos.
- Mojones.
- Estructura.
- Significado.
- La imaginabilidad.

Sendas.

Son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas. La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas organizan y conectan los demás elementos ambientales. Para la mayoría son elementos urbanos predominantes. Las personas que conocen bien una ciudad dominan bien una parte de su estructura de las sendas.

Indicadores.

Calles:

- Guadalupe.
- José María Morelos.
- Corregidora.
- Juárez.
- Obrero.
- Melchor Ocampo.
- Calle Ibarra.

Bordes.

Elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas. Son los límites entre dos fases o rupturas lineales de la continuidad. Por ejemplo: playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros.

Indicadores:

- Bordes de desarrollo
- Muros.

Barrios o Distritos.

Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. Concebidas como de un alcance bidimensional en el que el observador “entra” en su seno mentalmente y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.

Indicadores.

Zonas y secciones de calles:

- Peñitas
- Juventud
- Centro
- Infonavit
- Tepetates
- Vicente Guerrero
- Guadalupe
- Juan Pablo segundo

Nodos.

Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones/ condensaciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.)

Indicadores.

1. Convergencia de sendas.
 2. Concentraciones/condensaciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.).
- Parque Alameda Rangel.
 - Placita Guadalupe.
 - Museo Real de Asientos.
 - Plaza Juárez.

- Parroquia de Nuestra Señora de Belén.
- Túneles de Asientos.
- Auditorio Municipal de Asientos.
- Hospital Centro de Salud de Real de Asientos.
- Casa Larrañaga.
- Capilla de San Isidro Labrador.

Mojones.

Son otro tipo de puntos de referencia, pero en el cual el espectador no entra en él, sino que es exterior. Un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o un cerro o montaña.

Indicadores.

- Edificio.
- Señal.
- Tienda.
- Cerro.
- Monumento de Plaza Juárez.

Identidad.

Identificación de un objeto, su distinción con respecto de otras cosas, reconocimiento como entidad separable, individual y unitaria.

Estructura: La imagen debe incluir la relación espacial con el observador y con otros objetos. El objeto debe poseer un significado práctico o emotivo para el observador. Ejemplo: imagen útil para encaminar una salida = reconocimiento de una puerta como entidad diferenciada, de su relación espacial con el observador y de su significado como agujero que permite salir. El medio urbano es mucho más complejo.

La Imaginibilidad.

Cualidad de un objeto físico que puede suscitar una imagen vigorosa en cualquier observador. Forma, pauta o distribución que facilita la elaboración de imágenes mentales del medio ambiente que son debidamente identificadas, poderosamente estructuradas y de gran utilidad. El objetivo es establecer identidad y estructura en el mundo perceptivo. Como el desarrollo de la imagen incluye observador y objeto, es posible fortalecer la imagen mediante artificios simbólicos, mediante la reeducación del que percibe o bien remodelando el entorno.

Estamos en condiciones de desarrollar nuestra imagen del medio ambiente mediante la acción sobre la forma física exterior así como mediante un proceso interno de aprendizaje.

En cuanto a la legibilidad urbana, es la cualidad que permite al estudioso de las ciudades o al simple visitante identificar claramente los elementos urbanos de mayor relevancia, comprender al asentamiento en su totalidad y descifrar su estructura sin dificultad. Una ciudad legible facilita la identificación de sus habitantes y fomenta medios ambientes sanos humanizando el entorno urbano.

Según Lynch la legibilidad es “La facilidad con que pueden reconocerse y organizarse sus partes (refiriéndose a la ciudad) en una pauta coherente”. *Kevin Lynch (1959), “La Imagen de la Ciudad”*

Estas “partes” o formas físicas son clasificadas por el autor en cinco elementos urbanos: sendas, bordes, barrios, nodos y mojonos.

Indicadores.

1. Imagen Pública: *La imagen pública, en su momento, fue considerada como un elemento indispensable.* Kevin Lynch (1959), "La Imagen de la Ciudad"
2. Identidad: Las identidades son construcciones que se dan mediante un proceso de individualización, una construcción que implica la interrelación de diversos factores propios de un contexto. Kevin Lynch (1959), "La Imagen de la Ciudad"
3. Monumentos arqueológicos: Corresponden a las edificaciones anteriores a la conquista. Se trata de piezas, lugares, ruinas o yacimientos con vestigios de ocupación humana, que existen en un contexto arqueológico y que no estén siendo utilizados por una sociedad viva o en funcionamiento. Entre ellos destacan: lugares donde habitaron o fueron sepultados grupos indígenas prehispánicos o lugares defensivos, piedras tacitas, conchales, petroglifos y una variedad de vestigios provenientes de asentamientos coloniales españoles, fuertes españoles en desuso, barcos antiguos hundidos, entre otros. Kevin Lynch (1959), "La Imagen de la Ciudad"
4. Monumentos Históricos: Son los lugares, ruinas, construcciones y objetos de propiedad fiscal, municipal o particular que por su calidad e interés histórico o artístico o por su antigüedad, se han declarados como tales por decreto supremo, dictado a solicitud y previo acuerdo del Consejo. Los edificios de valor histórico realizados entre 1521 y 1900. Kevin Lynch (1959), "La Imagen de la Ciudad"
5. Monumentos artísticos: Son las obras que revisten valor estético relevante. Dentro de estas consideraciones habría que agregar la arquitectura vernácula que, al conservar el uso de procedimientos constructivos y materiales tradicionales, así como raíces formales y funcionales de regiones y zonas del país, constituye un testimonio de enorme valor en la cultura del mismo. Kevin Lynch (1959), "La Imagen de la Ciudad"

Elementos	Indicadores	Real de Asientos
Sendas	Calles	José María Morelos
		Juárez
		Obrero
		Melchor Ocampo
		Calle Ibarra
		Guadalupe
Barrios o Distritos	Barrios	Peñitas
		Juventud
		Centro
		Infonavit
		Tepetates
		Vicente Guerrero
		Guadalupe
		Juan Pablo Segundo
Bordes	Rio Carretera	Rio
		Carretera
Nodos	-Confluencias -Cruce -Convergencia de sendas	Parque Alameda Rangel
		Placita Guadalupe
		Museo Real de Asientos
		Plaza Juárez
		Parroquia de Nuestra Señora de Velen
		Túneles de Asientos
		Hospital Centro de Salud de Real de Asientos
		Casa Larrañaga
		Capilla de San Isidro Labrador
Mojones	Monumento	Monumento en plaza Juárez
		Monumento Benito Juárez
		Obelisco
		Letras

Análisis.

La tabla anterior muestra de manera ordenada los elementos, junto con sus indicadores y además los puntos a tratar de la localidad de Asientos.

Las sendas son vialidades con un inicio y un fin; uno de los puntos importantes de la ciudad, y que generan un recorrido, son las calles de José María Morelos, Juárez, Obrero, Melchor Ocampo, Ibarra y Guadalupe.

Los bordes son elementos lineales. Son los límites entre dos fases o rupturas lineales de la continuidad. *Fuentes: La Imagen de la Ciudad de Kevin Lynch, La Imagen Urbana De Las Ciudades Con Patrimonio HISTÓRICO de Xavier Hernández Benítez.*

A continuación se muestra una tabla con la cantidad de elementos que se encuentra en la localidad y más precisamente la longitud de las sendas que se proponen, y de los bordes existentes, como lo son el río y la carretera.

Cantidad y Longitud.

Cantidad		Longitud		
Nodos	8	N/A		
Mojones	3	N/A		
Barrios	7	N/A		
Sendas	9	1,652.72m		
Bordes	2	3.13 km	Río	1.89 km
			Carretera	1.24 km

Fuentes: Elaboración propia con base en libro "La Imagen de la Ciudad" de Kevin Lynch, "La Imagen Urbana De Las Ciudades Con Patrimonio HISTÓRICO" de Xavier Hernández Benítez.

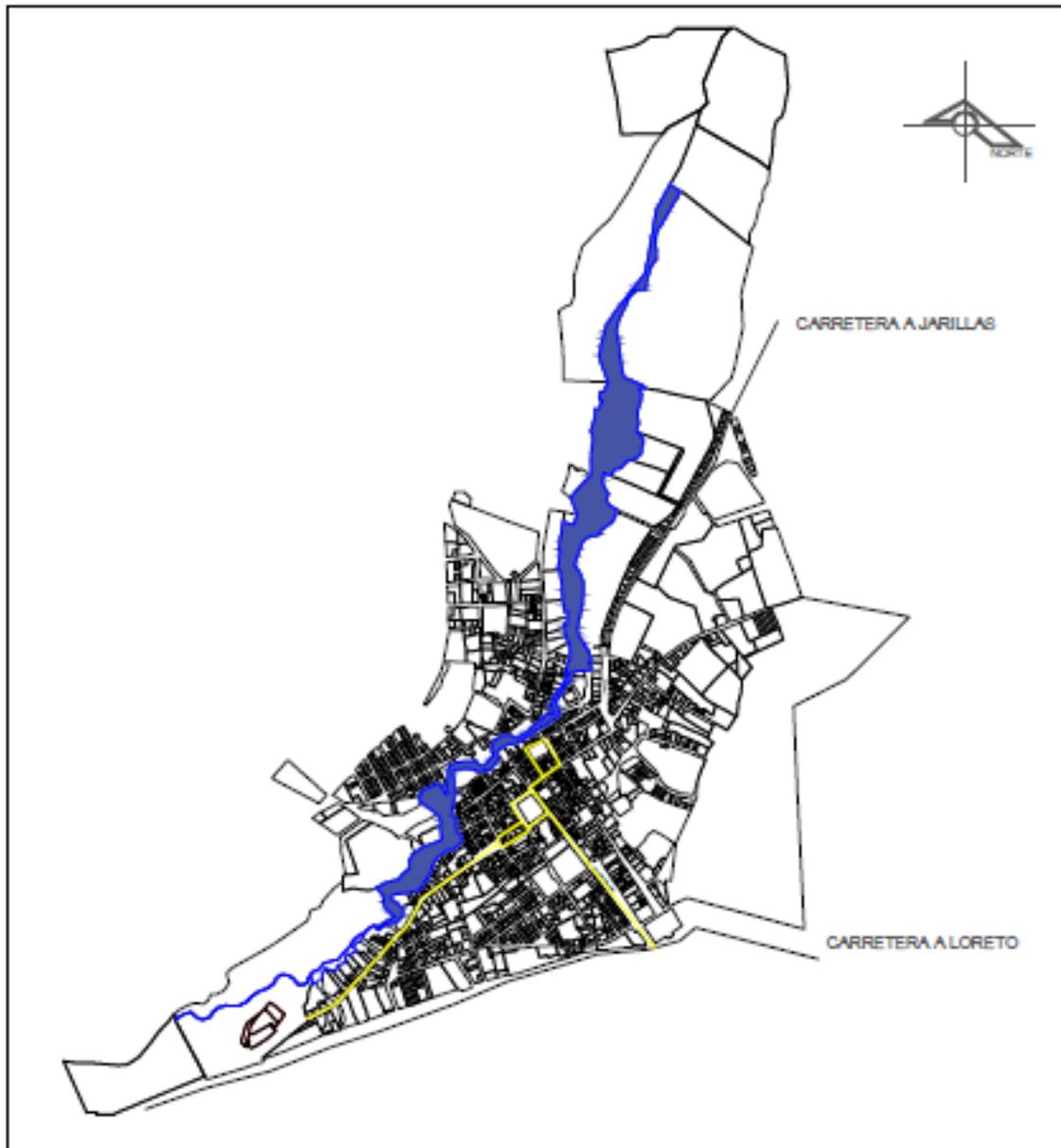
El siguiente plano de "Sendas", representa el conjuntos de atributos de imagen urbana con los que cuenta la localidad de Asientos, en el cual se puede observar que en la zona centro de la Localidad cuenta con sendas (Representada con color amarillo) con mayor grado de importancia y esto se concluyó a partir de los nodos más importantes los cuales crean un recorrido.

Estas sendas también son las calles primarias de la localidad debido a las características de las mismas como son: su anchura, longitud y la recurrencia con la que es transitada.

También en el plano se encuentra una línea negra al costado de la Senda sobre la calle Hidalgo, la cual se trata de un borde el cual es un conjunto de grandes masas de árboles que crean una barrera que pasa por el medio de la localidad.

De ésta manera en el plano, se señalan las sendas primordiales a tomar en cuenta, las cuales por ser una localidad pequeña, se encontró que éstas se ubican en el centro de la localidad, debido a que la mayor cantidad de comercio se localiza a los alrededores de la Plaza Juárez.

Plano 11. Imagen Urbana "Sendas".



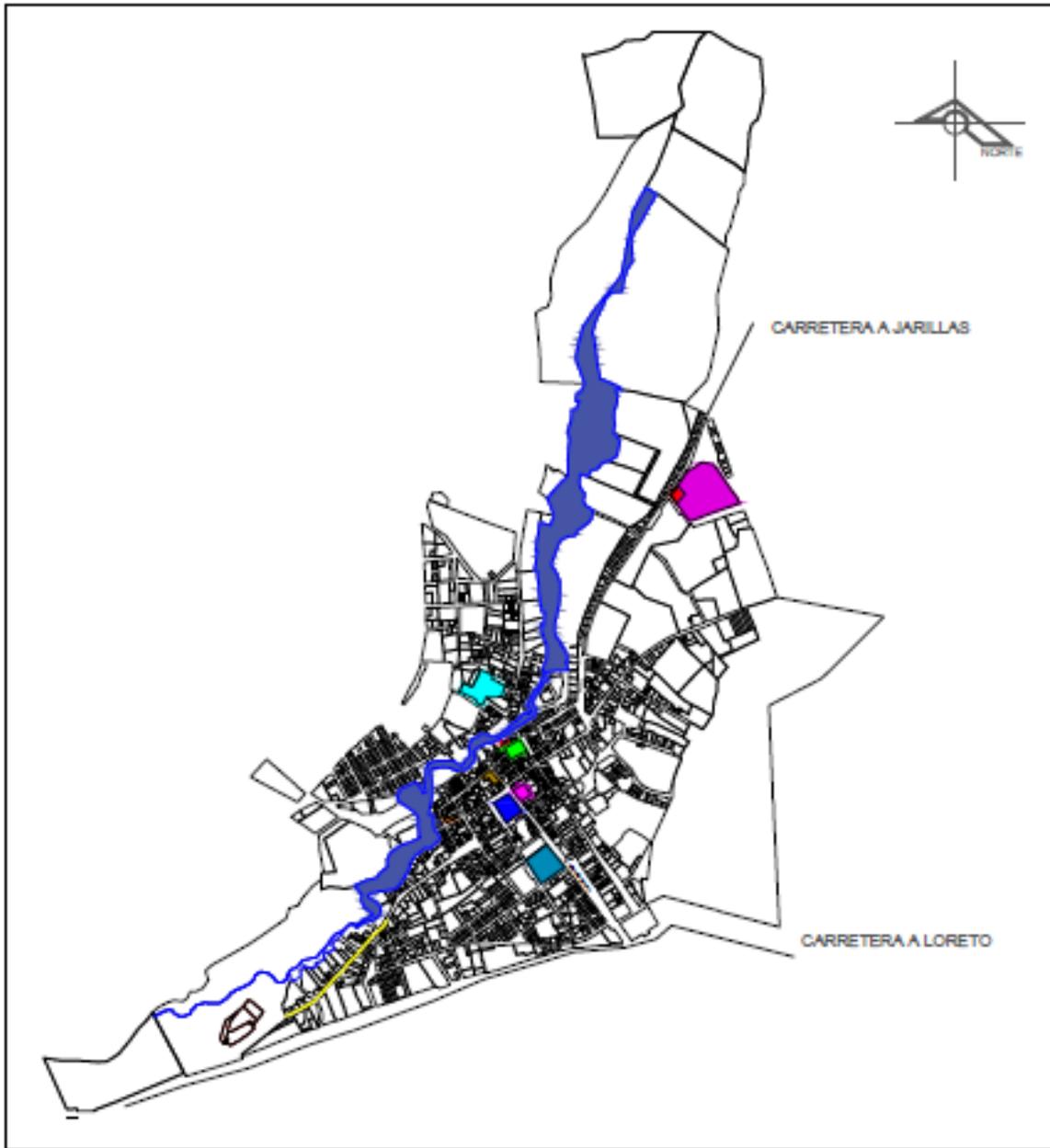
Título: Imagen Urbana "Sendas"

Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Aspectos Urbanos
Simbología convencional 	Simbología Temática 	Plano: <h2 style="text-align: center;">Nº: 11</h2>
		Escala: 1:10,000
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040.		

Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos. Octubre 2018.

Los nodos también están plasmados con diversos colores en el siguiente plano, los cuales son desde iglesias, museos, parques, plazas ya que son puntos de referencia para la población. Lo que se puede observar es que el mayor número de nodos se centran en el centro y en las calles principales.

Plano 12. Imagen Urbana "Nodos".



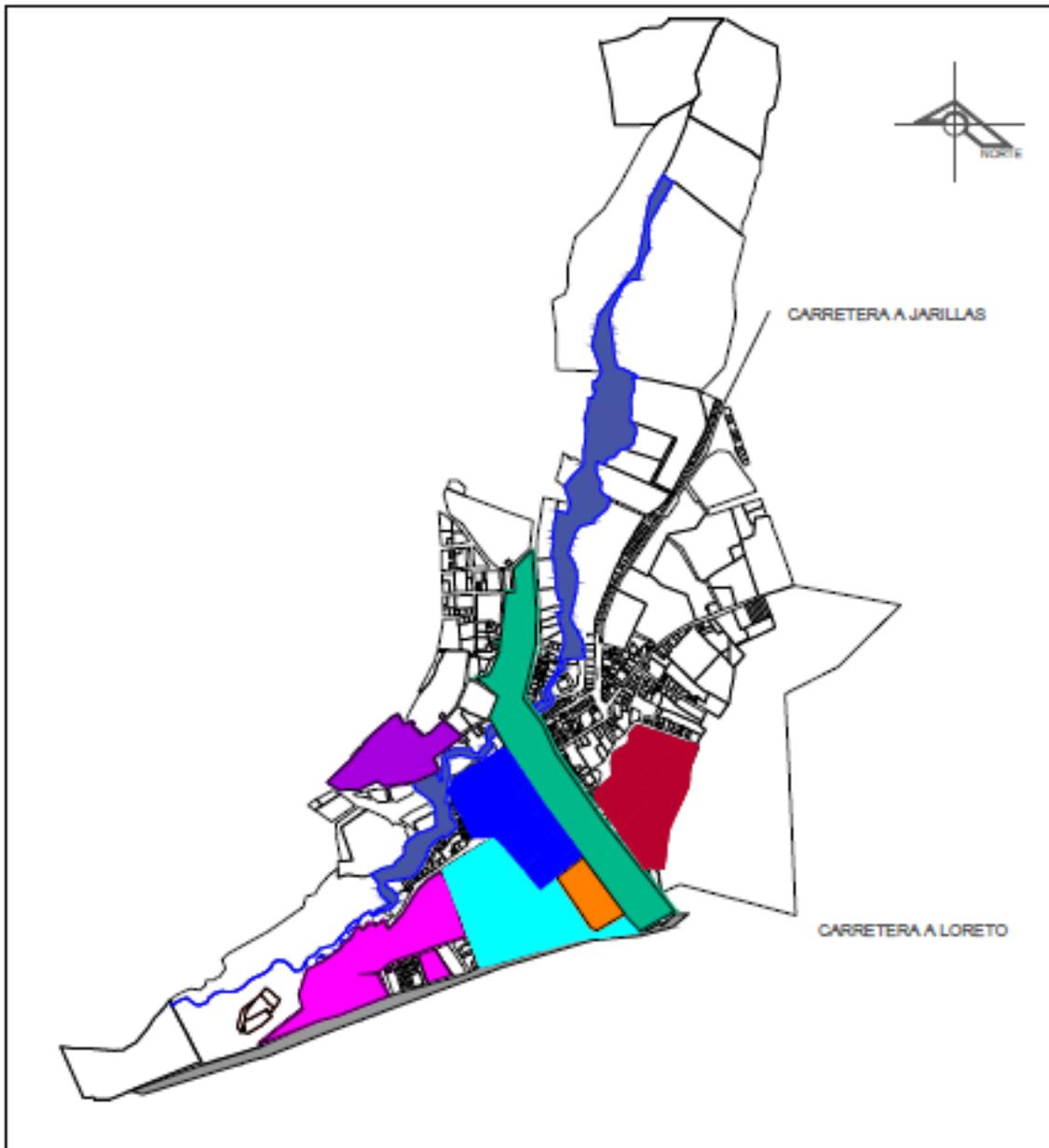
Título: Imagen Urbana "Nodos"

Localización: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Aspectos Urbanos
Simbología convencional PLAZA JUAREZ PRESIDENCIA MUNICIPAL AUDITORIO MUNICIPAL CAMPO DE BEISBOL ARROLLO PIEDRAS NEGRAS	Simbología Temática CECYTEA HOSPITAL CASA LARRAÑAGA MUSEO REAL DE ASIENTOS PLAZA GUADALUPE CAPILLA GUADALUPE	Plano: <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">N°: 12</p> Escala: 1:10,000
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040.		

Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos. Octubre 2018.

A continuación se muestra el plano “Barrios”, en los cuales existen en la Localidad un total de siete barrios, señalados en el plano con diferentes colores cada uno, entre ellos se encuentra el barrio Infonavit, Guerrero, Peñitas, Juventud, Centro, Tepozán, Santo C. los cuales cubren la mayor parte de la ciudad. Tal y como se muestra en el plano.

Plano 13. Imagen Urbana "Barrios".



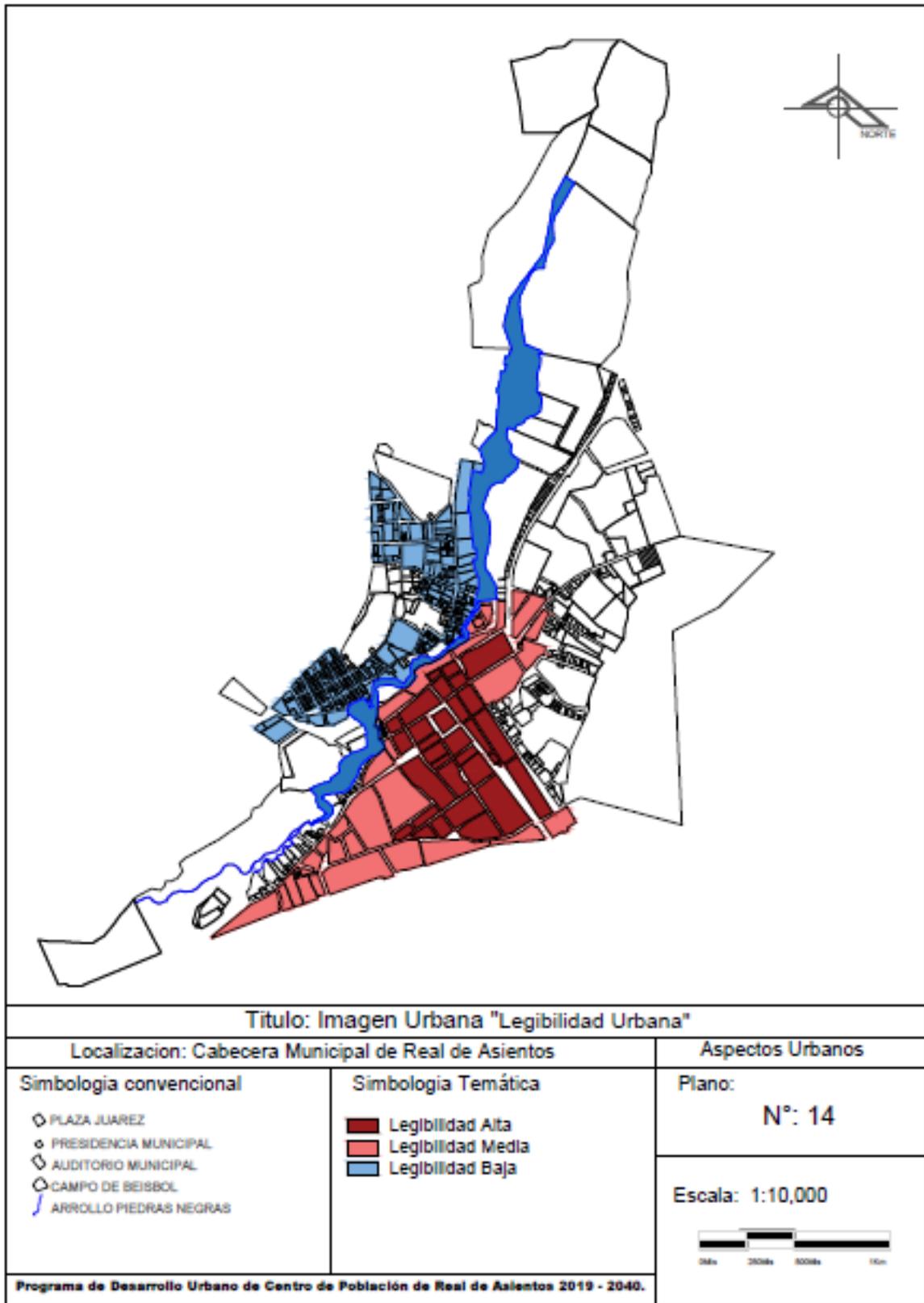
Titulo: Imagen Urbana "Barrios"

Localizacion: Cabecera Municipal de Real de Asientos		Aspectos Urbanos
Simbologia convencional <ul style="list-style-type: none"> PLAZA JUAREZ PRESIDENCIA MUNICIPAL AUDITORIO MUNICIPAL CAMPO DE BEISBOL ARROLLO PIEDRAS NEGRAS 	Simbologia Temática <ul style="list-style-type: none"> PEÑITAS INFONAVID TEOZAN SANTO C. JUVENTUD CENTRO GUERRERO 	Plano: <p style="text-align: center; font-size: 1.2em;">Nº: 13</p> Escala: 1:10,000
Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Real de Asientos 2019 - 2040.		

Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos. Octubre 2018.

En el plano de legibilidad urbana, podemos observar los niveles de legibilidad de la Cabecera Municipal de Real de Asientos, donde la parte central se encuentra con legibilidad alta considerando el diseño de sus vialidades y distribución de las manzanas, después se encuentran la legibilidad media, que es el contexto urbano en el cual se encuentra menos ordenado, teniendo una estructura de tipo plato roto, y por último la legibilidad baja, a la zona se le caracteriza por tener áreas parcelas y terrenos más grandes que no cuentan con una conexión de las vialidades de la ciudad, tal y como se muestra en el siguiente plano.

Plano 14. Imagen Urbana "Legibilidad Urbana".



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento de campo en Real de Asientos. Octubre 2018.

La imagen pública se analizará de manera esencial dentro de la Cabecera Municipal, donde se compone de los elementos sociales por medio de una encuesta a la población y una cédula de observación de los elementos que se localizan en el espacio urbano y en su contexto, con la finalidad de determinar la identidad que tiene la población de los espacios públicos y sus elementos urbanos.

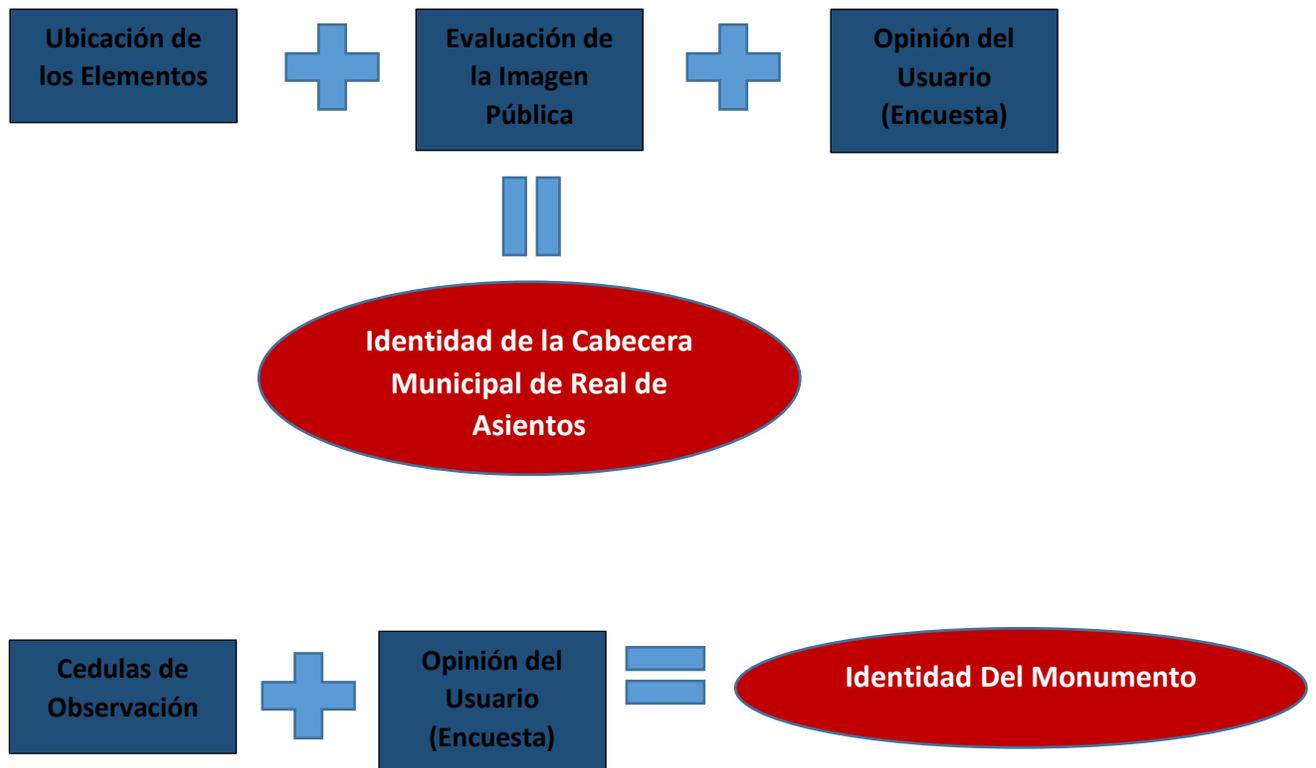
Identidad.

De éste modo, en el cuadro que se muestra a continuación se indican los factores para la evaluación de la imagen urbana con la finalidad de la identidad que tiene la población de la Cabecera Municipal de Real de Asientos, se recopilarán diferentes factores que intervienen dentro de ésta y que al sumarse o combinarse permite determinar la identidad de un elemento de acuerdo a su legibilidad, ubicación, evaluaciones de la imagen pública, la opinión de usuario previamente recopilada por medio de una encuesta realizada, cédulas de observación previamente elaboradas que en su conjunto permiten diagnosticar la identidad que componen los elementos de la Cabecera Municipal.

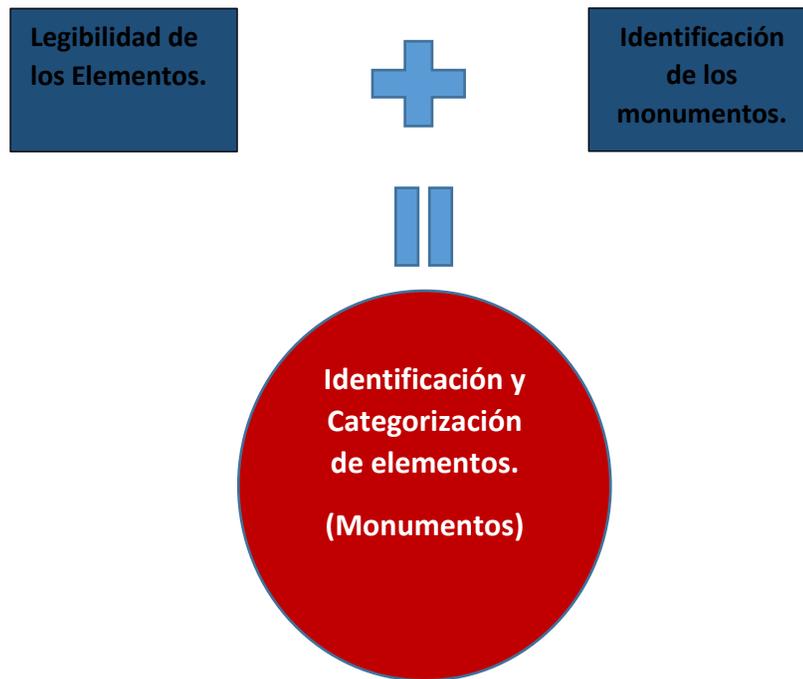
EVALUACION DE LA IMAGEN PUBLICA				
IMAGEN PUBLICA	Individual	Imagen Fisica	Lo que se desea transmitir	Opinion del Usuario
			Lo que se consigue transmitir	
	Imagen Viual	Lo que es persivido		
		Lo que es interiorizado		
	Grupal	Imagen Ambiental	Contexto	

Interacción de los Elementos de Observación y Evaluación de los Indicadores.

Por medio de la observación, encuestas y el análisis de las cédulas de observación que fueron previamente diseñadas se realizó el diagnóstico, categorización y ubicación del tipo de arquitectura y de los monumentos dentro de la Cabecera Municipal de Real de Asientos, para denominar las zonas donde se encuentra la mayor concentración de las características de la arquitectura e identidad, mostrando con resultados concisos las características de un pueblo mágico, el mantenimiento, la permanencia de los usuarios, la legibilidad, identidad e imagen pública para determinar los elementos y su interacción con el contexto de la Cabecera Municipal de Real de Asientos. Para ello se siguieron los pasos plasmados en los esquemas que se muestran a continuación.



Monumentos.



Resultados de la Categorización de Monumentos de valor histórico y artístico.

Por medio de la ubicación y el estudio de la cédulas de observación de los monumentos previamente elaboradas para el análisis presencial y de campo de todos los monumentos existentes dentro de la cabecera municipal de Real de Asientos, para definir su categorización, la cual nos permite observar los principales monumentos que la población encuentra importantes dentro de la Cabecera Municipal y que son los siguientes:

El Minero. - Ubicado en la plaza principal de la Cabecera Municipal.

El Obelisco. – Ubicado en la entrada sur de la Cabecera Municipal.

Los anteriores son monumentos de carácter histórico y los que componen a la categoría de artísticos y que la población considera que son los elementos menos representativos de la zona son:

Los Mariachis. – Ubicado a un costado del Obelisco.

Los Vagones. – Ubicados a lo largo del camellón de la vialidad principal de la Cabecera Municipal (calle Hidalgo).

Las Letras. – Ubicadas en la entrada sur de la iglesia de Nuestra Señora del Belén y dentro de la plaza principal de la Cabecera Municipal.

2.3.4.- Infraestructura.

Definición.

Por infraestructura entenderemos como “conjunto de sistemas de drenaje, agua potable, electricidad...” *Fuente: Schjetnan, 2004, p. 125.*

O por otro lado son también, “los sistemas y redes de organización, distribución y movilidad de personas, bienes y servicios en los centros de población.” *Fuente: COTEDUVI, 2013, p. 33.*

Y, por lo tanto, Schjetnan los clasifica de la siguiente manera:

Agua Potable: “Este sistema está integrado por las redes hidráulicas, es decir, el sistema de tuberías que distribuyen el agua potable a cada uno de los predios.”

Fuente Schjetnan, 2004, p. 125.

Sus indicadores son:

- Número de pozos de agua.
- Capacidad en litros por segundo de los pozos de agua.
- Diámetro de las tuberías.
- Número de tanques elevados.
- Número de depósitos de almacenamiento de agua.
- Capacidad de los depósitos de almacenamiento de agua.

- Longitud de la línea principal de distribución.
- Longitud de las vialidades con servicio de agua potable.
- Longitud de las vialidades sin servicio de agua potable.
- Porcentaje de vialidades con o sin servicio de agua potable.

Drenaje: “Este sistema está formado por la red sanitaria, es decir, el sistema de desalojo de desechos sanitarios, aguas pluviales, etc.” *Fuente Schjetnan, 2004, p. 125.*

Sus indicadores son:

- Número de plantas tratadoras/sitio de descarga de aguas residuales.
- Diámetro de las tuberías.
- Longitud de las vialidades con servicio de drenaje.
- Longitud de las vialidades sin servicio de drenaje.
- Porcentaje de vialidades con o sin servicio de drenaje.

Electricidad: “Este sistema está integrado por las redes que alimentan de energía eléctrica a cada uno de los predios.” *Fuente Schjetnan, 2004, p. 125.*

Sus indicadores son:

- Longitud de la línea de alta tensión
- Longitud de la línea de baja tensión

Red de Agua Potable. Tanques elevados.

Tanque Elevado	Ubicación	Depósito
Oriente	Camino de terracería ubicado a un costado de la clínica del IMMS	40 m ³
Poniente	Sobre la Carretera Estatal 22	40 m ³

Fuente: Elaboración Propia con base en levantamiento de campo. Ubicación de los Tanques Elevados. 27 de septiembre de 2018.

Capacidad, Diámetro del Tubo y Profundidad de Extracción de los Pozos de Agua.

Pozos de Agua	Capacidad en Ips	Diámetro del Tubo	Profundidad de Extracción	Ubicación
Dentro de la Planta de Tratamiento	20 Ips	6 pulgadas	123 m.	Calle José Guadalupe Victoria
Norponiente	10 Ips	3 pulgadas	245 m.	Sobre la Carretera a Jarillas

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos. Capacidad, Diámetro del Tubo y Profundidad de Extracción de los Pozos de Agua. 27 de septiembre de 2018.

Diámetro de las Líneas de Abastecimiento.

Líneas de Abastecimiento	Diámetro
Línea Principal	6 pulgadas
Línea Secundaria	4 pulgadas

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos. Diámetro de las Líneas de Abastecimiento. 27 de septiembre de 2018.

Longitud de las Vialidades con y sin Servicio de Agua Potable.

Longitud de las Vialidades con Servicio	Longitud de las vialidades sin Servicio	Longitud de la Línea Principal
15,896.85 m.	8,486.6 m.	2,502.95 m.
Total		
26,886.4 m.		

Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos. Longitud de las Vialidades con y sin Servicio de Agua Potable. 27 de septiembre de 2018.

Drenaje y Alcantarillado

Elementos	Capacidad	Ubicación
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	30 Ips	Calle José Guadalupe Victoria
Sitio de Descarga de Aguas Residuales	-	Calle Lucero Alberto Doer

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de la CONAGUA. Elementos del Alcantarillado. 27 de septiembre de 2018.

Diámetro de las Líneas de Recolección.

Líneas de Recolección	Diámetro
Línea Principal	8 pulgadas
Albañales	14 centímetros

*Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos. Diámetro de las Líneas de Recolección.
27 de septiembre de 2018.*

Longitud de las Vialidades con y sin Servicio de Drenaje.

Longitud de las Vialidades con Servicio	Longitud de las vialidades sin Servicio
12,423.36 m.	11,548.2 m.
Total	
23,971.56 m.	

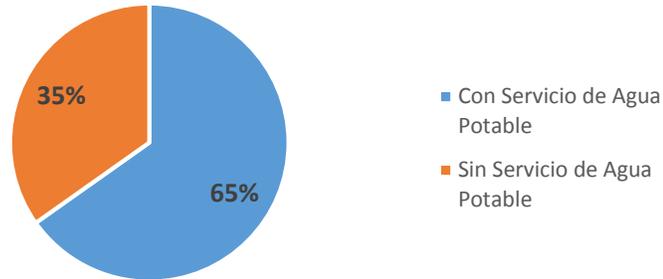
*Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos. Longitud de las Vialidades con y sin
Servicio de Drenaje. 27 de septiembre de 2018.*

Red Eléctrica. Longitud de las Líneas Eléctricas

Longitud de la Línea de Alta Tensión	Longitud de la Línea de Baja Tensión
2,640.84 m.	17,826.94 m.
Total	
20,467.78 m.	

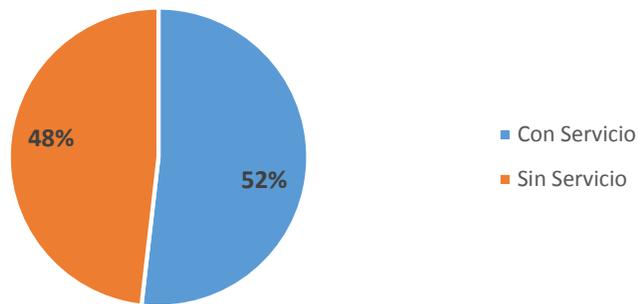
*Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos. Red de Energía Eléctrica
27 de septiembre de 2018.*

Porcentaje de las Vialidades con y sin Servicio de Agua Potable.



Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos.
27 de septiembre de 2018.

Porcentaje de las Vialidades con y sin Servicio de Drenaje.



Fuente: Elaboración Propia con base en datos del Municipio de Asientos.
27 de septiembre de 2018.

A continuación se muestra el apartado de análisis, en el cual incluye el plano de cada uno de los elementos de infraestructura como los son agua potable, drenaje y energía eléctrica, así como los sitios en donde se cuentan y no con cada uno de los servicios.

Análisis

Red de Agua Potable.

En cuanto a la red de Agua Potable, la cabecera municipal de Real de Asientos cuenta con dos pozos de extracción de agua, uno ubicado dentro de las instalaciones de la Planta de Tratamiento mientras que el otro está ubicado sobre la carretera a Jarillas a un costado del Parque de Béisbol.

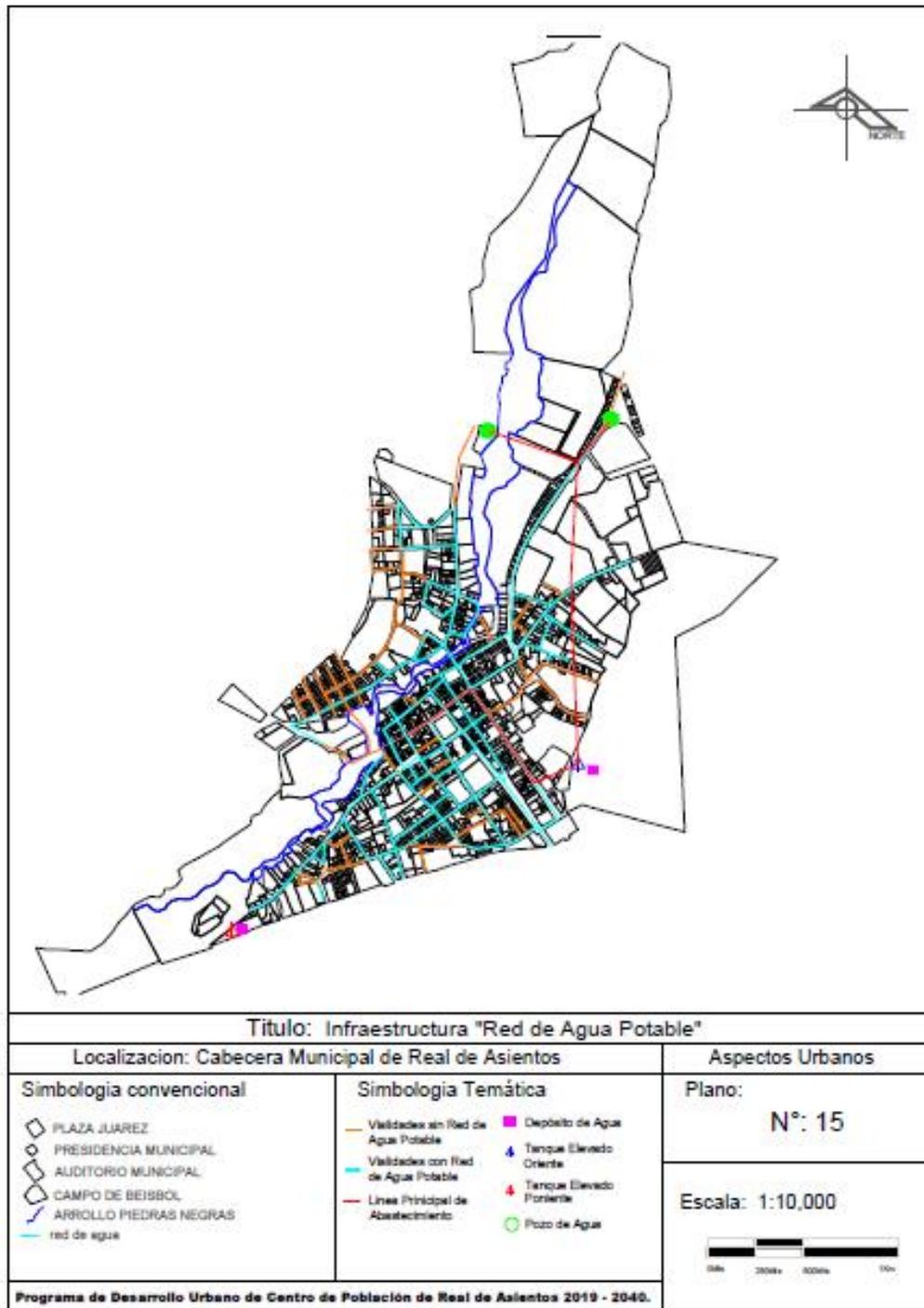
El primero cuenta con una capacidad de 10 litros por segundo, que extrae a 245 metros de profundidad y cuenta con una bomba de 3 pulgadas de diámetro mientras que el segundo cuenta con una capacidad de 20 litros por segundo, que extrae a 123 metros de profundidad y que cuenta con una bomba de 6 pulgadas de diámetro.

De igual manera cuenta con dos tanques elevados, uno ubicado al oriente de la ciudad, sobre el camino de terracería ubicado a un costado de la clínica del IMSS y el otro ubicado al poniente, sobre la carretera estatal 22.

La distribución del agua potable se hace por medio de la gravedad a partir de los tanques elevados y que a su vez distribuye en agua mediante una línea de conducción principal de 6 pulgadas mientras que la secundaria es de 4 pulgadas, que prácticamente es toda la localidad. Junto a cada tanque elevado existe también un depósito de agua de 40 m³. Además de esto, la longitud de las vialidades con servicio de Agua Potable es de 15,896.85 m. mientras que las vialidades sin el servicio de Agua Potable son de 8,486.6 m., representando el 65% y 35% respectivamente. De igual manera, la longitud de la línea principal de abastecimiento es de 2,502.95 m.

La cabecera municipal cuenta con tres zonas sin suministro de Agua Potable.

Plano 15. Red de Agua Potable.



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

Red de Drenaje.

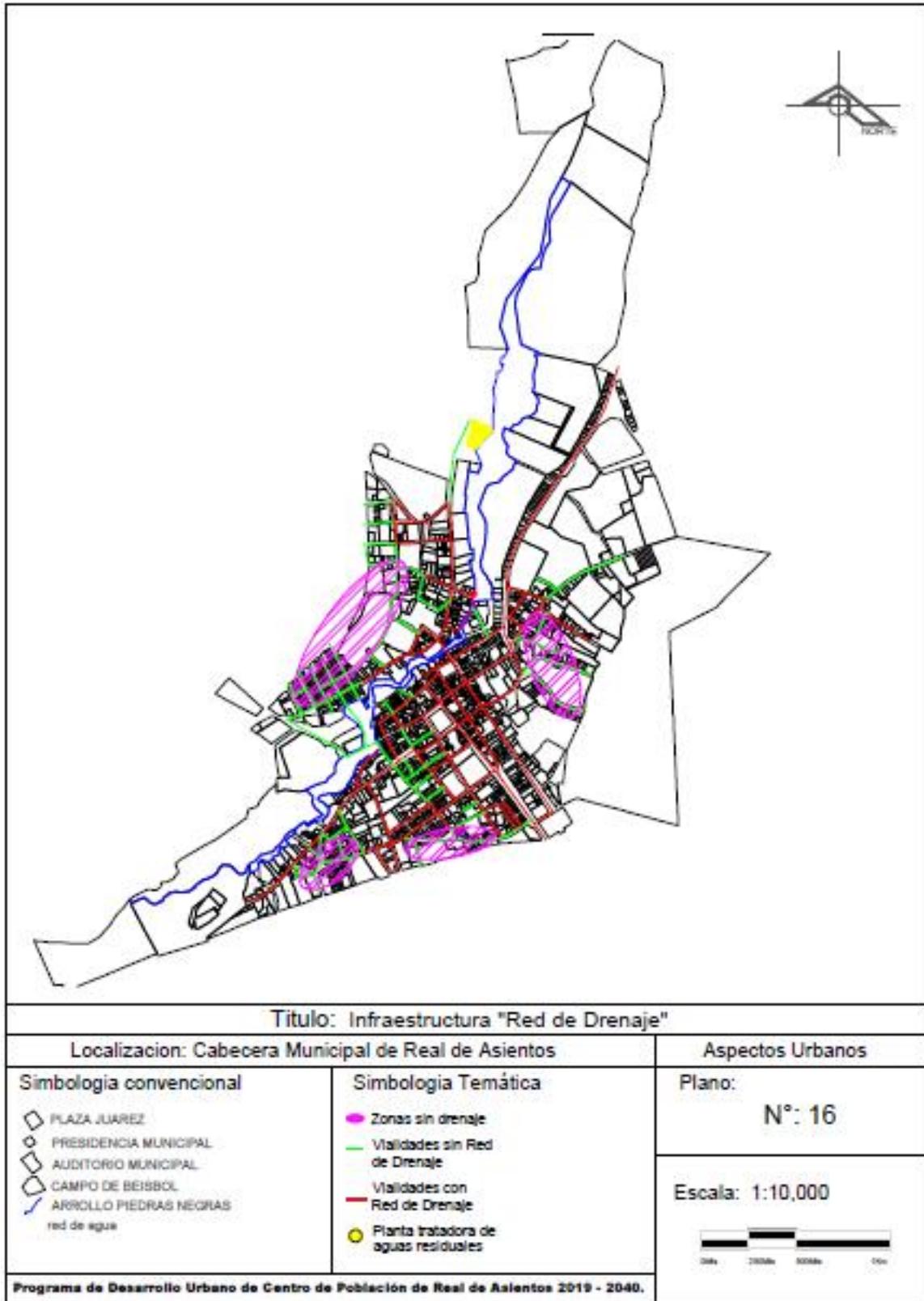
En cuanto a la red de Drenaje, la cabecera municipal de Real de Asientos cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con una capacidad de 30 litros por segundo, ubicada en la Calle José Guadalupe Victoria, asimismo, cuenta también con un Sitio de Descarga de Aguas Residuales, ubicado en la Calle Lucero Alberto Dooer, el cual vierte sus aguas al cauce del Arroyo Piedras Negras.

La red cuenta en su mayoría con un diámetro de 8 pulgadas y albañales de 14 centímetros.

Además de esto, la longitud de las vialidades con servicio de drenaje es de 12,423.36 m. mientras que las vialidades sin el servicio de Drenaje son de 11,548.2 m., representando el 52% y 48% respectivamente.

La cabecera municipal cuenta con cuatro zonas sin suministro de Drenaje.

Plano 16. Red de Drenaje.

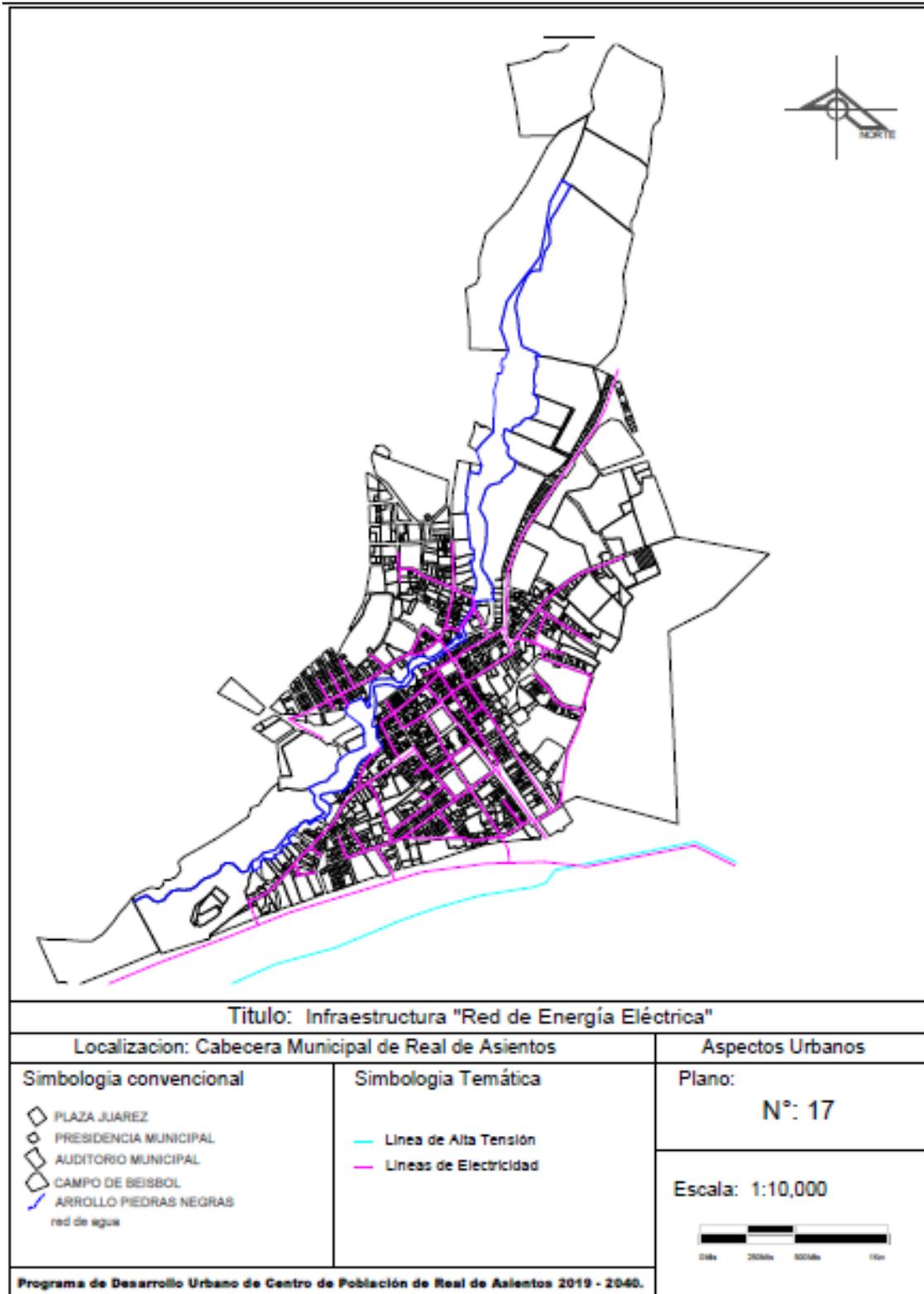


Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

Red de Energía Eléctrica.

Por último, la red de Energía Eléctrica, la cabecera municipal de Real de Asientos cuenta con una longitud de la línea de Baja tensión de 17,826.94 m, siendo esta la que suministra la electricidad a los predios, mientras que la longitud de la línea de Alta Tensión que pasa por el sur de la localidad es de 2,640.84 m, la cual proviene de la subestación de Crisóstomos.

Plano 17. Red de Energía Eléctrica.



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

2.3.5.- Mobiliario y Señalética.

Definición.

El presente trabajo se presenta a través de una búsqueda de autores del ámbito urbanístico para definir los conceptos de mobiliario urbano y señalética, con la finalidad de obtener variables y conceptos predominantes.

Mobiliario Urbano (J. Bazant Sánchez):

Define al *mobiliario* como una necesidad que debe buscar una relación armónica con el espacio urbano y reforzar visualmente su sentido espacial y su carácter, debe satisfacer necesidades de actividades que se realicen en el sitio.

Mobiliario Urbano (Mario Schjetnan):

Especifica al *mobiliario* como objetos que cumplen múltiples funciones dentro de un ambiente urbano, los brindan de forma atractiva para que contribuyan a darle identidad al espacio.

Señalética (J. Bazant Sánchez):

Refleja la expresión del individuo y la identidad de una comunidad ya que brinda servicio con elementos visuales de diferente color para así hacer fácil y rápida su comunicación de información.

Señalética (Mario Schjetnan):

Nomenclaturas de comunicación visual sintetizada en un conjunto de señales o símbolos que cumplen la función de guiar, orientar u organizar a una persona o conjunto de personas en puntos del espacio.

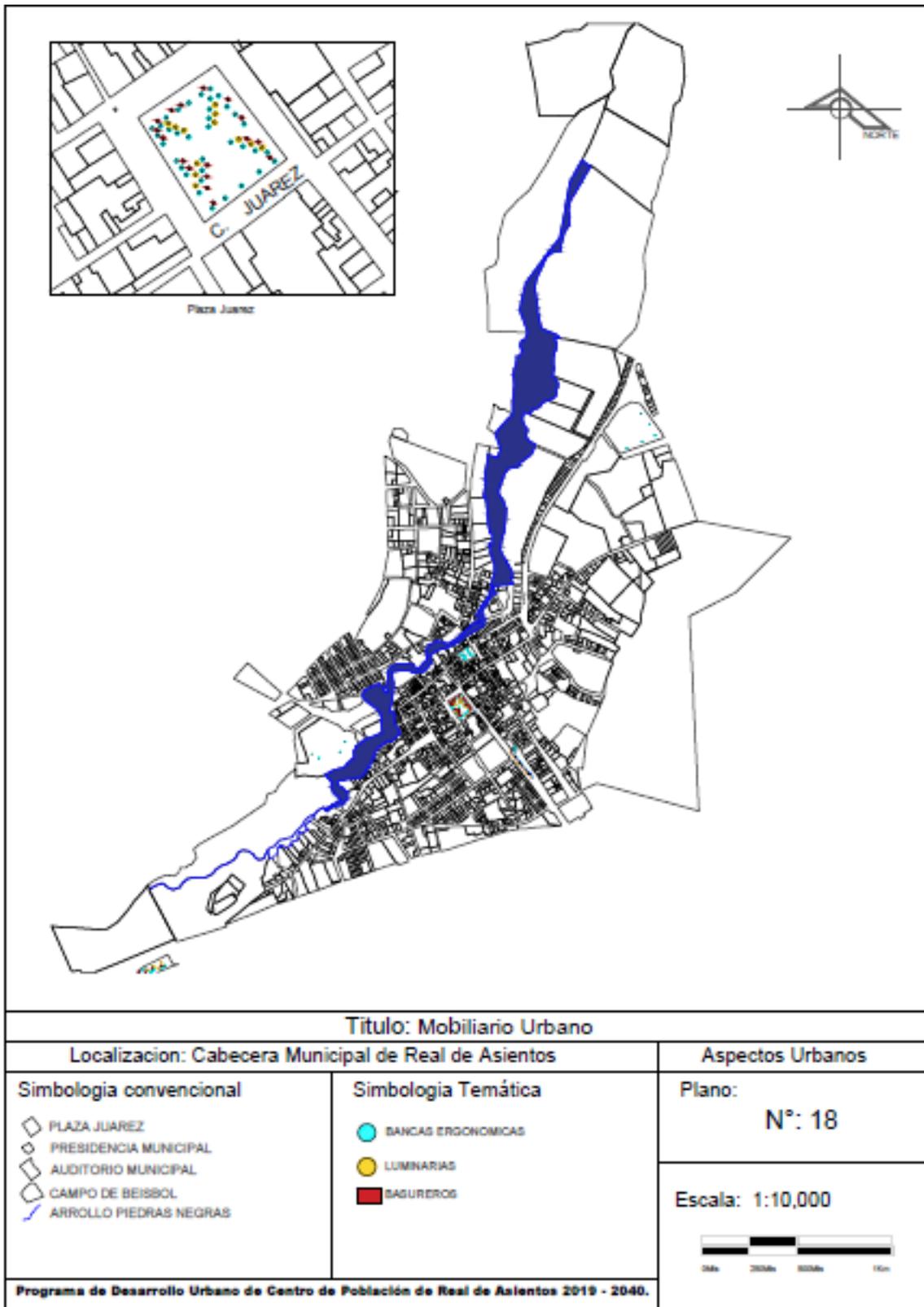
Análisis.

Mobiliario Urbano.

La cabecera municipal de Asientos cuenta con espacios públicos con mobiliario urbano existente, 70 bancas ergonómicas contables, 36 en plaza Juárez, 2 en camellón de la calle Hidalgo a un costado del centro de salud rural, 14 en la Plaza Alameda Rangel, 9 en el parque del Tepozán, 5 en el campo de béisbol, 4 en los Vallados, así como 26 luminarias y 29 basureros dentro de los espacios públicos. Todo el mobiliario observado en estos espacios se encuentra en buen estado.

MOBILIARIO URBANO				
ESPACIO PUBLICO	BANCAS ERGONOMICAS	LUMINARIAS	BASUREROS	TOTAL DE MOBILIARIO POR ESPACIO PUBLICO
PARQUE EL TEPOZAN	9	4	5	18
CAMPO LOS VALLADOS	4	6	4	14
PLAZA JUAREZ	36	12	14	62
PLAZA ALAMEDA RANGEL	14	4	3	21
CAMELLON C.S.R.	2	0	0	2
CAMPO DE BEISBOL	5	0	3	8
TOTAL DE MOBILIARIO EN CABECERA MUNICIPAL	70	26	29	125

Plano 18. Mobiliario Urbano.



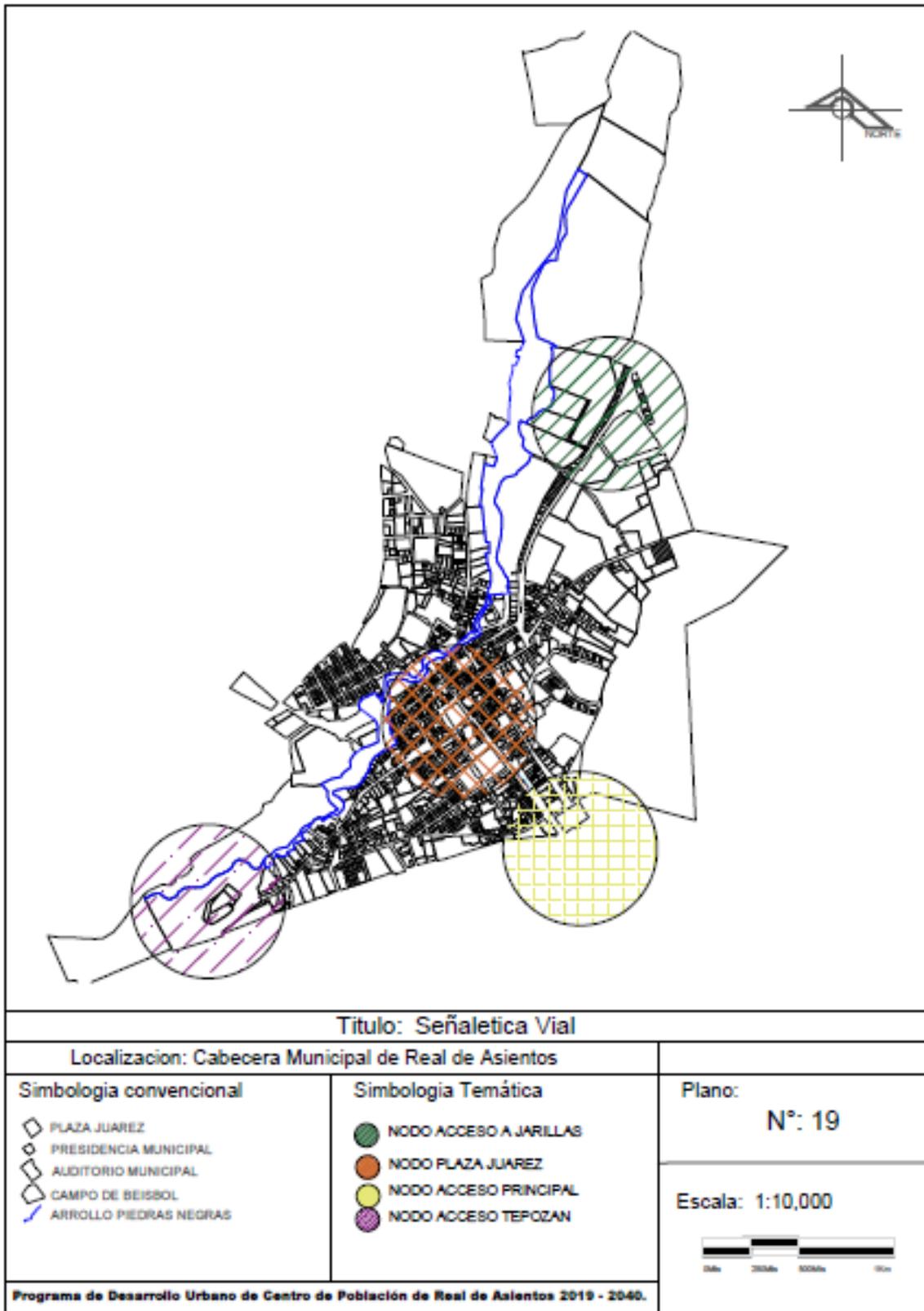
Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

Señalética Vial.

La señalética predominante en la cabecera municipal es la informativa y preventiva. La informativa se encuentra en los accesos a la localidad y en las carreteras a Jarillas y Rincón de Romos, las preventivas se encuentran en la Plaza Juárez esquina con calle Hidalgo y en frente a la Presidencia Municipal, esta localidad cuenta con un total de 10 señaléticas en buen estado 8 informativas y 2 preventivas.

SEÑALETICA				
VIALIDAD	INFORMATIVA	PREVENTIVA	RESTRICTIVA	TOTAL EN VIALIDAD
CARRETERA A JARILLAS	4	0	0	4
CALLE MIGUEL HIDALGO	1	2	0	3
CARRETERA A LORETO (ACCESO PRINCIPAL)	3	0	0	3
ACCESO POR CALLE TEPOZAN	1	0	0	1
TOTAL POR SEÑALETICA	9	2	0	11

Plano 19 Señalética Vial.



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

La cabecera municipal cuenta con poca señalética vial, conforme a algunas intersecciones es necesaria ubicarla, ya que conforma cruces peligrosos para los peatones o vehículos motorizados, la mayor parte de la población encuestada en materia de Mobiliario Urbano y Señalética, definió que la cabecera municipal se encuentra en buen estado ya que las vialidades que están presentes en la localidad no son de alta velocidad y no generan inseguridad al cruzarlas, aunque cabe señalar que para los turistas y personas ajenas a la localidad se generan algunas confusiones por falta de la misma, ya que además existe poco señalamiento turístico. Por ello se necesita proponer un mayor número de señalética tanto turística, preventiva y con mayor énfasis la restrictiva, en los nodos del acceso a Jarillas, Plaza Juárez, acceso principal por calle Hidalgo y acceso al Tepozán. En cuanto al mobiliario urbano, que se ha analizado en los diferentes espacios públicos, se encuentran en buen estado, aunque cabe mencionar que los elementos de basureros hacen falta en los espacios.

2.3.6.- Morfología

Definición

Cada tipo de traza determina la ciudad, aunque en una sola ciudad pueden contener varios tipos de estas y en su mayoría así sucede. Los tipos de planos de una ciudad tienen un concepto definido de forma y son modelados por el medio natural y se presentan un gran número de variantes.

Indicadores.

Rectilínea.

Indica una intención de orden y es producto de una voluntad, facilita la lotificación, administración y el tránsito; pero causa un gran desperdicio de vialidad y pobreza visual y además monotonía.

Radial.

Indica focalidad o concurrencia hacia cierto punto convergiendo las vías en él y presenta crecimiento con vialidades periféricas o circulares. Utilizando cuando se organiza la ciudad entorno a un punto central. Las calles se disponen en forma de círculos concéntricos. La ciudad se ordena a partir de este punto central desde donde se proyectan calles, que comunican el centro de la ciudad con exterior o periferia.

Disposición Desordenada de Malla (Plato Roto).

El plato roto o malla es una traza que crece en forma orgánica, resultante de muchas intenciones distintas de sus habitantes, permite una gran riqueza visual, pero dificulta la orientación y el tránsito.

Forma Lineal.

Existe otra traza que se le llama Lineal, surgiendo como opción en las ciudades costeras y a partir de una arteria principal se generan las vialidades secundarias. Resultando de una línea de transportes o topografía natural que sólo permite un crecimiento lineal.

Barrios.

Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. Concebidas como de un alcance bidimensional en el que el observador “entra” en su seno mentalmente y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.

Fuente: Manual de Diseño Urbano, Jan Bazant, Capítulo I, Edición II 2016. No. Páginas 453 Editorial Trillas.

Tomando en cuenta los indicadores que define el autor con anterioridad; en cuanto a la traza urbana de la cabecera municipal se pudo detectar la existencia de tres tipos de morfologías urbanas, las cuales son: Retícula, Malla (Plato roto) y Lineal.

La morfología de retícula está basada en la forma reticular que comprende la zona centro de la cabecera municipal ya que sus calles están conectadas entre sí.

La forma lineal está condicionada por el arroyo piedras negras en la parte noroeste de la mancha urbana.

Por último, se llegó a la conclusión de que la en la parte suroeste se cuenta con una morfología de carácter malla o también llamada plato roto, pues no se cuenta con un patrón claro de cómo se fue construyendo esta parte de la ciudad, lo que muestra una falta de planeación urbana en la zona.

En el siguiente plano, se pueden observar perfectamente delimitadas las zonas con diferente morfología, especificando el tipo de traza de cada una.

Porcentaje de superficie, ventajas y desventajas por tipos de trazas urbanas en Real de Asientos.

Tipo de Trazas Urbanas	Porcentaje De Superficie Total 117.30 H	Ventajas	Desventajas
RETICULA	14.66 has. 12.49%	<ul style="list-style-type: none"> • Gran accesibilidad. • Flexibilidad de expansión. • Excelente orientación perisológica. • Adaptabilidad a terreno plano o semiplano. • Permite una fácil organización de la lotificación o parcelación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Requiere una buena jerarquización vial y semaforización. • Resulta poco útil para terreno quebrado. • Paisaje urbano monótono.

<p>DISPOCISI3N DESARROLLADA DE MALLA (PLATO ROTO)</p>	<p>19. 91 has. 16.97%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se adapta muy bien a los criterios moderno. • Proporciona una variedad inmensa de paisajes urbana. • Otorga a la ciudad identificaci3n por zonas o sectores 	<ul style="list-style-type: none"> • Su expansi3n resulta dif3cil de planear • La introducci3n de infraestructura es costosa. • Su ubicaci3n psicolog3a es dif3cil
<p>L3NEAL</p>	<p>21.83 has. 18.61%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gran accesibilidad sobre el eje principal. • Adaptabilidad excelente al crecimiento longitudinal. • Facilidad para el dise1o y funci3n de la infraestructura. • Facilidad para la lotificaci3n. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sufre bloqueos con facilidad • Requiere estricto control del crecimiento. • Dificultad para ubicar centros o focos de servicios.

Fuente: P3gina Oficial de Internet de Real de Asientos, Aguascalientes. <http://www.asientos.gob.mx/>

Tipo de traza urbana que presentan los barrios o colonias de Real de Asientos.

Tipo de traza	Colonias que forman la traza	Avenidas principales
RETICULA	<ul style="list-style-type: none"> • Colonia Asientos Centro, Código Postal 20710, Asientos, Aguascalientes • Del CECYTEA, Código Postal 20713, Asientos, Aguascalientes. • Los Tepetates, Código Postal 20713, Asientos, Aguascalientes. • Santa Cruz, Código Postal 20710, Asientos, Aguascalientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Melchor Ocampo • Vicente Guerrero
LÍNEAL	<ul style="list-style-type: none"> • Del Tepozán, Código Postal 20715, Asientos, Aguascalientes. • De Peñitas 1a Sección, Código Postal 20712, Asientos, Aguascalientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calle José Guadalupe Victoria • Calle las Peñitas
MALLA (PLATO ROTO)	<ul style="list-style-type: none"> • Colonia INFONAVIT, Código Postal 20715, Asientos, Aguascalientes. • Juventud, Código Postal 20715, Asientos, Aguascalientes 	<ul style="list-style-type: none"> • José María Morelos • Privada la Bufa.

Fuente: *Página Viva Aguascalientes Oficial.* [https://vivaaguascalientes.com/real-de-asientos/Google Maps.](https://vivaaguascalientes.com/real-de-asientos/Google%20Maps)

Análisis.

La morfología de la ciudad es el tipo de traza que toma la ciudad a partir de su expansión. Cada una de las trazas tiene sus características propias, así como sus ventajas y desventajas. Otro elemento que también forma parte de la morfología de una ciudad y que define el tipo de traza con la que se va formando una ciudad son los barrios o colonias.

La cabecera municipal de Real de Asientos cuenta con superficie aproximada de 117.30 has.

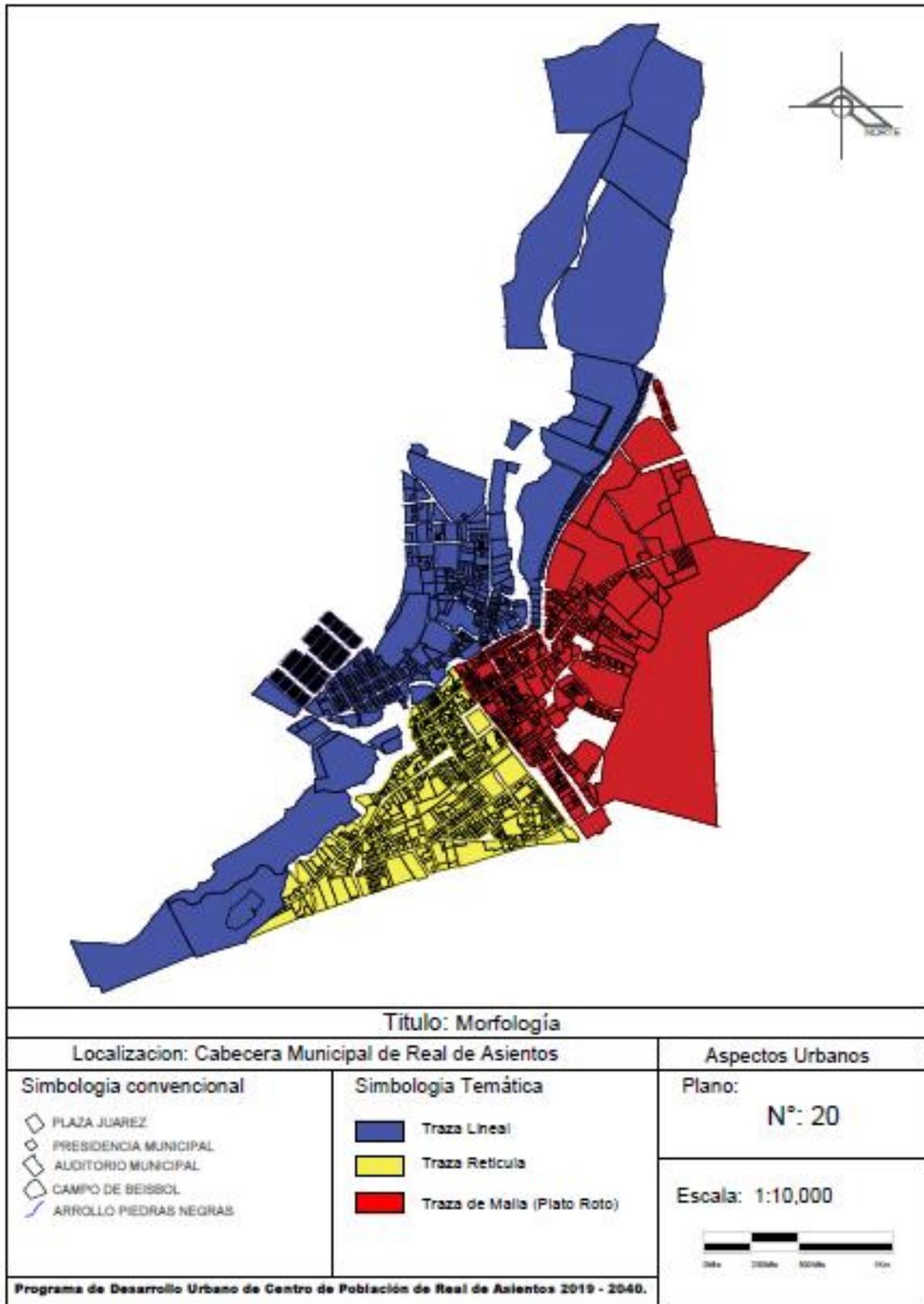
El centro de la cabecera municipal de Asientos se caracteriza por tener un tipo de traza urbana denominada de retícula. Es importante señalar que la traza comienza a partir de la plaza principal de la ciudad.

Al Suroeste de la mancha urbana, podemos observar claramente que se forma una traza de tipo malla o plato roto.

En el siguiente plano de Morfología, se muestra en rojo la zona centro, al suroeste y en color amarillo vemos un tipo de traza de malla o plato roto y en color azul observamos un tipo de traza lineal a partir del arroyo Piedras Negras que divide la mancha urbana.

Se puede concluir éste análisis, mencionando que la morfología de tipo de traza lineal, se ha ido generando en el transcurso del nuevo crecimiento periférico de la ciudad localizado al noroeste de la localidad, siendo condicionado por el arroyo Piedras Negras.

Plano 20 Morfología.



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

2.3.7.- Servicios Urbano.

Definición.

Los servicios urbanos son actividades que resuelven, de manera colectiva, necesidades de las familias y las empresas que no pueden ser encaradas individualmente o cuya resolución individual sería poco racional. Son necesarios para la reproducción de la acumulación de capital en sentido estricto como para la reproducción de la población, sea o no fuerza de trabajo. Lo mismo para la legitimidad de las relaciones sociales.

Alumbrado público.

Es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de ninguna persona natural o jurídica de derecho privado o público, diferente del municipio, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

La iluminación en vialidades y espacios públicos es una medida indispensable de seguridad, que se utiliza tanto para prevenir accidentes como para impedir actos delictivos. En ocasiones, el alumbrado público también es empleado con fines de ornamento; por ejemplo, para resaltar edificios emblemáticos o para adornar plazas y parques durante la noche. Las señalizaciones viales luminosas, tales como tableros y semáforos, a pesar de cumplir una función de seguridad y formar parte de los espacios públicos, no se consideran sistemas de alumbrado público.

El alumbrado público es el servicio público consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de ninguna persona natural o jurídica de derecho privado o público, diferente del municipio, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

Basurero Municipal.

Lugar donde se depositan los desechos generados por la población en general y en algunos casos se realizan actividades de clasificación, compactación y procesamiento; se recomienda utilizar accidentes topográficos (depressiones o cañadas) para realizar rellenos sanitarios en ellos, para que posteriormente puedan utilizarse como áreas verdes y/o deportivas.

Eventualmente en ciudades grandes, puede establecerse planta de procesamiento y aprovechamiento de desechos sólidos por concesión a particulares, ya que estas plantas requieren inversión importante de recursos y frecuentemente los municipios cuentan con escasos recursos, y otras prioridades de servicio para la población, y no disponen de la organización e infraestructura para operarlas.

Este elemento debe ubicarse fuera de la mancha urbana y se considera indispensable en localidades a partir de 2,500 habitantes, recomendando para ello módulos tipo de 112,000; 56,000 y 1,000 m² de terreno, constituidos por caseta de control, bodega de herramienta, letrina, estacionamiento de maquinaria y zona de descarga y compactación de basura.

Estos equipamientos son atribución específica de los gobiernos municipales. Se incluyen aquí como criterios de apoyo para la Planeación del Desarrollo Urbano; y con carácter de indicativos para su aplicación por las autoridades locales.

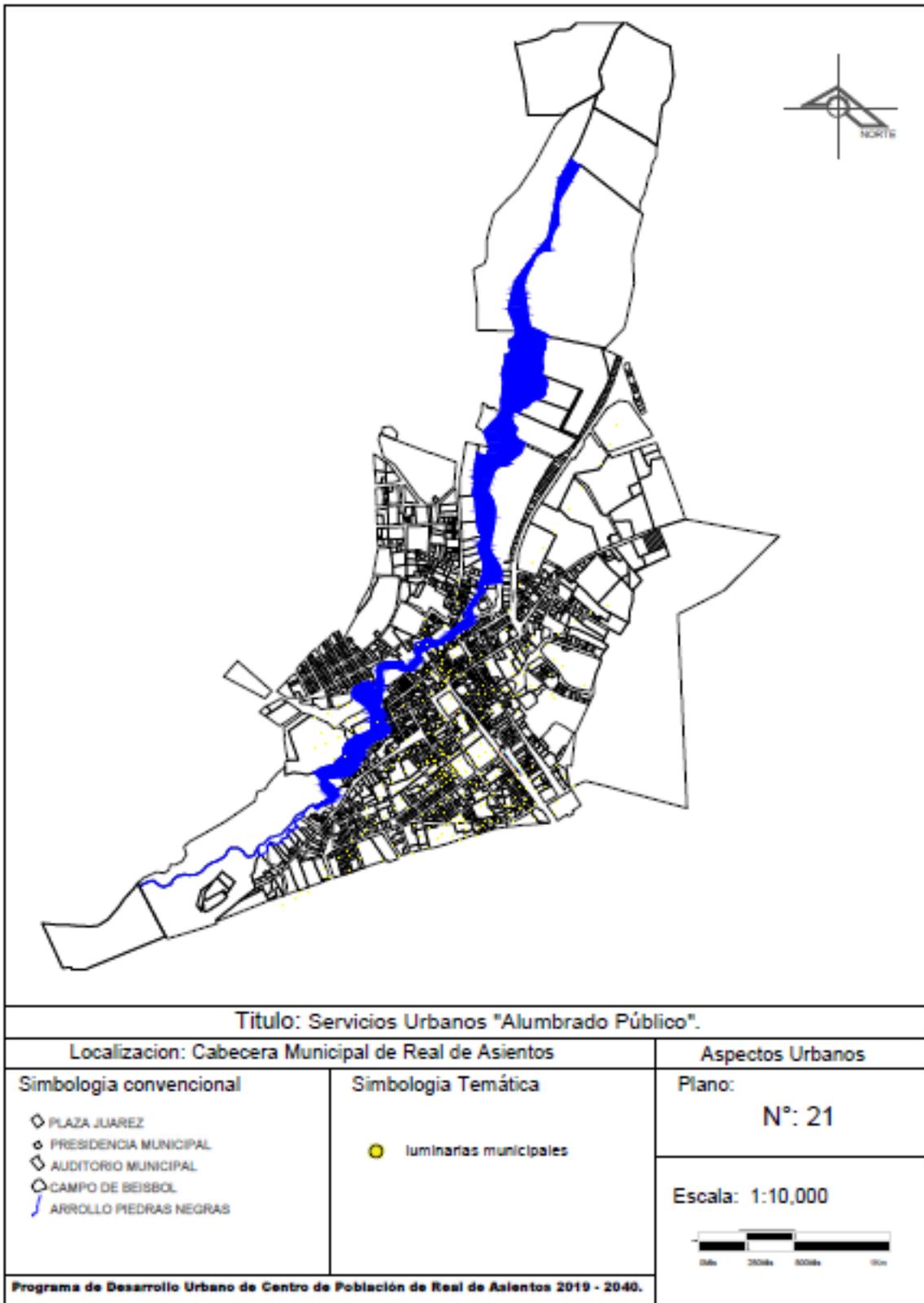
Análisis

Alumbrado público.

La cobertura de luminarias en Real de Asientos se caracteriza por tener un total de 155 luminarias, en el siguiente plano de alumbrado público, se muestra que en cuanto al área urbana consolidada se observa una alta cobertura del servicio, pero en cuanto a la periferia se observa que existe un déficit de cobertura de luminarias, éstas zonas se pueden catalogar como zonas de riesgo, ya que se generan casos delictivos por las noches, en gran medida por la falta de éste servicio.

Por lo cual se debe de poner mayor atención para brindar la cobertura de éste servicio básico, principalmente en la periferia de la Localidad.

Plano 21 Alumbrado Público.



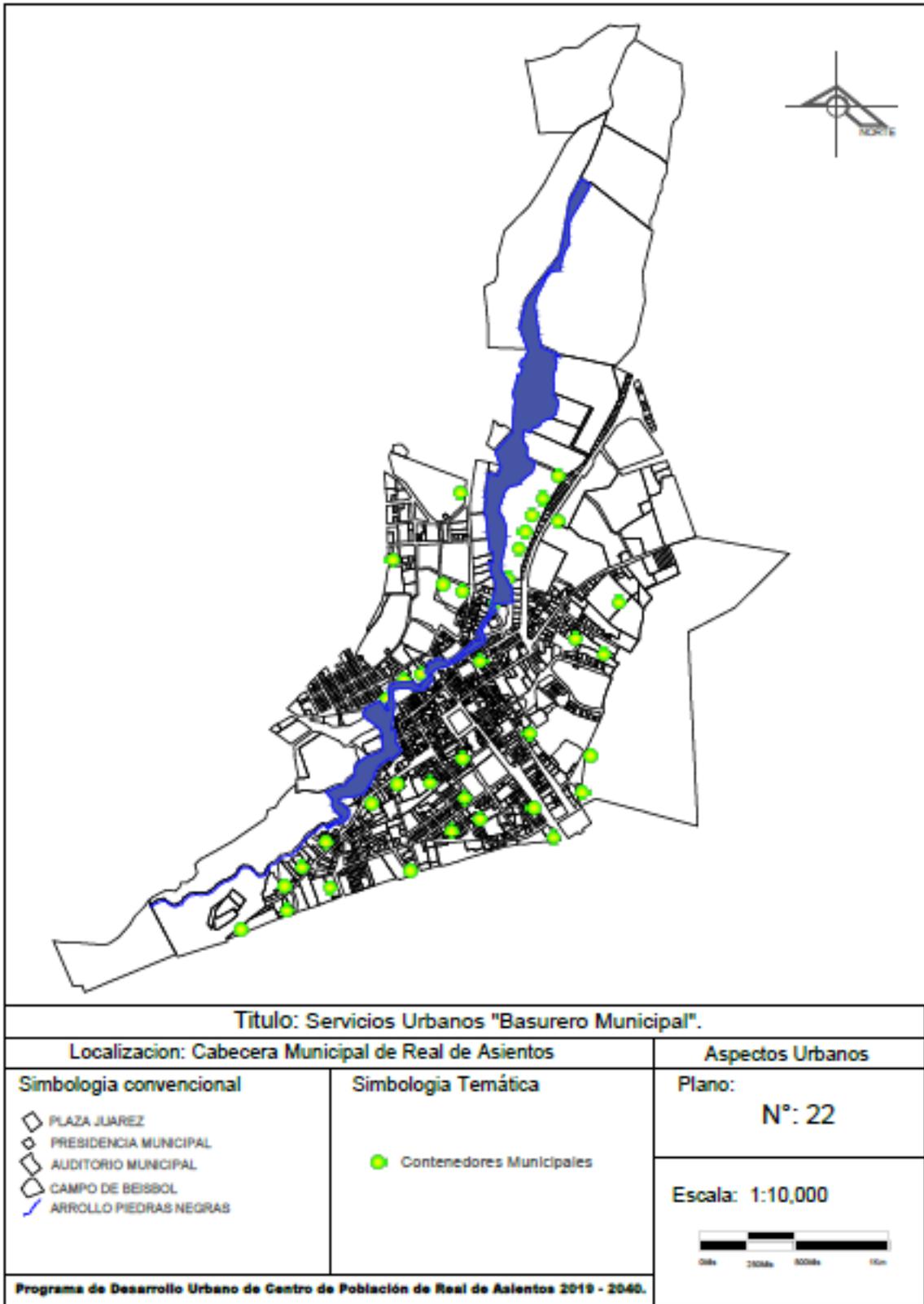
Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

Basurero Municipal.

En el caso de Real de Asientos, sólo cuenta con los contenedores de basura y en total son 41, realmente no cubre ni con la mitad de la cabecera municipal para cubrir la necesidad de la población, ya que en Real de Asientos se generan 2.127 toneladas de basura al día; además la Localidad no cuenta con un relleno sanitario, ni una zona de transferencia, en éste caso la basura es transportada por camiones, a la zona de transferencia de Pabellón y posteriormente se transfiere al relleno sanitario San Nicolás.

La cabecera municipal de real de asientos se caracteriza por tener un servicio de basurero, en estado medio, debido a que requiere mayor cobertura de éste servicio en la Localidad, ya que no cuenta con las necesidades de servicios por usuario como se señala en el artículo 17 de La Secretaría de Servicios Públicos y Ecología a través de la Dirección de Limpia y Aseo Público del Estado de Aguascalientes. En donde menciona que la cantidad y ubicación requerida de contenedores para la recolección de basura dentro de los fraccionamientos, condominios, desarrollos especiales y subdivisiones debe de ser un contenedor por cuadra o sección. (Reformada, p.o. 9 de diciembre de 2010).

Plano 22 Basurero Municipal.



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

2.3.8.-Usos de Suelo

Definición.

Usos: los fines particulares a que podrán dedicarse determinadas zonas o predios de un centro de población.

El uso de suelo se refiere a la ocupación de una superficie determinada en función de su capacidad agrológica y por tanto de su potencial de desarrollo, se clasifica de acuerdo a su ubicación como urbano y rural, representa un elemento fundamental para el desarrollo de la ciudad y de sus habitantes ya que es a partir de estos que se conforma su estructura urbana y por tanto se define su funcionalidad.

Los aprovechamientos del suelo se clasifican de la siguiente manera:

Según los usos de suelo en:

a) Habitacional

Los usos de suelo habitacionales se clasifican en:

- Vivienda aislada o individual
- Vivienda unifamiliar
- Vivienda multifamiliar

b) Comercial

Los usos comerciales según su función se clasifican en:

- Comercial al por mayor
- Comercial al por menor

c) Servicios

Los usos de servicio se clasifican en:

- de alimentos y bebidas
- cabaret, bares, centros nocturnos y similares
- de alojamiento: hoteles, moteles, hostales y similares

- servicios bancarios y financieros
- prestación de servicios a empresas y particulares: oficinas, despachos, alquileres y similares
- servicios educativos
- servicios de salud
- servicios de asistencia social
- asociaciones civiles
- servicios religiosos
- servicios mortuorios
- servicios de recreación pasiva
- servicios de recreación activa
- servicios culturales
- servicios de limpieza
- servicios personales
- servicios de comunicaciones
- casinos, casas de apuestas y similares

d) Industrial

Se clasifican en:

- Industria ligera
- Industria pesada

e) Agropecuario

Se clasifica en:

- Agrícola
- Pecuario
- Agropecuario
- Acuicultura
- Apicultura

f) Forestal

Se clasifica en:

- Viveros

- Invernaderos
 - Aserraderos
 - Extracción de productos forestales
 - Ranchos cinegéticos
- g) Patrimonio cultural y natural
- h) Infraestructura y equipamiento privado
- i) Mixto, en el que están permitidos los usos habitacionales
- j) Los demás que se establezcan en los programas y que sean compatibles con los anteriores

Según los destinos del suelo

- a) Espacios abiertos y áreas verdes

Se clasifican en:

- Explanadas y plazas
- Jardines, parques y áreas de preservación ecológica
- Presas, estanques, lagos y similares
- Ríos, arroyos y escurrimientos
- Sitios prioritarios para la conservación

- b) Equipamiento urbano público

Se clasifican en:

- Escuelas públicas
- Universidades públicas
- Bibliotecas
- Hospitales
- Instalaciones de las administraciones públicas
- Instalaciones de comunicaciones
- Instalaciones para la función judicial
- Instalaciones para los servicios urbanos
- Unidades deportivas
- Instalaciones para transporte público
- Demás inmuebles

Análisis.

Usos de suelo de la Cabecera Municipal de Real de Asientos.

Tipo	Superficies (hectáreas)	Porcentaje
Habitacional	58.020	24.07%
Agropecuario	1.383	0.57%
Comercial	3.630	1.51%
Equipamiento	19.160	7.95%
Baldío	121.110	50.25%
Otros	37.700	15.64%
Total	241.000	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos.

En la Cabecera Municipal de Real de Asientos se presentaron los usos de suelo de tipo habitacional, agropecuario, comercial, equipamiento urbano, baldío y otros.

El uso de suelo habitacional representa un 24.07% del total, siendo este la cuarta parte del porcentaje total, se divide en lotes de:

- Vivienda aislada o individual
- Vivienda unifamiliar
- Vivienda multifamiliar

El uso de suelo Agropecuario, este uso destinado a la siembra o crianza de ganado representa un 0.57% un porcentaje muy bajo.

En cuanto al uso de suelo comercial, se refiere al comercio de la cabecera municipal se da al por menor y representa un 1.5% del total, la mayoría de estos comercios son pequeñas farmacias, lugares de venta de comida, tiendas de abarrotes y pequeños comercios de ropa y zapatos.

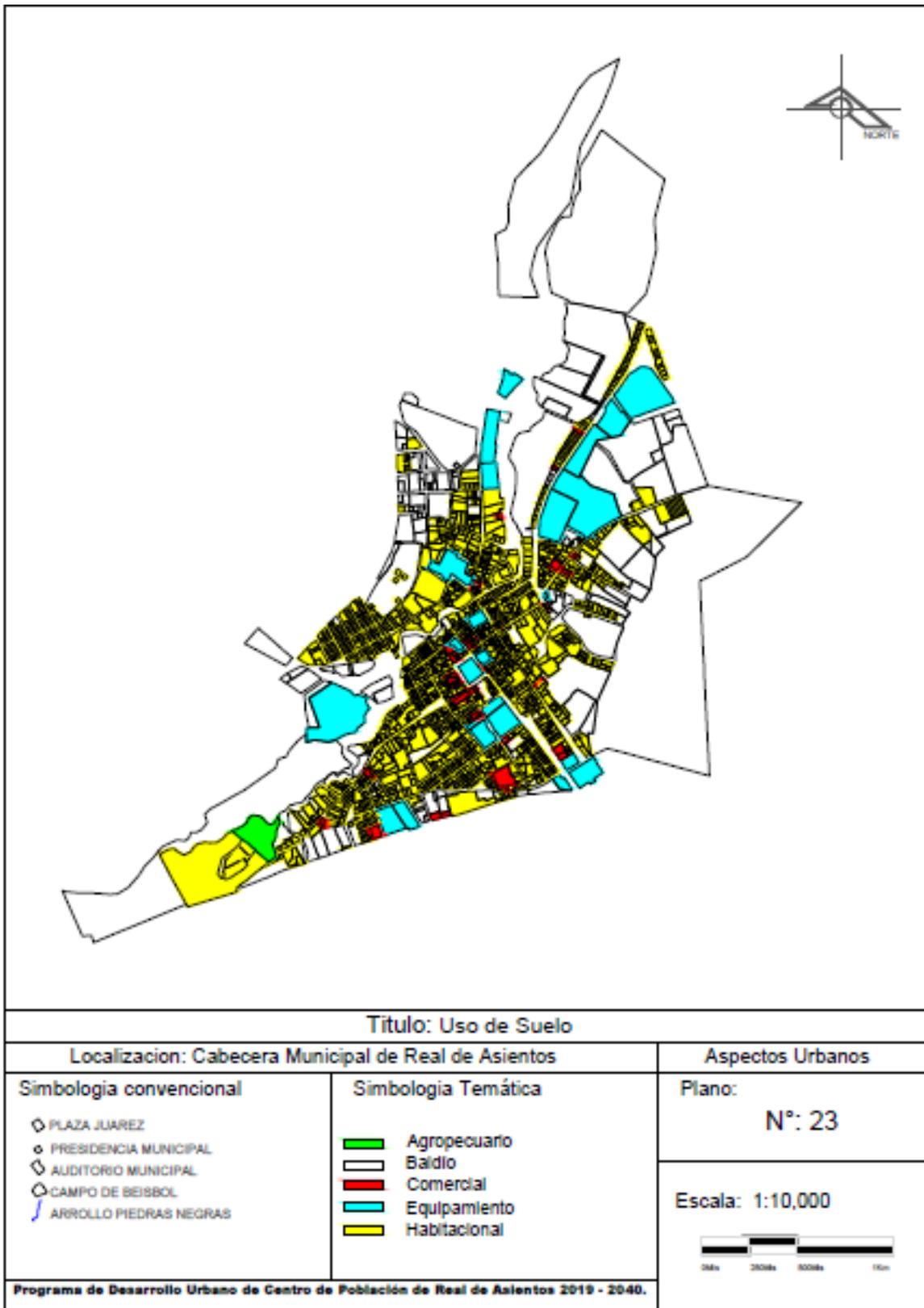
El equipamiento urbano de la cabecera como uso de suelo ocupa un 7.9% del total dentro de este porcentaje pudimos encontrar:

- Escuelas públicas
- Instalaciones de las administraciones públicas.
- Instalaciones de comunicaciones.
- Instalaciones para la función judicial.
- Instalaciones para los servicios urbanos.
- Unidades deportivas.
- Instalaciones para transporte público.

Otro porcentaje importante de suelo no tenía ningún tipo de uso, a éstas áreas de terreno se le denominó baldío, estos representan un 50.25% del total. Y en cuanto a otros usos refiriendo a la superficie de vialidades, representa un 15.64%.

A continuación se muestra el plano de usos de suelo que representa la ubicación de los principales elementos que se encuentran en la cabecera municipal.

Plano 23 Usos del Suelo.



Fuente: Elaboración propia con base en levantamiento e información del Municipio de Asientos. Octubre 2018.

3.- Problemática.

3.1.- Esquema.

3.1.1.- Problemática de la Localidad (Síntesis).

Las condicionantes del medio físico natural influyen en el crecimiento urbano de la localidad propiciando un crecimiento hacia zona de riesgo principalmente hacia el río donde existe. Una incompatibilidad de uso de suelo provocando una deficiencia en la cobertura del equipamiento urbano, infraestructura ,servicios urbanos y una deficiente conectividad vial e imagen urbana esto detonado por un incremento poblacional con un bajo nivel escolar e ingreso como por el hacinamiento.

Medio Físico Natural	Sociodemográfico	Aspectos Urbanos	Problemática de la Localidad
El crecimiento urbano no se puede generar hacia el noreste ni al suroeste debido a sus condiciones naturales como lo son topográficas (pendientes mayores del 15% y elevaciones al noroeste así como pendientes menores al 5% en el sur), edafológicas (suelos erosionados con un 99.38% con riesgos) hidrológicos (contaminación del arroyo por desechos orgánicos e	El incremento poblacional y el bajo grado de escolaridad provocan una disminución en empleos, aumentando la población desocupada, influyendo en el nivel de ingreso provocando hacinamientos por falta de habitaciones.	La deficiencia en el área urbana de localidad radica en el crecimiento hacia la zona noreste ya que provoca falta de cobertura en las necesidades de la población condicionando el crecimiento hacia la zonas de restricción siendo estos incompatibles a los usos de suelo provocando una pérdida de identidad y sumando a los diferentes tipos de señaléticas tras	Las condicionantes del medio físico natural influyen en el crecimiento urbano de la localidad propiciando un crecimiento hacia zona de riesgo principalmente hacia el río donde existe. Una incompatibilidad de uso de suelo provocando una deficiencia en la cobertura del equipamiento

<p>inorgánicos), geológicas (falla al oeste fracturas al sur y minas al sureste de la localidad) uso potencial (falta de uso potencial caprino), vegetación (degradación de vegetación y desertificación debido a que solo se encuentra dónde está el arroyo, lo que hace que la localidad este en si seca debido a la cantidad de terrenos sin aprovechar) clima (descenso de precipitación y suelos no fértiles).</p>		<p>como resultados una difícil identificación de las vialidades.</p>	<p>urbano, infraestructura, servicios urbanos y una deficiente conectividad vial e imagen urbana esto detonado por un incremento poblacional con un bajo nivel escolar e ingreso como por el hacinamiento.</p>
---	--	--	--

3.1.2.- Problemática por Aspecto (Síntesis)

Aspectos Medio Físico Natural.

En lo que concierne al Clima, se diseñó un Instrumento de Entrevista con cuestiones relacionadas a las sensaciones térmicas en la Localidad, se indagó sobre los problemas las problemáticas ocasionadas por las distintas manifestaciones climáticas en torno a las precipitaciones, las temperaturas y los vientos. En lo que respecta a representantes de las instancias gubernamentales de ecología señalaron, que en las precipitaciones representa un gran costo de viajes 3 veces al día con pipas de agua para abastecer a diversas zonas, subiendo aproximadamente a 12,000 pesos cubrir la demanda de agua cuando se ausentan las lluvias.

Lo vientos generan problemas de seguridad al derribar árboles o al inclinarlos por la fuerza con la que se presentan, para lo cual se recurre a la poda o a la tala para solucionar el problema. Mientras que tanto para la población en general y a los gobiernos, las temperaturas ocasionan enfermedades con más frecuencia.

En el área de la topografía, se generó una encuesta con preguntas referidas a las pendientes, inundaciones y estancamiento del agua provocadas por los escurrimientos, y una cédula de observación de la que mediante trabajo de gabinete se recomendaron próximos crecimientos idóneos en la Cabecera municipal.

Derivado de la entrevista, se arrojó que la Calle Miguel Hidalgo, en el tramo del acceso principal y la Calle del Tepozán en su parte más baja se caracterizan por tener pendientes pronunciadas que provocan problemas en el tránsito. En lo que respecta a las inundaciones, estas se generan en la plaza principal debido a los escurrimientos y la topografía provocando inseguridad al usuario, los cuales normalmente suelen ser adultos de la 3ra edad.

Real de Asientos se localiza en zona baja, rodeada por cerros de importancia, lo cual provoca que los escurrimientos que fluyan hacia la ciudad y por ello se concluye que el crecimiento urbano idóneo no es 100% recomendable hacia el sur de la cabecera, debido a sus pendientes que son menores al 5%, esto quiere decir que el colocar elementos urbanos provocaría el estancamiento del agua haciendo que no escurran las ramificaciones hidrológicas temporales derivadas de las lluvias.

Respecto al área de geología, se creó un formato de encuesta con preguntas referidas a las problemáticas que genera la mina. Como resultado de la aplicación del instrumento se obtuvo que existe contaminación en el agua superficial así como en los mantos freáticos, de igual manera la contaminación en el aire por la actividad de la mina es tangible, ya que ha repercutido en la salud de la población con enfermedades tales como Diarrea, Cáncer, Irritaciones en ojos y piel, alergias e insuficiencia renal, ya que los contaminantes presentes en su ingesta de diversas formas contienen arsénico y plomo,

y que por testimonios no existen medidas que abastezcan y contrarresten estas problemáticas.

Se obtuvo que un problema importante para las personas es la privatización de los cerros, obstruyendo el paso de los habitantes, restringiéndoles el paso a estas elevaciones como antes se acostumbraba.

Referido a la temática de restricciones, se crearon entrevistas y cédulas de observación. En lo referente a la encuesta se obtuvo que las personas que habitan cerca de las Restricciones son de bajos recursos y desconocen los riesgos a los que se enfrentan al estar cerca del arroyo Piedras Negras. Derivado de habitar tan cerca de éste arroyo se generan plagas y enfermedades ya que ahí se vierten algunas descargas de drenaje. En lo que respecta a la Cédula de Observación, se detectó que las casas tiene afectaciones por humedad y la gran mayoría de los cimientos están expuestos provocando que la tierra que otorga soporte a la estructura, se deslave. También se observó una importante cantidad de basura, además de animales en putrefacción que generan malos olores y riesgos sanitarios para la población. Se detectó que en los bancos de material de las minas, faltan áreas de contención que otorguen seguridad a los usuarios que conducen automóviles, exponiendo a peligro de deslaves, ya que estos se presentan en las vialidades para llegar a la Cabecera Municipal.

En cuanto a la edafología, se generaron cédulas de observación de las que se obtuvo que casi el 4% de la superficie de la localidad se encuentra erosionada de forma severa, ya que el tipo de suelo fluvisol, son suelos con abundantes sedimentos fluviales, marinos o lacustres en periodos recientes que están tradicionalmente sobre planicies de inundación y abanicos de ríos.

En el área de hidrología, se crearon cédulas de observación de las que se esperaba ver la conformación de los cuerpos de agua de modo superficial, tales como arroyos y las dos presas más cercanas. El arroyo Piedras Negras sigue siendo un foco de

contaminación importante ya que en él, se encuentra basura de tipo orgánica e inorgánica desechada por los habitantes aledaños al mismo.

En lo que respecta a la vegetación, se generó un instrumento de cédula de observación, con el objeto de obtener la cantidad y tipo de vegetación presente en la Cabecera Municipal de Real de Asientos. Se detectó que en la zona sur de la Localidad no presenta algún tipo de vegetación, desaprovechando los espacios públicos existentes, además de también en el contexto no existe ningún tipo de vegetación. La vegetación predominante son Nopaleras, Mezquites, Pinos y Pirules.

En el área de usos de suelo potencial, se crearon instrumentos para la recaudación de información, tipo entrevista y cédula de observación de las que se esperaba saber las razones por las que los usos de suelo no se explotan de manera adecuada.

De la entrevista se obtuvo que las personas consideran que no se les invertía económicamente a estos espacios o no se les daba abasto para poder instrumentar esas zonas por la falta de capital. Además de la inexistencia de algún programa que fomente el uso de estos suelos.

En cuanto a los resultados de las cédulas de observación, se detectó, que un impedimento para hacer uso de estos suelos, es la configuración topográfica del suelo y que la inversión en adaptar el espacio puede ser de alto costo para poder usarlo de distintas maneras.

Aspectos Sociodemográfico.

En cuanto a las problemáticas detectadas dentro de los aspectos sociodemográficos en la Cabecera Municipal, se detectó en el subsistema socioeconómico una disminución en la población ocupada, esto debido a que no se cuenta con suficiente fuente de empleo, se realizó una encuesta que fue aplicada a la población con el fin de recabar datos que

no hayan sido encontrados dentro del trabajo de gabinete y el resultado fue el siguiente, dentro de los tres sectores económicos el que predomina es el terciario, siendo el número de tiendas de abarrotes, ferreterías, papelerías; en lo referente al sector industrial, no existen fuentes de empleo dentro de la cabecera lo que ocasiona que la mayoría de la población dedicada a ese sector trabaje fuera, ocasionando una ciudad dormitorio.

Por otra parte, dentro de en los sectores de la periferia y el centro de la cabecera municipal que se encuentran con pisos de piedra, tierra, asfalto y concreto, el estado físico y la irregularidad del terreno, causan problemas para la persona con discapacidad, las cuales tienen la necesidad de transportarse por las calles, lo cual les es complicado ya que las vialidades no se encuentran en buenas condiciones y tampoco cuentan con las facilidades para el libre tránsito para los usuarios con discapacidad.

Para el caso de la vivienda, se utilizó una cédula de observación con ayuda de planos para identificar la problemática de las vivienda, la cual arrojó que en los sectores de la periferia noreste, la vivienda cuentan con techos de lámina y pisos de tierra, además de que al suroeste se encontró la existencia de vivienda que cuentan con un solo dormitorio. En ambas periferias y en algunos sectores céntricos se levantó información de que se encuentran viviendas deshabitadas.

Con respecto a la población, se utilizó como herramienta para recabar información una encuesta, la cual fue aplicada a los habitantes de la cabecera municipal dentro del horario de salida de escuelas primarias y secundarias, se detectó muy poca presencia de personas por las calles. Esto se debe, a que se detectó que la mayoría de la población en edad a trabajar que radica dentro de la cabecera población son mujeres, mientras que los hombres, trabajan fuera de la Localidad o bien un gran número emigran hacia otros Estados inclusive a Estados Unidos. De las personas encuestadas la mayoría tiene uno o más familiares que emigraron por motivos laborales (Falta de empleo).

Algunas personas no tienen datos exactos sobre cuantos familiares se fueron a vivir fuera de la cabecera, esto se demostró dentro de las encuestas aplicadas en la cual los encuestados dijeron tener familiares que viven fuera de la Cabecera.

Aspectos Urbanos.

En cuanto a los aspectos urbanos, se realizaron de entrevistas, encuestas, y cédulas de observación, se destacaron ciertas problemáticas como: que existen zonas sin suministro de agua potable, drenaje y electricidad, principalmente al oriente y norte de la cabecera municipal, además de que no hay un control centralizado de la temática de infraestructura. De igual manera se pudo observar que el estado físico de la infraestructura mala ya que necesita mantenimiento.

La problemática detectada, mediante la cédula de observación, se resaltan distintos ámbitos como: la falta de continuidad en las vialidades, así como la carencia de uniformidad, esto en cuanto a los aspectos físicos se refiere, así mismo la falta de diseño en las vialidades para atender las necesidades de los diferentes tipos de usuarios es un factor determinante en la Cabecera Municipal de Asientos. La falta de señalética, identidad y los materiales con que cuenta la estructura vial, son elementos a destacar.

El transporte en el municipio de Asientos fue analizado mediante una cédula de observación en la cual, se identificaron problemas y carencias en el mismo, como: la falta de paradas adecuadas para el transporte de tipo público, privado y/o semipúblicos, así como la cobertura total de transporte para los habitantes de la Cabecera Municipal de Asientos.

Mediante conversaciones con la población de Real de Asientos, mencionan que el municipio no cuenta con características de un pueblo mágico ya que hace falta mayor trabajo en cuanto a la imagen urbana, además de que solamente le dan mantenimiento a las calles céntricas y no a las calles locales periféricas por lo que están muy descuidadas.

En cuanto al trazo de las calles no es muy difícil ubicarse ya que la Localidad es pequeña y la mayoría de las calles se dirigen al centro, por lo que perderse no es fácil.

La problemática detectada después de recorrer las tres tipos de trazas urbanas, fue que no existe una integración entre las estas zonas o los barrios mismos que conforman cada una de ellas. También se pudo observar que las zonas habitacionales van creciendo hacia las zonas de riesgo; como en el caso de las colonias que se establecieron junto al Arroyo Piedras Negras.

La problemática detectada mediante encuestas realizadas en la Cabecera Municipal de Real de Asientos, acerca de los servicios urbanos como el alumbrado público y basurero municipal, se detectó que el principal problema es el mantenimiento, del alumbrado, debido a que existen lugares en donde se tardan para cambiar el foco, y por las noche existen zonas que son algo inseguras para la población. Con respecto a los basureros, en cuanto a la recolección de basura existe un déficit. Además no existe un basurero municipal. Conforme a las observaciones obtenidas se detectaron diversas problemáticas principalmente la mala distribución y localización del equipamiento provoca que la población no tenga fácil acceso a ellos ya que la concentración del equipamiento se encuentra en el centro de la Cabecera Municipal descuidando a la población de las periferias y provocando una exclusión y segregación de la población, lo cual incide también en el desuso y descuido de los equipamientos principalmente en los de recreación y deporte. Así como se presenta la falta de equipamientos recreativos especialmente en el elemento de jardín vecinal, ya que el existente no da servicio completamente a toda la población.

En cuanto a la capacidad del equipamiento será insuficiente en corto y a mediano plazo, ya que se requerirán más equipamientos por lo que hay que planear su óptima distribución.

En cuanto a los usos de suelo, la problemática que se detectó por medio de cédulas de observación fueron usos de suelo incompatibles, usos de tipo habitacional en zonas de riesgo y usos de suelo desaprovechados.

Respecto a incompatibilidades sólo se detectó en el sector sur de la cabecera municipal con los usos habitacional y agropecuario que pueden generar problemas para los habitantes, como malos olores, o infecciones provocadas por fauna nociva que es atraída por las heces de los animales. En cuanto a los usos de suelo sin autorización, se detectaron asentamientos en zonas de riesgo que ponen en peligro la salud de los ocupantes por distintos factores como desbordes en las orillas del arroyo, infecciones por insectos o roedores y descargas eléctricas debajo de las líneas eléctricas.

En cuanto usos de suelo habitacional y baldío en abandono, descuidados o vandalizados, estos sólo provocan que la mancha urbana se disperse y no se densifique al no usar los espacios dentro de la cabecera y permitir los usos en las periferias.

3.2.-Problemática General y por Aspecto.

3.2.1.- Aspectos Naturales.

El crecimiento urbano no se puede generar hacia el noreste ni al suroeste, debido a sus condiciones naturales como lo son las topográficas ya que presenta pendientes mayores del 15% y elevaciones al noroeste, así como pendientes menores al 5% hacia el sur. En cuanto aspectos edafológicos, existen suelos erosionados con un 99.38% que presentan riesgos hidrológicos, correspondiente a la geología existe una falla al oeste fracturas al sur y minas al sureste de la localidad. En cuanto al uso potencial existe una falta de uso potencial caprino, vegetación se cuenta con una degradación de vegetación y desertificación ya que la vegetación importante solo se encuentra sobre el arroyo de Piedras Negras, lo cual genera una sensación térmica mayor en tiempos de calor y en lo que respecta al clima existe un descenso de precipitación y suelos no fértiles.

Topografía.

- 1.- La calle Miguel Hidalgo en el tramo del acceso principal y la calle del Tepozán en su parte más baja, se caracterizan por tener pendientes pronunciadas y esto provoca problemas en su tránsito.
- 2.- El centro de la C.M. Sufre inundaciones por la topografía y los escurrimientos ya que hace cuneta, específicamente en la plaza principal lo cual genera inseguridad al usuario los cuales normalmente son adultos de la tercera edad.
- 3.- La mancha urbana se encuentra establecida al costado izquierdo de la mayor elevación que podemos encontrar en la C.M., lo cual provoca que los escurrimientos fluyan hacia la ciudad.
- 4.- El crecimiento urbano no es 100% recomendable hacia el sur de la Cabecera Municipal por sus pendientes de menos del 5%.

Vegetación.

1. Poca vegetación en la mancha urbana de la localidad la cual ocasiona que no se usen de manera intensiva los espacios públicos
2. Nula vegetación en el contexto de la localidad lo que ocasiona un clima seco en la zona

Clima.

1. El arrastre de contaminantes provenientes de las minas por el viento hacia el asentamiento afectan el disfrute del espacio público (calles, plazas, etc.).
2. El arrastre de contaminantes provenientes de las minas por el viento hacia el asentamiento afectan la salud de los habitantes.
3. Inexistencia de un plan de contingencia ambiental y medidas de riesgos sobre los contaminantes atraídos por las minas.
4. Falta de una área que evalúe constantemente la intensidad y el tipo de contaminantes derivados de las Minas.

Restricciones.

- 1- Invasión de predios al NAMO del Río
- 2- Falta de área de contención en los bancos de material
- 3- Contaminación en el Arroyo Piedras Negras

Uso potencial.

- 1.- falta de agricultura.
- 2.- falta de uso pecuario.
- 3.- falta de forestación.

Geología.

1. Las minas provocan contaminación en la Cabecera Municipal.
2. La contaminación de las minas provoca y repercuten en problemas de salud de la población en la Cabecera Municipal.
3. Las detonaciones de las minas provocan que los hogares cercanos a ellas se estén cuarteando en la Cabecera Municipal.
4. El espacio ocupado por las minas se encuentra privatizado y no hay acceso a los cerros de la Cabecera Municipal.

Hidrológica.

1. Falta de aprovechamiento de túneles en la Cabecera Municipal
 2. Contaminación de las minas en los cuerpos de agua de la cabecera municipal
 3. Encharcamientos en la plaza principal de la Cabecera Municipal
- Contaminación en el Arroyo Piedras negras por basura de la población.

3.2.2 Aspectos socio demográficos.

El incremento poblacional y el bajo grado de escolaridad provocan una disminución en empleos, aumentando la población desocupada, influyendo en el nivel de ingreso provocando hacinamientos por falta de habitaciones.

Población.

1. El crecimiento de la población es baja lo que ocasiona que haya bajo crecimiento económico en la cabecera municipal.
2. La migración fuera de la cabecera municipal ocasiona que haya bajo crecimiento poblacional.

Aspectos Socioeconómicos.

- 1.- Falta de empleo que propicia que la gente se vaya a trabajar fuera de la localidad.
- 2.- Disminución en el salario mínimo ocasionando una baja calidad de vida.
- 3.- Contaminación de suelo ocasionando el decremento de población ocupada en el sector Agropecuario.

3.2.2.- Aspectos Sociodemográficos

El incremento poblacional y el bajo grado de escolaridad provocan una disminución en empleos, aumentando la población desocupada, influyendo en el nivel de ingreso provocando hacinamientos por falta de habitaciones.

Población.

1. El crecimiento de la población es baja lo que ocasiona que haya bajo crecimiento económico en la cabecera municipal.
2. La migración fuera de la cabecera municipal ocasiona que haya bajo crecimiento poblacional.

Aspectos Socioeconómicos.

1. Falta de empleo que propicia que la gente se vaya a trabajar fuera de la localidad.
2. Disminución en el salario mínimo ocasionando una baja calidad de vida.
3. Contaminación de suelo ocasionando el decremento de población ocupada en el sector Agropecuario.

Aspectos demográficos.

1. La población de la Cabecera Municipal de Real de Asientos tiene una pirámide de población de base ancha, donde el mayor porcentaje de la población son jóvenes.
- 2.- La demanda de empleos en la Cabecera Municipal es grande ya que más de la mitad de la población está en edad para trabajar, principalmente para mujeres; ya que éstas son las que más predominan como población en edad para trabajar en la Cabecera.

Aspectos Vivienda.

1. La falta de dormitorios en la vivienda, genera un hacinamiento dentro de estas.
2. Las viviendas deshabitadas generan inseguridad y vandalismo.
3. Las viviendas que cuentan con techos de lámina y pisos de tierra, generan problemas de salud en los habitantes.
4. La falta de infraestructura de servicios en la cabecera municipal, genera una falta de servicios en las viviendas.

Aspectos Sociales.

Grado de Escolaridad.

Cuenta con un Inferior Grado de escolaridad en la Cabecera Municipal de Real de Asientos con respecto a la estadística Estatal.

Personas con Incapacidad.

Falta de inclusión de las personas con Incapacidad en el entorno urbano de la Cabecera Municipal de Real de Asientos.

Analfabetismo.

Presencia de personas Analfabetas en la Cabecera Municipal.

Derechohabiencia.

Presencia de personas sin Derechohabiencia en la cabecera Municipal de Real de Asientos.

3.2.3.- Aspectos Urbanos.

El crecimiento del área urbana de la Localidad se dirige hacia la zona noreste, esto provoca que exista una falta en la cobertura de servicios para cubrir con las necesidades de la población, condicionando el crecimiento hacia las zonas de restricción como el arroyo de Piedras Negras, siendo incompatibles a los usos de suelo y provocando una pérdida de identidad. Sumado a que falta señalética lo que resulta a una difícil identificación de las vialidades.

Imagen Urbana.

1. Escases de nodos que le brinden identidad a la población de la Localidad.
2. Falta de Identidad por parte de la población hacia las principales sendas de la cabecera municipal.
3. Falta de explotación de borde.
4. Falta de atractivo simbólico o cultural en la Localidad.
5. Baja legibilidad en las vialidades de la Cabecera Municipal de Real de Asientos.
6. Baja imagen urbana por falta de mantenimiento de los elementos más representativos de la Cabecera Municipal.

Usos de suelo.

1. Incompatibilidad de usos de suelo agropecuario y habitacional en el sector sur de la Cabecera Municipal ya que provocan malos olores, infecciones a los habitantes y proliferación de fauna nociva.
2. Uso de suelo habitacional sin autorización en zonas de riesgo que ponen en peligro la seguridad de los ocupantes.
3. Usos de suelo habitacional en desuso en varios sectores de la Localidad.

Infraestructura.

1. Dos zonas sin suministro eléctrico que afecta la calidad de vida de los habitantes en el surponiente y norte de la cabecera municipal.
2. Tres zonas sin suministro de agua potable que afecta la calidad de vida de los habitantes en el poniente, surponiente y oriente de la cabecera municipal.
3. Cuatro zonas sin suministro de drenaje que afecta la calidad de vida de los habitantes en el poniente, surponiente, oriente y sur de la cabecera municipal.

Equipamiento.

1. La Concentración de equipamiento urbano en el centro de la Cabecera Municipal provoca que la población de las periferias no tenga fácil acceso a estos equipamientos.
2. La mala identificación de cada uno de los equipamientos de la Cabecera Municipal induce a la desorientación y difícil acceso a ellos por parte de los habitantes y aún más a personas que la visitan.
3. Deterioro de los equipamientos de la Cabecera Municipal provoca el mal uso de los equipamientos y una mala imagen
4. La capacidad de equipamiento será insuficiente a mediano y largo plazo por el incremento de la población.

Morfología.

1. Falta de congruencia y orden en el diseño de calles en la zona sur de la cabecera municipal que comprende a la traza urbana de malla (plato roto)
2. Falta de integración entre las tres áreas que comprenden la cabecera municipal (Malla, retícula y lineal).

Servicios urbanos.

1. La falta de mantenimiento del alumbrado público incide en la seguridad pública de la Cabecera Municipal.
2. La mala conciencia en la sociedad del cuidado del alumbrado público de la cabecera municipal.
3. La falta de basurero municipal incide en la contaminación de la cabecera municipal.
4. La falta de contenedores de basura en la localidad, de igual forma, incide en la contaminación de los espacios en la cabecera.

Estructura Vial.

1. La carencia y baja calidad de recubrimiento de las calles al interior de la Cabecera Municipal de Asientos.
2. La disposición de vialidades es anárquica y se prolongan sin una visión planificada del crecimiento urbano de la ciudad, con frecuencia las calles no desembocan a un destino en particular y se ubican sobre bases rocosas, además de que el desorden de las dimensiones (cuellos de botella) desemboca en anchos que restringen el paso de vehículos, y en algunos casos hasta el de peatones.
3. Los cruces conflictivos provocados por el déficit en la señalética de calles y la tipología de la infraestructura que no guarda homogeneidad. La toponimia es variable en una misma calle en diferentes tramos, generando confusión.

4. La comunicación terrestre entre el norte y el sur de la localidad se interrumpe por el Río Piedras Negras, y salvo el puente sobre la calle Guadalupe, no existe otra conexión entre ambas partes de la ciudad.

Transporte

1. El servicio de transporte no está regulado en cuanto a sitios para el ascenso y descenso de pasaje, y carece de infraestructura para una espera segura y confortable por parte de los usuarios.

4.- Cuadros Objetivos – Metas.

4.1.- Medio Físico Natural

4.1.1.- Clima.

Problema	Objetivo		Metas por Plazos			Presupuesto		Proyecto
	General	Específico	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia	
El arrastre de contaminantes provenientes de las minas por el viento hacia la cabecera Municipal afectan el uso y el disfrute del espacio público (Calles, plazas, etc.)	1. Disminuir la llegada de los Contaminantes por el viento.	1.1. Implementar la Reforestación de manera integral a la Cabecera Municipal.	1.1.1. Sembrar especies nativas de la región como medidas de mitigación del acceso a la Calle Tepozán y Jarillas.	1.1.1.1 Plantar las especies Arbóreas y Vegetales en los espacios públicos.	1.1.1.1.1. Tener mitigadas todos los accesos principales de los Contaminantes que se transportan por el viento con vegetación.	Programa de Infraestructura	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Forestación y Reforestación de la Cabecera Municipal
				1.1.1.2. Dar Mantenimiento y evaluar el desarrollo de la vegetación plantada.				Programa Nacional Forestal

4.1.2.- Edafología.

Problema	Objetivos		Metas			Presupuesto		Proyecto
	General	Específico	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia	
Infertilidad provocada por los suelos erosionados en gran parte de la cabecera municipal (Tipo eólica)	Implementar un programa de reforestación con vegetación nativa de la localidad	1.1 Reforestar con vegetación nativa la localidad.	1.1.1.- Reforestar con árboles de tipo encino la zona noroeste de la localidad con una superficie de 421.00has.	1.1.2.- Reforestar con árboles de tipo encino la zona noroeste y sureste de la localidad con una superficie de 597.85has.	1.1.3- Reforestar con árboles de tipo encino la zona suroeste de la localidad con una superficie de 938.02has.	Programa Nacional Forestal.	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	Construcción Forestal Sustentable. Reforestar la cabecera municipal con árboles de tipo encino que tenga cobertura en el sureste noroeste y suroeste primera etapa a reforestar 421.00has segunda etapa 597.85has tercer etapa 938.02has.
	Promover la restauración de los suelos erosionados mediante temas y cursos.	1.2.- Capacitar a la población sobre temas tales como reforestación y Protección de los recursos naturales.	1.2.1.- Elaborar estudios técnicos que constituyan de herramientas de planeación en torno a estrategias y líneas de acción para la conservación y el desarrollo	1.2.2.- Promover la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, mediante la participación directa y efectiva de la población local.	1.2.3.- Capacitar al personal de las minas para que empiece a reforestar su área con el fin de crear barreras de árboles con 3.24 km al noreste ya que la	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.	Conservación ambiental Realización de actividades para la Proyectos: conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, restauración ecológica o para el establecimiento, construcción y/o conservación de la infraestructura ambiental y productiva.

			sostenible de los suelos.		contaminación no sea esparcida por el contexto de la localidad.			
				1.2.2.2.- Proteger a la tierra para que la vida retorne, y las plantas vuelven a crecer de acuerdo con su orden natural.	1.2.2.3.- Capacitar a los maestros para que empiecen a impartir temas de ecología en las escuelas.			
Reactivación del uso agrícola, agostadero en las zonas norte de la cabecera municipal.	Implementar proyectos para incrementar la productividad agrícola.	2.1.- Ofrecer métodos de producción y comercialización convencionales para mejorar la explotación agrícola de tipo de cactáceas.	2.2.1.- Impartir cursos para aumentar el conocimiento sobre técnicas de cultivo.	2.2.2.- Incentivar a productores agrícolas Rurales que se dediquen o busquen dedicarse a las actividades agroalimentarias, otorgando incentivos a la producción, para aumentar la producción.	2.2.3.- Incentivar a los empresarios para que los habitantes de asentamientos tengan apoyo de las empresas.	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Incentivación de producción agrícola. Incentivar a los productores de las Unidades Económicas Rurales para que se conviertan de productores tradicionales a productores orgánicos. Contar con los componentes de

			<p>2.3.1.- Implementar un invernadero y sombreadores. Ubicados en el norte de la localidad</p>	<p>2.3.2.- Cultivar las cactáceas en los invernaderos para hacer la producción</p>	<p>2.2.3.- Trasplantar cactáceas en los alrededores de las minas ya que son aptas para esos tipos de suelos</p>	<p>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</p>	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</p>	<p>capacitación e implantación de acciones para la conversión orgánica, formulación del plan orgánico y diseño e implementación de sistemas de control interno, insumos orgánicos, certificación orgánica, evaluación de la conformidad, impresión y etiquetado del distintivo nacional de los productos orgánicos, e investigaciones y sistemas de información para la producción.</p>
	<p>Implementar proyectos para las reactivación del uso</p>	<p>3.1.- Establecer un sistema de pastoreo para el uso del ganadero.</p>	<p>3.2.1.- Construir espacios o cercar por zonas para que</p>	<p>3.2.2.- Construir espacios o cercar zonas para que el ganado pascie por temporadas de acuerdo a</p>	<p>3.2.3.- Construir espacios o cercar por zonas para que</p>	<p>Programa de Apoyos a Pequeños Productores</p>	<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación</p>	

	agostad ero		el ganado paste por tempora das de acuerdo a las condicio nes de lluvia que se presenta n cada año. Constru cción de cercas al sur de la localidad	las condiciones de lluvia que se presentan cada año. Construcción de cercas al norte de la localidad	el ganado paste por tempora das de acuerdo a las condicio nes de lluvia que se presenta n cada año. Constru cción de cercas al norte al este y oeste de la localidad			
--	----------------	--	--	--	--	--	--	--

4.1.3.- Geología.

Problemática	Objetivos		Metas			programa	Institución
	General	Particulares	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)		
Las minas provocan contaminación en la Cabecera Municipal.	Disminuir la contaminación en la localidad.	Disminuir la contaminación en cuerpos de agua	Implementar programas de saneamiento en el 100% de pozos afectados	Implementar programas de saneamiento en el 100% del arroyo Piedras Negras	Seguir con el mantenimiento y saneamiento del 100% los cuerpos de agua.	Programa De Agua Potable, Alcantarillado Y Tratamiento (Proagua)	Comisión Nacional del Agua
		Disminuir con la contaminación en suelo	Colocar el 100% de los residuos de las minas en depósitos diseñados que no permitan más contaminar	Inundar de forma permanente el 100% de los residuos en la Presa de Jales	Tratar el suelo de la localidad al 100% por medio de estrategias químicas	Fondo Minero	SEDATU
		Disminuir la contaminación en el aire	Crear una barrera de árboles de 1.3 km que impida el paso del aire en la mina superficial	Inducir una barrera de árboles con una extensión de 5 km que impidan que lleguen los vientos que contienen desechos de las minas y polvo	Reforestar la zona de 5 hectáreas ocupadas por la mina con el fin de que se limpie la cabecera municipal	Programa De Conservación Para El Desarrollo Sostenible (Procodes)	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

4.1.4.- Hidrología.

Problema	Objetivo		Metas			Presupuesto		Proyecto
	General	Específico	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia	
1.- Contaminación en presas, ríos, arroyos, de desechos Urbanos y Animales	1.- Implementar un sistema de limpieza social en los cuerpos de agua	1.-Limpiar Arroyo Piedras negras	1.- Limpiar el arroyo piedras negras dentro del contexto o en un tramo 2.2 km	1.-Limpiar el arroyo piedras negras al noreste de la localidad en un tramo 1.5 km	1.-Limpiar el arroyo piedras negras al sureste de la localidad en un tramo 1.5 km	1.-Empleo Temporal	SEMARNAT	Limpieza del Arroyo Piedras Negras: Limpieza del Arroyo Piedras Negras en la localidad 2.21km. Después con la parte noroeste con un largo de 1.5 km y al final en la parte suroeste de la localidad con un largo de 1.5 sobrepasando el parque el Tepozán
		2.-Limpiar las Presas de Bimbaletes y Colonia Calles	2.Limpiar presa Bimbaletes y la Presa Calles	2.- Mantenerlos limpios al 100%	2.- Mantenerlos limpios al 100%			2.-Empleo Temporal
1.- Esgurrimientos en el cerro de Altamira y de la bufa ya que esta la proyección habitacional	1.- Detener construcciones al suroeste y noroeste de la ciudad	1.-Delimitar las áreas de escurrimiento	1.- cuidar áreas de escurrimiento con áreas forestales en un 20%	1.-cuidar áreas de escurrimiento con áreas forestales en un 70%	1.- Mantenerlas aisladas de asentamientos al 100%	Programa de conservación para el desarrollo sustentable (PROCODÉS)	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Reforestar los espacios de escurrimientos: reforestar áreas de mayor escurrimiento en las zonas noroeste y sur este con una delimitación para evitar el crecimiento de la mancha urbana

4.1.5.- Restricciones.

Problema	Objetivo		Estrategias			Presupuesto	
	General	Específico	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1 Viviendas ubicadas en la zona de riesgo susceptibles a inundarse por el Arroyo Piedras Negras que atraviesa la Cabecera Municipal de Real de Asientos.	1.1 Delimitar la zona de restricción para la construcción en el Arroyo Piedras Negras para reubicar el total de las viviendas ubicadas en la zona de restricción y evitar la construcción dentro de su área.	1.1.1 Implementar inventario de las viviendas que invaden la zona de restricción.	1.1.1.1 Realizar un levantamiento para identificar las viviendas en zona de riesgo.	1.1.1.1.1 Delimitar la zona de riesgo	1.1.1.1.1.1 Implementar programa de control de zonas de riesgo	Programa Nacional contra Inundaciones	SEDESOL
		1.1.2 Reubicar las viviendas detectadas en la zona de restricción. Evitar la construcción de viviendas en el margen del arroyo.	1.1.2.1 Reubicar el 50% de las viviendas que invaden el NAMO del Arroyo Piedras Negras.	1.1.2.1.1 Reubicar el 75% de las viviendas que invaden el NAMO del Arroyo Piedras Negras.	1.1.2.1.1.1 Reubicar el 100% de las viviendas que invaden el NAMO del arroyo Piedras Negras. Supervisar y controlar las construcciones	Programa de prevención de riesgos.	SEDATUM
2 Contaminación en el Arroyo Piedras Negras que cruza la cabecera municipal provocando riesgos sanitarios.	2.1 Disminuir los riesgos sanitarios por la contaminación del Arroyo Piedras Negras	2.1.1 Implementar programas de saneamiento en el Arroyo Piedras Negras.	2.1.1.1 Limpiar los residuos orgánicos e inorgánicos existentes en el Arroyo.	2.1.1.1.1 Crear un consejo vecinal de vigilancia para mantener limpio el arroyo.	2.1.1.1.1.1 Dar seguimiento al programa de Saneamiento.	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento	CONAGUA

<p>3 Falta de área de amortiguamiento en las minas colindantes y la carretera n°22 provoca inseguridad a los habitantes.</p>	<p>3.1 Crear un área de amortiguamiento para las minas y la carretera.</p>	<p>3.1.1 Contar con áreas de amortiguamiento para las minas del contexto de la Cabecera municipal de Real de Asientos.</p>	<p>3.1.1.1 Construir un área de amortiguamiento para la mina más cercana a la carretera n°22</p>	<p>3.1.1.1.1 Construir área de amortiguamiento para las 3 minas más cercanas a la Cabecera Municipal de Real de Asientos.</p>	<p>3.1.1.1.1.1 Construir áreas de contención para el total de minas</p>	<p>Fondo Minero</p>	<p>SEDATU</p>
<p>4 Líneas de tensión en el área Urbana</p>	<p>4.1 Reubicar las viviendas ubicadas en la zona de restricción de las líneas de alta tensión.</p>	<p>4.1.1 Construir un inventario de las viviendas que invaden el área de restricción de las líneas de alta tensión.</p>	<p>4.1.1.1 Realizar un levantamiento para identificar las viviendas en zona de riesgo.</p>	<p>4.1.1.1.1 Delimitar la zona de riesgo</p>	<p>4.1.1.1.1.1 Implementar programa de control de zonas de riesgo</p>	<p>Programa de Prevención de riesgo</p>	<p>SEDATUM</p>
<p>5 Gaseras cercanas al área habitacional</p>	<p>5.1 Delimitar la zona de establecimiento de gaseras cercanas a áreas habitacionales</p>	<p>5.1.1 Implementar inventario de las viviendas que invaden la zona de restricción.</p>	<p>5.1.1.1 Realizar un levantamiento para identificar las viviendas en zona de riesgo.</p>	<p>5.1.1.1.1 Delimitar la zona de riesgo y Reubicar las viviendas invasoras.</p>	<p>5.1.1.1.1.1 Implementar programa de control de zonas de riesgo</p>	<p>Programa de prevención de riesgos.</p>	<p>SEDATUM</p>

4.1.6.- Topografía.

Problema	Objetivo		Metas			Plan o Programa	Descripción	Monto máximo del subsidio federal	Instancia Responsable
	Generales	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)				
El crecimiento urbano no es 100% recomendable hacia el sur de la Cabecera Municipal por sus pendientes de menos del 5% lo cual no permite que los escurrimientos fluyan.	Impulsar el crecimiento no urbano de la zona sur para beneficio de la Cabecera Municipal	1. Crear actividades al sur de la C.M. ya sean económicas, turísticas o de recreación.	1.1 No aprobar ningún desarrollo inmobiliario en la zona.	1.2 Darle promoción a la zona 6 meses antes de su apertura para que se puedan crear programas que impulsen el uso potencial de la zona.	1.3 Generar actividades como agricultura, zonas de recarga acuífera, construcción a baja densidad, recreación intensiva o preservación ecológica	Programa de Infraestructura	1. Infraestructura para el hábitat. 1.3 Promoción del Desarrollo Urbano. Impulsa la realización de planes o programas de desarrollo urbano de centros de población y programas parciales de crecimiento.	\$400.000 (Hasta el 50% del costo del proyecto)	Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios
		2. Crear un programa de preservación ecológica para la zona sur.	2.1 Iniciar con la conservación de la vegetación con acciones como poda, cajeteo y riego de auxilio.	2.2 Implementar cursos de educación ambiental para favorecer la conservación ecológica. Al menos 2 al año por escuela.	2.3 Recuperación y creación de espacios ecológicos para actividades turísticas. Mínimo 2 actividades ecológicas.	Programa Nacional Forestal	2. Componente de gobernanza y desarrollo de capacidades. 2.2 Seminarios de comunidad a comunidad, 2.4 Promotor forestal comunitario, 2.5 Cursos y talleres de capacitación.	2.2 \$85.000 2.3 \$300.000 2.5 \$160.000	CONAFOR

4.1.7.- Uso Potencial

Problema	Objetivo		Metas			Recursos	
	Generales	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1.- El 18 % del uso potencial agrícola no se le está dando como a las tierras agrícolas en la orilla de las periferias de real de asentamientos y que ocasiona la falta de empleo en este sector	1.2.1.- Implementar un programa para la agricultura.	1.3.1.- crear un programa a la gente que se dedica a la agricultura.	1.4.1.- se le dará un apoyo de 2 costales de semilla al 100% de la gente que se dedica a la agricultura	1.5.1- se les dará un curso al 100% de la gente que se dedica a la agricultura para un mayor aprovechamiento de los recursos y cosecha.	1.6.1.- al 50% de la gente que se dedica a la agricultura se le dará maquinaria o instrumentos para la recolección de la cosecha.	Apoyo a pequeños productores	SAGARPA
		1.3.2.- bajar recursos para el apoyo agrícola.				1.4.2.- sembrar los cultivos seleccionados.	1.5.2.- al 75% de la gente que se dedica a la agricultura se les dará fertilizantes y abono para las tierras
		1.3.3.- identificar los tipos de cultivos más productivos de acuerdo al potencial.					
		1.3.4.- identificar la infraestructura adecuada para agricultura					

4.1.8.- Vegetación

Problema	Objetivo		Metas			Recursos	
	Generales	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
Poca vegetación en la mancha urbana de la localidad la cual ocasiona que no se usen de manera intensiva los espacios públicos	Implementar un programa de Reforestación de los espacios públicos de la cabecera municipal con vegetación nativa de la región	1. Reforestar los accesos a la localidad	1.- Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en el acceso principal.	1- Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en dos de los accesos a la localidad.	1.- Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en todos los accesos a la localidad.	1.- Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.	1.- CONAFOR
			2.- Programa de Fortalecimiento Ambiental de las Entidades Federativas	2.- SEMARNAT.			
		2. Reforestar los espacios públicos de la localidad	2. Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en los principales espacios públicos de la localidad.	2. Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en los espacios públicos más pequeños de la localidad.	2. Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en todos los espacios públicos de la localidad.	1.- Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.	1.- CONAFOR
			2.- Programa de Fortalecimiento Ambiental de las Entidades Federativas	2.- SEMARNAT.			
		3. Reforestar las vialidades de la localidad	3. Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en las vialidades primarias de la localidad.	3. Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en las vialidades secundarias de la localidad.	3. Plantar vegetación nativa (Mezquites, pinos...) en las vialidades locales de la localidad.	1.- Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable.	1.- CONAFOR
			2.- Programa de Fortalecimiento Ambiental de las Entidades Federativas	2.- SEMARNAT.			

Problema	Objetivo		Metas			Recursos	
	Generales	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
La población de la cabecera de Real de Asientos tiene una pirámide de población de base ancha, donde el mayor porcentaje de la población son jóvenes. El equipamiento existente no es el suficiente para cubrir sus necesidades	1.2 Atender adecuadamente las necesidades de la población joven en sus requerimientos básicos	1.2.1 Implementar nuevos equipamientos de salud, educación y recreación que requiera la población joven	1.2.1.1 Mejorar el equipamiento existente	1.2.1.2 Mantener el nuevo equipamiento en condiciones óptimas	1.2.1.3 Establecer nuevo equipamiento de salud, educación y recreación para atender la población que lo demanda	Centros de Poder Joven	Secretaría de la Juventud

4.2.- Aspectos Sociodemográficos

4.2.1.- Población.

Problema	Objetivo		Metas			Recursos	
	Generales	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1.1-El crecimiento de la población es bajo lo que ocasiona que haya bajo crecimiento	1.2- Incentivar el crecimiento y retener a los	1.2.1-Fomentar más fuentes de empleo	1.2.1.1- Buscar mecanismos para incrementar el	1.2.1.2- Aumentar un 30% las fuentes de empleo.	1.2.1.3 Atraer inversiones de tipo comercial y	Fondo Nacional Emprendedor	Instituto Nacional del Emprendedor

económico en la cabecera municipal	habitantes en la cabecera municipal.		salario de los habitantes de la cabecera municipal.		turístico para aumentar 50% más de fuentes de empleos.	Programa Nacional De Financiamiento Al Microempresario y aLa Mujer Rural (Pronafim)	Instituto Nacional del Emprendedor
		1.2.2-Fomentar equipamiento de salud	1.2.2.1- Darle mantenimiento al 100% del equipamiento actual de salud existente en la cabecera municipal.	1.2.2.2. Gestionar los recursos para construir un Hospital Regional	1.2.2.3- Construir un Hospital Regional que atienda de manera oportuna a la población de la cabecera municipal	Programa De Infraestructura	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
		1.2.3-Fomentar equipamiento de +educación.	1.2.3.1 – Darle mantenimiento al 100% del equipamiento de educación existente en la cabecera municipal	1.2.3.2- Gestionar Recursos para construir una Universidad Regional publica.	1.2.3.3 Construir una Universidad Regional pública, económica y accesible para los jóvenes que quieran seguir estudiando	Programa De Infraestructura	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
		1.2.4-Fomentar programas de vivienda	1.2.4.1- Nuevos Matrimonios	1.2.4.2- Gestionar recursos para la vivienda	1.2.4.3 Construir el 80% de viviendas requeridas para las nuevas familias	Programa De Consolidación De Reservas Urbanas	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
						Programa De Apoyo A La Vivienda	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares

2.1- La migración fuera de la cabecera municipal ocasiona que haya bajo crecimiento poblacional	2.2- Disminuir la tasa de migración en la cabecera municipal.	2.2.1 Fomentar e implementar nuevas y mejores fuentes empleo por medio de inversiones públicas y privadas	2.2.1.1 Realizar estudio para ver qué tipo de empresas se instalarán.	2.2.1.2. Establecer la zona óptima para las nuevas industrias	2.2.1.3. Contar con un micro parque industrial	Programa 3 X 1 Para Migrantes	Secretaría de Desarrollo Social
						Programa De Fomento A La Economía Social	Secretaría de Desarrollo Social
		2.2.2-Fomentar un programa económico estratégico para detonar la economía de la cabecera municipal	2.2.2.1- Detectar al 100% las empresas, comercios locales y tiendas existentes dentro de la cabecera municipal	2.2.2.2- Dar apoyos económicos al 100% de los comerciantes y productores donde sus trabajadores reciban menos de 3 salarios mínimos establecidos por la ley	2.2.2.3- Incorporar por lo menos un 70% de las empresas existentes al nuevo programa económico para maximizar su producción.	Programa Empleo Temporal	Secretaría de Desarrollo Social. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

4.2.2.- Sociales

Problema	Objetivo		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto(2020)	Mediano(2030)	Largo(2035)	Programa	Dependencia
Inferior grado de escolaridad de la población de la cabecera municipal de Real de Asientos en relación al Nacional y Estatal	Incrementar el grado de escolaridad de los habitantes de la Cabecera Municipal.	1.1.1 Implementar programas educativos que aumenten el Grado de Escolaridad en la Cabecera Municipal.	1.1.2 Igualar el grado de Escolaridad a nivel Nacional.	1.1.3 Superar el grado de escolaridad nacional o igualar el estatal.	1.1.4 Emparejar el grado de escolaridad estatal y sobresalir a nivel nacional.	1.1.5 Programa Educación Para Adultos.	1.1.6 Instituto Nacional Para La Educación de los Adultos.

		<p>1.2.1 Reducir la deserción escolar otorgando becas educativas.</p>	<p>1.2.2 Realizar un estudio de personas con alto riesgo de deserción.</p>	<p>1.2.3 Otorgar becas educativas a más del 50% de los estudiantes en riesgo de deserción</p>	<p>1.2.4 Otorgar al 100% de las becas a los estudiantes en riesgo de deserción.</p>	<p>1.2.5 Programa Escuela Siempre Abierta a la Comunidad.</p>	<p>1.2.6 Secretaría de Educación Pública. (SEP)</p>
--	--	---	--	---	---	---	---

Problema	Objetivo		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
Falta de inclusión de las personas con capacidades diferentes al entorno urbano de la Cabecera Municipal de Real de Asientos.	Crear entornos urbanos incluyentes.	2.1.1 Implementar entornos urbanos ergonómicos para los usuarios con capacidades diferentes.	2.1.2 Adaptar los principales espacios públicos para las personas con capacidades diferentes.	2.1.3 Poseer más del 75% de los espacios públicos adaptados para cualquier tipo de usuario.	2.1.4 Obtener cobertura total en los espacios públicos para personas con capacidades diferentes.	2.1.5 Programa Nacional Para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	2.1.6 Consejo Nacional Para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.(CO NADIS)
		2.2.1 Crear vialidades legibles y transitables.	2.2.2 Aplicar las normas a los espacios públicos actuales y a las vialidades principales.	2.2.3 Aplicar las normas a los espacios públicos actuales y a las vialidades secundarias.	2.2.4 Aplicar las normas a los espacios públicos nuevos y a las vialidades faltantes.	2.2.5 Programa de Atención a Personas con Discapacidad.	2.2.6 Secretaría de Salud.

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
Presencia de personas Analfabetas en la Cabecera Municipal.	Realizar programas que disminuyan el Analfabetismo.	3.1.1 Aplicar los actuales programas para la alfabetización de la población.	3.1.2 Alfabetizar de 25% a 50% la población analfabeta.	3.1.3 Alfabetizar de 50% a 75% la población analfabeta.	3.1.4 Erradicar por completo el analfabetismo.	3.1.5 Programa Educación Para Adultos.	3.1.6 Instituto Nacional Para La Educación de los Adultos.
		3.2.1 Crear centros de alfabetización.	3.2.2 Implementar un centro de alfabetización en palacio municipal.	3.2.3 Incorporar centros de alfabetización en las principales plazas y parques de la cabecera.	3.2.4 Mantener los centros con más afluencia.	3.2.5 Programa Escuela Siempre Abierta a la Comunidad.	3.2.6 Secretaría de Educación Pública.(SEP)

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
Presencia de personas sin Derechohabiencia en la cabecera Municipal de Real de Asientos.	Atender la cobertura total de población hacia los servicios de salud.	4.1.1 Incorporar a las personas sin servicios de salud a alguna de las instituciones que otorgan dicho servicio.	4.1.2 Implementar de 25% a 50% de la población sin derechohabiencia a los sectores de salud.	4.1.3 Implementar del 50% a 75% de la población sin derechohabiencia a los sectores de salud.	4.1.4 Cobertura total de la población existente en relación con los servicios de salud.	4.1.5 Programa Seguro de Vida Para Jefas de Familia.	4.1.6 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
		4.2.1 Ampliar los centros de salud existentes.	4.2.2 Ampliar el hospital del IMSS/Real de Asientos.	4.2.3 Construir un centro de salud.	4.2.4 Mantener el hospital del IMSS y Ampliar el centro de salud.	4.2.5 Programa del Seguro Popular	4.2.6 Secretaría de Salud.

4.2.3.- Socioeconómicos

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1.- Falta de empleo que propicia que la gente se vaya a trabajar fuera de la localidad	1.1 Implementar fuentes de empleo en industrias manufactureras (PyMES)	1.1.1 Identificar el potencial económico en el sector industrial	1.1.1 Implementar al menos una PyMES	1.1.1 Incrementar al menos una más PyMES y dar seguimiento	1.1.1 Dar seguimiento a las PyMES	Fondo Nacional Emprendedor Programa Microempresario a la mujer rural	Instituto Nacional de Financiamiento al Federalismo y Desarrollo Municipal Emprendedor INADEM
		1.1.2 Identificar el tipo de fábrica a impulsar así como el tipo de mano de obra	1.1.2 Capacitar a población para acceder a los modelos PyMES	1.1.2 Capacitar a población para acceder a los modelos PyMES	1.1.2 Capacitar a población para acceder a los modelos PyMES		

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
2.- Disminución en el salario mínimo ocasionando una baja calidad de vida	2.1 Incrementar el bienestar económico de la población	2.1.1 Crear un programa dirigido al salario mínimo y de oportunidades económicas	2.1.1 Identificar el nivel de ingreso dando potencial económico a los comercios	2.1.1 Impulsar las actividades económicas	2.1.1 Impulsar las actividades económicas	Fondo Nacional Emprendedor Programa de Fomento a la Economía	Instituto Nacional del Emprendedor SEDESOL
		2.1.1 Aumentar la inversión pública para generar más y mejores empleos	2.1.1 Capacitar a la población ocupada para elevar el nivel de ingreso	2.1.1 Dar seguimiento en cuanto nuevos trabajadores	2.1.1 Dar seguimiento en cuanto nuevos trabajadores		

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
3.- Decremento de población ocupada en el sector Agropecuario.	3.1 Asegurar la permanencia de la población en el sector agropecuario	3.1.1 Invertir en el suelo agropecuario para ocupar a la población	3.1.1 Elevar la inversión para aumentar la productividad agropecuaria	3.1.1 Producir alimentos agropecuarios y Generar comercios dirigidos a este sector	3.1.1 Seguir con la productividad de alimentos	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	Secretaría de Agricultura, ganadería, desarrollo rural y pesca y Alimentación

4.2.4.- Vivienda.

Problema	Objetivos		Metas			Recurso	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1. El 30% de las viviendas de la cabecera municipal presentan hacinamiento por contar con un solo dormitorio, donde duermen cuatro personas.	1.1. Otorgar apoyos para la construcción de un dormitorio en la vivienda.	1.1.1. Tener identificadas las viviendas que cuentan con un solo dormitorio.	1.2.1. Realizar un documento donde se encuentren ubicadas las viviendas que necesitan el apoyo.	1.3.1. Construir el dormitorio y entrégalo al 70% restante de las viviendas.	1.4.1. Atender y apoyar con el programa las nuevas viviendas que cuenten con un solo dormitorio.	Programa Cuarto Rosa	Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
		1.1.2. Construir un dormitorio en cada una de las 364 viviendas.	1.2.2. Construir el dormitorio y entregarlo a el 30% de las viviendas que necesitan el apoyo, siendo un total de 109.				

Problema	Objetivos		Metas			Recurso	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
2. El 9% de las viviendas de la cabecera municipal se encuentran deshabitadas.	2.1. Rehabilitar las viviendas deshabitadas para apoyar a familias necesitadas.	2.1.1. Tener identificadas las viviendas deshabitadas.	2.2.1. Realizar un documento donde se encuentren ubicadas el 100% de las viviendas.	2.3.1. Mejorar el 25% restante de las viviendas restantes que fungirán como elementos de equipamientos.	2.4.1. Dar mantenimiento al 50% de las viviendas mejoradas. 2.4.2. Atender y apoyar con el programa nuevas viviendas que se encuentren deshabitadas.	2.1 PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA : Espacios públicos y participación comunitaria: modalidad ciudad de mujeres	Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
	2.2 Rehabilitar viviendas para destinarlas como equipamiento	2.1.2. Rehabilitar las viviendas que se utilizaran como equipamiento y las que se utilizaran para habitarlas.	2.2.2. Rehabilitar el 75% de las viviendas, las cuales serán entregadas como viviendas habitacionales y las que serán destinadas a equipamiento.	2.3.2. Dar mantenimiento a las viviendas mejoradas.	2.4.2. Atender y apoyar con el programa nuevas viviendas que se encuentren deshabitadas.	2.2. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA : Espacios públicos y participación comunitaria: modalidad rescate de unidades habitacionales	

Problema	Objetivos		Metas			Recurso	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
3. El 2% de las viviendas de la cabecera municipal cuentan con un piso de tierra, existiendo también viviendas con techos de lámina.	3.1. Apoyar con construcción de un firme de concreto a las viviendas con piso de tierra.	3.1.1. Tener ubicadas las viviendas que cuentan con un piso de tierra.	3.1.1.1. Realizar un documento donde se encuentren ubicadas todas las viviendas que cuentan con pisos de tierra.	3.1.2.1.1. Construir el firme de concreto del 25% de las viviendas que cuentan con piso de tierra.	3.1.3.1. Atender y apoyar las nuevas viviendas que cuentan con piso de tierra.	Programa de apoyo a la vivienda	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares. (FONHAPO)
	3.2. Apoyar las viviendas con techos de lámina para el mejoramiento de estas.	3.1.2. Construir un firme de concreto a las viviendas que cuentan con pisos de tierra.	3.1.2.1. Construir el firme de concreto del 75% de las viviendas que cuentan con pisos de tierra.	3.2.1.2. Construir el 75% restante de los techos de concreto de las viviendas que cuentan con techos de lámina.	3.1.3.2. Atender y apoyar nuevas viviendas que cuentan con techos de lámina.		
		3.2.1. Ubicar las viviendas que cuentan con techo de lámina.	3.2.1.1. Realizar un documento donde se encuentren ubicadas todas las viviendas con techos de lámina				

		3.2.2. Construir un techo de concreto a las viviendas que cuentan con techos de lámina.	3.2.1.2. Construir el 25% de los techos de concreto de las viviendas que cuentan con techos de lámina.				
--	--	--	---	--	--	--	--

Problema	Objetivos		Metas			Recurso	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
4. El 1% de las viviendas de la cabecera municipal no cuentan con los servicios de luz, agua y drenaje.	4.1. Otorgar todos los servicios a las viviendas.	4.1.1. Tener identificadas las viviendas que no cuentan con los servicios de luz, agua y drenaje.	4.2.1. Inventario de las viviendas que no cuentan con el servicio de luz, agua y drenaje.	4.3.1. Otorgar servicio al restante 50% de las viviendas afectadas.	4.4.1. Atender y apoyar a las nuevas viviendas sin servicios.	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA : Infraestructura para el hábitat: modalidad mejoramiento del entorno.	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
		4.1.1. Otorgar el servicio a las viviendas que no cuentan con él.	4.2.2. Otorgar el servicio al 50% de las viviendas afectadas.	4.3.2. Tener cubiertas el 100% de las viviendas con todos los servicios de manera óptima.	4.4.2. Brindar el servicio de a las nuevas viviendas identificadas.		

4.3.- Aspectos Urbanos.

4.3.1.- Equipamiento.

Problema	Objetivos		Metas			Recurso		Proyectos
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia	
1- Capacidad de equipamiento será a mediano y largo plazo insuficiente por el incremento de la población	1.1 gestionar los recursos para la construcción de los nuevos equipamientos educativos	1.1.1 Construcción de un módulo educativo compuesto por kínder, primaria y secundaria	1.1.1.1 implementar un programa de mejora y mantenimiento para subsistemas educación	construcción de un módulo de equipamiento conformado de kínder y primaria	construcción de equipamiento de secundaria	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	"Por un mejor desarrollo"
	1.2 Gestionar recursos para la construcción de equipamientos que apoyen a los actuales en cuestión	1.1.2 Dar mantenimiento a los equipamientos existentes de forma que se cubra la norma aplicable	1.1.2.1 construcción de una Casa de cultura (inba) 5,000 habitantes	1.1.2.2c construcción de un Centro social popular (sedesol) 5,000 habitantes	1.1.2.3 construcción de un módulo de interacción cultura	PROGRAMA DE APOYOS A LA CULTURA	Secretaría de Cultura	"Cultura para todos"

	de cultura							
	1.3 proporcionar a los habitantes la seguridad del que el equipamiento de salud cubre las necesidades específicas de la población	1.3.1 construcción de los equipamientos que dan atención a todo el municipio y parte de la región EQUIPAMIENTO	1.3.1.1 construcción de un Puesto de socorro (crm) 5,000 habitantes en puntos de riesgo como colindancias con el río y las minas	1.3.1.1.1 Construcción de una Hospital general (ssa) 10,000 a 100,000 habitantes 1.3.1.1.2 Unidad de medicina familiar (u.m.f.) (issste) 10,000 a 100,000 habitantes	1.3.1.1.2 construcción de una clínica especializada en problemas renales	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	"Asientos saludable "
							Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud	"Diseño, desarrollo e implantación de innovaciones de los sistemas de salud"

Problema	Objetivos		Metas			Recurso	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
La Concentración de equipamiento en el centro de la Cabecera Municipal provoca que la población de las periferias no tenga fácil acceso a estos equipamientos	1. Dotar de equipamientos por centros vecinales	1.2. Proporcionar equipamiento requerido para 3 centros vecinales para cubrir las necesidades de la población actual	1.2.1. Implementar un centro vecinal en el suroeste y al noreste de la Cabecera Municipal De Asientos	1.2.2. Colocar un jardín de niños en un centro vecinal y Construir un jardín vecinal, juegos infantiles y salón deportivo en cada centro vecinal al suroeste y noreste de la Cabecera Municipal de Asientos	1.2.3. Dar mantenimiento a los equipamientos de la Cabecera Municipal de Real de Asientos	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP)	Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL
El deterioro de los equipamientos de la Cabecera Municipal provoca el mal uso de los equipamientos y una mala imagen	2. Mejorar los equipamientos existentes de manera que le den una buena imagen y un mejor uso	2.1. Remodelar los equipamientos de recreación y deporte	3.1.1. Remodelar el módulo deportivo "Parque los Vallados" y el jardín Alameda Rangel	3.1.2. Remodelar el módulo deportivo "Parque de Béisbol"	3.1.3. Dar mantenimiento a los equipamientos de la Cabecera Municipal de Real de Asientos	Programa de rescate de espacios públicos	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU

		<p>2.2. Reactivar el uso de los equipamientos de recreación y deporte, a través, de actividades</p>	<p>2.2.1. Crear y aplicar un programa de cultura física y deporte en donde se implementen actividades de esparcimiento, recreación, educación, deportivas y culturales para todas las edades en los 2 módulos deportivos, en la Plaza Juárez y en el jardín Alameda Rangel</p>	<p>2.2.2. Continuar con las actividades e implementar nuevas actividades de recreación, deporte y actividades culturales en los módulos deportivos, la Plaza Juárez y en el jardín Alameda Rangel</p>	<p>2.2.3. Continuar con las actividades e implementar nuevas actividades de recreación, deporte y actividades culturales en los módulos deportivos, la Plaza Juárez y en el jardín Alameda Rangel</p>	<p>Programa De Cultura Física Y Deporte</p>	<p>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte CONADE</p>
--	--	---	--	---	---	---	---

4.3.2.- Estructura Vial y Transporte.

Problema	Objetivos		Metas		
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)
La falta de jerarquía vial propicia confusión en la Cabecera Municipal de Asientos.	1. Implementar un sistema de jerarquía vial en relación a las circulaciones de la cabecera Municipal de Asientos, con el objetivo de ordenarla.	1.1 Implementar el sistema de jerarquía vial para el área consolidada 1.2 Implementar el sistema de jerarquía vial para el área de crecimiento.	1.1.1 Identificar los principales flujos. 1.2.1 Proponer la jerarquía vial y las principales vialidades para el área de crecimiento.	1.1.2 Crear un plan para lograr designar la importancia entre vías locales, primarias, secundarias y vialidades subcolectoras.	1.1.3 Lograr el 100% de la jerarquía vial en la Cabecera Municipal de Asientos.
El desorden de la planificación sobre el crecimiento urbano de la ciudad, provoca la falta de cobertura de estructura vial.	2. Regular las áreas de crecimiento a través de un sistema vial.	2.1 Ordenar el crecimiento entre los polos Norte y Sur de desarrollo urbano en la cabecera Municipal de Asientos.	2.1.1 Implementar un plan de desarrollo urbano que regule la expansión de los polos de crecimiento, mediante un sistema vial.	2.1.2 Construir el 100% de la estructura vial en los polos de Crecimiento Sur y Norte de la cabecera Municipal de Asientos.	2.1.3 Cobertura del 100% de sistema vial funcional en las áreas de Crecimiento ubicadas al Sur y Norte de la Cabecera Municipal de Asientos.
La falta de pavimentos de las calles al interior de la Cabecera Municipal de Asientos, provoca problemas de carácter físico ambiental y social para los habitantes y usuarios.	3. Pavimentar y repavimentar el recubrimiento de las calles en áreas destinadas al arroyo vehicular guarniciones y banquetas.	3.1. Dotar de pavimento el total de la estructura vial, en relación a su jerarquía vial: vías locales, primarias, secundarias y vialidades subcolectoras.	3.1.1 Crear un plan con el objetivo de mejorar el estado físico de las calles, en superficie de rodamiento, guarniciones y banquetas. 3.1.2	3.1.2 Pavimentar el 100% del Sureste de la Cabecera Municipal de Asientos, específicamente las calles Las Palmas, Tepetates,	3.1.3 Repavimentar el 100% del Suroeste de la estructura vial, específicamente la calle Independencia, Zaragoza De la Cruz, José María Morelos y

			Repavimentar el centro.	Abasolo, José María Chávez y San Marcos.	José Guadalupe Victoria.
Los cruceros conflictivos provocados por el déficit en la nomenclatura y tipología, provoca falta de identidad, así como accidentes en la Cabecera municipal de Asientos.	4. Diseñar y reestructurar los cruceros conflictivos en la Cabecera Municipal de Asientos.	4.1 Implementar la homogeneidad aprovechando el contexto del sitio para lograr identidad de los cruceros conflictivos en (Calle: José María Morelos/Melchor Ocampo, Nicolás Bravo/La Cruz, Hidalgo/Galeana, Vicente Guerrero/Ibarra).	4.1.1 Implementar un programa para la mejora de la infraestructura vial en toda la Cabecera Municipal de Asientos. 3.2.1 Reestructuración y diseño de la toponimia de las calles, atendiendo los cruceros de tipo conflictivos.	4.1.2 Mejorar el 100% de la infraestructura vial en (Calles: Hidalgo, Juárez, Nicolás Bravo, La Bufa, Ibarra, Guadalupe, José Guadalupe Victoria, Lucero Alberto Doler).	4.1.3 Reestructurar y diseñar el 100% de la nomenclatura vial logrando total identidad en los cruceros conflictivos en (Calle: José María Morelos/Melchor Ocampo, Nicolás Bravo/La Cruz, Hidalgo/Galeana, Vicente Guerrero/Ibarra).
La falta de comunicación terrestre entre el norte y el sur de la Cabecera Municipal de Asientos, provoca que la población no cuente con conexión entre ambas partes de la ciudad.	5. Mejorar la comunicación vial entre el Norte y el Sur de la Cabecera Municipal de Asientos, atendiendo el flujo y/o desplazamiento de la población.	5.1 Comunicar el norte y el sur de la localidad, ya que es interrumpida por el Río Piedras Negras y salvo el puente sobre la calle Guadalupe, no existe otra conexión entre ambas partes de la ciudad.	5.1.1 Implementar un programa que logre la conexión entre el Norte y el Sur de la mancha urbana.	5.1.2 Crear una o varias vías de comunicación para el norte y el sur de la localidad. 4.2.2 Aplicación del puente de Guadalupe, ubicado actualmente sobre el Río Piedras Negras en la Cabecera Municipal de Asientos.	5.1.3 Mejorar el 100% de las vías ya existente entre ambos polos de desarrollo de la mancha urbana.

Problema	Objetivos		Metas		
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)
La falta de áreas destinadas del transporte público, semipúblico y privado, provoca inseguridad para los usuarios en cuanto al ascenso y descenso de pasaje.	1. Crear, así como mejorar las terminales y paraderos de tipo fijos para el transporte en la Cabecera Municipal de Asientos.	1. 1 Mejorar el estado físico, así como la creación de paraderos en (Entrada Sur y Norte, Hospital IMSS de Real de Asientos, Escuela Primaria Ignacio Zaragoza, Calle Juárez, Calle Ibarra, Alameda Rangel y Templo de Guadalupe).	1.1.1 Crear un plan que dote de terminales y paraderos destinados para el transporte en la Cabecera Municipal de Asientos, como en el Hospital IM SS de Real de Asientos, Escuela Primaria Ignacio Zaragoza y Templo de Guadalupe).	1.1.2 Construir el 100% de las principales áreas destinadas a terminales y paraderos de transporte, tomando en cuenta la mayor demanda para estos, como los son: (Hospital IMSS de Real de Asientos, Escuela Primaria Ignacio Zaragoza y Templo de Guadalupe). 1.2.2 Dotar de mobiliario específico a las áreas destinadas para el transporte público en (Entrada Sur, así como en las calles: Juárez e Ibarra y Alameda Rangel).	1.1.3 Construir la terminal de transporte en la entrada Norte, ubicada en la carretera Rincón de Romos-Ciénega Grande y en colindancia con la Calle de la Juventud.

4.3.3.- Imagen Urbana

Problema	Objetivos		Metas			Recurso		
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia	
1. Escases de Nodos que le den identidad a la Cabecera M.	Implementar un sistema de Nodos	1.- Incrementar el número de Nodos que le den Identidad a la Cabecera Municipal en las principales accesos	1.-Diseñar y Construir un Nodo en el acceso principal de la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la Avenida Miguel Hidalgo.	1.-Diseñar y Construir un Nodo en el acceso principal de la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la calle Tepozán	1.-Diseñar y Construir un Nodo en el acceso principal de la carretera 129 a Jarillas y la calle Matamoros	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	Infraestructura	SEDATU
		2.- Incrementar el número de Nodos que le den Identidad a la cabecera M. en los espacios públicos.	2. Diseñar y Construir un Nodo en la Plaza Guadalupe.	2. Diseñar y construir un Nodo en Parque Alameda Rangel.	2. Diseñar y Construir un Nodo en el Parque los Vallados			
		3.- Incrementar el número de Nodos que le den Identidad a la cabecera en los barrios.	3.- Diseñar y construir un Nodo en el Barrio de Peñitas	3 Diseñar y Construir un Nodo en los Barrios Juventud, Santo C, Infonavit Y Centro.	3. Diseñar y Construir un Nodo en los Barrios Tepozán, Guadalupe y Guerrero.			

<p>2. Falta de Identidad por parte de la población hacia las Sendas principales de la cabecera municipal</p>	<p>2. Implementar un sistema de recorridos de Sendas.</p>	<p>1.- Rediseñar la banquetas de la Sendas principales ..</p>	<p>1. Rediseñar las banquetas de la calle Melchor Ocampo.</p>	<p>1.Rediseñar las banquetas de la calle Juárez</p>	<p>1.- Rediseñar las banquetas de la calle Alameda Rangel.</p>			
		<p>2.- Implementar la Señalética direccional es, Informativa , y orientadoras en las Sendas Principales .</p>	<p>2. Implementar la señalética, de en la calle Melchor Ocampo con señalética</p>	<p>2. Implementar señalética en la calle Juárez.</p>	<p>3Implementar señalética en la calle Alameda Rangel.</p>			
		<p>3. Rediseñar el tipo de pavimento de las Sendas Principales con adoquín.</p>	<p>3. Rediseñar el tipo de pavimento de la calle Melchor Ocampo</p>	<p>3. Rediseñar el tipo de pavimento de la calle Juárez.</p>	<p>2. Rediseñar el tipo de pavimento de la calle Alameda Rangel.</p>			
		<p>4.- Implantar mobiliario urbano en las Sendas principales .</p>						

El Rio de la Cabecera Municipal divide en dos partes y propicia la desintegración de la Imagen Urbana.	Creación de un sistema de sendas que unan los dos sectores de la ciudad	1. Continuar el recorrido de las sendas ya existen	1. Creación de un recorrido entre la calle Hidalgo y la calle las Peñita	1. Creación de un recorrido entre las cas calle Juárez y la calle peñitas	1. Dar mantenimiento a las sendas de la calle Hidalgo y las Peñitas, y la calle Juárez y Peñitas.		
		2. Construir recorridos para la unión de los barrios.	1. Creación de recorridos entre el barrio Juventud y barrio Peñitas.	2. Creación de recorrido entre los barrios Tepozán y Peñitas.	3. Dar mantenimiento a las sendas que unen el barrio Juventud y Peñitas y dar mantenimiento al Senda que une el barrio Tepozán y Peñitas.		
4. Falta de atractivo simbólico o cultural de la Cabecera M.	Incrementar el atractivo de la Cabecera M.	1. Incrementar el número de Mojones en la cabecera municipal	1. Diseñar y Construir un Mojón en los tres accesos de la Cabecera Municipal 1.1 De la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la Avenida Miguel Hidalgo. 1.2 De la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la calle	1. Diseñar y Construir un Mojón en el los ocho barrios principales , Peñitas, Juventud, Guadalupe, Tepozán, Infonavit, Santo C. Centro, y Guerrero.	1. Diseñar y Construir Hitos en los tres principales espacios públicos existentes de la Cabecera Municipal, parque Alameda Rangel, Plaza Juárez, el Parque Vallados		

		Tepozán 1.3 De la carretera 129 a Jarillas y la calle Matamoros			
	2.- Promover que las fachadas represente n a un pueblo mágico.	2. Implementar que mínimo el 80% de las fachadas sean visualmente atractivas por medio de la implementaci ón de colores típicos Mexicanos.	2. Implement ar que Por lo menos el 80% las fachadas cuenten con un estilo clásico y básico para el centro histórico.	2. Dar mantenimie nto al 50% fachada del centro histórico.	
	Implement ar un programa de infraestruct ura subterránea	4. Ocultar el cableado de las dos calles principales, Juárez y Vicente Guerrero.	4. Ocultar los cableados de tres calles, Minero, Tepozán, Corregidor a y Alameda Rangel.	4. Ocultar el cableado de las calles Ibarra, Guadalupe Melchor Ocampo, y San Marcos,	

Problema	Objetivos		Metas			Recurso	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
Baja imagen urbana e imagen pública por falta de mantenimiento de los elementos más representativos de la Cabecera Municipal	1. Diseñar un sistema para el mantenimiento de monumentos, espacios públicos y fachadas dentro de la cabecera municipal	1.1.- Implementar un sistema de mantenimiento a los monumentos existentes y representativos de la cabecera municipal.	1.1.1.- Reparar y mejorar la apariencia del obelisco ubicado en la entrada de la cabecera municipal de la carretera 22 Rincón de Romos - Loreto y la Avenida Miguel Hidalgo.	1.1.2.- Reparar, mejorar y terminar el proyecto de la apariencia del monumento al minero ubicado en la plaza principal Juárez	1.1.3.- Reparar y mejorar la apariencia del monumento a Benito Juárez ubicado a un costado del minero en la plaza principal Juárez	PRODERM AGICO	Secretaria de Turismo
		1.2.- Mejorar el mantenimiento de las áreas verdes y los espacios públicos dentro y fuera de la cabecera municipal	1.2.1 Rediseñar y reordenar la ubicación del 60% la vegetación y de las jardineras de la plaza principal de la cabecera municipal	1.2.2 Rediseñar y renovar el 30% de los espacios públicos referentes a áreas verdes y plazas de la cabecera municipal para permitir una la creación de un recorrido llamativo y permitir	1.2.3 Rehabilitar y difundir el espacio del tepozán como centro turístico para su mejora en mantenimiento y limpieza de su contexto y con el 100% áreas verdes		

				una mayor permanencia de los usuarios en estos espacios.		
		1.3.- Mejorar el mantenimiento de las fachadas de las viviendas y comercios de la cabecera municipal	1.3.1 Utilizar material pertinente y duradero para el mantenimiento de la iglesia frente a la plaza principal con los mismos materiales con la que fue construida para mantener su estructura del mismo diseño e historia.	1.3.2 Utilizar material pertinente y duradero para el mantenimiento de 40% de los comercios y viviendas que rodean la plaza principal de la cabecera municipal con los mismos materiales con la que fue construida para mantener su estructura del mismo diseño e historia.	1.3.3 Utilizar material pertinente y duradero para el mantenimiento de las viviendas aledañas sobre la carretera 129 Melchor Ocampo y su entorno con los mismos materiales con la que fue construida para mantener su estructura del mismo diseño e historia.	

4.3.4.- Infraestructura

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1.- Zonas sin suministro eléctrico que afecta la calidad de vida de los habitantes en el surponiente y norte de la cabecera municipal	1.1.- Satisfacer de infraestructura eléctrica a la cabecera municipal	1.1.1.- Ampliar la infraestructura eléctrica en dos barrios de la localidad y en la zona de crecimiento	1.1.1.1.- Incrementar con 200 metros de red al Barrio del Tepozán y con 600 metros al Barrio de Guadalupe.	1.1.1.2.- Proporcionar mantenimiento a la red eléctrica	1.1.1.3.- Proporcionar mantenimiento a la red	Programa de Infraestructura	SEDATU
		1.1.2.- Dotar de infraestructura eléctrica al área de crecimiento	1.1.2.1.- N/A	1.1.2.2.- Suministrar con el 50% de infraestructura eléctrica a los nuevos desarrollos	1.1.2.3.- Suministrar con el 50% restante de infraestructura eléctrica a los nuevos desarrollos		
		1.1.3.- Diseñar un Programa de Control y Mantenimiento para la calidad de la red eléctrica	1.1.3.1.- Implementar el Programa de Control y Mantenimiento para la calidad de la red	1.1.3.2.- Vigilar y revisar el Programa de Control y Mantenimiento para la calidad de la red	1.1.3.3.- Actualizar el Programa de Control y Mantenimiento para la calidad		

					de la red.		
					1.1.3.4.- Rehabilitar la red en mal estado		

Problema	Objetivos		Metas			Recursos		
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa		
2.- Falta de suministro de agua potable que afecta la calidad de vida de los habitantes en el poniente, surponiente y oriente de la cabecera municipal	2.1.- Ampliar la infraestructura de agua potable en los barrios que lo requieren y en la zona de crecimiento	2.1.1.- Aumentar la longitud de la red	2.1.1.1.- Incrementar con 1,066 metros de red a la colonia Peñitas, con 586 metros al Barrio del Tepozán y con 811 metros a la colonia Santa Cruz	2.1.1.2.- Implementar la red a los nuevos desarrollos y dar mantenimiento a la red de agua potable	2.1.1.3.- Rehabilitar la red en mal estado	Programa De Infraestructura, Programa De Agua Potable, Alcantarillado Y Tratamiento (PROAGUA) Y Programa Para La Modernización De Organismos Operadores De Agua (PROMAGUA)	SEDATU, CONAGUA Y BANOBRAS	
		2.1.2.- Aumentar la cantidad de tanques elevados	2.1.2.1.- Instalar un tanque elevado en la colonia Peñitas	2.1.2.2.- Rehabilitar los tanques elevados existentes	2.1.2.3.- Aumentar la capacidad de bombeo			2.1.2.4.- Dotar de tanques elevados a los nuevos desarrollos
		2.1.3.- Diseñar un Programa de Control y Mantenimiento	2.1.3.1.- Implementar el Programa	2.1.3.2.- Vigilar y revisar el Programa	2.1.3.3.- Actualizar el Programa de Control			

		to para la calidad de la red de agua potable	de Control y Mantenimiento para la calidad de la red	de Control y Mantenimiento para la calidad de la red	y Mantenimiento para la calidad de la red		
--	--	--	--	--	---	--	--

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	
3.- Carencia de drenaje que afecta la calidad de vida de los habitantes en el poniente, sur poniente, oriente y sur de la cabecera municipal	3.1.- Ampliar la infraestructura de drenaje en los barrios y en la zona de crecimiento	3.1.1.- Aumentar la longitud de la red	3.1.1.1.- Incrementar con 1,353 metros de red a la colonia Peñitas, con 946 metros al Barrio del Tepozán, con 722 metros a la colonia Juventud y con 814 metros a la colonia Santa Cruz	3.1.1.2.- Implementar la red a los nuevos desarrollos y dar mantenimiento a la red de drenaje	3.1.1.3.- Rehabilitar la red en mal estado	Programa de Infraestructura y Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento (PROAGUA)	SEDATU y CONAGUA
		3.1.2.- Diseñar un Programa	3.1.2.1.- Implementar el	3.1.2.2.- Vigilar y	3.1.2.3.- Actualizar el		

		de Control y Mantenimiento para la calidad de la red de drenaje	Programa de Control y Mantenimiento para la calidad de la red	revisar el Programa de Control y Mantenimiento para la calidad de la red	Programa de Control y Mantenimiento para la calidad de la red		
--	--	---	---	--	---	--	--

4.3.5.- Mobiliario y Señalética.

Problema	Objetivos		Metas			Recurso
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa
1.1. Falta de señalética en cabecera municipal que ocasiona desorientación.	1.2. Establecer señalética en espacios públicos.	1.3. Colocar la señalética requerida en los accesos y las calles. 1.3.1. Colocar señalética en parques, plazas y jardines.	1.4. Colocar los tipos de señalética en los accesos.	1.5. Colocar los tipos de señalética en las calles	1.6. Dar mantenimiento a las nomenclaturas.	FONADIN (Fondo De Infraestructura) Programa De Pueblos Mágicos
2.1. Falta de mobiliario urbano en la cabecera municipal que propicia que los espacios sean desaprovechados	2.2. Establecer mobiliario urbano en la cabecera municipal	2.3. Colocar mobiliario urbano en espacios públicos.	2.4. Colocar mobiliario urbano en los accesos y camellones	2.5. Colocar mobiliario urbano en los espacios públicos	2.6. Dar mantenimiento al mobiliario	FONADIN (Fondo De Infraestructura) Programa De Pueblos Mágicos

4.3.6.- Morfología

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
Falta integración entre las 3 trazas que componen los barrios de la cabecera municipal.	Integrar las 3 trazas urbanas que componen la cabecera municipal al sur, noreste y oeste en la misma.	Integración de las 3 diferentes trazas urbanas de la cabecera municipal utilizando la forma de sus calles que se forman a partir de las colonias que conforman las tres trazas.	La traza urbana de malla que se encuentra al sur de la ciudad comienza a generalizarse y conectividad a través de sus calles rediseñadas	Integrar las tres trazas urbanas con un fin turístico por medio de las calles peatonales de la cabecera municipal, dando punto de acceso al centro y oeste de la ciudad.	Incentivar el turismo por medio de actividades en la cabecera municipal con sus tres trazas urbanas integradas.	Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos (PRODERMAGICO) Infraestructura y Servicios	SECTUR
Poca claridad en la zona sur de la cabecera municipal la cual corresponde al tipo de traza de malla (Plato roto).	Otorgar claridad a la zona sur de la mancha urbana que comprende la trazada de plato roto	Incentivar a que en esta zona de la cabecera municipal tenga un realce al otorgarle claridad para mejorar el tránsito por la zona enfocada a	Proponer que las calles de la traza urbana de malla se cierren ciertos días a la semana para convertir	Incentivar a que ciertas calles sean de carácter peatonal permanente para que los visitantes puedan transitar	Que todas las calles de la traza de malla al sur de la cabecera municipal sean completamente de carácter peatonal y así incentivar	Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos (PRODERMAGICO)	SECTUR

	ubicada en la zona sur.	los habitantes y el turismo.	las en carácter personal	por ellas libremente	eventos a través de estas calles		
			Otorgar el apoyo para que las fachadas de las casas sean rediseñadas y darle un sentido de identidad a la zona.	Dar a las calles la infraestructura adecuada para que sea legible y adecuada a un pueblo mágico.	Que en las calles se promuevan las callejoneadas dadas a ciertas tradiciones del lugar.	Mejoramiento de la vivienda C2. Equipamiento de la vivienda.	Unidad de programas de apoyo a la infraestructura y servicios.
						Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos (PRODERMAGICO)	Subsecretaría de la Innovación y Desarrollo Turístico.

4.3.7.- Servicios Urbanos.

Problema	Objetivo		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1.-La falta de mantenimiento del alumbrado público incide en la seguridad pública de la Cabecera Municipal.	1.-Incrementar el mantenimiento municipal del alumbrado público.	1.1.- Implementar un programa luz segura. 1.2.- Mejorar las condiciones de las unidades de mantenimiento del municipio.	1.1.1- Cambiar el 100% de los focos del alumbrado público a luz blanca. 1.1.2.- Introducir el 30% de postes de acero inoxidable.	1.1.2.-Dar mantenimiento eficiente a las luminarias fundidas o con falla. 1.1.3.- introducir el 60% de postes de acero inoxidable. 1.1.4.- aumentar el presupuesto	1.1.3.- Ir innovado los focos del alumbrado público. 1.1.4.- introducir el 100% de postes de acero inoxidable. 1.1.5.- Introducir el 100% de	"Programa de luz segura"	CFE

			<p>1.1.3.- Sustituir los elementos dañados de las luminarias.</p> <p>1.1.4.- Introducir el 30% de luminarias sustentables.</p> <p>1.2.1.- Sustituir las unidades dañadas por unidades nuevas.</p> <p>1.2.2.- dar el mantenimiento adecuado a las unidades.</p>	<p>para los elementos de reparación.</p> <p>1.1.5.- Introducir el 60% de luminarias sustentables.</p> <p>1.2.2.- dar sus servicios adecuados con tiempo a las unidades.</p> <p>1.2.3.- Contratar personal especializado en las unidades.</p>	<p>luminarias sustentables.</p> <p>1.2.3.- Ir cambiado las unidades viejas por unidades nuevas.</p>		
<p>2.- la mala conciencia en la sociedad del cuidado del alumbrado público de la cabecera municipal.</p>	<p>1.- Generar campaña.</p>	<p>1.1.- Campaña "cuida tu alumbrado público"</p> <p>1.2.- campaña "policía cuida tu luz"</p>	<p>1.1.1.- Dar pláticas en el centro de la cabecera municipal.</p> <p>1.1.2.- Repartir volates con la información adecuada sobre el cuidado del alumbrado público.</p>	<p>1.1.2.- Que los ciudadanos informen al municipio de cualquier inconformidad o defecto del alumbrado público.</p> <p>1.2.2.- Mejorar la calidad de las unidades policiacas.</p> <p>1.2.3.- Que la policía dé reportes semanales al municipio del</p>	<p>1.1.3.- Implementar pláticas del cuidado de los alumbrados públicos en escuelas de todo tipo de nivel.</p>		

			<p>1.2.1.- Que la policía de más rondines en el turno de la noche.</p> <p>1.2.2.- Cero tolerancias a el vandalismo.</p>	estado de las luminarias.			
<p>3.- la deficiencia en los servicios de recolección de basura que ocasiona contaminación de la cabecera municipal.</p>	<p>1.-Mejorar el servicio de recolección de basura.</p>	<p>1.1.-ubicar los contenedores de acuerdo con la normativa.</p> <p>1.2.- implementar rutas para las unidades de recolección de basura</p> <p>1.-3.-Construir un relleno sanitario.</p>	<p>1.1.1.- Implementar una campaña de reciclaje y separación de basura.</p> <p>1.2.1.- Crear rutas o medidas especialmente para las unidades recolectoras.</p> <p>1.3.1.- Planificar y diseñar donde se ubicará el relleno sanitario.</p>	<p>1.1.2.-Crear contenedores con separador de basura.</p> <p>1.1.2.1.- Implementar contenedores especiales uno por cuadra.</p> <p>1.2.3.- Empezar la construcción del relleno sanitario.</p>	<p>1.1.3.- Mantener en buen estado los basureros municipales.</p> <p>1..1.3.1.- Que los ciudadanos reporten las imperfecciones de los basureros.</p> <p>1.1.2.-Que el relleno sanitario este trabajando o en funcionamiento correctamente.</p>		

4.3.8.-Usos de Suelo

Problema	Objetivos		Metas			Recursos	
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)	Programa	Dependencia
1. Incompatibilidad de usos de suelo agropecuario y habitacional en el sector sur de la Cabecera Municipal que provocan malos olores, infecciones y proliferación de fauna nociva	1.1 Regular las compatibilidades de usos de suelo	1.1.1 Evitar el establecimiento de usos de suelo que no son compatibles con el uso habitacional	1.1.1.1 Elaborar de un instrumento rector de las compatibilidades de usos del suelo	1.1.1.2 Establecer compatibilidades de usos de suelo según la jerarquía de los corredores urbanos 1.1.1.3 Aplicar el instrumento	1.1.1.3 Dar seguimiento a la aplicación del instrumento	Programa de prevención de riesgos	SEDATU
		1.1.2 Establecer lineamientos para el cambio de uso de suelo agropecuario a habitacional	1.1.2.1 Reubicar y cambiar el uso del suelo agropecuario	1.1.2.2 Mantener los lineamientos para controlar los usos de suelo	1.1.2.3 Dar seguimiento al control de usos de suelo		
2. Uso de suelo habitacional en las zonas de riesgo del arroyo piedras negras y las líneas de alta tensión que ponen en peligro la seguridad de los ocupantes	2.1 Regular los usos de suelo y las autorizaciones	2.1.1 Reubicar los predios que se encuentran al borde del arroyo piedras negras	2.1.1.1 Crear un instrumento de monitoreo de usos de suelo	2.1.1.2 Dar seguimiento al monitoreo de usos de suelo	2.1.1.3 Dar seguimiento al monitoreo de usos de suelo	Programa de prevención de riesgos	SEDATU
		2.1.2 Reubicar los predios ubicados debajo de las líneas de alta tensión	2.1.1.2 Reubicar el 100% los predios				

3. Usos de suelo habitacional y baldío en desuso en varios sectores de la cabecera Municipal que provocan la dispersión de la mancha urbana	3.1 Denunciar la mancha urbana con la utilización de los lotes baldíos y viviendas abandonadas	3.1.1 Incentivar el uso de viviendas y predios abandonados	3.1.1.1 Identificar las viviendas en abandono y lotes baldíos dentro de la localidad	3.1.1.2 Dar incentivos para la utilización de estos predios con la facilidad de hacer un cambio de uso de suelo a habitacional, comercial u otro que sea compatible	3.1.1.3 Dar seguimiento al programa de incentivos	Programa de apoyo a la vivienda	Fidecomiso fondo nacional de habitaciones populares
		3.1.2 Evitar la dispersión de la mancha urbana y usos de suelo en zonas no aptas					

Problema	Objetivos		Metas		
	General	Específicos	Corto (2020)	Mediano (2030)	Largo (2040)
1. Incompatibilidad de usos de suelo agropecuario y habitacional en el sector sur de la Cabecera Municipal que provocan malos olores, infecciones y proliferación de fauna nociva	1.1 Regular las compatibilidades de usos de suelo	1.1.1 Evitar el establecimiento de usos de suelo que no son compatibles con el uso habitacional	1.1.1.1 Elaborar de un instrumento rector de las compatibilidades de usos del suelo	1.1.1.2 Establecer compatibilidades de usos de suelo según la jerarquía de los corredores urbanos 1.1.3 Aplicar el instrumento	1.1.1.3 Dar seguimiento a la aplicación del instrumento

		1.1.2 Establecer lineamientos para el cambio de uso de suelo agropecuario a habitacional	1.1.2.1 Reubica y cambiar el uso del suelo agropecuario	1.1.2.2 Mantener los lineamientos para controlar los usos de suelo	1.1.2.3 Dar seguimiento al control de usos de suelo
2. Uso de suelo habitacional en zonas de riesgo que ponen en peligro la seguridad de los ocupantes	2.1 Reubicar los usos de suelo en zonas de riesgo	2.1.1 Reubicar las viviendas que se encuentran al borde del arroyo piedras negras	2.1.1.1 Crear un instrumento de monitoreo de usos de suelo	2.1.1.2 Dar seguimiento al monitoreo de usos de suelo	2.1.1.3 Dar seguimiento al monitoreo de usos de suelo
		2.1.2 Reubicar las viviendas que se encuentran debajo de las líneas de alta tensión	2.1.1.2 Reubicar el 100% de los predios		
3. Usos de suelo habitacional y baldío en desuso en varios sectores de la cabecera Municipal que provocan la dispersión de la mancha urbana	3.1 Densificar la mancha urbana con la utilización de los lotes baldíos y viviendas abandonadas	3.1.1 Evitar las viviendas abandonadas o predios vandalizados	3.1.1.1 Identificar las viviendas en abandono y lotes baldíos dentro de la localidad	3.1.1.2 Dar incentivos para la utilización de estos predios con la facilidad de hacer un cambio de uso de suelo a habitacional, comercial u otro que sea compatible	3.1.1.3 Dar seguimiento al programa de incentivos
		3.1.2 Evitar la dispersión de la mancha urbana y usos de suelo en zonas no aptas			

5.- Proyectos

5.1.- Aspectos Naturales

5.1.1.- Medio Físico Natural

Clima.

- Proyecto de Forestación y Reforestación de la Cabecera Municipal, Real de Asientos
- Proyecto de Mantenimiento de las Áreas Verdes y Arboladas de la Cabecera Municipal

Restricciones.

- Proyecto de Reubicación de Viviendas
- Proyecto de Limpieza del Arroyo Piedras Negras
- Proyecto Seguridad Bancos de Materiales

Topografía.

- Proyecto de Preservación Ecológica para la Zona Sur.
- Proyecto de Diseño y Construcción para Calles afectadas.
- Proyecto para Controlar Inundaciones.
- Proyecto Zonas Transitables y Accesibles.
- Proyecto de Creación de actividades Turísticas, Económicas y de Recreación al sur de la Cabecera Municipal.

Geología.

- Proyecto de Saneamiento de las aguas Superficiales y Subterráneas de Real de Asientos.
- Proyecto de Limpieza de Contaminación en las Minas.
- Proyecto de Reforestación de las Minas en Real de Asientos.
- Proyecto de Información para Tu Salud.
- Proyecto de Apoyo a la Población afectada en las Minas.
- Proyecto de Inspección de Viviendas afectadas por las Minas.

- Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de Viviendas Afectadas.
- Proyecto de Viviendas Seguras.

Vegetación.

- Proyecto de Reforestación del Contexto de la Localidad con un radio en específico
- Proyecto de Reforestación de Accesos de la Localidad
- Proyecto de Reforestación de Vialidades de la Localidad
- Proyecto de Reforestación de Espacios Públicos.

Hidrología.

- Proyecto de Identificación de los Cuerpos de Agua Subterránea y Superficial Contaminado.
- Proyecto de Limpieza de Cuerpos de Agua.
- Proyecto de Reforestación de los Espacios con Escurrimientos.

Edafología.

- Construcción Forestal Sustentable.
- Incentivación de Producción Agrícola.
- Conservación Ambiental.

5.2.- Aspectos Sociodemográficos

5.2.1.- Aspectos Sociodemográficos

Vivienda.

- 1.- Construir un dormitorio de 4x4m en las viviendas que presenten hacinamiento.
- 2.- Rehabilitar el 75% de las viviendas deshabitadas.
- 3.- Construir un firme de concreto en las viviendas con piso de tierra.
- 4.- Construir un techo de vigueta y bovedilla a las viviendas con techo de lámina.
- 5.- Otorgar el servicio de luz y drenaje a las viviendas que no cuenten con el servicio.

Socioeconómico.

- 1.- Implementar una PyMES industrial dentro de la localidad, ubicándola en la periferia o en un uso de suelo industrial.
- 2.- Implementación de una fábrica manufacturera al Noreste, Este o Sureste de la cabecera
- 3.- Programa de Capacitación para población a integrar en la fábrica manufacturera.
- 4.- Programa de apoyo a la economía comercial con incentivos.
- 5.- Inversión para el sembradío agrícola y generación de empleos en el sector agropecuario.

Grado de Escolaridad.

- 6.- Implementar programa de escuela siempre abierta a las comunidades el CECyTEA Asientos.

Discapacidad.

- 7.- Programa para la construcción de infraestructura para personas con debilidad visual al 100% de las vialidades y equipamiento urbano.

Analfabetismo.

- 8.- Implementar los programas de “Escuela siempre abierta” y “Educación para adultos al 100% de las personas sin grado académico.

Población.

1. Habilitar o mejorar las canchas que se encuentran cerca del auditorio para crearlo un centro deportivo.
2. Dar mantenimiento a las canchas cada cierto tiempo.

3. Implementar áreas de convivencia como en la casa de la cultura a través de centros de poder joven, cerca del auditorio y de las canchas deportivas.
4. Crear empleos por medio de talleres de maquiladora donde puedan trabajar las mujeres.
- 5.- Incorporación empresarial al nuevo programa económico para maximizar la producción de las empresas existentes.

Aspecto Subsistema.

Corto Plazo.

- 1.- Construir un dormitorio de 4x4m en las viviendas que presenten hacinamiento.
- 2.- Construir un firme de concreto en las viviendas con piso de tierra.
- 3.- Implementar una PyMES industrial dentro de la localidad, ubicándola en la periferia o en un uso de suelo industrial.
- 4.- Otorgar el servicio de luz y drenaje a las viviendas que no cuenten con el servicio.
- 5.- Implementación de una fábrica manufacturera al Noreste, o Sureste de la cabecera.
- 6.- Inversión para el sembradío agrícola y generación de empleos en el sector agropecuario.
- 7.- Acondicionar espacios públicos que integre a personas con diferentes discapacidades.
- 8.- Implementar programa de escuela siempre abierta a las comunidades en el Auditorio Municipal de Real Asientos.

Mediano Plazo.

- 1.-Rehabilitar las canchas que se encuentran cerca del auditorio y crearla en un centro deportivo.
- 2.- Crear empleos como talleres de maquiladora donde puedan trabajar las mujeres.
- 3.- Programa de Capacitación para población a integrar en fábrica manufacturera.
- 4.- Rehabilitar el 75% de las viviendas deshabitadas.

Largo Plazo.

- 1.- Programa de apoyo a la economía comercial con incentivos.
- 2.- Dar mantenimiento a las canchas cada cierto tiempo.
- 3.- Incorporación empresarial al nuevo programa económico para maximizar la producción de las empresas existentes.

5.3.- Aspectos Urbanos.

5.3.1.- Medio Físico Artificial

Imagen Urbana.

1. Implementar un sistema de nodos.
2. Proyecto de integración de zonas divididas por el arroyo.
3. Proyecto fachadas mágicas.
4. Proyecto alumbrado.
5. Proyecto de creación de recorridos.
6. Corredor turístico.
7. Implementar un sistema de mantenimiento en los monumentos, espacios públicos y fachadas.
8. Proyecto estructura imagen urbana.
9. Proyecto incorporación del Tepozán.
10. Implementar un sistema de mantenimiento para el Tepozán.

Usos De Suelo.

1. Regularización de usos de suelo.
2. Reubicación de usos de suelo incompatibles.
3. Densificación de la mancha urbana.

Infraestructura.

1. Implementación de 2.4km de red agua potable, 800 metros de red eléctrica y 3.8 kilómetros de red de drenaje.
2. Instalación de un tanque elevado.
3. Elaboración de un programa de control y mantenimiento de Agua, drenaje y electricidad.
4. Implementación de una subestación eléctrica.

Estructura Vial.

1. Programa de atención total de la estructura urbana.
2. Construcción de puente y ampliación del existente.
3. Construir la terminal de transporte foráneo.

Equipamiento.

1. Construcción de equipamiento para 3 centros vecinales.
2. Remodelación de equipamiento recreativo.
3. Reactivación de los equipamientos de recreación.
4. Mantenimiento de equipamiento educativo.
5. Construcción de módulos de salud y seguridad.

Señalética y Mobiliario Urbano.

1. Implementar nomenclatura y tipos de señalética en espacios públicos.
2. Establecer mobiliario urbano en camellones y espacios públicos.

Morfología.

1. Proyecto de vialidades peatonales en la zona sur.

2. Proyecto de callejonadas entre las calles de la cabecera municipal.
3. Integración de los tres tipos de trazas urbanas.

6.- Zonificación Primaria

6.1.- Descripción de la Zonificación Primaria

6.1.1.- Zonificación Primaria

Clima.

En materia de Clima, el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, mediante la utilización de reforestación urbana y la adaptación de los espacios públicos como medidas de mitigación del cambio climático y de aprovechamiento óptimo y sostenible de recursos naturales. Además de establecer estudios y lineamientos correspondientes para el desarrollo sustentable, teniendo por objeto propiciar el bien común de su población en relación con el medio natural, el rescate de áreas de valor natural propiciando y fortaleciendo la cohesión social mediante la creación, mejora y mantenimiento de áreas destinadas a la recreación así como la densidad adecuada de las áreas verdes y espacios abiertos. También prevenir, mitigar y/o compensar los daños ocasionados, para reducir la contaminación del agua, suelo y atmósfera de acuerdo a la normatividad en materia ambiental es primordial para concretar acciones eficaces y eficientes. Las intervenciones en los espacios promoverán la participación y la responsabilidad de la sociedad en procesos de planeación y programación que celebren convenios de concertación que evoquen el establecimiento, administración y manejo de acciones que contribuyan al ambiente y fomenten el aprovechamiento racional de los recursos. Se pretende realizar un trabajo integral de la concurrencia de la Cabecera municipal con el municipio que promueva el uso de materiales y productos que contribuyan a evitar agentes que deterioren el medio

ambiente, así como aquellos que propicien un ambiente más confortable y saludable dentro de los espacios públicos existentes y futuros de acuerdo con las características climáticas de la región, diseñando escenarios de uso y aprovechamiento del territorio con una visión de largo plazo, consolidando un proceso de planeación, organización, ejecución y control y evaluación de actividades que puedan regular el desarrollo ecológico de los asentamientos humanos, desarrollo urbano y ordenamiento del territorio.

Proyectos.

Forestación y Reforestación de la Cabecera Municipal.

Este es un proyecto destinado a la siembra estratégica de vegetación diversa y endémica de la Cabecera Municipal, en calles y espacios públicos de la Localidad, con énfasis en las principales vialidades que sirven de acceso a contaminantes provenientes de las minas resultado de la dinámica de vientos, como lo es la senda el Tepozán y la que va en dirección a Jarillas.

Se tiene por objeto evitar o aminorar la llegada de los desechos volátiles en grandes cantidades a los espacios públicos principales que evitan el uso y disfrute de las áreas verdes, parques, jardines, calles. Así mismo mejorar y equilibrar los microclimas de estos espacios haciéndolos más confortables, siendo que en Real de Asientos se presenta un clima seco, presentándose temperaturas polarizadas de frío y calor, lo cual se convierte en un determinante en el disfrute del espacio público y en la salud de los habitantes.

Es importante destacar que los espacios públicos y su intervención vegetal en ellos debe procurar estar en las condiciones que requiere la Cabecera Municipal en calidad de Pueblo Mágico, generando confortabilidad climática tanto temporal como permanente para la población turista y habitante, teniendo en cuenta la imagen urbana y la funcionalidad del espacio público, ya sean parques, jardines o calles.

La siembra vegetativa tendrá carácter de permanente y progresiva en el que se atiendan a todas las zonas de la cabecera municipal, tanto existentes, como futuras que se cataloguen de Mejoramiento, Crecimiento y Conservación en la medida en la que se necesite para aminorar la llegada y presencia de contaminantes en el asentamiento.

En la Zonificación Primaria podemos apreciar estas intervenciones en el Mejoramiento de la Cabecera Municipal y en Crecimiento para poder prevenir futuras contingencias ecológicas que puedan ser contrarrestadas con las cortinas vegetativas que se pretenden colocar en los accesos y las periferias del asentamiento.

Mantenimiento a las Áreas Verdes y Arboladas de la Cabecera Municipal.

Este es un proyecto destinado a mejorar la experiencia presencial del espacio público en su confortabilidad Climática, Visual y Ecológica que propicie el contrarresto de llegada de contaminantes provenientes de las minas hacia el asentamiento, así como también la regulación climática de los espacios de encuentro y tránsito de carácter Turístico y de Recreación en la Cabecera Municipal.

El mantenimiento de las especies vegetativas de estas zonas, tienen como destino a los espacios ya existentes y para los futuros que requieran de un tratamiento a aquellos elementos naturales que pongan en riesgo la integridad de los usuarios, y que comprometan la confortabilidad visual, de tránsito, climática, olfativa, y también a los que se coloquen con la intención de mejorarla.

El mantenimiento de estas áreas tendrá una jerarquía colocando como primordiales aquellas cortinas vegetativas que ayuden a contrarrestar la llegada y presencia de contaminantes aeróbicos que provengan de las minas en los accesos principales el Tepozán y Jarillas.

El mantenimiento tendrá carácter de permanente y progresivo en el que se atenderán a todas las zonas de la cabecera municipal, tanto en existencia, como en futuras zonas de

Mejoramiento, Crecimiento y Conservación en la medida en la que se considere para fomentar espacios públicos cada vez más confortables en todos los sentidos, con la intención de crear microclimas, el fomentar la buena imagen urbana y evitar la llegada de contaminantes provenientes de las minas por canal aéreo.

Geología / Edafología / Topografía / Hidrología.

En los programas de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial que comprende las acciones básicas de fundación, conservación, mejoramiento, y crecimientos de los centros de población. Se hizo una fusión de proyectos de conservación y mejoramiento del ambiente en que se desarrollan los asentamientos urbanos y rurales que se planea la utilización sustentable de reforestación urbana, para eso se fomentó el cuidado en la zona sur, la zona este de la localidad por medio de la reforestación con árboles de tipo encino y que proyecte una cobertura en 938.02 has. Con el fin de detener la erosión severa que existe en la localidad.

En las áreas no urbanizables son las que se excluyen del desarrollo urbano y la edificación de viviendas por contener elementos constitutivos del equilibrio ecológico, y en los cuales se planea la incentivación de producción agrícola hacia al norte de la localidad con acciones de cercar de acuerdo a las condiciones de la lluvia o del clima.

Debido a la severa contaminación que existe en la localidad causada por las minas, se plasmarán tres proyectos específicos para remediar el déficit que tiene en el ambiente y se mencionan a continuación.

La reforestación es preciso realizarla en la parte sur-este de la localidad sobre la carretera Rincón de Romos, y con ello, crear una barrera de vegetación nativa y de tipo encino para evitar que los desechos y polvos de las minas Santa Francisca y la Minerva lleguen con los vientos hacia la localidad.

El siguiente proyecto que se especifica, es el mantenimiento y saneamiento de las aguas superficiales y subterráneas de toda la localidad ya que a causa de la filtración y anticipándonos a un posible derrame de la presa de Jales; que puede llegar a afectar a la población por la injerencia de estas aguas que se incorporan en los pozos de los que se extrae el agua.

En base al artículo 8° del COTEDUVI el cual habla acerca de las autorizaciones, licencias, permisos, concesiones, constancias y dictámenes que establece dicho código se deberá tomar en cuenta la adecuación de cada proyecto a la topografía y a las características del suelo, a fin de no permitir la ejecución de obras o proyectos en zonas no aptas para el desarrollo urbano, contrarias al ordenamiento territorial o en zonas de riesgo; se llevarán a cabo proyectos como el de creación de actividades turísticas, económicas o de recreación al sur de la C.M. esto debido a que sus pendientes menores del 5% y no son recomendables para el desarrollo habitacional urbano, así mismo se contempla el proyecto de preservación ecológica en dicha zona.

Los proyectos mencionados, siempre irán de la mano con el de preservación en la zona Noroeste de la localidad ya que como se menciona en el artículo 281 del COTEDUVI; Para ordenar, regular y planear el desarrollo urbano de los centros de población y su delimitación, cualquier zona la cuál cuente con pendientes mayores al 30% será considerada como área no urbanizable.

Según el COTEDUVI, se debe de fomentar buena práctica de manejo de residuos a fin de evitar contaminación se busca implementar un programa de saneamiento del Arroyo Piedras Negras con ayuda de la población de la localidad.

Es importante la Reforestación en los espacios en donde se detectaron escurrimientos, las cuales son: la zona noroeste y sur este de la Localidad, con una delimitación para la conservación y de contención para evitar el crecimiento de la mancha urbana hacia estas áreas.

Uso Potencial.

El proyecto de uso potencial determina 3 etapas de crecimiento en cuanto al sector agrícola y pecuario, y dichas zonas se encuentran en la periferia de la mancha urbana.

Zonificación primaria agrícola.

La zonificación primaria para uso agrícola, tendrá 3 etapas, la primera abarcará un 30% por ciento de la superficie con aptitud potencial agrícola y en la cual se cosechará el producto más apto para esas tierras contará con la infraestructura necesaria para su mejor productividad, la segunda comprenderá un 60% de la zona agrícola y que extenderá la infraestructura necesaria para cosecha, y la tercera etapa, abarcará el 100% del territorio de la zona de uso potencial agrícola contando con la infraestructura necesaria para la óptima producción.

Zonificación primaria pecuaria.

La zonificación primaria de tipo pecuaria, la primera etapa comprenderá la dotación para 50 cabezas de ganado, cubriendo con el 30% de infraestructura para dicho uso potencial del suelo pecuario, de igual manera en la segunda y tercera etapa, tendrá que tener el 60% cubierta de la superficie pecuaria y alcanzará las 200 cabezas de ganado con la adecuada infraestructura para para su optimización, la tercera etapa tendrá que tener el 100% de la superficie asignada para éste uso, y comprenderá un número de 700 cabezas de ganado con la infraestructura adecuada y en buenas condiciones.

Vegetación.

Los usos del suelo dentro del presente programa presentan diversos apartados de suma importancia, de los cuales se deriva un factor muy importante como lo es la vegetación, este tema se desarrollará en dos diferentes etapas.

La zonificación primaria y secundaria será donde se mostrará lo que se pretende llevar a cabo en sus distintas etapas con respecto al tema de la vegetación tanto fuera como dentro a la localidad respectivamente.

Dentro de lo que será la zonificación primaria, en cuanto al apartado de vegetación será aplicado en el contexto de la Localidad y el cual, requerirá de un programa de reforestación. La reforestación constará de la plantación de vegetación nativa de la localidad como lo son agaves y magueyes en su mayoría.

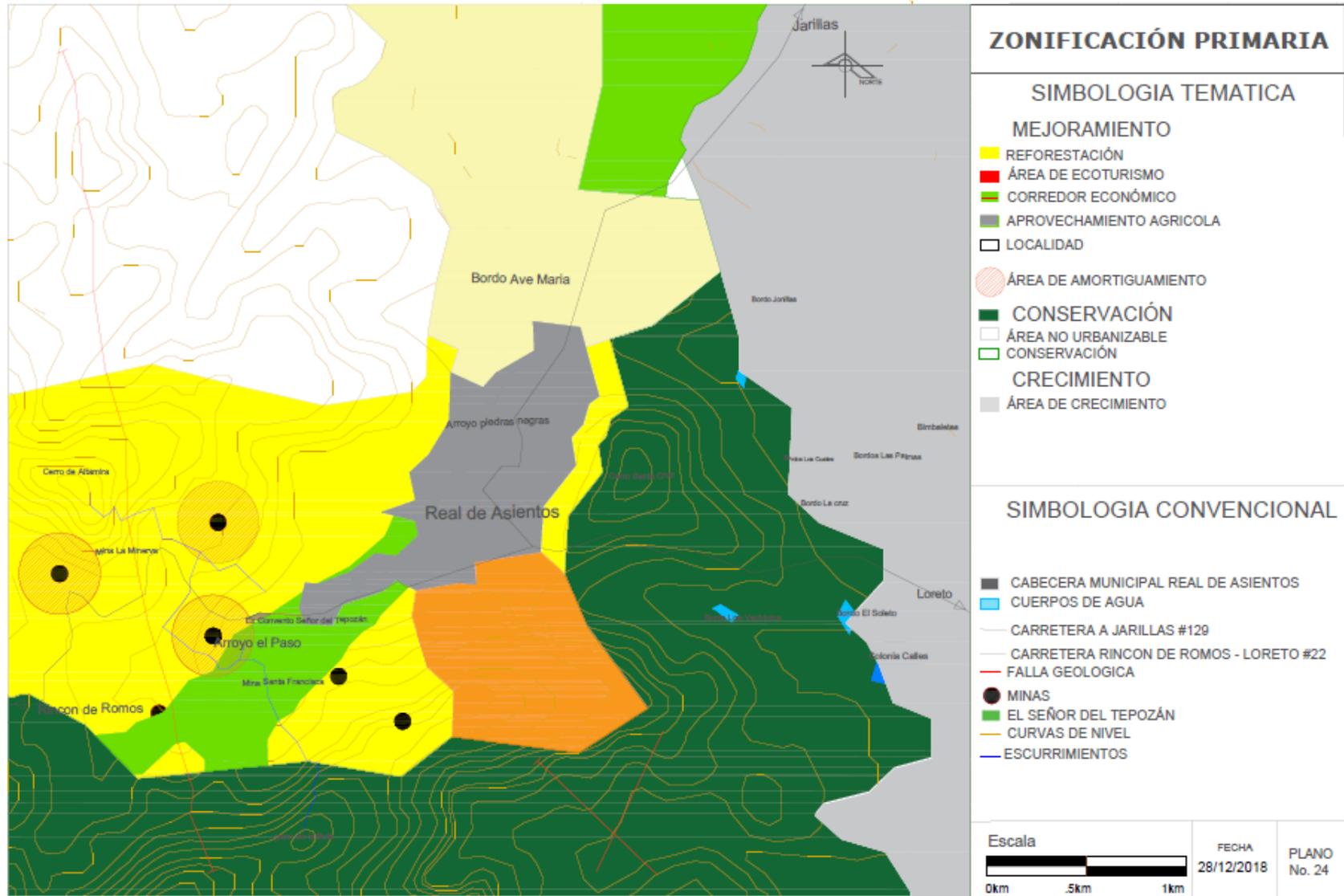
Para la reforestación en la zona de contexto a la Localidad habrá que tomar un radio de influencia específico a lo largo de la Localidad de Real de Asientos, con la finalidad de presentar una buena imagen urbana a los residentes y visitantes de la localidad.

La zonificación secundaria en el presente programa, se mostrará de una forma más a detalle de lo que habrá que realizar. A diferencia a la zonificación primaria se presentará un programa de reforestación, el cual en este caso será llevado a cabo para los distintos espacios públicos ubicados dentro de la localidad.

El programa de reforestación será llevado a cabo en tres distintas etapas con proyección temporal de corto, mediano y largo plazo, en el cual habrá que trabajar tanto en los accesos a la localidad, espacios públicos y vialidades dentro de Real de Asientos.

De igual forma para poder reforestar las zonas ya mencionadas de la localidad habrá que realizarlo con la vegetación nativa de la localidad, para el caso presentado en la zonificación secundaria se tomarán en cuenta, los mezquites, nopales, pinos y pirules, los cuales generarán un mejor aspecto a la localidad dentro de los sitios ya mencionados y de esta forma reactivar los espacios públicos sin uso dentro de la localidad.

6.1.2.- Plano de la Zonificación Primaria.



7.- Zonificación Secundaria

7.1.-Descripción de la Zonificación Secundaria

Equipamiento Urbano.

Se refiere al conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario utilizado para prestar a la población los servicios urbanos y desarrollar las actividades económicas y sociales.

En la cabecera municipal de Asientos se requieren de ciertos equipamientos para la población actual, ya que no cubren las necesidades de la población. En la zona de mejoramiento en áreas donde existen algunos terrenos sin ningún uso, se realizará la propuesta para la construcción de equipamiento de 3 centros vecinales en tres barrios, donde se requieren principalmente estos son: en el barrio de Tepozán y en el Barrio Juventud, en el último se ubicarán equipamientos en la zona de crecimiento.

En las áreas de crecimiento a corto y mediano plazo, se destinarán equipamientos para centros vecinales y un centro de Barrio, y áreas de consolidación a corto y largo plazo se ubican los posibles puntos de localización de centros de Barrio, ya que para este tiempo se requieren equipamientos de carácter educativo, ya que el existente con mantenimiento logrará cubrir la demanda a mediano y corto plazo, pero a largo plazo se requerirán los elementos de kínder y primaria para cubrir la demanda de población proyectada para este período. Con el mismo criterio se propone un mantenimiento y una ampliación del elemento de secundaria ya que las instalaciones cubren la demanda.

En el caso del equipamiento de salud, la demanda está cubierta, aunque se propone, un hospital regional especializado para evitar el desplazamiento a la ciudad capital y a su vez poder recibir a la población de la región o localidades aledañas, por lo cual también sería una oportunidad de crecimiento en el sector económico de la Localidad. Este elemento se propone en el área de crecimiento para lograr una consolidación de la ciudad y cubrir las necesidades de la población de forma más certera.

En cuanto a equipamiento de recreación requeridos, se proyecta la construcción de un jardín vecinal, con elementos en su interior de juegos infantiles, áreas verdes, áreas de descanso, se

recomienda una superficie de 2,400m², también se contempla la construcción de un salón deportivo en cada uno de ellos, que comprenderá 255m² a 2,465m² de superficie, este deberá estar integrado con áreas de pista, juegos, áreas verdes, graderías y baños.

Remodelación de equipamientos de recreación.

Para los equipamientos de recreación existentes en la Cabecera Municipal de Asientos se recomienda la remodelación de los módulos deportivos, el jardín vecinal y la Plaza Juárez.

En el Jardín vecinal Alameda Rangel, se recomienda agregar juegos infantiles y mobiliario urbano Así como dar mayor mantenimiento a las áreas verdes, al igual que se integre vegetación de diversos colores para dar una mejor imagen urbana al sitio.

Para el módulo deportivo “Parque los Vallados” se proyectan colocar canchas para basquetbol, futbol rápido, voleibol, la remodelación del acceso principal y brindar mantenimiento a las áreas verdes, para el módulo deportivo “parque de béisbol”, se sugiere la renovación del mobiliario urbano y el mejoramiento del acceso principal integrando vegetación y más áreas verdes, al igual es importante la instalación de servicios tales como baños, vestidores y estacionamiento.

Rehabilitación de espacios de recreación.

La reactivación de estos espacios es sumamente importante para la fomentar el uso de ellos correctamente, en este tipo de equipamientos recreativos se realizarán actividades para toda la población de distintas edades, se fomentarán actividades de ámbito recreativo y de esparcimiento como también de educación, cultura y deporte, se organizarán actividades para gente mayor, para trabajadores, familias, niños, adultos, jóvenes entre otros

Remodelación y mantenimiento de elementos de equipamiento educativo.

En cuanto a los equipamientos de Kínder y Primaria, dichos elementos cubren la necesidad de la población actual y a corto plazo, pero en el caso de mediano plazo se necesitará una ampliación y mantenimiento, y en cuanto al equipamiento de secundaria requerirá un mantenimiento a largo

plazo. En cuanto al nivel medio de educación el equipamiento actual cubrirá la necesidad proyectada.

Estructura Vial.

La Estructura Vial tiene como principal objetivo colocar a la persona como el centro del enfoque de las vialidades y de la movilidad de la ciudad, privilegiando el uso de vehículos no motorizados en la estructura vial de la Cabecera Municipal de Asientos. El desarrollo de la estructura vial está dado por las zonas de optimización del aprovechamiento del suelo, con la posibilidad de trazar vialidades internas, asociando la infraestructura, jerarquía de la vialidad, el equipamiento, la vialidad y los servicios urbanos del uso o destino y densidad de construcción de áreas y predios, preferentemente para aprovechamiento comercial y de servicios. La estructura básica de este centro de población, en lo que se refiere a la vialidad será delimitado por un perímetro de contención, el cual propone delimitar la mancha urbana así como vialidades primarias y secundarias propuestas, a corto plazo se busca crear un plan con el objetivo de mejorar el estado físico de las calles y superficie de rodamiento de vialidades cuyo pavimento se encuentra en estado de deterioro y/o nulo, dando cobertura en el corto plazo a repavimentar en su totalidad el Suroeste de la estructura vial, la calle: Independencia, Zaragoza De la Cruz, José María Morelos, José Guadalupe Victoria, teniendo en cuenta la cobertura total de los arroyos vehiculares, guarniciones y banquetas, a mediano plazo al igual el Sureste la calle: Las Palmas, Tepetates, Abasolo, José María Chávez y San Marcos, a largo plazo se busca repavimentar en su totalidad el Suroeste de la estructura vial la calle: Independencia, Zaragoza De la Cruz, José María Morelos, José Guadalupe Victoria, respetando la jerarquía vial, sus calles interiores, subcolectoras, locales, primarias, secundarias y regionales. Sobre el crecimiento urbano de la ciudad, se contempla a corto plazo planificar las vialidades y la delimitación de manzanas, lotes, predios y espacios abiertos, limitados por la vía pública, haciendo que ambos hemisferios de crecimiento tanto Sur como Norte este regulado en cuanto a la expansión del territorio, a mediano plazo se busca crear un programa que atienda la cobertura total de la estructura vial en los polos de crecimiento, así como la conexión entre ellos, teniendo a largo plazo la cobertura total de la estructura vial, la construcción de puentes viales y peatonales. Los cruces conflictivos déficit en la nomenclatura y tipología, se plantea implementar un programa para mejorar la infraestructura vial, así como reestructuración y diseño de la toponimia de las calles, la señalización vial como tableros fijados en postes, marcos, mobiliario y otras estructuras, con leyendas o símbolos estáticos, así como las marcas pintadas o colocadas en el pavimento, guarniciones o estructuras

ubicadas dentro de la vialidad urbana o adyacentes a la misma pública o privada, que tienen por objeto regular el tránsito de peatones y vehículos, atendiendo los cruces de tipo conflictivos esto a corto plazo, el mejoramiento de la infraestructura vial se plantea a mediano plazo en las calles: Hidalgo, Juárez, Nicolás Bravo, La Bufa, Ibarra, Guadalupe, José Guadalupe Victoria, Lucero Alberto Dooer, estructurar y diseñar la nomenclatura vial logrando total identidad en los cruces conflictivos en las calles: José María Morelos/Melchor Ocampo, Nicolás Bravo/La Cruz, Hidalgo/Galeana, Vicente Guerrero/Ibarra, a largo plazo proporcionando información a los usuarios. Controlando su utilización, mejoramiento y crecimiento, de la estructura vial en la Cabecera Municipal de Asientos.

Imagen Urbana.

Sistema de Nodos.

Los puntos por tratar son las áreas abiertas, principalmente el equipamiento urbano público y el equipamiento regional como lo son centros vecinales, centros de barrio y centros urbanos los cuales serán conectados por medio de:

A corto plazo se colocará un nodo en el acceso de la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la calle Miguel Hidalgo, también es importante construir un nodo en el barrio de Peñitas.

A mediano plazo se construirá un nodo en el acceso por la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la calle Tepozán, también en el parque Alameda Rangel y en los Barrios de Juventud, Santo C, Infonavit y Centro.

Por último se construirá un nodo en el acceso por la carreta 129 a Jarillas y la calle Matamoros. Se diseñará y construirá un nodo en el Parque los Vallados y en los Barrios.

Proyecto Corredores turísticos.

Los servicios y edificaciones, así como los usos, crearán la activación de los recorridos turísticos, que tiene como finalidad la unión de los áreas abiertas con los equipamientos urbanos, los cuales generarán un destino y un fin que obligará a los turistas a recorrer las diversas zonas de la localidad.

Las sendas principales son las calles: Hidalgo, Melchor Ocampo, Calle tepozán, Minero, Juárez, José María Morelos, Corregidora, Alameda Rangel.

Una de las características de este recorrido es que está incorporado en el corredor económico y conecta con uno de los destinos principales, el cual es el Tepozán.

Sistema de Hitos

Un sistema de hitos dentro de la cabecera Municipal de Real de Asiento, se propone para desarrollar nuevos monumentos y arquitectura que se vuelvan parte de las atracciones dentro de los nodos propuestos a corto, mediano y largo plazo, en función a los diferentes tipos de monumentos que resalten en los espacios, tomando valor para los usuarios y siendo de igual manera puntos de concentración, ubicación y atracción para los turistas que recorran los corredores turísticos.

A corto plazo se dará mantenimiento al monumento del Obelisco en el acceso de la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la calle Miguel Hidalgo, también se ubicará un monumento de tipo artístico en el barrio de Peñitas.

A mediano plazo se colocará un monumento en el acceso por la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la calle tepozán también en el parque Alameda Rangel de tipo histórico que conecte la historia del tepozán con la cabecera municipal y en los Barrios de Juventud, Santo C, Infonavit, de igual forma se colocarán monumentos de tipo artísticos que se ubicarán en los nodos propuestos dentro de estos barrios y en el barrio del Centro se le dará mantenimiento al monumento del minero para darle mayor relevancia a la Plaza del centro de la cabecera como punto focal del corredor turístico y de la Localidad.

Por último, se ubicará un monumento en el acceso por la carreta 129 Jarrillas y la calle Matamoros para enfatizar con un estilo histórico que permita ubicar la entrada y salida de la cabecera municipal que represente al igual que los monumentos anteriores la historia.

Se diseñará y construirá monumentos en el Parque los Vallados y en los Barrios.

Se construirá con material de concreto y cantera y metálicos con detalles nativos del municipio.

Proyecto de Mantenimiento para fachadas de las viviendas y comercios dentro de los Corredores Turísticos.

En base a los corredores turísticos propuestos se dará mantenimiento a las fachadas de las viviendas y comercios que se encuentren dentro de los corredores turísticos para mejorar la atracción durante los recorridos de los turistas que visiten los diferentes barrios hacia sus nodos e hitos que se han propuestos con anterioridad para promover que el turista regrese y la cabecera municipal tenga un mantenimiento para el crecimiento de nuevos negocios y el crecimiento turístico sea propiciado en base a la imagen urbana de los corredores y los recorridos que el usuario perciba mientras se traslada de un destino a otro.

A corto plazo dar mantenimiento a las fachadas de la zona centro de la cabecera municipal en las viviendas y comercios que se encuentran dentro de los corredores turísticos propuestos.

A mediano plazo dar mantenimiento a las viviendas y comercios que se encuentran en los barrios de Juventud, Santo C, Infonavit y Peñitas que dan directamente a los corredores turísticos propuestos.

Por último, a largo plazo se dará mantenimiento a las viviendas y comercio que se encuentra en los corredores turísticos que tienen destino al acceso por la carretera 129 a Jarillas y la calle Matamoros, el acceso por la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la calle Tepozán, así como en el jardín de Alameda Rangel y al acceso de la carretera 22 Rincón de Romos-Loreto y la avenida Miguel Hidalgo-Peñitas.

Infraestructura.

Debido a que la infraestructura representa una parte fundamental para la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población se proyecta ampliar y renovar la instalación de las redes de agua potable, drenaje y electricidad de los barrios Peñitas, de Guadalupe, Santa Cruz, Tepozán y Juventud.

La infraestructura de agua potable será dotada en los barrios de Peñitas, Santa Cruz y Tepozán, con un total de 2.4 km, además de la colocación de un tanque elevado en el barrio de Peñitas y otro, cerca del parque de béisbol.

Por otra parte, la red de drenaje será dotada en los barrios del Tepozán, Peñitas, Santa Cruz y Juventud procurando así la calidad, accesibilidad y cobertura de esta red, dando un total de 3.8 km. de red.

Para terminar, la red eléctrica contará con una subestación eléctrica ubicada al suroriente de la cabecera municipal, la cual ampliará el servicio de ésta red y beneficiará a los barrios de Guadalupe y Tepozán con 800 km. de red.

Asimismo, se introducirá en las etapas de crecimiento de la cabecera municipal, consideradas como corto, mediano y largo plazo todas las redes anteriormente descritas.

De igual manera, el mejoramiento de las redes de infraestructura básica será con el fin de reordenar, renovar, regenerar, restaurar, rehabilitar, regularizar y proteger los barrios anteriormente mencionados para lograr el mejor aprovechamiento de su ubicación, infraestructura e imagen urbana, integrándolas al desarrollo urbano y al ordenamiento del territorio, particularmente en beneficio de los habitantes de dichas zonas.

Restricciones.

Las zonas afectadas en materia de restricciones serán todas aquellas que contengan los elementos que representen un riesgo para el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial como son fallas y grietas geológicas, líneas de alta tensión, centrales de distribución de la CFE, ductos o líneas de combustibles, escurrimientos, ríos, arroyos, cuerpos de agua, estaciones de servicio y de carburación de gas e hidrocarburos, la localización de las restricciones determinará las acciones, obras e inversiones concretas que deban realizarse, para preservar la seguridad de la población, en este documento se señalarán las limitaciones y restricciones que a cada área o predio le disponen la legislación o programas de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio aplicables, por tal motivo se propone la aplicación de diferentes proyectos, el primero delimitar la zona de restricción para la construcción en el Arroyo Piedras Negras, y reubicar el total de las viviendas localizadas en la zona de restricción para así evitar la construcción dentro de su área, con la finalidad para salvaguardar la seguridad de los habitantes, marcando claramente las áreas de uso habitacional, con el fin de prevenir, controlar riesgos y

contingencias ambientales e urbanas se propone un segundo proyecto a implementar que tiene como objetivo disminuir los riesgos sanitarios por la contaminación de los cuerpos de agua concretamente el del arroyo piedras negras, dando un mantenimiento para su saneamiento.

En los casos de viviendas que no han dado un cumplimiento con las restricciones por conducto de la autoridad correspondiente, se buscará una reubicación de las viviendas que se encuentren en cualquier tipo de área de restricción que fomente un foco de inseguridad para los habitantes, y en el contexto la creación de áreas de amortiguamiento para las minas ya que el crecimiento habitacional deberá ajustarse a las restricciones correspondientes.

Mobiliario y Señalética

Mobiliario Urbano: Es cualquier elemento o componente urbano complementario, permanente, fijo, móvil o temporal, que sirve de apoyo al equipamiento urbano y a la infraestructura y que refuerza la imagen urbana o permite la prestación de los servicios o la realización de actividades económicas.

Dentro de la cabecera municipal se llevará a cabo la instalación de señalética vial en conjunto de mobiliario urbano, ya que los establecidos dentro de los espacios públicos y vialidades son escasos y de alguna manera poco atractivos para la población y los mismos turistas, por eso se pretende el establecer 42 contenedores en las vialidades locales, 60 luminarias solares establecidas en diferentes puntos para generar sustentabilidad a los espacios y mayor seguridad en zonas que se encuentran en los límites de la localidad, 40 bancas ergonómicas 7 de ellas remplazarán a las establecidas en el parque Alameda Rangel y 44 basureros de igual manera establecidos en los corredores turísticos.

A corto y mediano plazo ya instalada parte de la infraestructura vial (señalética) y mobiliario urbano, se espera que la población de la localidad y sus visitantes se orienten

de mejor manera al notar las nomenclaturas, ya que a falta de ella se puede percibir la desorientación de algunos transeúntes.

A largo plazo, se pretende que parte de la contaminación en vías y espacios públicos sea menor, ya que al dotar el mobiliario se puede generar mayor concientización en la población y así generar una buena imagen urbana.

Morfología.

Implementación de traza urbana radial.

La cabecera municipal de Real de Asientos está conformada por 3 principales trazas urbanas, las cuales son: retícula, lineal y de plato roto o malla. Existe una desintegración muy marcada entre las 3 trazas y para la solución de esta situación se propone la integración por medio de la implementación de una vialidad conductora que sea continua a través de la periferia de la mancha urbana y así comenzar a crear un sistema de traza semi radial.

A corto plazo se propone la unificación de algunas vialidades locales que tienen desahogo en las periferias las cuales son la Av. José María Morelos con la calle Ibarra, la cual, tiene cierta continuidad con la Av. San Marcos que se conecta con la carretera a Jarillas.

A mediano plazo se plantea la construcción de la avenida que será el realce en la traza semi radial que se plantea comenzando al noroeste de la ciudad. Continuando hacía el norte.

A largo plazo se pretende que la culminación de la avenida periférica sea concluida por todo el perímetro de contención de la mancha urbana.

Traza urbana propuesta en las zonas de crecimiento.

En las zonas de crecimiento a corto, mediano y largo plazo, propuestas dentro del perímetro de contención se propone que se continúe con una traza de forma reticular para poder llevar un control del crecimiento de la ciudad y la implementación del equipamiento urbano necesario y que favorezca a la imagen urbana, brindando así cierto orden de las manzanas de los barrios que se irán consolidando. Las manzanas deben ser de máximo 150 m², con banquetas de 2 m de ancho y calles locales de 12 m de ancho, así como vialidades colectoras de 21 m² de ancho cuando sean requeridas.

Servicios Urbanos.

El proyecto está pensado para brindar seguridad y bienestar a los habitantes de la cabecera municipal de Real de Asientos. El proyecto empezará con el programa de luz segura, se basa en incrementar el mantenimiento de luminarias, se llevaría a cabo un cambiado del 100% de los focos del alumbrado público con focos de luz blanca a corto plazo, a mediano plazo dar es necesario dar mantenimientos eficientes a las luminarias que se vayan fundiendo con el tiempo o a causa del vandalismo, y a largo plazo la innovación en las luminarias instalando con tecnología de panel solar para la sustentabilidad y ahorro de la energía eléctrica en la Localidad. También el programa nos indica introducir 30% de postes de acero inoxidable para mayor duración y resistencia a corto plazo, a mediano plazo incrementarlo al 60% de los postes de acero inoxidable y para el largo plazo cubrir el 100% de los postes de acero inoxidable.

Para mantener limpio a Real de Asientos y así mismo mejorar el servicio de recolección de basura se implementarán rutas estratégicas para la recolección de basura, ubicando los contenedores de basura como marca la normativa y estratégicamente fuera de las vialidades principales y corredores, así como dar mantenimiento a los contenedores e informar por medio de letreros a la población la hora de tirar basura de acuerdo con la

normativa, y para que el usuario respete y cuide los contenedores se implementarán campañas de información sobre cuidar tus servicios.

Usos de Suelo y Restricción.

El uso de una superficie de terreno para el desarrollo de actividades diferentes a las que corresponden por su condición natural o a su uso o destino predominante u original, provocan un riesgo para la población de la zona estos usos se determinan en los programas de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio, con base en lo dispuesto en el Código y demás disposiciones jurídicas aplicables, se propone un primer proyecto de regularización de usos de suelo que buscará, elaborar un instrumento rector de las compatibilidades de los usos de suelo para establecer usos de suelo congruentes con los corredores planeados y mantener un orden en el crecimiento de la zona urbana, además de evitar los asentamientos irregulares y los usos de suelo incompatibles, para las áreas, lotes y predios que se ubican dentro de las zonas urbanizadas de un centro de población y se encuentran habilitados con infraestructura y/o equipamiento urbano y no cuentan con edificación, se propone la aplicación de dos proyectos más, en el primero se plantea la reubicación de usos de suelo incompatibles, el cual busca hacer un estudio de viabilidad de la reubicación de predios con usos de suelo incompatibles o en zonas de riesgo como las viviendas ubicadas en el borde del arroyo o debajo de las líneas de alta tensión con el fin de proteger a los habitantes y mantener un orden en los asentamientos, para evitar las problemáticas actuales como los asentamientos irregulares, en el segundo la reubicación de viviendas en zonas de restricción para densificar la cabecera municipal, esto consistirá en identificar los lotes baldíos y viviendas en abandono dentro de la localidad con un posible uso potencial y por medio de un programa de apoyos a familias para adquisición de terrenos o facilidades para cambios de uso de suelo mixto (habitacional y comercial) para aprovechar los espacios y densificar.

7.2.-Cuadro Sociodemográfico.

Zonificación Primaria				
Área de crecimiento y mejoramiento				
Tipo de área	Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo	Total
	<i>2020</i>	<i>2030</i>	<i>2040</i>	2020-2040
	Superficie en hectáreas			
Crecimiento	3.34	7.48	4.18	15.01
Industria pecuaria	1.27	2.84	1.59	5.71
Industria agrícola	1.23	2.74	1.53	5.50
Industria forestal	1.69	3.78	2.11	7.60
Mejoramiento	143.53	151.01	155.19	449.74
Total	151.07	167.86	164.60	483.55

Fuente: Elaboración propia en base al COTEDUVI-SEDATU. Noviembre 2018.

Zonificación Secundaria									
Crecimiento									
Horizonte		Población	Numero de lotes	Superficie en hectáreas					Densidad Poblacional
				Vivienda	Vialidad	Equipamiento	Comercio y Servicios	Total	
Corto Plazo	2020	356.55	86.96	1.74	0.94	0.36	0.31	3.34	106.641
Mediano plazo	2030	797.90	194.61	3.89	2.09	0.81	0.69	7.48	106.641
Largo plazo	2040	445.77	108.72	2.17	1.17	0.45	0.38	4.18	106.641
Total		1600.22	390.30	7.81	4.20	1.62	1.38	15.01	319.92

Fuente: Elaboración propia en base al COTEDUVI-SEDATU. Noviembre 2018.

7.2.1.- Descripción del Cuadro.

Zonificación Primaria.

Zonificación: la determinación de las áreas que integran y delimitan un centro de población, sus aprovechamientos predominantes y las reservas, usos y destinos, así como la delimitación de las áreas de conservación, mejoramiento y crecimiento de este. (COTEDUVI).

Zonificación Primaria: la contenida en los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que comprende las acciones básicas de fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Área de crecimiento.

Crecimiento: la acción tendente a ordenar y regular la expansión física de los centros de población. (COTEDUVI).

Proyecto de vivienda. 2020-2040.

Vivienda: espacio físico edificado en donde una o más personas deben vivir de manera digna, decorosa, habitable y sustentable (COTEDUVI).

El tipo de vivienda requerido para el proyecto será de tipo unifamiliar

Vivienda Unifamiliar: habitación que da alojamiento a una familia o persona en lo y que se encuentra en un terreno, loteo predio de condominio horizontal, individual fraccionamiento, colonia o subdivisión propio e independiente. (COTEDUVI).

El área de crecimiento se establece en 3 etapas de acuerdo con los horizontes de planeación que establece el Programa de Desarrollo de Centro de Población de Real de Asientos. Dichas etapas se dividen en corto, mediano y largo plazo.

El área de crecimiento se calculó en base a los cálculos que establece el COTEDUVI y las proyecciones de población para los años 2020, 2030 y 2040 que corresponde a la tasa de crecimiento del periodo 1990-2015. Para el corto plazo (2020) se destinan 3.34 hectáreas, para el mediano plazo se requerirán 7.48 hectáreas y para el largo plazo (2040) deberá de contemplarse 4.18 hectáreas, sumando un total de 15.01 hectáreas para crecimiento urbano.

Zonificación Secundaria.

Zonificación Secundaria: la contenida en los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, que comprende los usos y destinos en que podrán utilizarse las áreas, lotes y predios particulares y públicos, respectivamente, así como, la determinación de reservas territoriales para la expansión física de los centros de población. (COTEDUVI).

Lote: parte de un terreno urbanizado, resultado de su fraccionamiento, deslindado dentro de una manzana. (COTEDUVI).

El tamaño de lote será de 200 metros cuadrados de los cuales se requerirán 86.96 loteas para el 2020, para el 2030 194.61 lotes y 108.72 para el año 2040.

Para el corto plazo año 2020 se requerirán 1.74 hectáreas para vivienda, 0.94 para vialidad, 0.36 para equipamiento, 0.31 Comercio y Servicios sumando un total de 3.34 hectáreas.

Para mediano plazo año 2030 se requerirán 3.89 hectáreas para vivienda, 2.09 hectáreas para vialidad, 0.81 hectáreas para equipamiento, 0.69 para comercio y servicios sumando un total de 3.34 hectáreas.

Y por último para el largo plazo año 2040 se deberán de destinar 2.17 hectáreas para vivienda, 1.17 hectáreas para vialidad, 0.45 hectáreas para equipamiento, 0.38 hectáreas para comercio y servicios sumando un total.

Cabe destacar que las áreas están calculadas bajo los criterios que propone el (COTEDUVI) de acuerdo con la población que se prevé para el periodo 2020-2040.

Zonificación primaria: La contenida en los programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial que comprende las acciones básicas y ordenamiento territorial que comprende las acciones básicas de fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

Mejoramiento: La acción tendente a reordenar o renovar las zonas de un centro de población de incipiente desarrollo o deterioradas física o funcionalmente.

La población de la Cabecera Municipal de Real de Asientos es mayormente joven, por lo que se atenderán sus necesidades, principalmente la recreación, creando un centro deportivo que permita a la población en general, pero en especial a los niños y jóvenes hacer ejercicio y deporte.

El centro deportivo medirá aproximadamente 30,000 metros cuadrados, se construirá al nororiente de la localidad, sobre una cancha de fútbol que no cuenta con mantenimiento y de aspecto de abandonada. Se considera una zona de mejoramiento el centro deportivo o gimnasio multidisciplinario contará con:

- Campo de futbol empastadas (tanto para jóvenes como para niños).
- Canchas de Basquetbol.
- Canchas de Voleibol.
- Duela.
- Gimnasia Artística.

Aspectos Socioeconómicos.

El crecimiento es la tendencia a ordenar y regular la expansión física de la cabecera municipal, mediante la determinación de proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Dentro del sector económico se encuentra el proyecto denominado “Corredor Económico” trata de una Empresa Mediana que se ubicará al Sur poniente entre el Ex convento “El señor del Tepozán” y la delimitación de la Cabecera municipal, contando con una superficie de 0.81 hectáreas, espacio para alrededor de 60 personas, especialmente originarias de la Cabecera, la cual contará con talleres para la capacitación de las personas.

Para el ordenamiento, planeación y su regulación se deberá incorporar con las tres etapas del desarrollo urbano, propiciando que su urbanización se encuentre en el tiempo y la ubicación previamente vista. Siendo como corto plazo la implementación de la PyMES con un área total de 0.81 hectáreas, por otro lado, se estima a mediano y largo plazo, el mantenimiento o crecimiento de la misma.

El Sector Primario es una actividad indispensable para un Centro de Población, la determinación de su área dentro de la cabecera municipal se dio en función del aprovechamiento de los diversos usos y destinos de suelo, en este caso será el uso agrícola, forestal y pecuario con efecto de satisfacer las necesidades de la población y de la tierra para el crecimiento de la Cabecera Municipal.

El área destinada a los proyectos para el Sector Primario se ubicará dentro del área de crecimiento al Norte de la cabecera deberá ordenar, planear y regular las diferentes etapas territoriales.

Dichos proyectos se ajustarán a la Ley Agraria y la Ley General de Asentamientos Humanos para evitar una urbanización desordenada y sin servicios.

Obteniendo así un total de 4.19 hectáreas a corto plazo siendo 1.69 hectáreas para la Industria Forestal, 1.27 hectáreas para la Industria Pecuaria y 1.23 hectáreas para la Industria Agrícola.

Con lo que respecta a mediano plazo para las tres Industrias en el área de crecimiento se contempla un total de 9.36 hectáreas, repartiéndose 3.78 hectáreas para la Industria Forestal, 2.84 hectáreas para la Industria Pecuaria y 2.74 hectáreas de uso Agrícola. Finalmente, a largo plazo el área destinada para cada una de las Industrias es un total de 5.23 hectáreas, destinando 2.11 hectáreas para la Industria Forestal, 1.58 hectáreas para la Industria Pecuaria y 1.53 para la Industria Agrícola.

Aspectos Sociales.

Grado de Escolaridad.

Habilitar los 907 m² del Auditorio Municipal de Real de Asientos para implementar el programa de Escuela Siempre Abierta y Educación para Adultos preservando el patrimonio cultural, dicha acción atiende a la población que no tiene desarrollada las habilidades para leer, escribir y hacer cuentas, principalmente atendiendo a la cabecera municipal creando así espacios de encuentro para el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas, está enfocado para niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Personas con capacidades diferentes.

Colocar 8 rampas de acceso en la Plaza Juárez con las dimensiones establecidas por la CONADIS, en la Plaza Guadalupe colocar 4 rampas de acceso colocando dos al poniente y dos en el oriente, en el parque Alameda Rangel se debe regenerar los caminos que se encuentren dañados por vegetación.

Construir revestimientos regulares en las calles Juárez, Independencia, Zaragoza, Guadalupe, José Guadalupe Victoria y José María Morelos.

Derribar barreras arquitectónicas que impidan el libre desplazamiento de las personas y grupos vulnerables, además de dotar servicios urbanos que tiendan a permitir el libre tránsito, manteniendo el equilibrio ecológico del centro de población.

Vivienda.

De acuerdo al COTEDUVI, la zonificación primaria son las acciones de fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de un centro de población, donde en el área de crecimiento, y de acuerdo con el crecimiento poblacional, se planea que exista un incremento de 391 viviendas, que como zonificación secundaria en los usos de suelo habitacionales, las viviendas serán del tipo unifamiliar, que como define el COTEDUVI, son aquellas que dan alojamiento a una familia o persona en lo individual y se encuentra en un terreno, loteo horizontal; y viviendas mixtas donde son viviendas unifamiliares con otro uso de suelo, como el comercial o servicios. Se destinarán lotes de 200 m² cubriendo una superficie de 7.79 has del área de crecimiento, donde a corto plazo se incrementaran 87 viviendas ocupando 1.73 has, a mediano plazo se incrementaran otras 195 viviendas, ocupando 3.89 has; y finalmente a largo plazo se incrementaran 109 viviendas que ocuparan 2.17 has.

La acción de vivienda, que el COTEDUVI define como toda acción que incida en la vivienda que comprende desde el mejoramiento más elemental; en el área de

mejoramiento existen un total de 1,168 viviendas, de las cuales 107 viviendas se encuentran deshabitadas, donde se pretende que a corto plazo se rehabiliten 80 viviendas que se utilizara como Ciudad de Mujeres y centros de apoyo familiar, a mediano plazo rehabilitar las 27 viviendas restantes que se aprovecharan como elementos de equipamiento y a largo plazo se les dará mantenimiento a las viviendas mejoradas. De igual forma existen 330 viviendas que cuentan con un solo dormitorio, de las cuales a corto plazo a 99 viviendas se les construirá un Cuarto Rosa de 4x4 metros, a mediano plazo se construirá el dormitorio extra a las 231 viviendas restantes, y finalmente a largo plazo se apoyará a las viviendas que cuenten con un solo dormitorio en el área de crecimiento.

Existen 20 viviendas que no cuentan con los servicios de luz, agua y drenaje, donde a corto plazo se les dotara de servicios a 10 viviendas, a mediano plazo a los 10 restantes, y a largo plazo se apoyara a las viviendas del área de crecimiento que no cuenten con uno o todos los servicios. Finalmente existen 37 viviendas que cuentan con pisos de tierra y 155 con techos de lámina, de las cuales a corto plazo a 28 viviendas se les construirá un firme de concreto y a 39 viviendas se les construirá un techo de material diferente a lámina. A mediano plazo se construirá el firme de concreto a 9 viviendas y a 116 viviendas se les construirá un techo de material diferente a lámina. A largo plazo se apoyará a las viviendas de área de crecimiento que cuenten con pisos de tierra o techos de lámina.

7.3.-Plano de la Zonificación Secundaria.

